



PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**PARROQUIA RURAL
LA UNIÓN DE QUINDIO**

2020 - 2030

Créditos

**Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural
La Unión**

Sr. Juan Carlos Quezada Córdova Presidente	Srta. Génesis Sisalima Alternas
--	---

Sra. María Antonia Gómez Celorio Vicepresidenta	Sr. Darwin Jumbo Alternos
---	-------------------------------------

Vocales Mg. Oswaldo Estuardo Vivar Obregón Vocal	Sra. Pastora Tinoco Alternas
--	--

Sra. Nelly María Valdez Loo Vocal	Ing. Bryan Pérez Alternos
---	-------------------------------------

Sra. Anaís Teresa Alcívar Piguave Vocal	Sr. Freddy Freire Alternos
---	--------------------------------------

Consejo Parroquial de Planificación

Sr. Juan Carlos Quezada	Presidente
Sra. Antonia Gómez Celorio.	Representante de los vocales
Abg. Ernesto Encalada	Técnico GAD- Ad honorem
Sr. Freddy Campoverde	Representante Ciudadano
Sra. Angélica Arias	Representante Ciudadana
Srta. María Fernanda Agila Barragán	Secretaria Ad honoren

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA UNIÓN DE QUININDÉ

Índice

Tabla de contenido

1.1) CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA.....	8
1.2) COMPONENTE BIOFISICO.....	9
1.2.1) CLIMA.....	9
1.2.2) PRECIPITACIÓN.-	10
1.2.3) CAMBIO CLIMÁTICO.-	12
1.2.4) ISOTERMAS.-	12
1.2.5) ISOYETAS.....	13
1.2.6) PENDIENTES Y RELIEVE.-	13
1.2.7) HIDROGRAFÍA.-	14
1.2.8) RECURSOS NO RENOVABLES.-	15
1.2.9) TIPOS DE SUELOS.-	17
1.2.10) COBERTURA VEGETAL.-	19
1.2.11) FAUNA SILVESTRE.-	20
1.2.12) RIESGOS Y AMENAZAS.....	20
1.2.12.1) ZONA DE RIESGOS DE INUNDACION. -	20
1.2.12.2) RIESGO POR MOVIMIENTO DE MASAS.-	22
1.2.13) MATRIZ DE VESTER.-	25
1.3) COMPONENTE SOCIO CULTURAL.....	29
1.3.1) ANÁLISIS DEMOGRÁFICO.-	29
1.3.2) TASA DE CRECIMIENTO EN RELACIÓN A LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN QUININDÉ.-	32
1.3.3) EDUCACIÓN.-	33
1.3.4) SALUD.-	43
1.3.5) NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS. -	47
1.3.6) SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.-	48
1.3.7) ORGANIZACIÓN SOCIAL.-	50
1.3.8) ACCESO Y USO DEL ESPACIO PÚBLICO.-	53
1.3.9) PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE	54

1.3.9.1) CONOCIMIENTO ANCESTRAL.-	54
1.3.10) IGUALDAD.-	55
1.3.11) SÍNTESIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL	60
1.4) COMPONENTE ECONÓMICO-PRODUCTIVO. -.....	68
1.4.1) TRABAJO Y EMPLEO.-	68
1.4.2) SECTOR FINANCIERO.-	82
1.4.3) SÍNTESIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE ECONÓMICO-PRODUCTIVO	83
1.5) COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	89
1.5.1) RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIALES Y SUS RELACIONES CON EL EXTERIOR	86
1.5.2) ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL EN EL TERRITORIO	88
1.5.3) JERARQUIZACIÓN DE ACUERDO A EQUIPAMIENTOS.....	94
1.5.4) SERVICIO DE AGUA	96
1.5.5) SERVICIO DE ALCANTARILLADO.	98
1.5.6) SERVICIO DE LUZ ELÉCTRICA	100
1.5.7) ELIMINACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS.....	100
1.5.8) ACCESO DE LA POBLACIÓN A VIVIENDA Y CATASTRO PREDIAL	98
1.5.9) ACCESO A LAS VIVIENDAS	99
1.5.10) DÉFICIT HABITACIONAL CUALITATIVO Y CUANTITATIVO	105
1.5.11) SÍNTESIS DEL COMPONENTE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....	109
1.6.-COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.-	112
1.6.1) DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CONVENCIONAL.-	112
1.6.2) TELEFONÍA MÓVIL.....	112
1.6.3) ACCESO A COMPUTADORA.-.....	116
1.6.4) DISPONIBILIDAD DE INTERNET.-.....	117
1.6.5) TELEVISIÓN POR CABLE.-.....	118
1.6.6) FRECUENCIA DE USO DE INTERNET Y ANALFABETISMO DIGITAL.-.....	118
1.6.7) RED VIAL Y TRANSPORTE.-.....	119
1.6.8) AMENAZAS AL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.....	122
1.6.9) RESUMEN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE.-.....	123
1.7) COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	127
1.7.1) MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL.....	128
1.7.2) ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO.....	130
1.7.3) SÍNTESIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	134
1.7.4) MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....	136

2.) PROPUESTA	140
2.1) DETERMINACIÓN DE LA VISIÓN. -.....	141
2.2) VISIÓN DE DESARROLLO AL 2030.....	141
2.3) OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	143
2.4) CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES Y METAS DE RESULTADOS.....	142
2.5) METAS ANUALIZADAS.....	147
2.6) MODELO TERRITORIAL DESEADO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN.....	151
2.7) ELEMENTOS DEL MODELO TERRITORIAL DESEADO	151
2.8) CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	151
2.9) DEFINICIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	152
2.10) AGENDA PARA LA IGUALDAD.....	156
2.11) PROYECTOS.....	161
3) MODELO DE GESTIÓN	156
3.1) ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDyOT.....	161
3.2) RESUMEN DE COMPETENCIAS DE GAD PARROQUIAL LA UNIÓN	163
3.3) REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN	163
3.4) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDyOT.....	210
3.5) PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDyOT.....	212
4) BIBLIOGRAFÍA	214
5) ANEXOS	215
5.1) FOTOGRAFÍAS.....	215
5.2.) PLAN DE TRABAJO DEL PRESIDENTE.....	242
5.3.) RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PDYOT.....	242

PRESENTACIÓN



La Unión es la parroquia rural más grande del cantón Quinindé, su gran potencial agroindustrial y productivo, su acelerado crecimiento poblacional y el encontrarse en un lugar estratégico que une a la provincia de Esmeraldas con Santo Domingo, la convierten en un sitio importante para el cantón Quinindé y la provincia de Esmeraldas.

Si bien es cierto, quienes integramos la Junta Parroquial somos de diversas tendencias políticas. Sin embargo, desde que asumimos nuestros cargos hemos iniciado un compromiso de trabajar de forma conjunta, coordinada y solidaria por el bienestar de la parroquia y por mejorar las condiciones de vida de todos y todas.

Planificar el territorio implica crear una herramienta de intervención para producir un cambio en la forma y modelo de vida actual de sus habitantes. Así es como hemos iniciado este proceso para la construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con la firme convicción de que no es posible alcanzar el desarrollo, sino planificamos, para establecer metas, objetivos, programas y proyectos que nos ayuden a generar las condiciones para crecer como seres humanos y satisfacer nuestras necesidades básicas.

Desde que iniciamos el periodo administrativo con los vocales nuestra prioridad ha sido trabajar para la construcción de un desarrollo que haga referencia al crecimiento humano como eje fundamental para alcanzar el Buen Vivir. El Buen Vivir que no es otra cosa que una forma de vida para lograr la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental. La base de este modelo es buscar la armonía, igualdad, equidad y solidaridad¹.

Este Plan se convierte en una herramienta fundamental para todos los actores del territorio, tanto públicos, privados como comunitarios porque es la guía que debemos usar para planificar el desarrollo en los diferentes aspectos: sociocultural, económico-productivo; asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad, entre otros.

El PDyOT contiene un sueño compartido de desarrollo que fue construido de forma participativa con todos los actores del territorio. Tiene una visión que apunta a potenciar la agroindustria y la asociatividad e impulsa el desarrollo agrícola en equilibrio con la naturaleza para garantizar la conservación de los recursos naturales. Es un territorio diverso e incluyente que garantiza el acceso a los derechos con equidad y solidaridad. Su población goza de servicios básicos, educación y salud con calidez y calidad como un medio para alcanzar el Buen Vivir. Teniendo a la participación ciudadana en la definición y ejecución de políticas públicas como la característica principal del modelo de gestión del gobierno que queremos construir con todos y todas.

¹ Senplades 2013:14

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial -PDyOT- es una herramienta fundamental para orientar la planificación y la normativa del desarrollo local en los territorios, desde esta perspectiva orienta también la intervención de instituciones públicas y privadas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de La Unión, del Cantón Quinindé, ante la necesidad de planificar su gestión y por mandato constitucional y normativa legal se ve en la obligatoriedad de actualizar el *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial* para el periodo 2020-2023.

La construcción del PDyOT de La Unión tuvo como eje fundamental la participación ciudadana, la intervención de los miembros de la Junta Parroquial y del Consejo de Planificación de la parroquia. Además de las entrevistas personalizadas a los actores principales de las instituciones que funcionan en el territorio como: Delegaciones Provinciales de Educación, Salud, MIES, MAG, Policía Nacional; Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Quinindé y provincial de Esmeraldas. Así mismo las herramientas de los PDyOT de Quinindé y Esmeraldas.

Es necesario aclarar que el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDyOT, de la parroquia La Unión, realizado entre los meses de febrero - septiembre del 2020, se vio interrumpido ante la declaratoria de Emergencia Sanitaria declarada por el Gobierno Nacional mediante Decreto N°1017, “por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud ..[...],” que inició el 17 de marzo paralizando las actividades en todo el territorio Nacional restringiendo “...la libertad tránsito movilidad a nivel nacional; además de las reuniones sociales”. Situación que se extendió en el cantón Quinindé hasta el 20 de agosto que el Comité de Operaciones Especiales (COE) Cantonal definió volver a la nueva normalidad.

Este Plan de Desarrollo sigue lineamientos técnicos de *La Secretaria Técnica Planifica Ecuador*, por lo cual se alinea con los objetivos de desarrollo del *Plan Nacional Toda una Vida 2017-2021*, Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS)

² Enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.

planteados por *La Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo*. Además de la normativa del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPyFP), el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Agendas Nacionales para la Igualdad; y la propuesta de gobierno presentada en campaña al CNE por parte del presidente del GAD, Sr. Juan Carlos Quezada con el fin de cumplir democráticamente la voluntad popular.

De acuerdo a lo que dispone la secretaría Técnica Planifica Ecuador, el PDyOT, está construido en base a los siguientes componentes que son parte del Diagnóstico:

- Biofísico
- Sociocultural
- Económico-productivo;
- Asentamientos humanos
- Movilidad, energía y conectividad; y,
- Político - institucional y de participación ciudadana.

De acuerdo a la normativa del COPyFP y el COOTAD, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDyOT, de La Unión, contiene la siguiente estructura:

- 1) Diagnóstico
- 2) Propuesta
- 3) Modelo de gestión

Este Plan de Desarrollo será de obligatorio cumplimiento para el GAD parroquial rural de La Unión, los miembros de la Junta Parroquial y sus servidores.

El artículo 41 de COPyFP establece que: *“Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”*

Es importante que el GAD parroquial de La Unión socialice el PDyOT con el conjunto de las instituciones públicas para que asuman el PDyOT en su planificación y, para que el otros sectores que intervengan: ONG's y empresa privada lo tengan también como una herramienta referencial de articulación para el desarrollo local.



1. DIAGNOSTICO.



1.1.- CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA.

Fecha de creación: El 22 de junio de 1992 y publicada en el registro oficial No. 974 del 8 de julio de 1992.

Localización: La Parroquia La Unión se encuentra en el Cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, en el Nor-Oeste del Ecuador.

Límites;

- Norte: Parroquia Urbana Rosa Zárate
- Sur: Cantón La Concordia
- Este: Cantón Puerto Quito y Cantón La Concordia
- Oeste: Cantón Pedernales y Parroquia Rural de Chibunga

Precipitación: 3627,20mm

Temperatura media: 24,50 °C

Humedad relativa: 57,8%

Población total INEC 2010: 19.924 habitantes

Proyección 2020 de acuerdo al INEC³: 44.500 habitantes

Extensión⁴: 657,29 km²

³ Mediante Oficio del INEC; INEC-DIREJ2012-0854-O de 01 de octubre de 2012, se actualiza la población de la parroquia rural La Unión del cantón Quinindé de la provincia de Esmeraldas a **32.721 habitantes**, en base a la anexión de los nuevos recintos que hoy forman parte de la parroquia. Sin embargo aplicando la proyección inter censal el crecimiento de la parroquia en porcentaje es el 36%, por lo que aplicada la fórmula de proyección nos daría **44.500 habitantes**.

⁴ Mediante Oficio se solicitó a la CONALIC en septiembre del 2020.



1.2- BIOFISICO





1.2.- COMPONENTE BIOFÍSICO.-

El componente biofísico abarca todas las características naturales, analizándolas desde el punto de vista del aprovechamiento actual en contraste con la capacidad real que éstas tienen, así como la afectación que las actividades humanas pueden provocar sobre esos elementos, para establecer una base sobre la cual plantear las diferentes acciones que se requieren tomar para mejorar las condiciones de vida de la población.

Este componente responde a los siguientes objetivos del Plan Nacional Toda una Vida 2017-2021 y a los Objetivos de Desarrollo del Milenio:

Plan Nacional Toda una Vida 2017-2021. Eje N°1 Derechos para todos durante toda la vida.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS). Adoptados por todos los Estados Miembros de la ONU en el 2015. <i>Busca poner fin a la pobreza en el mundo entero.</i>	ODS 6: Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua para mejorar su calidad, a través de medidas de protección medioambiental y una gestión sostenible de los residuos.
	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para la actual y futuras generaciones.		ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
			ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
			ODS 15: Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular, los bosques, humedales, las montañas y las zonas áridas.

1.2.1) CLIMA.-

La parroquia La Unión al estar ubicada en la costa ecuatoriana, posee un clima tropical el cual lo clasificamos de la siguiente manera:

TIPO DE CLIMA EN LA PARROQUIA LA UNIÓN		
CLIMA	Área (HA)	%
Tropical Mega térmico semi -húmedo	27705.30	42,2
Tropical Mega térmico húmedo.	37878.60	57,8
TOTAL	65583.89	100

Tabla 1 Tipo de clima en la parroquia La Unión.

Fuente: PDyOT La Unión 2015-2019



En el siguiente cuadro tenemos un desglose de los parámetros climáticos más representativos, obtenidos en la Estación Experimental INIAP de La Concordia, la cual abarca la zona de influencia de la parroquia.

PRINCIPALES DATOS CLIMÁTICOS DE LA PARROQUIA LA UNIÓN (2000-2019)				
AÑO	TEM PROM (°C)	PRECIPITACIÓN ANUAL(mm)	EVAPORACIÓN PROMEDIO (%)	HELIOFANIA PROMEDIO (Horas Luz)
2000	23,88	2350,10	69,04	57,57
2001	24,18	2734,40	71,50	61,64
2002	24,69	315,45	65,65	54,53
2003	24,70	3261,70	83,07	64,11
2004	24,40	2363,60	71,96	59,66
2005	24,40	2370,70	76,44	62,78
2006	24,45	3248,90	74,04	63,09
2007	24,20	3778,90	66,48	56,26
2008	24,00	3188,50	71,43	61,16
2009	24,50	2588,00	76,44	66,75
2010	24,40	3595,00	61,13	57,04
2011	24,20	2466,40	78,64	72,09
2012	24,20	4044,70	73,91	71,89
2013	24,10	2768,30	70,17	60,43
2014	24,40	2965,10	70,20	59,83
2015	25,00	4264,20	77,08	83,38
2016	24,50	3382,60	74,98	87,33
2017	24,00	3224,70	83,93	72,84
2018	24,20	2846,50	80,96	56,63
2019	24,50	3627,20	61,99	53,75

Tabla 2. Factores climáticos principales de la zona.
Fuente: Estación Experimental INIAP Santo Domingo.
Elaborado: Equipo Consultor.

1.2.2) PRECIPITACIÓN.-

Para poder medir la precipitación (cantidad de agua por metro cuadrado de superficie), se tomó como referencia la suma de los registros (anuales) desde el año 2000 hasta el 2019, de la cantidad de agua proveniente de la lluvia que se mide en milímetros de agua caídos por unidad de superficie (m^2), es decir, la altura de la lámina de agua recogida en una superficie plana es medida en mm o l/m^2 .



Como se puede apreciar en la tabla 2 de parámetros climáticos y en la siguiente gráfica, existe en la parroquia una precipitación acumulada que va desde los 2.000mm hasta años que supera los 4.000mm. Se observa que tiene una tendencia creciente, pero irregular, es decir hay años con registros de precipitaciones acumuladas altas y años con precipitaciones bajas, con periodos cortos de abundante lluvia y períodos largos con escasas de lluvia.

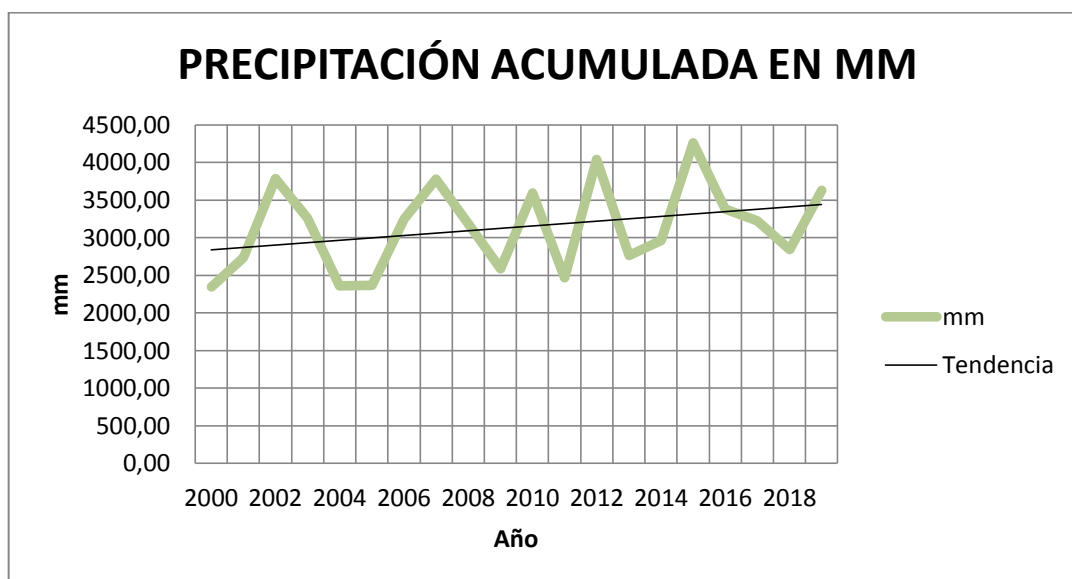


Figura 1. Precipitación acumulada en la zona de la Parroquia La Unión.
Fuente: Estación Meteorológica de la Estación Experimental INIAP Santo Domingo.
Elaborado: Equipo Consultor

En la siguiente gráfica se puede apreciar que la temperatura promedio en la zona tiene una tendencia al incremento, con períodos irregulares y años con una temperatura promedio de 25°C, siendo el promedio más alto en el período del año 2.000 hasta el 2.019.

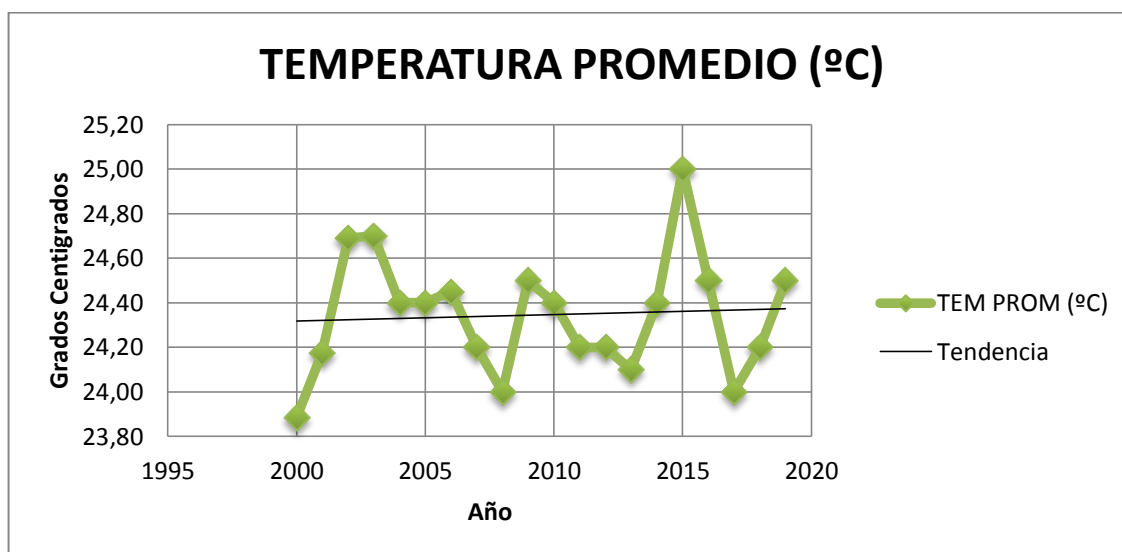


Figura 2. Temperatura promedio anual en la Zona de la Parroquia La Unión.
Fuente: Estación Meteorológica de la Estación Experimental INIAP.
Elaborado: Equipo Consultor.

1.2.3- CAMBIO CLIMÁTICO.-

Una vez analizado la variable clima, podemos deducir que existe una alteración en los factores principales como temperatura y precipitación, se observa una tendencia progresiva de aumento en la cantidad de agua, con períodos más cortos de lluvias y períodos más largos de escases de agua.

También podemos observar un incremento progresivo de la temperatura promedio por año, es decir cada año se ha registrado temperaturas más altas.

1.2.4- ISOTERMAS.-

Las Isotermas son líneas imaginarias donde se refleja la medida del estado de calor o frío que presenta un determinado ambiente, varía según la localización geográfica, altura sobre el nivel del mar, latitud, época del año, hora del día, estado del tiempo o condiciones meteorológicas de vientos, nubosidad, precipitación, y evaporación.

La temperatura mínima de la parroquia es de 23.8 °C, y la máxima es de 26 °C. Por lo que la temperatura promedio de la parroquia es de 25 °C, lo que brinda un ambiente agradable en la parroquia.



1.2.5- ISOYETAS

Es una isolínea que une los puntos, en un plano cartográfico, que presentan la misma precipitación en la unidad de tiempo considerada. Las precipitaciones se producen básicamente por el enfriamiento del aire cerca del punto de saturación, es decir la lluvia. Las precipitaciones se miden por mm, que equivale al espesor de la lámina de agua que se formaría a causa de la precipitación sobre una superficie de 1m² planas e impermeables.

La mayor precipitación que se presenta en la parroquia La Unión es en la parte Oeste, que corresponden al 75% donde se encuentran ubicados los recintos. En cambio el sector que presenta la menor precipitación anual es al este de la parroquia con un valor de 1750^a 2000mm. La precipitación media anual que se tiene en la cabecera parroquial es de 2500 a 3000 mm.

La precipitación media anual que presenta la parroquia es de 2500 mm.

RANGOS DE ISOYETAS		
RANGOS PRECIPITACIÓN mm	AREA (Ha)	%
1750 – 2000	673.86	1.03
2000 – 2500	28232.69	43.05
2500 – 3000	27836.69	42.44
3000 – 4000	8840.75	13.48
TOTAL	65583.99	100

Tabla 3. Rangos de precipitación y áreas de influencia.

Fuente: IGM

Elaborado: Equipo consultor.

1.2.6.- PENDIENTES Y RELIEVE.-

La parroquia tiene un área extensa ideal para la agricultura por sus características tanto de suelo y topografía tipo llano tropical, a continuación presentamos una gráfica donde se ubica las zonas con mayor rango de elevación y pendiente.

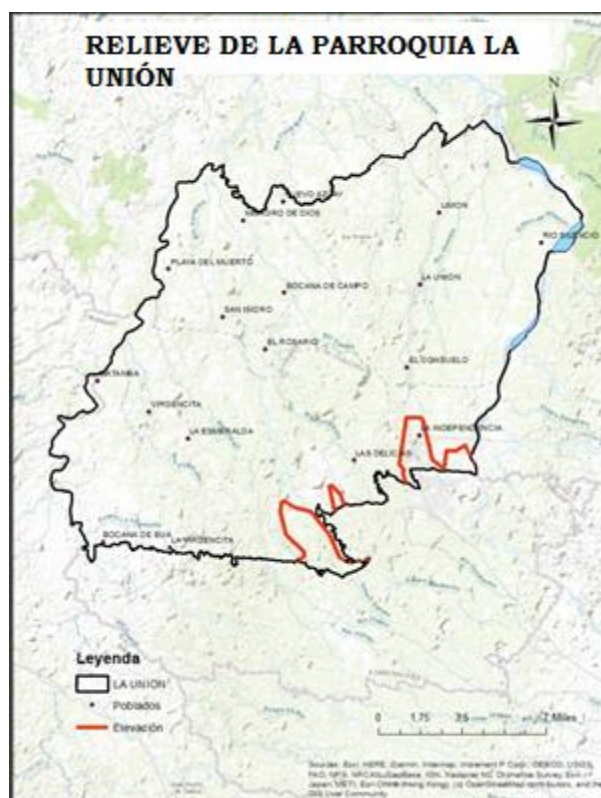


Figura 3. Relieve de la parroquia La Unión.
Fuente: GAD Provincial de Esmeraldas.
Elaborado: Equipo Consultor.

1.2.7.- HIDROGRAFÍA.-

La parroquia La Unión se encuentra dentro del sistema hidrográfico de la cuenca de Esmeraldas y que a su vez constituye al sistema del Pacífico. La parroquia de La Unión tiene un gran potencial hídrico. Los afluentes principales son: Río Mache, Río Cocola, Río Quinindé, Río Blanco, Río Conejo, Río Corremono, Río Cucaracha, Río Pámbula, Río Trampuso que atraviesan a la Parroquia de norte a sur.

La parroquia se constituye prácticamente en un micro cuenca. Todos los drenajes naturales escurren desde las partes altas hacia los esteros, ubicados en las partes más bajas, como son el Estero La Anita, el Estero Sábalo, el Estero el Azul, el Estero del Silencio y el Estero Colorado, en la siguiente gráfica se visualiza los principales ríos que pasan por la parroquia.

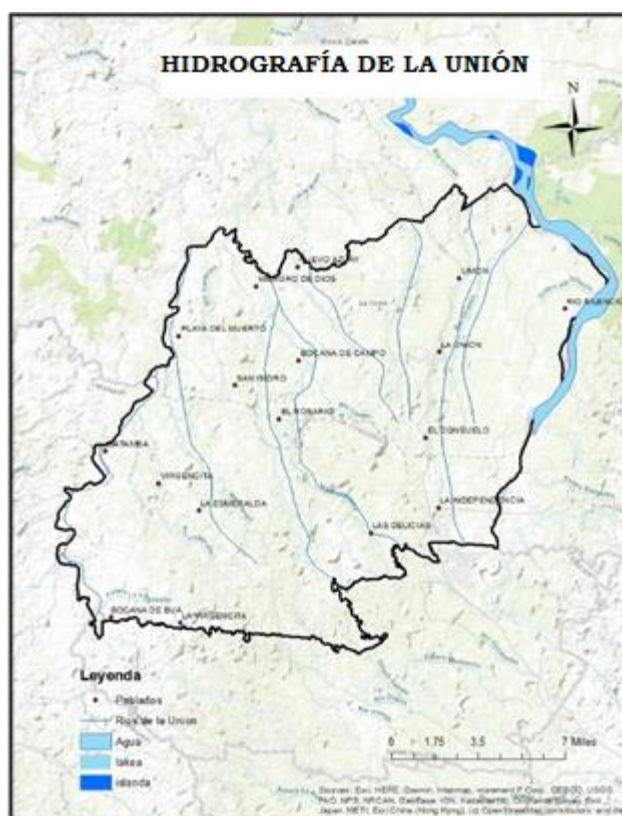


Figura 4. Ríos Principales de la Parroquia La Unión.
Fuente: GAD Provincial de Esmeraldas.
Elaborado: Equipo Consultor.

1.2.8.- RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.-

La parroquia posee recursos no renovables, la mayoría son materiales ideales para la construcción, material pétreo entre otros, en la siguiente tabla se detalla la lista de minas ubicadas en la parroquia y también las que están en los alrededores de la parroquia.

RECURSOS	DESCRIPCIÓN	NOMBRE	SUPERFICIE OCUPADA HA.	OBSERVACIONES / TITULARIDAD
Materiales de Construcción	Áridos y pétreos	EL SILENCIO	24	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
	Áridos y pétreos	ARENANGUITA	22.9	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
	Áridos y pétreos	MINA RÍO BLANCO-3	6.7	Ministerio de Transporte y Obras Públicas



**Tabla 4. Recursos no renovables de la parroquia La Unión.
Elaborado por Equipo Consultor.**

[illegible]

Figura 5. Ubicación de las minas concesionadas.
Fuente: PDYOT Prefectura de Esmeraldas.
Elaborado: Equipo Consultor.



Figura 6. Mina de Material Pétreo.
Elaborado por Equipo Consultor.

1.2.9) TIPOS DE SUELOS.-

De acuerdo al sistema taxonómico (clasificación científica del suelo) estos suelos son poco desarrollados, jóvenes e inmaduros, que corresponden en su mayoría al siguiente orden:

Molisoles (del latín molis: blando): excelentes suelos agrícolas. Tienen una buena estructura granular con alto contenido de materia orgánica y buen drenaje. Son los de mayor fertilidad y potencial agropecuario del país.

Alfisoles: suelos minerales generalmente húmedos de alta saturación básica. Tienen problemas de drenaje debido a su alto contenido arcilloso y poco material orgánico. Pueden ser buenos suelos agrícolas con adecuada fertilización.

Entisoles: Su característica principal es que no se visualiza los perfiles u horizontes, en la parroquia este tipo de suelo predomina con un 74,9%.

Inceptisoles: suelos húmedos, incipientes, poco evolucionados y con cierta acumulación de materia orgánica. Su textura es uniforme. Son aptos para soportar una sucesión de cultivos con manejo adecuado.

A continuación se detalla la cantidad de hectáreas y porcentajes, por tipo de suelo según la clasificación ya descrita.



TIPOS DE SUELOS CON SU SUPERFICIE	
ORDEN	SUPERFICIE (HA)
Entisol	14702
Alfisol	40,77
Inceptisol	49087,6
Mollisol	1242,61
Agua	510,91
TOTAL	65583,89

Tabla 5. Tipos de suelo de la Parroquia La Unión con su superficie.
Fuente: PDyOT La Unión 2015-2019

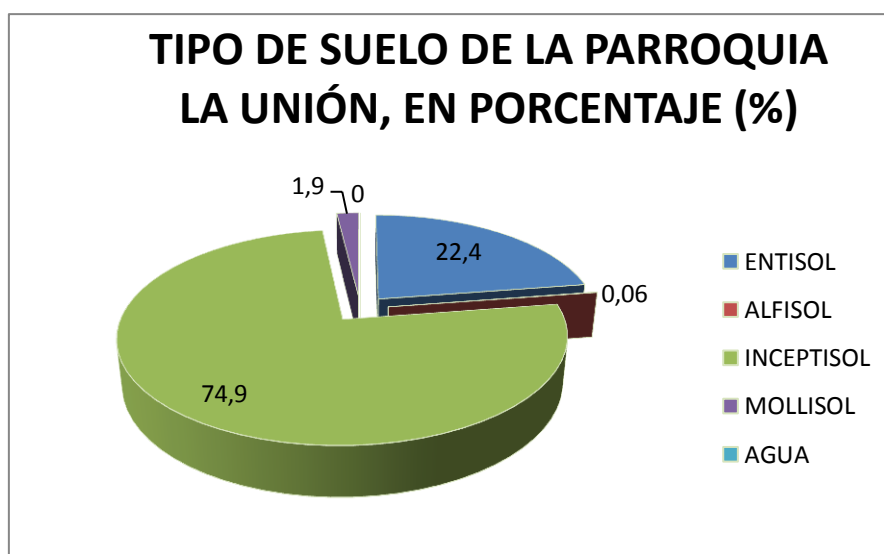


Figura 7. Tipo de suelo de la parroquia La Unión, en porcentaje (%).
Elaborado por Equipo Consultor.



1.2.10) COBERTURA VEGETAL.-

Por las condiciones climáticas y edáficas favorables para la agricultura, detallamos las especies observadas en los recorridos del equipo consultor:

COBERTURA VEGETAL DE LA PARROQUIA LA UNIÓN	
NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Palma Africana	<i>Elaeis quineensis</i>
Abacá	<i>Musa textiles</i>
Cacao	<i>Theobroma cacao</i>
Cacao de monte	<i>Herrania sp</i>
Caña guadua, caña brava, bambú	<i>Guadua angustifolia</i>
Cedro	<i>Cedrela sp</i>
Chilco	<i>Vernonia baccharoides</i>
Guachapelí	<i>Pseudosamanea quachapale</i>
Fernán Sánchez	<i>Triplaris guayaquilensis</i>
Guasimo	<i>Guazuma ulmifolia</i>
Guayacán	<i>Tabebuia guayacan</i>
Laurel	<i>Cordia alliodora</i>
Majagua	<i>Poulsenia armata</i>
Matapalos	<i>Ficus obtusifolia</i>
Mocora	<i>Ynesa colenda</i>
Moral bobo	<i>Clarisi racemosa</i>
Tagua	<i>Phytelephas aequatorialis</i>
Platanillo	<i>Heliconia sp</i>
Pega pega	<i>Pisonia macranthocarpa</i>
Peine de Mono	<i>Apeiba aspera</i>
Maracuyá	<i>Passiflora edulis</i>
Pueraria, kudzu	<i>Pueraria phaseoloide</i>
Cauchillo	<i>Sapium sp</i>
Balsa	<i>Ochroma sp.</i>
Bálsamo	<i>Myroxylon balsamum</i>
Beldaco	<i>Bombax sp</i>

Tabla 6. Cobertura vegetal de la parroquia La Unión.

Fuente: GAD Provincial de Esmeraldas.

Elaborado: Equipo Consultor.



1.2.11) FAUNA SILVESTRE.-

A continuación detallamos las especies silvestres más observadas en la parroquia:

FAUNA SILVESTRE PRESENTE EN LA PARROQUIA LA UNIÓN	
Armadillo	<i>Dasyus novencinetus</i>
Guatuso	<i>Dasyprocta sp</i>
Ratón de campo	<i>Phyllotis sp</i>
Gallinazo	<i>Coragyps atratus</i>
Raposa	<i>Caluromys lanatus</i>
Palomas	<i>Columbidae sp.</i>
Gavilán	<i>Accipiter bicolor</i>
Cacique chirico	<i>Caicus sp</i>
Carpintero	<i>Picumnus sp</i>
Garrapatero	<i>Crotophaga sp</i>
Perico, loro	<i>Familia:psittacidae</i>
Tordo	<i>Fordus sp</i>
Garza Vaquera	<i>Bubulcus ibis</i>
Pato María	<i>Dendrocygna bicolor</i>
Picaflor, colibrí	<i>Amazilia tzacatl</i>

Tabla 7. Fauna silvestre presente en la parroquia La Unión.
Fuente: GAD Provincial de Esmeraldas.
Elaborado: Equipo Consultor.

1.2.12) RIESGOS Y AMENAZAS

1.2.12.1) ZONA DE RIESGOS DE INUNDACIÓN. -

A continuación se presenta una figura donde se puede visualizar un área considerable con riesgo de inundación que llega a 18619,22 hectáreas, cercanas a los ríos principales de la parroquia, en especial el Río Blanco, el cual pone en riesgo



al centro poblado de la parroquia y a los recintos: El Silencio, La Independencia, Bocana del Búa. Además, se observa riesgo en la Zona de Matamba y Playa de Muerto, entre otros.



Figura 8. Mapa de La Unión con las Zonas de Riesgo de Inundación.
Fuente: INAMHI.
Elaborado por: Equipo Consultor

Además de la evidente zona de riesgo de inundación a causa de su topografía plana y un sistema hídrico abundante, existe un riesgo de posibilidad Alta, por una posible erupción del Volcán Quilotoa, el cual podría seguir por el río Blanco causando inundaciones entre otros eventos desde el recinto La Independencia hasta el recinto El Silencio, bajando el nivel de riesgo a Bajo de dicho recinto en adelante. En la siguiente figura, se aprecia la zona de riesgo por la posible erupción del volcán Quilotoa dentro de la parroquia.



Figura 9. Mapa de la Zona de Riesgo por Erupción del Volcán Quilotoa llegando por el Río Blanco.
Fuente: IGENP- STGR
Elaborado: Equipo Consultor.

1.2.12.2) RIESGO POR MOVIMIENTO DE MASAS.-

En la parroquia además de existir riesgo de inundación por eventos como el fenómeno del niño, inviernos fuertes o inundación una por una probable erupción del volcán Quilotoa, existe un riesgo alto por movimiento de masas, en la siguiente gráfica detallamos los porcentajes:

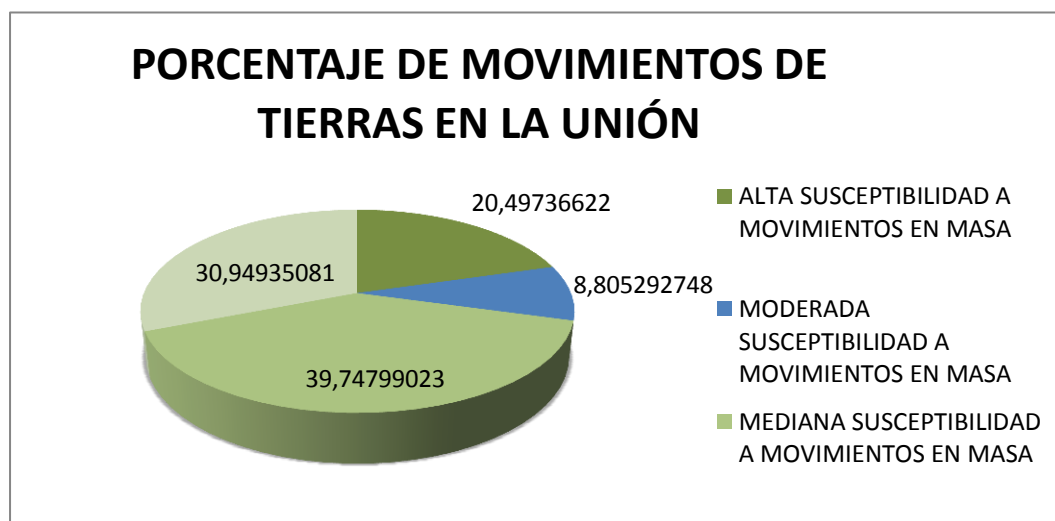


Figura 10. Porcentaje de Movimiento de Tierras en La Unión.
Fuente: GAD Provincial de Esmeraldas.
Elaborado por: Equipo Consultor.



Esta gráfica responde a la suma de las áreas del siguiente mapa, además se puede visualizar las zonas de mayor riesgo:

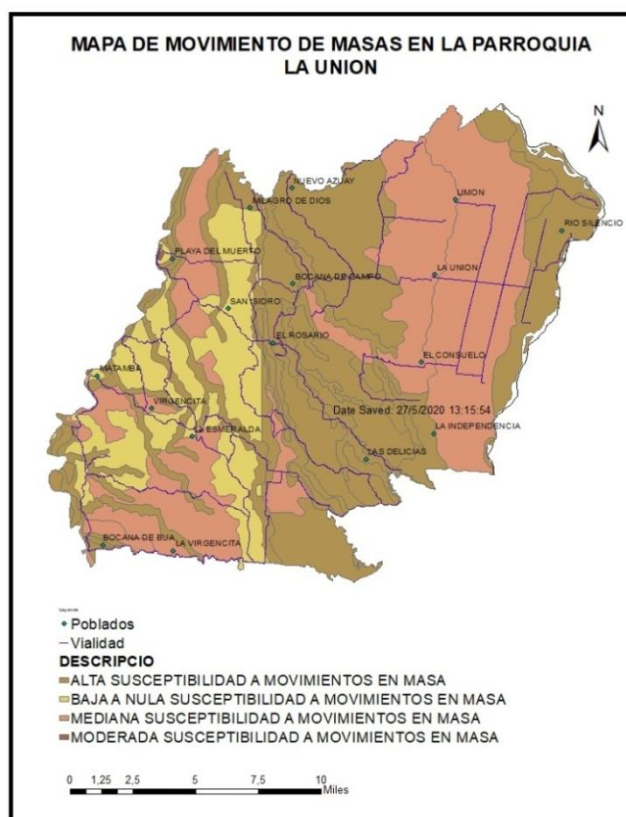


Figura 11. Mapa de movimiento de masas en la parroquia La Unión.

Fuente: INAMHI.

Elaborado: Equipo Consultor.

Una vez terminado el diagnóstico del sistema biofísico de la parroquia, se realizó una matriz donde se detalla la potencialidad y sus respectivos problemas de cada ariable analizada.

COMPONENTE BIOFÍSICO		
VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMAS
Clima	Clima ideal para cultivos tropicales.	- Evapotranspiración alta, facilita la propagación de enfermedades como el PC. - Alta variación de la temperatura y periodos de precipitación. - Incremento progresivo de temperatura.
Pendiente y	Topografía idónea para cultivos agrícolas	Riesgo de inundaciones, por fenómenos naturales como erupción



Relieve	- extensivos. - Suelos con potencial de tecnificación con riego.	del volcán Quilotoa o presencia del Fenómeno del Niño.
Hidrografía	- Abundante recurso hídrico. - Nivel freático alto.	- Presencia de problemas de contaminación por eventos relacionados al oleoducto. - Ríos o riachuelos con problemas de contaminación de basura. - Contaminación por aguas servidas de los poblados. - Extracción de material pétreo de las riveras de los ríos.
Recursos naturales no renovables	- Presencia de recursos de material pétreo en la zona. - Presencia de bosques primarios y secundarios.	Deforestación y aumento de la frontera agrícola.
Suelo	- Suelos fértiles ideales para la agricultura. - Amplia extensión de terreno dedicado a la agricultura.	- Presencia de cultivos extensivos como Palma Africana y musáceas. - Deterioro de suelos agrícolas. - Falta de manejo sostenible y de conservación de suelos. - Contaminación del suelo por quema y desechos de basura enterrados.
Cobertura vegetal y fauna silvestre.	- Presencia de cultivos tradicionales. - Amplia diversidad de cultivos y plantas nativas y fauna nativa.	- No se encontró proyectos de conservación, de agroecología o agricultura orgánica. - Escases de áreas de protección o conservación.
Riesgos y vulnerabilidad		Área extensa de territorio vulnerable a inundaciones y movimiento de masas.
Cambio climático		No existen medidas de adaptación al cambio climático

1.2.13) MATRIZ DE VESTER.-

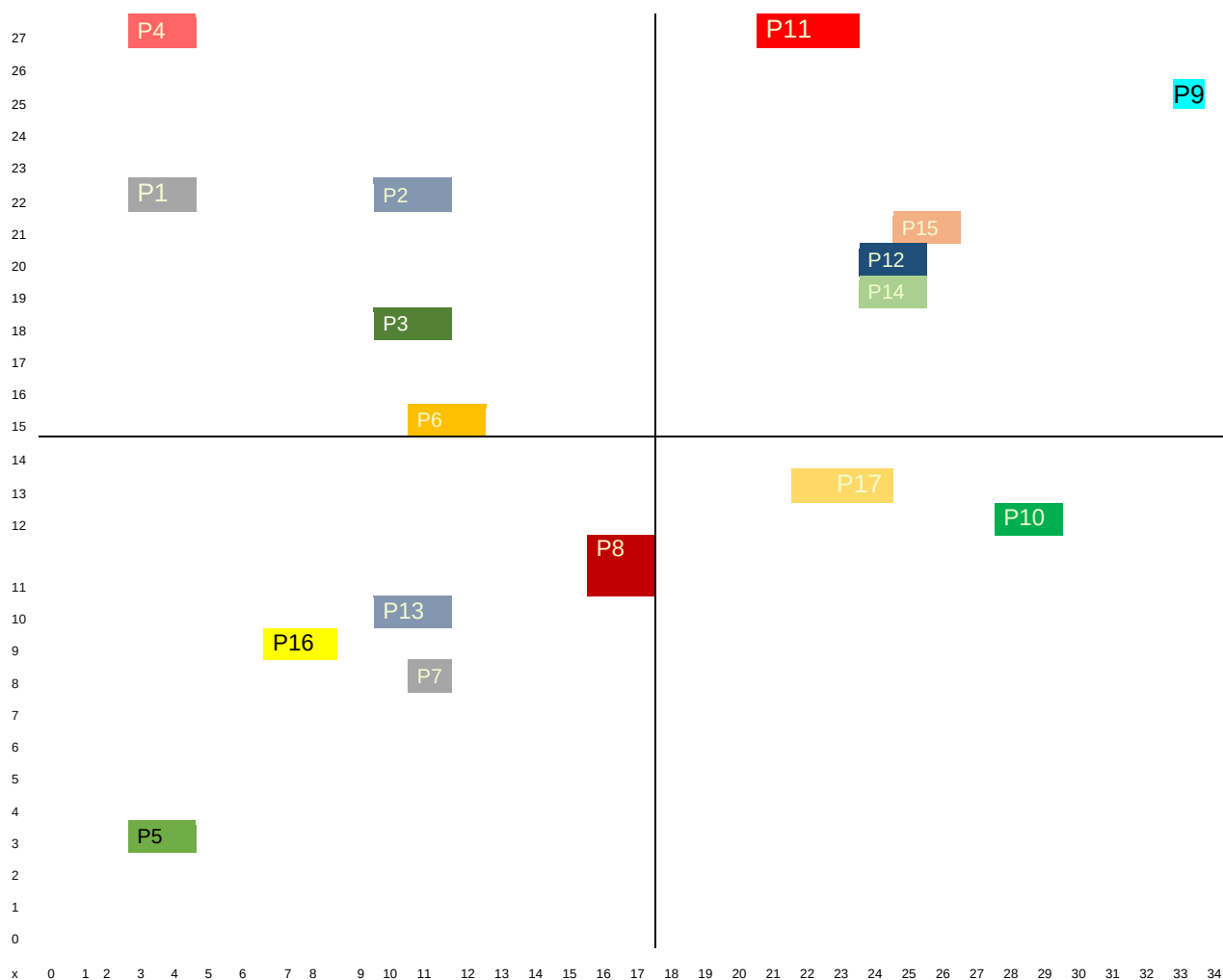
Una vez identificados los problemas existentes en el componente biofísico, se aplicó la metodología de Vester, con lo cual obtenemos una matriz de doble entrada y una calificación, a continuación los resultados de dicha matriz:

Problema	1.	2.	3.	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	ACTIVOS
Evapotranspiración alta, facilita la propagación de enfermedades como el PC.		1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	3
Alta variación de la temperatura y períodos de precipitación.	3		1	3	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	3	10
Incremento progresivo de temperatura.	3	3		3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3	10
Riesgo de inundaciones, por fenómenos naturales como erupción del volcán Quilotoa o presencia del Fenómeno del Niño.	0	0	1		0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	3	0	6
Presencia de problemas de contaminación por eventos relacionados al oleoducto.	0	0	0	0		2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Ríos o riachuelos con problemas de contaminación de basura.	0	1	1	0	1		1	0	3	1	0	0	3	0	0	0	0	11
Contaminación por aguas servidas de los poblados.	0	0	0	0	1	3		0	3	0	1	0	3	0	0	0	0	11
Extracción de material pétreo de las riveras de los ríos.	0	1	1	3	1	1	0		3	0	2	2	0	0	2	2	2	20
Deforestación y aumento de la frontera agrícola.	3	3	2	3	0	3	2	2		3	3	3	1	3	3	2	3	39
Presencia de cultivos extensivos como Palma Africana y musáceas.	3	3	2	2	0	1	1	1	3		3	2	1	3	3	0	1	28
Deterioro de suelos agrícolas.	2	1	1	1	0	0	0	2	3	3		3	0	2	3	0	1	21
Falta de manejo sostenible y de conservación de suelos.	3	1	3	2	0	0	0	3	2	0	3		1	3	3	0	0	24
Contaminación del suelo por quema y desechos de basura enterrados.	0	0	0	0	0	3	1	0	0	0	3	1		2	0	0	0	10
No se encontró proyectos de conservación o de agroecología o agricultura orgánica.	2	2	2	2	0	1	1	0	1	3	3	3	1		3	0	0	24
Escases de áreas de protección o conservación.	3	3	2	2	0	1	1	1	3	0	3	3	0	3		0	3	25
Área productiva y población vulnerable a inundaciones y movimientos de masas.	0	0	0	3	0	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0		0	7
No existen medidas de adaptación al cambio climático	0	3	2	3	0	0	0	0	2	1	1	3	0	2	3	2		22
PASIVOS	22	22	18	27	3	15	8	11	25	12	27	20	10	19	21	9	16	

Tabla 8. Matriz de Vester BIOFISICO.
Elaborado: Equipo Consultor



Una vez terminada la Matriz, pasamos a ubicar los resultados en un plano cartesiano de cuatro cuadrantes: CRÍTICOS, ACTIVOS, PASIVOS E INDIFERENTES, esto nos permite priorizar la atención de los problemas.





Una vez terminado el plano cartesiano, clasificamos los problemas en el siguiente cuadro.

CLASIFICACIÓN DE PROBLEMAS DEL COMPONENTE BIOFÍSICO.	
CRÍTICOS Tienen altos pasivos y altos activos. Son los problemas urgentes a resolver.	Deforestación y aumento de la frontera agrícola.
	Deterioro de suelos agrícolas.
	Falta de manejo sostenible y de conservación de suelos.
	No se encontró proyectos de conservación o de agroecología o agricultura orgánica.
	Escases de áreas de protección o conservación.
ACTIVOS Altos activos y bajos pasivos. Son clave porque son la causa primaria de los problemas críticos.	Presencia de cultivos extensivos como Palma Africana y musáceas.
	No existen medidas de adaptación al cambio climático
PASIVOS Bajos activos y altos pasivos. Son indicadores de cambio y eficiencia.	Evapotranspiración alta, facilita la propagación de enfermedades como el Pudrición del Cogollo.
	Alta variación de la temperatura y períodos de precipitación.
	Incremento progresivo de temperatura.
	Riesgo de inundaciones, por fenómenos naturales como erupción del volcán Quilotoa o presencia del Fenómeno del Niño.
	Ríos o riachuelos con problemas de contaminación de basura.
INDIFERENTES Bajos pasivos y bajos activos. Son de baja prioridad de acuerdo al análisis de la situación.	Presencia de problemas de contaminación por eventos relacionados al oleoducto.
	Contaminación por aguas servidas de los poblados.
	Extracción de material pétreo de las riveras de los ríos.
	Contaminación del suelo por quema y desechos de basura enterrados.
	Área productiva y población vulnerable a inundaciones y movimientos de masas.

Tabla 9. Problemas Biofísicos de La Unión.
Elaborado por Equipo Consultor.



1.3- SOCIO CULTURAL





1.3) COMPONENTE SOCIO CULTURAL.-

El componente sociocultural analiza la población: composición, estructura y dinámica. La cobertura y calidad de los servicios sociales: educación, salud, inclusión económica, seguridad, etc. Así como elementos relacionados con las desigualdades sociales y lo relacionado con la cultura, la identidad y pertenencia de la población de la parroquia La Unión.

Este componente responde a los siguientes objetivos del Plan Nacional Toda una Vida 2017-2021 y a los Objetivos de Desarrollo del Milenio:

Plan Nacional Toda una Vida 2017-2021. Eje N°1 Derechos para todos durante toda la vida.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS). Adoptados por todos los Estados Miembros de la ONU en el 2015.	ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
	Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad revalorizando las identidades.		ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.
			ODS 4: Garantizar una educación equitativa, inclusiva y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas.
			ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
			ODS 6: Garantizar la sostenibilidad del agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

1.3.1) ANÁLISIS DEMOGRÁFICO.-

La parroquia rural La Unión tiene una población heterogénea, consolidada básicamente por la migración que empezó por los años de 1940. Fue la siembra del cultivo de banano y posteriormente de Palma Africana en el sector, lo que llevó a que habitantes de todo el país, especialmente Lojanos, Manabitas, Esmeraldeños y Quiteños, se asienten en este sector que prometía ser un destino con una variada oferta laboral.

De acuerdo al último Censo Nacional de Población y Vivienda realizada en el año 2010, se población es de 19.924; de ellos 10.314 son hombres y 9.610 son mujeres.



Sin embargo, la población de la parroquia La Unión fue actualizada después del censo 2010 llegando a tener 32.721 habitantes, de acuerdo al oficio de la CELIR Nro. 07773 2012-MDI-CELIR-SG del 04 de junio del 2012 donde comunica al INEC los resultados de las gestiones realizadas por el GAD parroquial de La Unión para la anexión de otros territorios de la parte sur de la parroquia que no constan en el censo 2010.

Ante esta gestión, mediante Oficio INEC-DIREJ2012-0854-O de 01 de octubre de 2012, se actualiza la población de la parroquia rural La Unión del cantón Quinindé de la provincia de Esmeraldas a **32.721 habitantes**.

Cabe indicar que para el presente PDyOT se trabajará con las estadísticas del INEC 2010, porque pese a la gestión realizada por el GAD Parroquial en los documentos oficiales del INEC a la fecha junio 2020, sigue siendo la estadística del INEC 2010 la que se refleja en las plataformas gubernamentales, por lo que no existe una proyección por parte del INEC, en base a la gestión realizada por el GAD Parroquial, pese a existir pronunciamiento de oficio por parte del INEC.

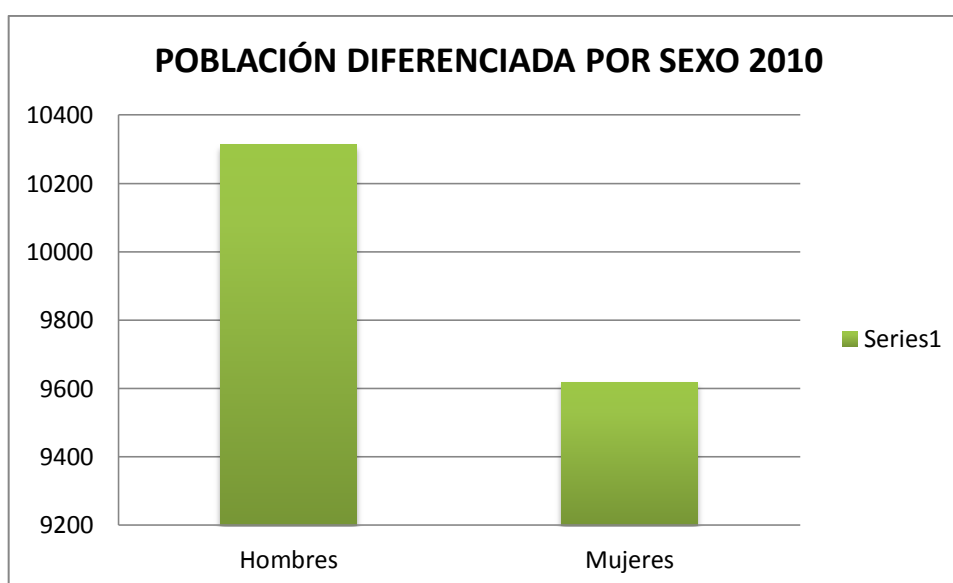


Figura 12. Población por sexo. Fuente; Censo de Población y Vivienda 2010.
Elaboración; Equipo Consultor

La población es mayoritariamente joven. La población infantil de 0 a 9 años representa el 25,10%. En cambio la población de 10 a 19 años representa el 22.35%. La población entre 0 y 29 años de edad se ubica en el 63.30%.

Grupos de edad	Casos	%	Acumulado %
Menor de 1 año	418	2,1%	2,1%
De 1 a 4 años	1995	10,0%	12,1%
De 5 a 9 años	2586	13,0%	25,1%



De 10 a 14 años	2426	12,2%	37,3%
De 15 a 19 años	2029	10,2%	47,5%
De 20 a 24 años	1614	8,1%	55,6%
De 25 a 29 años	1545	7,8%	63,3%
De 30 a 34 años	1366	6,9%	70,2%
De 35 a 39 años	1211	6,1%	76,2%
De 40 a 44 años	1047	5,3%	81,5%
De 45 a 49 años	868	4,4%	85,9%
De 50 a 54 años	662	3,3%	89,2%
De 55 a 59 años	645	3,2%	92,4%
De 60 a 64 años	436	2,2%	94,6%
De 65 a 69 años	403	2,0%	96,6%
De 70 a 74 años	311	1,6%	98,2%
De 75 a 79 años	193	1,0%	99,2%
De 80 a 84 años	95	0,5%	99,6%
De 85 a más de 100	74	0,3%	100,0%
Total	19924	100,0%	100,0%

Tabla 10. Población por edades.
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010.
Elaboración: Equipo consultor

Pero la proyección del Instituto Nacional de Estadística y Censo establece que para el 2020 su población será de 27.107 habitantes, lo que significa que la población habrá crecido en un 36% en relación al Censo del año 2010.

*La proyección actual del INEC no hace referencia a la actualización por oficio que se dio en el 2012, por lo cual este dato debería ser más alto. Aplicando la proyección inter censal el crecimiento de la parroquia en porcentaje es el 36%, lo que nos daría **44.500 habitantes**, en función del Oficio INEC-DIREJ2012-0854-O.*

PARRQUIA LA UNIÓN	AÑOS	CENSO	PROYECCIÓN CENSAL	CRECIMIENTO
		2010	2020	10 AÑOS
		19.924	27.107	36%

Tabla 11. Censo vs. Proyección.
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010.
Elaboración: Equipo consultor

Entre el periodo inter censal 1990 y 2001 registra una tasa de crecimiento del 68.46%. En 1990 la población era de 1976 habitantes y en el año 2001 llegó a 15.503 habitantes.



PARRQUIA LA UNIÓN	CENSO	CENSO	CENSO	PROYECCIÓN
	1990	2001	2010	2020
	1976	15.503	19.924	27.107
	68,46%		36%	

Tabla 12. Crecimiento Intercensal.
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010.
Elaboración: Equipo consultor

1.3.2) TASA DE CRECIMIENTO EN RELACIÓN A LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN QUININDÉ.-

De acuerdo al Censo 2010 la población total representa el 16,26% de la población del cantón Quinindé y el 3.73% en relación a la Provincia de Esmeraldas. De las 5 parroquias rurales que tiene el cantón Quinindé La Unión es la más poblada, como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

CANTÓN QUININDÉ	PARROQUIAS	HOMBRE	MUJER	TOTAL
	CHURA (CHANCAMA)	2.617	2.116	4.733
	CUBE	4.108	3.482	7.590
	LA UNIÓN	10.314	9.610	19.924
	MALIMPIA	9.621	8.151	17.772
	ROSA ZÁRATE (QUININDÉ)	34.758	32.501	67.259
	VICHE	2.723	2.569	5.292
	TOTAL POBLACIÓN	64.141	58.429	122570

Tabla 13. Población por sexo en el cantón Quinindé.
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010.
Elaboración: Equipo consultor

En cuanto al auto identificación étnica el 73,46% de la población se define como población mestiza. Sólo el 14,44% se define en su conjunto como población negra, afro ecuatoriana o mulata. Pese a que el Censo de Población y Vivienda 2010, 11.891 personas son nacidas en Esmeraldas lo que representa el 59.7% de la población total de La Unión. Seguidos por Manabí con 3.320 personas que representa 16.7%.

AUTO IDENTIFICACIÓN SEGÚN CULTURA Y COSTUMBRES	%
Indígena	1,17%
Afro ecuatoriano	4,73%
Negro	3,42%
Mulato	6,29%
Montubio	3,57%



Mestizo	73,46%
Blanco	6,99%
Otro	0,36%
Total	100,00%

Tabla 14. Auto identificación La Unión.
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010.
Elaboración: Equipo consultor

1.3.3) EDUCACIÓN.-

En la parroquia La Unión el índice de escolaridad que señala el número de años que ha estudiado en promedio una persona que alcanza los 24 años de edad y más es del 7.3 años de escolaridad. Este promedio se observa tanto en hombres como mujeres, es decir culminan con la enseñanza primaria, por lo que no siguen los siguientes niveles de estudio, de acuerdo al Censo 2010.

En cambio, la tasa neta de asistencia a educación general básica representa el 89,3% y la tasa neta de asistencia al bachillerato el 40,9%. Como podemos ver la población de la parroquia 8 de cada 10 habitantes alcanza la educación general básica. No así el bachillerato que solo lo alcanza 4 de cada 10 estudiantes.

Por otra parte, el porcentaje de población de 16 años y más de edad con educación general básica completa representa el 34,9%. La población con 25 años y más de edad con educación superior de tercer nivel completa representa el 4,6%.

EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN	
Tasa neta de asistencia a educación general básica	89,3%
Tasa neta de asistencia a bachillerato	40,9%
Educación general básica completa	34,9%.
Población con 25 años y más de edad con educación superior de tercer nivel completa	4,6%

Tabla 15. Educación de la población, parroquia La Unión.
FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010/ Sistema Integrado de Conocimiento y Estadística Social del Ecuador, SICES.
Elaboración: Equipo consultor

En la parroquia La Unión existen 54 instituciones educativas. De ellas, son 50 Fiscales, 1 fiscomisional y 3 particulares. La población estudiantil de acuerdo al Registro Administrativo del Ministerio de Educación 2018-2019 es de 7102 estudiantes entre inicial, educación general básica y bachillerato. Esta población es atendida por 386 docentes.



De las 54 instituciones educativas 29 son unidocentes; 3 bidocentes, 10 pluridocentes y 12 instituciones completas. De ellas 42 están en el área rural y 12 en la cabecera parroquial. Todas son beneficiarias del programa de desayuno escolar, entrega de uniformes y libros por parte del Estado. Esta estrategia es parte de la universalización de la educación, de la mejora de los estándares educativos y de los niveles nutricionales de la población estudiantil.



Figura 13. Unidad Educativa Fiscal Quito. Mayo, 2020.
Elaborado: Equipo Consultor

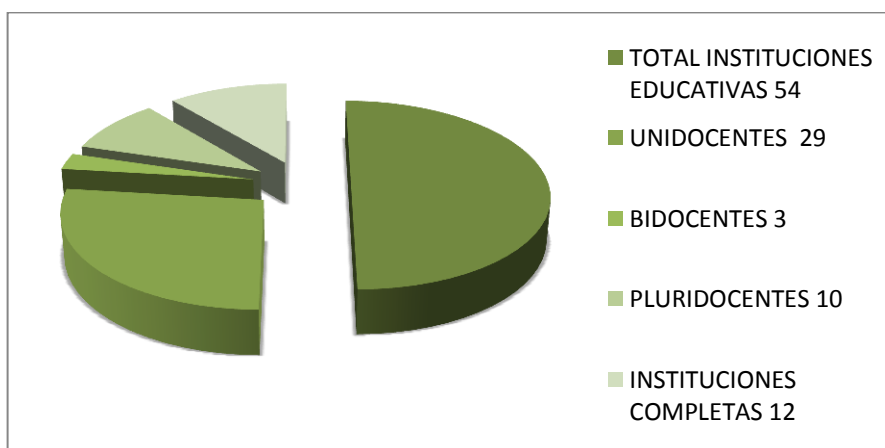


Figura 14. Instituciones Educativas, parroquia La Unión.
Fuente: Ministerio de Educación Quinindé.
Elaboración: Equipo consultor

De estas, 3 unidades educativas son particulares, 1 fiscomisional y 50 fiscales, como se puede apreciar en el siguiente cuadro. Las Unidades Educativas del bachillerato



están ubicadas en la cabecera parroquial lo que dificulta que muchos estudiantes del área rural accedan al bachillerato.

La situación de acceso a la educación universal de los niños, niñas y adolescentes del área rural se van a ver afectados por las clases virtuales a las que deben acceder los estudiantes en el periodo 2020-2021 ya que en el área rural no cuentan con la infraestructura de comunicación para acceder a redes de internet. Esto ante la declaratoria de Emergencia Sanitaria declarada por el Gobierno Nacional mediante Decreto N°1017, “*por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19⁵ por parte de la Organización Mundial de la Salud ..[...]*,” que inició el 17 de marzo paralizando las actividades en todo el territorio Nacional restringiendo “*...la libertad tránsito movilidad a nivel nacional; además de las reuniones sociales*”.

Al momento no se puede cuantificar el número de estudiantes que no accederán a la educación en el área rural, sin embargo ante la falta de infraestructura en comunicación será evidente un aumento en el porcentaje de deserción estudiantil.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS EXISTENTES EN LA PARROQUIA LA UNIÓN.							
NOMBRE I.E.	DIRECCIÓN I.E.	SOSTENIMIENTO	OFERTA EDUCATIVA: CEI- EGB- COL. DE BACH.- U.E.	MODALIDAD (PRESENCIAL- SEMIPRESENCIAL O A DISTANCIA)	JORNADA	TOTAL DE ESTUDIANTES	IE UNIDOCENTE / BIDOCE NTE / PLURIDOCENTE / COMPLETA
ESCUELA EDUCACIÓN BÁSICA REPÚBLICA DE ESPAÑA	RECINTO BOCA DE MACHE	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	68	BIDOCE NTE
ESCUELA JAIME ROLDÓS AGUILERA	RECINTO LOS ANDES UNO	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	151	PLURIDOCENTE
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SOBERANÍA ESMERALDEÑA	RECINTO BOCANA DEL BÚA	FISCAL	INICIAL 1 Y 2 - EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	247	COMPLETA
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ ANTONIO CALDERON	RECINTO LOS ANDES N°2	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	33	UNIDOCENTE
UNIDAD EDUCATIVA CARLOS CUEVA TAMARIS	RECINTO MATAMBA	FISCAL	UE - INICIAL 1 Y 2 - EGB - BACH. CIENCIAS	PRESENCIAL	MATUTINA	125	PLURIDOCENTE
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JAIME ROLDÓS	RECINTO LOS ANGELES	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	133	PLURIDOCENTE

⁵ Enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.



AGUILERA							
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CANTÓN QUININDÉ	RECINTO LAS CABAÑAS	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	11	UNIDOC ENTE
ESCUELA DE EDUCACIÓN JULIO PLACENCIO TRUJILLO	RECINTO LA FLORIDA N°2	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	21	UNIDOC ENTE
ESCUELA DE EDUCACIÓN EL TRIUNFO.	RECINTO RIO CONEJO	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	14	UNIDOC ENTE
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICTOR AUGUSTO GONZALEZ	RECINTO EL VIRGEN	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	26	UNIDOC ENTE
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS ANDRADE MARIN	LA IDEPENDENCIA VIA SANTO DOMINGO QUININDE	FISCAL	INICIAL 1 Y 2 - EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	471	COMPL ETA
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JULIO MATOVELLE	EL CONSUELO ENTRADA A LA IKA RECINTO EL ROCIO	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	21	UNIDOC ENTE
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CONRNELIO MERIZALDE	RECINTO EL BELÉN	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	29	UNIDOC ENTE
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FLORENCIO RIVAS.	LA CONCORDIA VÍA SANTA MARTHA	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	35	UNIDOC ENTE
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN ANTONIO	RECINTO SAN ANTONIO RIO MACHE	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	21	UNIDOC ENTE
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RÍO AZUL	EL AZUL RÍO MACHE	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	17	UNIDOC ENTE
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 5 DE AGOSTO	VIA SANTA MARTHA CRISANTO VERA MARGEN IZQUIERO	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	9	UNIDOC ENTE
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARIA NATHALIA VACA	VIA SANTA MARTHA CRISANTO VERA	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	27	UNIDOC ENTE
ESCUELA GENERAL BÁSICA NICOLAS JAVIER DE GORIVA.	QUININDÉ-LA UNIÓN-RECINTO EL LIMÓN	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	33	UNIDOC ENTE
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RÍO PUTUMAYO.	QUININDÉ - LA UNIÓN-RECINTO LA LIBERTAD	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	38	UNIDOC ENTE
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA UNIÓN Y PROGRESO	QUININDÉ - LA UNIÓN-RECINTO LA LIBERTAD	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	21	UNIDOC ENTE
UNIDAD EDUCATIVA PCEI 26 DE SEPTIEMBRE.	QUININDE - LA UNIÓN	FISCAL	UE PCEI: EGB - BACH TÉCNICO SERVICIO	SEMIPRESENCIAL	NOCTURNA	130	PLURID OCENTE



			S: CONTABIL IDAD				
ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA ANA REINA MUÑOZ	QUININDÉ - LA UNIÓN- BARRIO LOS ALPES VIA PRINCIPAL	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	499	COMPL ETA
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOHN F KENEDY	QUININDÉ - LA UNIÓN- CALLE R CAJIAO Y AV. QUITO.	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA/ VESPERTI NA	628	COMPL ETA
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CIUDAD DE TENA.	QUININDÉ - LA UNIÓN- RECINTO MILAGRO DE DIOS Nº1	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	9	UNIDOC ENTE
UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE AMBATO	QUININDÉ - LA UNIÓN- RECINTO EL SILENCIO	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	349	COMPL ETA
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ MARÍA EGAS	QUININDÉ - LA UNIÓN- RECINTO EL ALMORZADE RO	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	54	UNIDOC ENTE
ESCUELA EDUCATIVA QUITO	LA UNIÓN- CALLE QUITO BARRIO LUZ DE AMERICA.	FISCAL	UE: INICIAL 1 Y 2 EGB- BACH. TECNICO SERVICIO: INFORMÁ TICA	PRESENCIAL	MATUTINA/ VESPERTI NA	869	COMPL ETA
COLEGIO BACHILLERATO VÍCTOR MANUEL PEÑAHERRERA	A 20 MINUTOS DE SANTO DOMINGO, PARROQUIA LA UNIÓN BARRIO LOS ALPES	FISCAL	COLEGIO: BACH. CIENCIAS- BACH TECNICO AGROPEC UARIA "PRODUC CION AGROPEC UARIA"	PRESENCIAL	VESPERTI NA	103	COMPL ETA
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA NUEVO AZUAY	QUININDÉ - LA UNIÓN- VIA PLAYA DE MUERTO.	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	145	PLURID OCENT E
ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA PARTICULAR CARLOS MARÍA DE LA CONDAMINE	LA UNIÓN- BARRIO LAS CAJIANAS	PARTICU LAR	EGB	PRESENCIAL	VESPERTI NA	29	PLURID OCENT E
ESCUELA EGB CIUDAD DE SÚA	VÍA PLAYA DE MUERTO KM1/2, RECINTO SANTA ANA ENTRADA AL AZUAY	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	9	UNIDOC ENTE
ESCUELA EGB JOSÉ MARIA VELAZCO IBARRA.	VÍA SANTO DOMINGO – EL CONSUELO	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	42	UNIDOC ENTE
ESCUELA EGB FRANCISCO DE ARROBA	VÍA PLAYA DE MUERTO- RECINTO BOCANA DE CAMPO.	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	32	UNIDOC ENTE



ESCUELA EGB CORONEL TOMAS WRIGHT	VÍA SAN VICENTE DEL MACHE, RECINTO SAN VICENTE.	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	107	PLURID OCENT E
ESCUELA EGB MANUEL MEDRANDA	VÍA PLAYA DEL MUERTO – VÍA SAN GREGORIO MILAGRO DE DIOS 2	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	9	UNIDOC ENTE
ESCUELA EGB NUEVA SEMILLA	VÍA PLAYA DE MUERTO- VÍA MACHE, RECINTO EL EMPEDRADO	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	19	UNIDOC ENTE
UNIDAD EDUCATIVA SANTA MARIA DE NAZARETH	VÍA AL SILENCIO- BARRIO LAS CAJIANAS	FISCOMI SIONAL	UE-EGB- BACH CIENCIAS	PRESENCIAL	MATUTINA	355	COMPL ETA
ESCUELA EGB JORGE CHIRIBOGA GUERRERO	VÍA SANTO DOMINGO- QUININDÉ MARGEN DERECHO RENACER DEL TAMBO	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	68	BIDOCE NTE
ESCUELA EGB MARIETA DE VEINTIMILLA	BARRIO SAN EDUARDO Y VÍCTOR AGUDO Y SEGUNDO MEDINA	FISCAL	INICIAL 1 Y 2 - EGB	PRESENCIAL	MATUTINA/ YESPERTI NA	478	COMPL ETA
ESCUELA EGB 13 DE JUNIO	VIA A PLAYA KM 5 ½ RECINTO EL CAMPITO	FISCAL	EGB	PRESENCIAL	MATUTINA	15	UNIDOC ENTE
UNIDAD EDUCATIVA LA UNIÓN	LA UNIÓN CALLE ANDRADE MARIN Y FERNANDO TINOCO	FISCAL	UE: EGB- BACH- CIENCIAS, BACH TÉCNICO SERVICIO S: CONTABIL IDAD	PRESENCIAL	MATUTINA/ VESPERTI NA	901	COMPL ETA
UNIDAD EDUCATIVA 15 DE AGOSTO	RECINTO PLAYA DE MUERTO CALLE JORGE CHIRIBOGA	FISCAL	UE: EGB- BACH. TÉCNICO SERVICIO S INFORMÁ TICA	PRESENCIAL	MATUTINA	612	COMPL ETA
UNIDAD EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CISNE	LA UNIÓN	PARTICU LAR	INICIAL 1 Y 2 RGB	PRESENCIAL	MATUTINA	240	COMPL ETA
TOTAL						7102	

Tabla 16. Número de estudiantes en Unidades Educativas, parroquia La Unión.

Fuente: Ministerio de Educación Quinindé.

Elaboración: Equipo consultor

En sectores con altos niveles de pobreza el desayuno escolar en muchos de los casos es la primera alimentación del día de los niños, niñas y adolescentes. Los beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) son los estudiantes



desde inicial a 10° Educación General Básica y los estudiantes de bachillerato de las Unidades Educativas del Milenio.

Este programa es regulado desde el año 2016 por el Ministerio de Educación que entrega las raciones alimenticias los cinco días de la semana. Hay una ficha técnica de valores nutricionales de las bebidas y cereales que se entregan diariamente. Que están compuestas por leche y néctares de frutas combinadas con cereales y barras de cereales. De acuerdo al Ministerio de Educación una ración alimenticia tiene un valor de 0,32 centavos de dólar más IVA.

PRODUCTO	COMBINACIÓN 1	COMBINACIÓN 2	COMBINACIÓN 3	COMBINACIÓN 4	COMBINACIÓN 5
LÍQUIDO (BEBIDA)	200ml leche entera	200ml jugo, néctar frutas sabores	200ml leche entera saborizada	200ml bebida láctea con cereales sabores	200ml bebida láctea con cereales sabores
SÓLIDO (BOCADITO)(MASA HORNEADA)	25g barra de Cereales	30g masa horneada de dulce o sal a base de harina de cereales	30g bocadito de sal harina de cereales, o granola de cereales	25g barra de Cereales	
Energía (Kcal)	200 – 280	230 - 280	200 – 280	200 – 280	100 – 130

Tabla 17. Desayuno escolar.
Fuente: Página Web del Ministerio de Educación.
Elaborado: Ministerio de Educación

Los uniformes que son proporcionados a cada uno de los estudiantes consta de tres camisetas cuello redondo color blanco, dos calentadores y un buzo color gris. La indumentaria escolar la reciben en la ciudad los niños de inicial y en el área rural desde inicial a bachillerato.

TIPO DE PRENDA	Educación Inicial- Educación General Básica- Bachillerato	
	PRECIO SIN IVA	
	NIÑOS	NIÑAS
3 CAMISETAS DE CUELLO REDONDO	\$ 8,34	\$ 8,34
2 PANTALONES DE CALENTADOR	\$ 9,54	\$ 9,54
1 BUZO DE CALENTADOR CON BORDADO EN FULL COLOR	\$ 8,16	\$ 8,16
PRECIO TOTAL DE KIT	\$ 26,04	\$ 26,04

Tabla 18. Costo Unitario por kits de uniformes región Costa.
Fuente: Ficha técnica de la Secretaría Nacional de Contratación Pública.
Elaborado: Equipo Consultor



El kit de textos escolares comprende las áreas de Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales e inglés. Se entregan en total 12 textos por cada grado de Educación Básica y de Bachillerato.

En cuanto a las Unidades de Educación Especial existen dos en el cantón Quindé. Como podemos ver en el cuadro adjunto la discapacidad con mayor proporción es la física motora con el 40.1%.

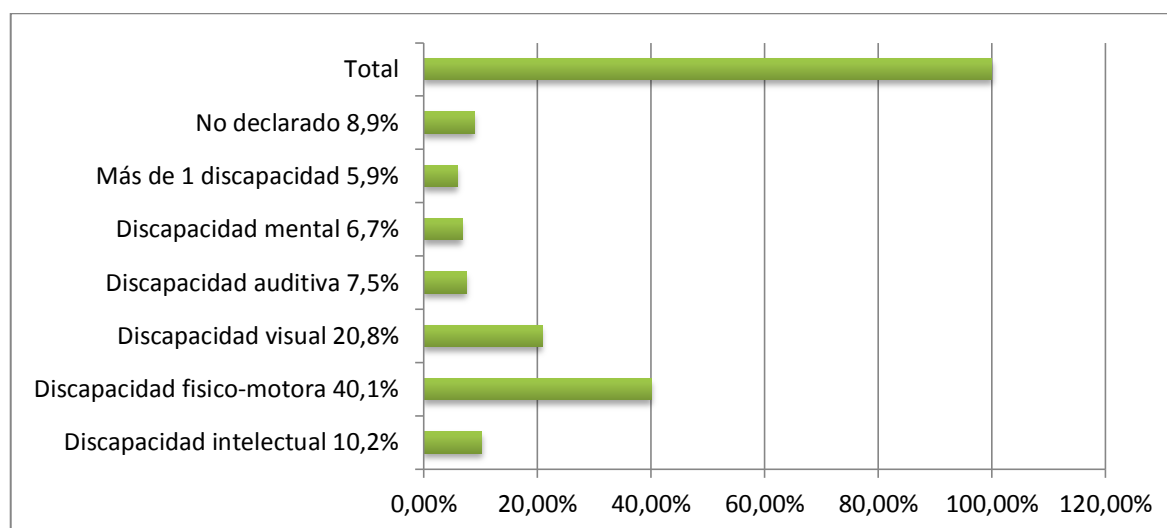


Figura 15. Tipo de Discapacidad en porcentajes, parroquia La Unión.
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010.
Elaborado: Equipo Consultor

Alfabetización.- De acuerdo al Censo 2010 en la parroquia La Unión el 13,3%, de la población total no sabe leer ni escribir. Entre la población masculina y femenina existe mayor número analfabetismo en hombres que en mujeres.

Sabe leer y escribir	Casos	%
Si	15183	86,7%
No	2328	13,3%
Total	17511	100,0%

Tabla 19. Población que lee y escribe, parroquia La Unión.
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010.
Elaborado: Equipo Consultor

El analfabetismo funcional en la parroquia representa el 21.7%. Se denomina analfabetismo funcional a la incapacidad para utilizar la lectura, escritura y cálculo de forma eficiente en las situaciones cotidiana de la vida.



En la actualidad la parroquia cuenta con la Campaña Todos ABC, Alfabetización, Educación Básica y Bachillerato Monseñor Leónidas Proaño. Esta campaña está dirigida a jóvenes mayores de 18 años que no han culminado su bachillerato en la edad correspondiente y que tienen 3 o más años de rezago. La idea es que los jóvenes y adultos con rezago escolar puedan completar sus estudios en Educación General Básica y Bachillerato, mediante la atención de las siguientes ofertas educativas:

- Alfabetización
- Educación Básica
- Básica Superior Intensiva
- Bachillerato Intensivo

En las entrevistas realizadas a las instituciones educativas donde se desarrolla esta campaña se evidencia una mayor presencia de población de entre 20 y 30 años de edad culminando la educación básica y el bachillerato.



Figura 16. : Unidad Educativa John F. Kennedy que cuenta con las dos jornadas: mañana, tarde. En la noche funciona la Unidad Educativa 26 de Septiembre con Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa, PCEI / Febrero del 2020.

Infraestructura y mantenimiento.- Las instalaciones de las instituciones educativas requieren mantenimiento y en algunos casos la construcción o adecuación de baterías sanitarias y aulas, sin embargo estas necesidades durante el año escolar 2019-2020 no pudieron ser satisfechas debido a que el Ministerio de Educación les ha informado que no hay presupuesto para infraestructura. Al momento lo que hacen las Unidades Educativas es autogestión para mejorar las instalaciones.

Problemática Estudiantil.- En cuanto a los problemas que deben enfrentar con los estudiantes los más recurrentes tienen que ver con hogares disfuncionales. En las entrevistas realizadas a las Unidades Educativas se pudo notar que existe un



porcentaje elevado entre el 40% y 50% de estudiantes en esta situación, pues viven con tíos, abuelos, un padre o una madre. Otro de los problemas es el de la pobreza, la apatía por el estudio, el uso indiscriminado de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) que no tienen ningún tipo de control de los padres ni seguimiento de lo que ven, que en mucho de los casos tiene relación con la pornografía y el contenido erótico.

El uso de las TIC para la investigación y desarrollo del pensamiento es mínimo. Los profesores entrevistados afirman que cuando investigan los estudiantes copian y pegan lo producido en redes. Algunas instituciones educativas participan del Proyecto del Ministerio de Educación y Telefónica Movistar denominado 'Pro futuro' que busca mejorar el uso de las TIC para la investigación y el aprendizaje.

Existe también un significativo número de adolescentes embarazadas. Los problemas que en lo escolar enfrentan las adolescentes embarazadas es el bajo rendimiento académico, inasistencia a la institución y dificultades económicas.

Oferta Universitaria.-En cuanto a la presencia de universidades e institutos superiores. Cuentan con las ofertas que existen en el cantón Quinindé y el cantón La Concordia. En Quinindé hay por ejemplo la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) con la modalidad a distancia. La Universidad Indoamérica con modalidad presencial y a distancia.

Para los estudiantes que acuden de La Unión a La Concordia tienen la Universidad Luis Vargas Torres que pertenece al Estado. También una oficina de la extensión de la UTPL. En cambio los que acuden a Santo Domingo cuentan con dos institutos públicos: Instituto Superior Tsáchila y el Instituto Superior Calazacón y de las Fuerzas Armadas ESPE. El resto de ofertas a nivel de institutos y universidades son particulares.



Figura 17. En los exteriores del GAD parroquial La Unión se promocionó los servicios de la Universidad Técnica Particular de Loja/ Febrero 2020.



1.3.4) SALUD.-

Cobertura.- El Ministerio de Salud Pública tiene cuatro Centros de Salud con la tipología A y B. En el caso del tipo A; de acuerdo a la definición del Ministerio atiende a una población de 2.000 a 10.000 habitantes, asignados o adscritos, presta servicios de prevención, promoción, recuperación de la salud, cuidados paliativos, atención médica, atención odontológica, enfermería y actividades de participación comunitaria; tiene farmacia/botiquín institucional.

El Tipo B en cambio atiende a una población de 10.000 a 50.000 habitantes, asignados o adscritos, que brinda acciones de salud de promoción, prevención, recuperación de la salud y cuidados paliativos, a través de los servicios de medicina general, odontología, psicología y enfermería; puede disponer de servicios de apoyo en nutrición y trabajo social. Dispone de servicios auxiliares de diagnóstico en laboratorio clínico, imagenología básica, opcionalmente audiometría y farmacia institucional; promueve acciones de salud pública y participación social. Atiende referencia y contra referencia.

Los centros de Salud tipo A y tipo B se encuentran distribuidos en los siguientes sectores:

PARROQUIA	RECINTO	TIPO	RED DE ATENCIÓN
LA UNIÓN	BOCANA DEL BÚA	CENTRO DE SALUD TIPO A	RED PÚBLICA DEL MINISTERIO DE SALUD
	LA INDEPENDENCIA	CENTRO DE SALUD TIPO A	RED PÚBLICA DEL MINISTERIO DE SALUD
	PLAYA DEL MUERTO	CENTRO DE SALUD TIPO A	RED PÚBLICA DEL MINISTERIO DE SALUD
	UNIÓN DE QUININDÉ	CENTRO DE SALUD TIPO B	RED PÚBLICA DEL MINISTERIO DE SALUD

Tabla 20. Atención en los Centros de Salud en La Unión.

Elaborado: Equipo consultor.

Fuente: Geo portal del ministerio de Salud Pública

La parroquia La Unión cuenta con un centro de salud tipo B que de acuerdo a la información proporcionada por el Centro de Salud consta de:

- 7 médicos
- 6 enfermeras
- 2 odontólogos
- 2 obstetras
- 1 auxiliar de enfermería
- 2 estadistas
- Farmacia



No cuentan con área de psicología en el subcentro, pero sí en el cantón Quinindé donde son remitidos los casos que requieren atención.

Pese a ser un Centro de Salud tipo B no cuenta con laboratorio clínico ni psicólogo, como establece la tipología del Ministerio de Salud. Ante la Emergencia Sanitaria declarada por el Gobierno Nacional mediante Decreto N°1017, “*por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud ..[...]*,” que inició el 17 de marzo; es necesario fortalecer el sistema de salud de la parroquia rural de La Unión ya que es necesaria la dotación de medicamentos y la atención primaria para solventar las necesidades de la población durante la Emergencia Sanitaria y prevenir el contagio del COVID 19.



Figura 18. Centro de Salud Tipo B de la parroquia La Unión. Febrero 2020.
Elaboración: Equipo Consultor

De los programas que tienen con la comunidad para la participación y seguimiento a los usuarios constan:

- Club de embarazadas
- Club de adultos mayores crónicos
- Comité de Usuarios de Salud
- Club de Adolescentes



En el caso de La Independencia encontramos que la cobertura en cuanto a personal entre médico y administrativo llega a 20 personas: 6 médicos⁶, 3 odontólogos, 2 obstetras, 2 auxiliar de farmacia, 4 licenciadas en enfermería, 2 técnicos en atención primaria y un auxiliar de laboratorio. En el recinto hay también dentro de la atención en salud privada: Hospital Básico Padre Enrique Gayraud y dos consultorios particulares. Antes de la emergencia sanitaria en el Centro de Salud Público atendían en promedio entre 45 y 50 pacientes diarios en la actualidad solo un promedio de 25 al día.

Seguro Social Campesino.- El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, en el área rural cuenta con dos puestos de salud que pertenecen al Seguro Social Campesino.

SEGURO SOCIAL CAMPELINO	PUESTOS DE SALUD	UBICACIÓN
	Dispensario Nuevo Azuay	Recinto Nuevo Azuay
	Dispensario El Belén	Calle: Vía Playa del Muerto Km1, Número S/N, Intersección Margen derecho (recinto El Belén)

Tabla 21. Puesto de Salud del Seguro Social Campesino.

Elaborado: Equipo consultor.

Fuente: Geo portal del Ministerio de Salud Pública.

En cuanto a la atención privada cuentan con 4 centros con atención en medicina general y 4 laboratorios clínico y una de imagen básica (ecografías).

Tasa de mortalidad.- Según el Anuario de Estadísticas Vitales - Nacimientos y Defunciones 2014 del INEC la tasa de mortalidad infantil (se define como la probabilidad de que un nacido vivo muera antes de cumplir un año de vida) en la parroquia es de 2,71%.

DEFUNCIONES Y NACIDOS VIVOS		
DEFUNCIÓN ES MENORES DE 1 AÑO	NACIDOS VIVOS	TOTAL
6	221	221
2.71%	97.29%	100%

Tabla 22. DEFUNCIONES TOTALES MAYORES Y MENORES DE UN AÑO POR SEXO 2014.

ELABORADO: EQUIPO CONSULTOR.

FUENTE: Anuario de Estadísticas Vitales - Nacimientos y Defunciones 2014.

⁶ Pese a que pertenecen a La Independencia algunos atienden en el Centro de Salud de La Unión de Quindío.



Enfermedades prevalientes.- De las enfermedades que prevalecen en la población son la hipertensión y diabetes y los niños enfermedades parasitarias y respiratorias. En ambos casos se presentan problemas de piel como hongos por la mala calidad del agua.

Mujeres embarazadas.- De los registros estadísticos proporcionados por el personal del Subcentro de Salud de La Unión se desprenden que cuentan con 171 mujeres embarazadas a marzo del 2020, de ellas, hay 3 casos de adolescentes hasta 14 años de edad y 50 casos de 15 a 19 años, lo que representa el 31% de mujeres embarazadas de 14 a 19 años de edad. Con las mujeres que están viviendo su proceso de gestación se realizan reuniones una vez por mes donde se abordan diferentes temas. Sin embargo al Club no asisten todas las mujeres embarazadas porque afirman que sus esposos no les dejan asistir a las reuniones.

EDAD	NÚMERO DE EMBARAZADAS	%
Hasta 14 años de edad	3	1,75%
De 15 a 19 años de edad	50	29,25%
De 20 años en adelante	118	69,00%
Total embarazadas	171	100%

Tabla 23. Cuadro: Mujeres embarazadas a marzo del 2020.

Fuente: Centro de Salud La Unión de Quinindé.

Elaborado: Equipo consultor

Salud sexual y reproductiva para adolescentes.- En el país existen: 1.931 centros de salud, de estos al momento el MSP cuenta con 394 servicios inclusivos con el componente de amigabilidad para la atención a adolescentes. El centro de Salud de La Unión cuenta con este servicio denominado “*Servicios de Salud Amigables para Adolescentes*” que son espacios donde se reconocen los derechos incluyendo los derechos sexuales y derechos reproductivos de esta población. A estos sitios los jóvenes pueden acudir con total libertad a solicitar cualquier método anticonceptivo.



Figura 19. Promoción de los métodos anticonceptivos en el Centro de Salud La Unión / Marzo del 2020.

Como podemos ver en el gráfico que está en una de las paredes internas del Centro de Salud La Unión la población adolescente puede acceder a un método anticonceptivo que elijan desde la píldora hasta implantes subdérmicos. Al respecto el personal de salud de la entidad afirma que la promiscuidad se puede evidenciar en adolescentes desde los 11 años de edad.

En cuanto a las solicitudes para la planificación familiar son las mujeres las que solicitan un método anticonceptivo para cuidarse, pues los hombres no lo hacen pese a que consta dentro de los métodos de planificación familiar la vasectomía.

1.3.5) NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS. -

La pobreza por necesidades básicas insatisfechas en la parroquia La Unión alcanza el 80.6%. En el área urbana y rural de la parroquia La Unión existen 6.100 viviendas para albergar a una población de 19.924 habitantes, de acuerdo al Censo 2010. El 59% de la población posee casa propia y el 19.5% de los hogares viven en condiciones de hacinamiento. Respecto al déficit cualitativo de las viviendas que se refiere al mejoramiento de los atributos de materialidad, servicios y/o espacio alcanza el 42,4%.

CANTÓN/ PARROQUIAS	POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)
Quinindé	91.0%
La Unión	80,6%
Rosa Zárate	90,4%
Viche	91.1%
Malimpia	98,9%
Cube	99,4%
Chura	100%

Tabla 24. Pobreza por NBI Cantón Quinindé y parroquias. FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010/ Sistema Integrado de Conocimiento y Estadística Social del Ecuador, SICES.
Elaboración: Equipo consultor.



Respecto al servicio de agua potable, la población de la cabecera parroquial recibe el líquido vital a través de dos Juntas de Agua, que administran sistemas de agua entubada con tratamiento de cloración que es extraída de pozos profundos. De acuerdo al INEC el 60.1% de las viviendas del poblado reciben agua de la red pública.

SECTOR	NÚMERO DE JUNTAS DE AGUA
Centro Poblado La Unión	2
La Independencia	1
Playa de muerto	1
Nuevo Azuay	1
El Paisaje	1
El Silencio	1
El Consuelo	1
El Limón	1
El Belén	1
Total Juntas de Agua	10

Tabla 25. Juntas de agua en la parroquia La Unión.
Elaboración: Equipo Consultor

En Bocana del Búa existe una directiva ya que el Municipio está construyendo una planta de agua. En el sector La Virgencita también tienen Junta de Agua aunque al momento no está funcionando porque la bomba de agua está dañada.

Otro punto crítico en la cabecera parroquial es la ausencia de alcantarillado para la eliminación de aguas servida. Según los datos del INEC (2010), la población goza de este beneficio en un porcentaje del 1,2%, el resto de población posee pozos ciegos que de forma clandestina se conectan al sistema de alcantarillado. Los recintos de La Unión carecen de alcantarillado, la cobertura de saneamiento básico en un problema de tipo familiar.

Los hogares con servicio de recolección de basura alcanzan el 56,6% misma que está bajo la responsabilidad del GAD cantonal. Sin embargo en los diagnósticos realizados la población se queja de que la frecuencia de recolección es esporádica lo que ocasiona problemas ambientales en cuanto al manejo de desechos.

1.3.6) SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.-

En la parroquia rural La Unión existen 2 Unidades de Policía Comunitaria (UPC). Una está ubicada en La Independencia y otra en la cabecera parroquial de La Unión.

En los recintos en cambio existen 2 Unidades de Vigilancia Comunitaria (UVC), ubicadas una en el recinto Playa de Muerto y otra en el recinto Bucana del Búa.



El UPC ubicado en la cabecera parroquial de La Unión está conformado por un oficial de Policía Comunitaria y 14 policías que cubren los recintos y comunas. En cuanto a la infraestructura cuentan con unas instalaciones propias que fueron entregadas en el año 2016. Para realizar su trabajo cuentan con 2 vehículos patrulleros y una bicicleta.

Los delitos que más se reportan en la UPC tienen que ver con robos a personas, motocicletas, en carreteras, a domicilio. En el periodo del 01 de enero del 2019 al 28 de febrero del 2019 se presentaron 8 delitos. Los mismos que no han variado, durante el año 2020 de acuerdo a los registros de la UPC de La Unión.

De acuerdo a las entrevistas proporcionadas en el UPC se presentan durante la semana, entre uno y dos casos de auxilio por violencia intrafamiliar. Los mismos que se dan generalmente por consumo de alcohol y celos.

Una de las actividades importantes de las UPC son las acciones de coordinación con la comunidad para la prevención de los delitos. Al respecto desde este año se está realizando una reunión por mes con la comunidad con la finalidad de conocer los problemas relacionados con la inseguridad y emprender acciones al respecto. Así como también dar a conocer los mecanismos de seguridad implementados por la Policía a nivel Nacional como los botones de seguridad.

Para auxiliar a las comunas y recintos más lejanos la UPC cuenta con un chat grupal con dirigentes y otros miembros de la comunidad que permite conocer al momento cualesquier problema que estén atravesando para poder actuar.

En el diagnóstico participativo la comunidad hizo hincapié en los siguientes problemas:

- Drogadicción entre jóvenes y adultos. Aunque no existe una cifra oficial de cuánta población está involucrada en casos de drogadicción sea por expendio o por consumo, se puede precisar que existen algunos barrios donde los problemas de drogadicción son frecuentes como: San Ramón, Matamba, San Gregorio, Barranquilla, Piedra Negra, entre otros.
- Delincuencia común habiendo prevalencia en delitos como el robo.
- Auxilio en casos de violencia intrafamiliar.



Figura 20. Foto: Unidad de Policía Comunitaria La Unión. / Marzo 2020.
Elaboración: Equipo Consultor

Dentro del presupuesto del año 2020 el GAD Cantonal de Quinindé ha incluido presupuesto para el proyecto de Seguridad Ciudadana impulsado por los vocales del GAD Parroquial que en lo fundamental plantea la colocación de alarmas comunitarias en algunos sectores de la parroquia.

1.3.7) ORGANIZACIÓN SOCIAL.-

En la parroquia La Unión existe organización a nivel de actores que persiguen un mismo fin, por ejemplo agremiados del transporte, agremiados por barrios, etc. Sin embargo la articulación entre todos ellos es débil ya que cada uno lucha por sus necesidades particulares. Por lo que es necesario fortalecer el nivel de articulación a nivel de intereses más generales para el bienestar de toda la parroquia.

La organización al interior de los barrios del centro poblado que son 42 se da básicamente para la satisfacción de las necesidades básicas y para la participación en las fiestas patronales y religiosas. Existe una federación de barrios que está integrada por la mayoría de barrios del Centro poblado.

BARRIOS PARROQUIA LA UNIÓN	1	GUAYAL	22	LOS ALMENDROS
	2	SAN EDUADO	23	SAN JOSÉ
	3	BELLAVISTA	24	CENTRAL
	4	NUEVA UNIÓN	25	LOS ROSALES
	5	SAN RAMÓN	26	SAN JUAN
	6	LUZ DE AMÉRICA	27	SAN GABRIEL
	7	LOS ALPES	28	26 DE ABRIL
	8	VILLAS NUEVAS	29	26 DE DICIEMBRE
	9	VOLUNTAD DE DIOS	30	EL ROCÍO
	10	3 DE JULIO	31	EL TAMBO
	11	NUEVA ESPERANZA	32	LA VICTORIA
	12	5 DE AGOSTO	33	LAS CAJEANAS



13	SANTA ROSA	34	LAS DELICIAS
14	LIBERTAD	35	LAS PALMERAS
15	SAN FRANCISCO	36	LOS GIRASOLES
16	UNIÓN Y PROGRESO	37	LOS TULIPANES
17	8 DE SEPTIEMBRE	38	LOTIZACIÓN VERÓNICA
18	7 DE SEPTIEMBRE	39	SAN CARLOS
19	LA ALBORADA	40	BRISAS DEL COLORADO
20	10 DE OCTUBRE	41	SIN SECTOR
21	LA FLORESTA	42	CASCO COMERCIAL

Tabla 26. Sistema de barrios La Unión.

Fuente: Junta de Agua de La Unión.

Elaborado: Equipo Consultor

La parroquia La Unión cuenta con tres sectores también agrupados alrededor de los barrios por su extensión territorial que son: La Independencia con 11 barrios y Playa de Muerto con 2 barrios y el recinto Bucana del Búa con 2 barrios.

Las organizaciones jurídicas que se agrupan para dar servicio a la comunidad como la de transporte urbano y moto taxi son importantes porque es través de ellas que se moviliza la población. Alrededor de los moto taxis hay 3 compañías. Una compañía de taxis, una empresa de cooperativas de buses que da servicio a los recintos de las parroquias y servicio interprovincial a 4 provincias del país (El Oro, Manabí, Esmeraldas, Santo Domingo de los Tsáchilas e Imbabura) también y una Compañía de Transporte Pesado.

COOPERATIVA DE TAXI	REPRESENTANTE
COMP. DE TAXIS FREDDY CRUZ S.A	Sr. Roly Jaramillo
COM. DE MOTOTAXIS 1 DE SEPTIEMBRE	Sr. Manuel Arteaga
COMP. DE MOTOTAXIS ANDELTRA	Sr. Wilfrido Rivadeneira
COMP. TRANSP. COMERCIAL TURTRICIMOTRO	Sra. Lina Ramírez (E)
COOPERATIVA DE TRANSPORTE LA UNIÓN	Sra. Juana Muñoz
COMP. TRANSPORTE PESADO TRANSPUBAN	Sr. Obed Guerrero
COMP. TRANSPORTE UNIQUINEN S.A.	Sr. Juan Guamaní

Tabla 27. Coop. De transporte, La Unión.

Elaborado: Equipo Consultor

En el caso de los productores de la zona están agrupados en 10 Asociaciones Agropecuarias, una Agrícola, una textil y una artesanal. Las extractoras de Palma son 6 pero su coordinación con GAD es casi nula.



TIPO DE ACTIVIDAD	NÚMERO
AGROPECUARIA	10
ARTESANAL	1
TEXTIL	1
AGRICOLA	1
TOTAL	13

Tabla 28. CUADRO: Organizaciones Productiva por actividad.
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
Elaboración: Equipo Consultor.

La parroquia cuenta también con un comité de Cantonización que por muchos años ha luchado por elevar la jerarquía administrativa política de la parroquia. El Comité está precedido por el Arq. Marco Freire Cobos y está integrado por ciudadanos y ciudadanas representativas de la parroquia y que están en la capacidad de presentar los requisitos técnicos y jurídicos que la Constitución y las leyes establezcan.

El involucramiento de estas organizaciones y sus necesidades con el GAD Parroquial se da a través del Sistema de Participación Ciudadana y los representantes al Consejo de Planificación. Aunque este proceso aún es débil debido a la falta de involucramiento de la comunidad en la planificación y toma de decisiones. En este proceso participan todos los recintos, barrios del centro poblado, organizaciones jurídicas y de hecho.

La parroquia La Unión tiene 66 recintos:

RECINTOS LA UNIÓN	1	LOSANDES#2	34	LA INDEPENDENCIA
	2	ELSILENCIO	35	EL CONSUELO DEL RÍO BLANCO
	3	EL ALMORZADERO	36	EL CONSUELO
	4	PEÑAS BLANCAS	37	NUEVO HORIZONTE
	5	SILENCIO CHICO	38	EL LIMÓN
	6	PIEDRA DE VAPOR	39	PRIMAVERA ADENTRO
	7	SANTA ANA	40	CORREMONITO#1
	8	MILAGRO DE DIOS 1	41	EL PAISAJE DEL PAMBULA
	9	MILAGRO DE DIOS 2	42	CORREMONO
	10	NUEVO AZUAY	43	VIRGENCITA
	11	EL PALMAR	44	LA ESMERALDITA
	12	LA FLORIDA	45	EL EMPEDRADO
	13	SAN CARLOS	46	EL TRIUNFO
	14	EBRON DEL MACHE	47	PLAYA DE MUERTO
	15	BOCANA DE CAMPO	48	SAN ISIDRO
	16	LA LAGARTERA	49	CACHIMBO
	17	SANTA LUCÍA	50	SAN VICENTE DEL



				MACHE
18	MATAMBA	51		SAN ROQUE
19	LA PRIMAVERA	52		SAN FRANCISCO TRAMPOSO
20	GUADALAJARA	53		EL ROSARIO
21	LA VIRGENCITA	54		NUEVA ESPERANZA
22	EL BELÉN	55		LAS CABAÑAS
23	CRISANTO VERA	56		ZARACAY#2
24	SAN ANTONIO	57		EL PORVENIR
25	EL AZUL	58		LOS ANDES#1
26	LA CULEBRA	59		LAS DELICIAS
27	EL ROCÍO	60		BELLAVISTA
28	CONEJO	61		LAS BRISAS
29	LA AMAZONAS	62		SAN PEDRO
30	EL CAMPITO	63		BOCANA DEL BÚA
31	SAN FRANCISCO DE QUITO	64		EL LIMÓN
	32	LA VIVANCO	65	NEGRITO
	33	LOS ANGELES	66	LOS ANGELES(CUCARACHA)

Tabla 29. Recintos rurales La Unión.
Fuente: GAD Parroquial La Unión.
Elaborado: Equipo Consultor

1.3.8) ACCESO Y USO DEL ESPACIO PÚBLICO.-

El acceso y uso del espacio público en La Unión es limitado. Los espacios con los que se cuenta en la actualidad son el Estadio Luis Proaño, canchas sintéticas en los barrios: Santa Rosa, Las Cajeanas y en el recinto La Independencia. También cuenta con una cancha de tierra y varias canchas de uso múltiples y el Parque Central donde se han ubicado juegos para los niños y niñas. No existen áreas verdes destinadas para la recreación en el centro poblado o los recintos. Estos espacios no garantizan el acceso con enfoque de derechos, intergeneracional y de género.



Figura 21. Parque Central La Unión/ Marzo 2020.
Elaborado: Equipo Consultor



Cuentan con un mercado. Un cementerio y un patio de comidas en el Parque Central. También existen algunos complejos turísticos como: La Casa de la Abuela; Las Pajitas y complejo Buenos Aires en su mayoría privados. Algunos de los ríos con los que cuenta la población para la diversión y el ocio son: Río Boca de Mache, Río Playa de Muerto, Río Unipal, Río Cucaracha, entre otros. La parroquia cuenta también con dos hoteles para la promoción turística.



Figura 22. Cementerio General La Unión /Marzo 2020.
Elaborado: Equipo Consultor

1.3.9) PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE

1.3.9.1) CONOCIMIENTO ANCESTRAL.-

A nivel parroquial y cantonal no existe un levantamiento de información sobre patrimonio tangible e intangible. De ahí la necesidad de realizar un registro al respecto. Sin embargo el Ministerio de Patrimonio ha ubicado en La Unión los siguientes patrimonios intangibles.

Código	BI-08-04-55-000-00-000001
Localización	ESMERALDAS, QUININDÉ, LA UNIÓN
Dirección	KM. 50 VÍA CONCORDIA / QUININDÉ S/N
Época de Construcción	XX (1900 - 1999)
Estado de Conservación	SÓLIDO
Descripción	Casa de campo de 2 plantas, destinada a vivienda, de implantación aislada, forma rectangular. Su ingreso, inserto en un soportal poco profundo, se da por el lado n del predio, la PB está 60 cm sobre el suelo; se accede a ella por una escalera en forma de cono escalonado, a la PA se accede por un ingreso inserto en el pequeño soportal que da a un zaguán donde se desarrolla una escalera recta que da a una galería que ocupa casi toda la longitud de la fachada, y que da a 5 dormitorios en hilera. La mitad de la galería es abierta, en tanto que la porción situada sobre el soportal tiene ventanales cuadriculados con bastidores para vidrios. La cocina se ubica en un aumento en la PB y el baño esta



fuera de la casa.

Tabla 30. Características de Vivienda declarada Patrimonio intangible 1.

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Elaborado: Equipo Consultor

Código	BI-08-04-55-000-00-000008
Localización	ESMERALDAS, QUININDÉ, LA UNIÓN
Dirección	KM. 52 VÍA A ESMERALDAS S/N
Época de Construcción	XX (1900 - 1999)
Estado de Conservación	DETERIORADO
Descripción	Edificación de 2 plantas de carácter vernácula, destinado a vivienda, el ingreso es central, bajo el pórtico de galería superior, conduce a las áreas sociales (sala-comedor) de p. Baja; se asciende a la p. Alta por una escalera exterior, de madera, de un solo tramo, que conduce a una habitación intercomunicada linealmente con todas la habitaciones a través de puertas continuas. En el segundo módulo o habitación se encuentran el ingreso a la galería cubierta que da a la fachada principal. Las áreas de aseo quedan hacia el otro extremo de la casa,

Tabla 31. Características de Vivienda declarada Patrimonio intangible 2.

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Elaborado: Equipo Consultor

Las principales festividades en La Unión son referidas a las fiestas patronales en honor a la Virgen del Cisne que anualmente se realiza por colonias de Lojanos, Manabitas, esmeraldeños, etc. Pero también se celebran otras fiestas religiosas como Navidad, Semana Santa, Fieles Difuntos. Días de algunos Santos Populares como “San Antonio”, “San Bartolo”, “San Lorenzo”, entre otros. Otro de los hitos importantes de la parroquia es el aniversario de parroquialización.

PARROQUIA	FECHAS	ACONTECIMIENTOS
La Unión	22 de junio	Aniversario de Parroquialización
	1 al 8 de septiembre	Fiestas patronales en honor a la Virgen del Cisne.

Tabla 32. Principales hitos.

Fuente: Diagnóstico participativo/ Archivo parroquial.

Elaboración: Equipo Consultor.

En el caso de La Independencia las fiestas también se realizan en el mes de junio. En este año 2020 cumplieron 65 años de fundación. En el mes de junio también celebra las fiestas religiosas de San Pedro y San Pablo.

Dentro del patrimonio natural de La Unión cuenta con algunos ríos como Río Boca de Mache, Río Playa de Muerto, Río Unipal, Río Cucaracha. También algunos complejos turísticos.



La Gastronomía de La Unión está influenciada por parte de la gastronomía Esmeraldeña. Resaltan los mariscos especialmente los encocados de pescado, camarón, cangrejo, langostino. También bolones y la gallina criolla.

1.3.10) IGUALDAD.-

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos (CPD) de Quinindé no cuenta con programas que se ejecuten en las parroquias. Sin embargo, está vigente la Ordenanza de Funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria del cantón Quinindé.

Todos los Consejos Cantonales de Protección de Derechos cuentan con una Agenda Nacional para la protección de derechos en: género, intergeneracional, interculturalidad, movilidad humana y discapacidad.

Junta de Protección de Derechos.- El CPD dentro de sus competencias cuentan con una Junta de Protección de Derechos (JPD) que en el cantón Quinindé, a marzo del 2020, estaba integrada por cinco personas: 2 abogados, una trabajadora social, una educadora y una secretaria. La JPD tiene como función pública la protección, defensa y exigibilidad de los derechos de niños, niñas y adolescentes en cada cantón.

Las Juntas de Protección de Derechos también acogen denuncias relacionadas con violencia de género e intergeneracional.

Niños y niñas.- Para lograr una salud física, emocional, sicológica plena de los niños, niñas y adolescentes el Estado ha establecido el impulso de programas de desarrollo infantil desde el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) a través de los Centros de Desarrollo Infantil, CDI, y Creciendo con Nuestros Hijos, CNH.

La Unión cuenta con dos CDI uno en el centro poblado de La Unión y otro en la Independencia. Los beneficiarios son en total 63 niños y niñas. Se ejecuta en coordinación con el GAD de Quinindé. Los CDI son unidades de atención integrada que por medio de la gestión comunitaria define un espacio físico adecuado para la atención de los niños y niña de 1 a 3 años. Los CDI son comunitarios porque contemplan la participación activa de los padres y madres de familia como los primeros educadores responsables de sus hijos e hijas; así como los dirigentes y líderes y de los demás miembros de la comunidad a fin de lograr una mejor calidad de vida para los niños y niñas y sus familias.

Además hay 16 modalidades de atención con CNH. Los CNH son modalidades de atención no institucionalizadas que opera a través de visitas domiciliarias; atiende a



niños y niñas de 0 a 36 meses que permanecen en su hogar con padres, madres o algún familiar. La atención también incluye a mujeres gestantes. La cobertura en toda la parroquia es de 620 beneficiarios. Además de los programas:

- Protección Especial / Erradicación del Trabajo Infantil (Convenio con el GAD de Quinindé)
- Discapacidad (Convenio con la Fundación Ovci).
- Adulto Mayor (Convenio con el MIES)
- Plan Familiar (ejecución directa MIES)
- La Junta parroquial cuenta con un convenio con el MIES para personas con discapacidad atiende en promedio 120 personas. Consiste en hacer visitas acompañados de la fundación **Organización Voluntaria de Cooperación Internacional** y de la entrega del bono Joaquín Gallegos Lara.

La Junta Parroquial por su parte impulsa escuelas deportivas y cursos vacacionales donde se promueve actividades artísticas culturales para los niños, niñas y adolescentes.

De acuerdo a la Página web del Consejo de Protección de Derechos del cantón Quinindé cuentan con: Consejo Cantonal de Niños, Niñas y Adolescentes, y el Consejo Cantonal de Jóvenes, pero la articulación de estos espacios no se da a nivel de parroquias.

Adolescentes.- Ecuador se ubica a nivel Regional en el tercer lugar en cuanto embarazos en adolescentes, por eso el Plan Nacional de Desarrollo busca reducir del 2,65% al 2,55% la tasa de nacimientos en adolescentes de 10 a 14 años de edad por cada 1 000 mujeres al 2021. Disminuir del 76,5% al 63,5% la tasa específica de nacidos vivos en mujeres adolescentes entre 15 a 19 años de edad al 2021.

Ante esta situación se ha implementado una política intersectorial de embarazos en adolescentes entre los Ministerios: Salud, Educación, Inclusión Social, Justicia, Derechos Humanos y Culto Consejo Sectorial de lo Social que ubica al cantón Quinindé como uno de los cantones que concentra embarazos en niñas de hasta 14 años de edad.

De acuerdo al Centro de Salud La Unión de Quinindé a marzo del 2020 registran 5 embarazos de niñas de hasta 14 años de edad y de 15 a 19 años, 50; que en total suman 55. El Centro de Salud tipo A de La Independencia uno de los recintos más grandes de la parroquia La Unión a junio del 2020 reportaba del 100% de mujeres embarazadas el 60% corresponde a adolescentes: 31 tienen entre 15 y 18 años de edad y 3 menos de 14 años. **Lo que quiere decir que entre los subcentros La**



Unión de Quinindé y La Independencia suman 8 casos de niñas menores de 14 años.

Esta realidad de la parroquia se contrasta con el Censo 2010 que establece que en la parroquia La Unión el 5,08% de la población femenina tuvo su primer hijo entre los 12 y 14 años de edad y de 15 a 18 años el 43.71. Este es un problema crítico que debe trabajar la parroquia con todos los sectores involucrados.

A QUÉ EDAD TUVO SU PRIMER HIJO O HIJA	CASOS	%
12	18	0,39%
13	57	1,23%
14	160	3,46%
15	446	9,66%
16	487	10,55%
17	525	11,37%
18	560	12,13%
19	410	8,88%
20	471	10,20%
21	217	4,70%
22	238	5,15%
23	183	3,96%
24	112	2,43%
25	114	2,47%
26	75	1,62%
27	72	1,56%
28	49	1,06%
29	30	0,65%
30	40	0,87%
31	13	0,28%
32	10	0,22%
33	10	0,22%
34	7	0,15%
35	9	0,19%
36	10	0,22%
37	9	0,19%
38	6	0,13%
39	6	0,13%
40	2	0,04%
42	4	0,09%
44	2	0,04%

Tabla 33. Inicio de Maternidad.
Fuente: Censo Población y Vivienda 2010
Elaborado: Equipo Consultor

En el caso de los adolescentes especialmente hombres, los problemas más recurrentes son los referentes al consumo y expendio de drogas, que aunque no se manejen datos oficiales en la Unidad de Policía Comunitaria es uno de los problemas que se evidencian en el taller del diagnóstico participativo realizado con la comunidad.



Violencia intrafamiliar.- En el país 6 de cada 10 mujeres ha sufrido algún tipo de violencia de acuerdo a la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. A nivel de la provincia de Esmeraldas el 36.3% de las mujeres han sufrido violencia física, 41,7 psicológica y 13,3% sexual y 7.1% patrimonial. Por lo que se ubica en la media nacional 6 de cada 10 ha sufrido algún tipo de violencia.

De acuerdo a las entrevistas realizadas a los miembros de la Junta de Protección de Derechos se reportan de toda la parroquia La Unión entre **5 y 6 casos semanales** de violencia intrafamiliar referida principalmente a violencia a mujeres y niños/as.

Información que coincide con la UPC de La Unión que en promedio reciben **2 llamadas de auxilio semanales por violencia intrafamiliar.**

La violencia contra las mujeres es uno de los temas que se evidenció con fuerza en el diagnóstico participativo donde los participantes afirman que las mujeres callan con frecuencia cuando son violentadas por sus parejas. Situación que empeoró con la Emergencia Sanitaria nacional que obligó a la población a estar confinada durante los meses de marzo, abril, mayo del 2020 y a lo que se suma la precariedad económica de las familias que aportó a la violencia en los hogares. Sin embargo, al término del PDyOT no existía estadística que pueda evidenciar la problemática a nivel de parroquias.

A nivel cantonal cuentan con la Mesa Cantonal de Género, sin embargo la debilidad de estos espacios es que no están articulados con la participación de los actores de las parroquias.

Adultos Mayores.- El Consejo de Protección de Derechos a nivel cantonal cuenta con el Consejo Cantonal de Adultos Mayores, sin embargo la debilidad de estos espacios está en que no están articulados con la participación de los actores de las parroquias.

La Junta Parroquial cuenta con un programa de adultos mayores que lo coordina con el Ministerio de Inclusión Económica y Social que acoge a más de 30 adultos mayores que busca integrarlos y mejorar su calidad de vida a través de diversas actividades.

Movilidad humana.- En la parroquia La Unión es marcada la presencia de colonos provenientes de Loja, Manabí, Pichincha, Esmeraldas, etc. En los últimos años se registran muchas personas de nacionalidad venezolana huyendo de la crisis política y económica social de Venezuela. También se puede evidenciar población de la Nacionalidad Chachi.



Grupos Étnicos.- El Censo 2010 evidencia que existen 80 personas Chachis en la parroquia. Alrededor de la cultura de estos grupos no hay organización ni potenciación de actividades culturales y artísticas (danza teatro, música).

NACIONALIDAD O PUEBLO INDÍGENA AL QUE PERTENECE	CASOS	%	ACUMULADO %
Achuar	5	2,1%	2,1%
Chachi	80	34,3%	36,5%
Shiwiar	4	1,7%	38,2%
Shuar	1	0,4%	38,6%
Tsáchila	1	0,4%	39,1%
Andoa	3	1,3%	40,3%
Kichwa de la sierra	17	7,3%	47,6%
Panzaleo	1	0,4%	48,1%
Puruhá	8	3,4%	51,5%
Paltas	1	0,4%	51,9%
Otras nacionalidades	2	0,9%	52,8%
Se ignora	110	47,2%	100,0%
Total	233	100,0 %	100,0%

Tabla 34. Pueblos y nacionalidades asentados en La Unión.

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

Elaborado: Equipo Consultor

1.3.11) SÍNTESIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL.

MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS.-

En este último apartado del diagnóstico del componente, se identifican los principales problemas y potencialidades de la parroquia La Unión, así como la determinación de las causas y consecuencias de las problemáticas y una priorización de estas.

COMPONENTE SOCIOCULTURAL		
Variables	Potencialidades	Problemas
Demografía	Población de varios sectores del país	Carencia de auto identificación con el territorio.
Educación		Escuelas Unidocentes con mucha carga estudiantil y falta de infraestructura adecuada, limita calidad educativa.



	Educación básica general garantiza acceso universal (textos, uniformes y desayuno escolar). Docentes capacitados.	Infraestructura educativa de educación general básica y bachillerato escasa y con necesidad de mantenimiento. Oferta de bachillerato solo en las Unidades Educativas del centro poblado de la parroquia. Alto índice de embarazo adolescente en población estudiantil. Deserción estudiantil en el bachillerato.
Salud	Presencia de Red de atención en salud: Centros de Salud tipo A y B del MSP y Puestos de Salud del Seguro Social Campesino	Infraestructura de salud deficiente. Médicos del centro de salud no son suficientes para demanda poblacional. Diabetes e hipertensión generalizada en la población adulta. Alta tasa de embarazos en niñas y adolescentes desde los 10 años de edad.
Acceso y uso de espacio público	Espacios recreativos que promueven actividad deportiva. Balnearios y ríos potencian actividades turísticas.	Espacios recreativos escasos, con infraestructura deficitaria y sin condiciones que garanticen el acceso con enfoque de derechos, intergeneracional y de género.
Necesidades básicas	Presencia Juntas de Agua que administran y distribuyen el líquido vital Recolección de basura	Deficiente acceso a los servicios básicos. Recursos económicos del GAD parroquial insuficientes para atender las NBI.
Organización social	Organización en barrios y recintos. Sistema de Participación Ciudadana funcionando.	Organizaciones Sociales con necesidad de fortalecimiento y articulación entre ellas. Articulación entre GAD parroquial y organizaciones a través del sistema de participación ciudadana es insuficiente.
Grupos étnicos		
Seguridad y convivencia ciudadana	UPC con personal, infraestructura y patrullero Buena articulación y comunicación con la comunidad.	Instalaciones de UPC con necesidad de mantenimiento y equipamiento.
Patrimonio cultural	Declaratoria de Patrimonio Cultural inmaterial por parte del Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura.	Ausencia de políticas públicas e inventarios sobre patrimonio cultural.
Igualdad	Dos CIBV y 16 CNH atienden a niños y niñas de 0 a 3 años. Programas para Adulto Mayor, Discapacidad y Plan Familia y Protección Especial impulsados por el MIES en la parroquia.	Políticas públicas de la Agenda de Igualdad con escaso desarrollo y articulación en la parroquia. Comisión de género no funciona al interior del GAD parroquial. Violencia intrafamiliar menoscaba derechos de las mujeres.



Movilidad humana

Población oriunda de otras provincias y de otros países asentadas en La Unión

Población refugiada y venezolana migrante con necesidades de integración.

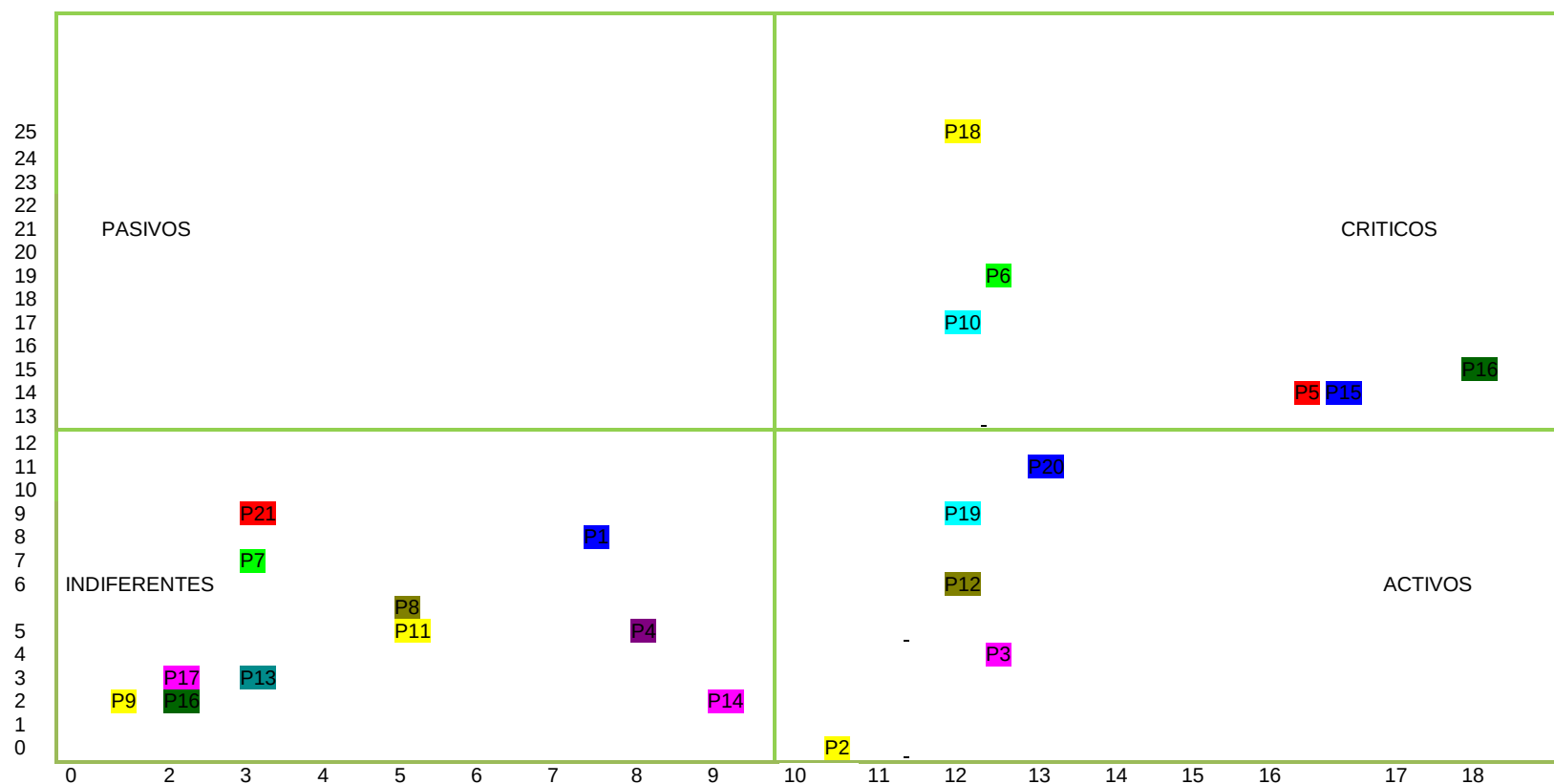
MATRIZ VESTER.-

	VARIABLE O PROBLEMA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	TOTAL
1	Carencia de autoidentificación con el territorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	3	2	0	0	0	7
2	Escuelas Unidocentes con mucha carga estudiantil y falta de infraestructura adecuada, limita calidad educativa.	0	0	2	0	2	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	10
3	Infraestructura educativa de educación general básica y bachillerato escasa y con necesidad de mantenimiento.	1	0	0	2	2	3	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	12
4	Oferta de bachillerato solo en las Unidades Educativas del centro poblado de la parroquia.	0	0	0	0	2	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
5	Alto índice de embarazo adolescente en población estudiantil.	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0	3	2	2	0	14
6	Deserción estudiantil en el bachillerato.	0	0	0	3	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	12
7	Infraestructura de salud deficiente	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
8	Médicos y personal de salud del centro de salud no son suficientes para demanda poblacional.	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
9	Diabetes e hipertensión generalizada en la población adulta.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	Alta tasas de embarazos en niñas y adolescentes desde los 10 años de edad.	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	0	12
11	Espacios recreativos escasos, con infraestructura deficitaria y sin condiciones que garanticen el acceso con enfoque de derechos, intergeneracional y de género.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	2	0	0	0	5
12	Deficiente acceso a los servicios básicos.	3	0	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0	1	12
13	Recursos económicos insuficientes del GAD parroquial para atender las NBI.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
14	Organizaciones Sociales con necesidad de fortalecimiento y articulación entre ellas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	2	1	1	2	9
15	Articulación entre GAD parroquial y organizaciones a través del sistema de participación ciudadana es insuficiente.	2	0	0	0	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	0	2	0	3	1	0	0	16
16	Instalaciones de UPC con necesidad de mantenimiento y equipamiento.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2
17	Ausencia de políticas públicas e inventarios sobre patrimonio cultural	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
18	Políticas públicas de la Agenda de Igualdad con escaso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	3	0	0	0	1	3	3	12

	desarrollo y articulación en la parroquia.																						
19	Comisión de género no funciona al interior del GAD parroquial.	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	2		2	2	12
20	Violencia intrafamiliar menoscaba derechos de las mujeres.	0	0	0	0	2	3	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	3	2		1	13
21	Población refugiada y venezolana migrante con necesidades de integración.	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0			3
	TOTAL PASIVOS	8	0	4	5	6	19	7	5	2	17	5	6	3	2	14	2	3	25	9	11	9	

La Matriz Vester es una metodología para priorizar problemas y determinar las posibles causas de una situación problemática. Una vez identificados los problemas de la parroquia en el ámbito sociocultural, que son en total 21 realizamos el análisis de causalidad para ver cuáles problemas deben ser resueltos para solucionar la situación sociocultural de la parroquia.

Al terminar la Matriz de Vester ubicamos las calificaciones en un plano cartesiano, para poder determinar el grado de prioridad del problema, pudiendo ser problemas críticos, activos, pasivos e indiferentes.





Examinando el plano cartesiano, nos encontramos con seis problemas críticos, cinco problemas activos, cero problemas pasivos y once indiferentes.

RESULTADO DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	
Descripción	Problemas
CRITICOS: Tienen altos pasivos y altos activos. Son los problemas urgentes a resolver.	P5.- Alto índice de embarazo adolescente en población estudiantil.
	P6.- Deserción estudiantil en el bachillerato.
	P10.- Alta tasas de embarazos en niñas y adolescentes desde los 10 años de edad.
	P15.- Articulación entre GAD parroquial y organizaciones a través del sistema de participación ciudadana es insuficiente.
	P16.- Débil capacitación para el fortalecimiento de las Asociaciones Agropecuarias.
	P18.- Políticas públicas de la Agenda de Igualdad con escaso desarrollo y articulación en la parroquia.
ACTIVOS: Altos activos y bajos pasivos. Son clave porque son la causa primaria de los problemas críticos.	P2.- Escuelas Unidocentes con mucha carga estudiantil y falta de infraestructura adecuada, limita calidad educativa.
	P3.- Infraestructura educativa de educación general básica y bachillerato escasa y con necesidad de mantenimiento.
	P12.- Deficiente acceso a los servicios básicos.
	P19.- Comisión de género no funciona al interior del GAD parroquial.
	P20.- Violencia intrafamiliar menoscaba derechos de las mujeres.
PASIVOS: Bajos activos y altos pasivos. Son indicadores de cambio y eficiencia.	Ninguno
INDIFERENTES: Bajos pasivos y bajos activos. Son de baja prioridad de acuerdo al análisis de la situación.	P1.- Carencia de auto identificación con el territorio.
	P4.- Oferta de bachillerato solo en las Unidades Educativas del centro poblado de la parroquia.
	P7.- Infraestructura de salud deficiente.
	P8.- Médicos y personal de salud del centro de salud no son suficientes para demanda poblacional.
	P9.- Diabetes e hipertensión generalizada en la población adulta.
	P11.- Espacios recreativos escasos, con infraestructura deficitaria y sin condiciones que garanticen el acceso con enfoque de derechos, intergeneracional y de género.
	P13.- Recursos económicos insuficientes del GAD parroquial para atender las NBI.
	P14.- Organizaciones Sociales con necesidad de fortalecimiento y articulación entre ellas.
	P16.- Instalaciones de UPC con necesidad de mantenimiento y equipamiento.
	P17.- Ausencia de políticas públicas e inventarios sobre patrimonio cultural.
	P21.- Población refugiada y venezolana migrante con necesidades de integración.

Tabla 36. Resultado de priorización de problemas socioeconómicos.
Elaborado: Equipo Consultor



1.4- ECONOMICO PRODUCTIVO





1.4) COMPONENTE ECONÓMICO-PRODUCTIVO.-

Comprende el estudio de los elementos vinculados al desarrollo de la economía de la parroquia La Unión. Analizan las aptitudes y habilidades que posee la población económicamente activa, procesos productivos, de intercambio y financieros desde la perspectiva territorial.

Este componente responde a los siguientes objetivos del Plan Nacional Toda una Vida 2017-2021 y a los Objetivos de Desarrollo del Milenio:

Plan Nacional Toda una Vida 2017-2021. Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida.	Objetivo 3: garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS). Adoptados por todos los Estados Miembros de la ONU en el 2015.	ODS 2: Promover el conocimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.	Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario y afianzar la dolarización. Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria. Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural.		ODS 9: Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.

1.4.1) TRABAJO Y EMPLEO.-

La población en edad de trabajar, PET, está definida como todas aquellas personas mayores a 10 años en capacidad de trabajar. La PET de La Unión corresponde 14.252, lo que representa el 73.30% de la población desde los 10 años hasta los 74 años de edad.

Podemos ubicar también la Población Económicamente Activa (PEA). La PEA es toda aquella población que teniendo edad para trabajar, está en capacidad y disponibilidad para hacerlo en un determinado momento. Incluye tanto a las personas que trabajan (PEA ocupada) como aquellas que no lo hacen, pero están dispuestas a trabajar (PEA desempleada).



De acuerdo al censo 2010 la PEA de La Unión representa a 7.620 frente a una PET de 14.252 habitantes personas lo que constituye el 53,47%; eso quiere decir que el 46.53% de la población es la PEA desocupada.

CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	CASOS	%	ACUMULADO %
Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	416	5,5%	5,5%
Empleado/a u obrero/a privado	1151	15,1%	20,6%
Jornalero/a o peón	2997	39,3%	59,9%
Patrono/a	256	3,4%	63,3%
Socio/a	105	1,4%	64,6%
Cuenta propia	1745	22,9%	87,5%
Trabajador/a no remunerado	182	2,4%	89,9%
Empleado/a doméstico/a	307	4,0%	94,0%
Se ignora	461	6,0%	100,0%
Total	7620	100,0 %	100,0%

Tabla 37. Categoría de Ocupación.
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010.
Elaborado: Equipo consultor

Sin embargo si estos datos los cruzamos con la pirámide de distribución de la población por sexo y edad, analizada en el componente sociocultural del diagnóstico, nos llevan a afirmar que la PEA de La Unión, está compuesta por una población joven. La PEA está conformada así mismo, por un grupo de 714 adultos mayores (65 a 74 años de edad) y 2426 niños con edades comprendidas entre los 10 y los 14 años, estos niños suponen el 12,02% de la población.

Según datos de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil – ENTI elaborada en 2012, el porcentaje de empleo infantil es de un 8,56% a nivel nacional y en la provincia de Esmeraldas 7,2%. El Código de la Niñez y Adolescencia ecuatoriano fija los 15 años con la edad mínima para todo tipo de trabajo

Como podemos ver en el cuadro Categoría de Ocupación, la población de La Unión en un 39.3% es jornalero o peón es decir que se dedican a actividades agrícolas, seguido por un 22,9% que trabaja por cuenta propia, un 15.1% que trabaja como empleado u obrero y un 5.5% que trabaja como empleado obrero del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial y Juntas Parroquiales.



Figura 23. En el recinto Playa de Muerto la población se dedica principalmente a labores agrícolas. En la foto habitante del sector seca el cacao en el patio de su casa. Mayo, 2020.
Elaborado: Equipo Consultor

De acuerdo a información proporcionada por el diagnóstico en el caso de las mujeres se dedican más actividades de cosecha y de los trabajos que ellas realizan en su mayoría no lo hacen de forma segura y con garantías.

De la PEA la que se encuentra afiliada al Seguro Social General es el 4.7%; al Seguro Campesino el 1.6% y no aporta el 86.4% de la PEA, como podemos ver en el siguiente cuadro.

APORTE O AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL	CASOS	%	ACUMULADO %
Seguro ISSFA	23	0,2%	0,2%
Seguro ISSPOL	21	0,2%	0,3%
IESS Seguro general	649	4,7%	5,0%
IESS Seguro voluntario	82	0,6%	5,6%
IESS Seguro campesino	219	1,6%	7,2%
Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	37	0,3%	7,5%
No aporta	11945	86,4%	93,9%
Se ignora	850	6,1%	100,0%
Total	13826	100,0%	100,0%

Tabla 38. Aporte a la seguridad social.
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010.
Elaborado: Equipo consultor

En la actualidad la actividad económica del centro poblado y la economía de las familias en el área rural se ha visto afectada por la presencia de una enfermedad llamada Pudrición del Cogollo (PC), que sufre la Palma Africana del que se beneficia un significativo segmento de la población tanto directa como indirectamente. Por ejemplo, la actividad comercial a decir de los locales que funcionan en el centro poblado ha disminuido en un 40%. Quienes se dedican a la actividad del transporte a través de taxi moto también se han visto afectados ya que antes de que se infectara las plantaciones de Palma Africana de PC se



hacían en promedio 25 a 40 dólares diarios, pero en la actualidad el ingreso de los socios del transporte en taxi moto se ha visto afectado por menos de los 20 dólares diarios.

A esta crisis en la parroquia La Unión se sumó la declaratoria de **Emergencia Sanitaria declarada por el Gobierno Nacional mediante Decreto N°1017**, “por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud ..[...]” que inició el 17 de marzo paralizando las actividades en todo el territorio Nacional. La pandemia ocasionó que las familias se confinen en sus casas impidiendo la posibilidad de laborar y de movilizar la actividad productiva y comercial del sector. Al 31 de junio del 2020, se reportaba 106 días de confinamiento en la provincia de Esmeraldas y por lo tanto en la parroquia La Unión.

Al momento no se puede cuantificar las pérdidas productivas y económicas que ha dejado la Emergencia Sanitaria hasta que no se normalice la actividad productiva y comercial de la provincia y de todo el país. Sin embargo podemos afirmar que **por todos los efectos económicos-productivos** y sociales se evidenciarán en **un incremento de la pobreza y de las desigualdades sociales**.

Economía Popular y Solidaria.- La economía popular y solidaria se sustenta en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad.

Dentro de las actividades que los pobladores realizan como parte de la economía popular y solidaria prevalece la actividad de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. De acuerdo al registro de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en la parroquia existen 10 agropecuarias, 1 artesanal, 1 textil y 1 agrícola, como se detalla a continuación.

Estas organizaciones de la Economía Popular y Solidaria deben ser potenciadas para mejorar su capacidad de organización y de gestión porque su accionar influye directamente al desarrollo local de la parroquia.

	RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ACTIVIDAD	PARROQUIA
1	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CHOCO UNIÓN COOPROUNION	AGROPECUARIA	LA UNIÓN
2	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS 30 DE MAYO	AGROPECUARIA	LA UNIÓN
3	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS 11 DE NOVIEMBRE	AGROPECUARIA	LA UNIÓN
4	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS REVOLUCIÓN AGRARIA 28 DE	AGROPECUARIA	LA UNIÓN



	JUNIO		
5	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE PRODUCCIÓN ARTESANAL LA NUEVA UNIÓN	ARTESANAL	LA UNIÓN
6	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL TRANSFORMANDO LO TEXTIL Y ALGO MÁS "ASOTEXMAS"	TEXTIL	LA UNIÓN
7	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AGROPECUARIOS SIN TIERRAS QUININDÉ ASOTIERQUIN	AGROPECUARIA	LA UNIÓN
8	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA RANCHO SAN JACINTO ASOJACINTO	AGROPECUARIA	LA UNIÓN
9	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA 21 DE SEPTIEMBRE ASOVENSEP	AGROPECUARIA	LA UNIÓN
10	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA 10 DE AGOSTO	AGROPECUARIA	LA UNIÓN
11	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA 8 DE OCTUBRE DE ESMERALDITA "ASOPROAGROCHOCTESM"	AGROPECUARIA	LA UNIÓN
12	ASOCIACIÓN AGRÍCOLA UNIDOS POR EL AGRO "AGRIUNAGRO"	AGRÍCOLA	LA UNIÓN
13	ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES POR UN FUTURO MEJOR DE LA UNIÓN	AGROPECUARIA	LA UNIÓN

Tabla 39. Registro de Asociaciones de la Economía Popular y Solidaria.

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaborado: Equipo consultor.

Productos Del Territorio.- El principal producto de la parroquia es la siembra de la Palma Africana (*Elaeis guineensis*) que en la parroquia La Unión representa 20113 mil hectáreas del territorio local (según el mapa de cobertura y uso de tierra del Ministerio de Agricultura y Agricultura, Acuacultura y Pesca/2015), a lo que se suma en menor escala el cultivo de cacao, maracuyá, abacá y ganadería. Además que existe potencial en el cultivo de banano porque existe una producción considerable que aunque no cuente con estudios y registros oficiales, los campesinos del sector afirman que al menos el 50% de la producción de banano es certificada. También tiene potencial productos como el palmito, hortalizas y frutas tropicales.



Figura 24. Plantación de banano en la vía al Recinto Playa de Muerto. Mayo 2020.



Figura 25. Plantación de maracuyá en la vía al Silencio Chico. Mayo, 2020.



Figura 26. Cosecha de fruta de Palma Africana en la Hacienda Santa Clara. Recinto El Silencio. Mayo, 2020.



La producción de palma africana abastece a todas las extractoras de la zona y de las que están ubicadas en las parroquias de La Concordia como son Plan Piloto, La Villegas y Monterrey.

Los pequeños y medianos productores de palma muchos siembran en medio de las plantaciones de palma, cacao y maracuyá para mejorar de alguna forma su economía. En cuanto a la siembra de cacao y maracuyá en la que han incursionado especialmente pequeños y medianos agricultores, encuentran muchas dificultades con la inestabilidad de los precios debido a la oferta y la demanda. Por ejemplo, en el caso de la maracuyá, antes existía algunas procesadoras, pero en la actualidad existe solo una que está radicada en Guayaquil que es la que ha monopolizado el mercado a nivel nacional y por lo tanto es la que ubica el precio del kilo de maracuyá. A marzo 2020, el precio se ubicaba en 0,26 centavos lo que no les representa una ganancia a los agricultores, que aunque la fruta baje de precio deben garantizar: abono a las plantaciones, pago de trabajadores y mantenimiento de maquinaria.

También existe en pequeñas cantidades siembra de abacá que es vendida principalmente en la parroquia rural de Monterrey perteneciente al cantón La Concordia donde existen centros de acopio de este producto.

La parroquia tiene un gran potencial para el desarrollo de actividades forestales comerciales y de protección por sus condiciones de suelo analizadas ya con anterioridad en el diagnóstico biofísico. A pesar de ello, el tipo de explotación forestal que se lleva a cabo en la actualidad es poco sostenible y amigable con el ambiente. Se practica de forma extensiva, sin procesos de replantación forestal y sin un enfoque de manejo técnico comercial. Entre las maderas comerciales que hay en la parroquia, se encuentran: pachaco, laurel, guayacán blanco. De acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Ambiente realizó una reforestación de 400 hectáreas en las Riveras de los Ríos de la parroquia, pero no existe seguimiento para verificar el número de plantas que sobrevivieron al proceso de siembra.

USO DE SUELO	HECTÁREAS
Bosque nativo	29,7
Bosque plantación forestal	2
Pastizales	15030,8
Cuerpos de Agua	641,50
Área poblada	228
Área sin cobertura vegetal	4,5
Frutales	24,8
Tallos comestibles	62,3
Misceláneo de ciclo corto	3999,50



Frutales Varios	696,9
Cultivos Asociados	1241,70
Banano	738,90
Cacao	995
Café	16,30
Palma Africana	81213,26
TOTAL	104925,16

Tabla 40. Uso de suelo.

Fuente: Mapa de cobertura y uso de tierra del Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2015.

Elaborado: Equipo consultor.

A continuación presentamos un gráfico con el resumen de la tabla 40 de uso de suelo.

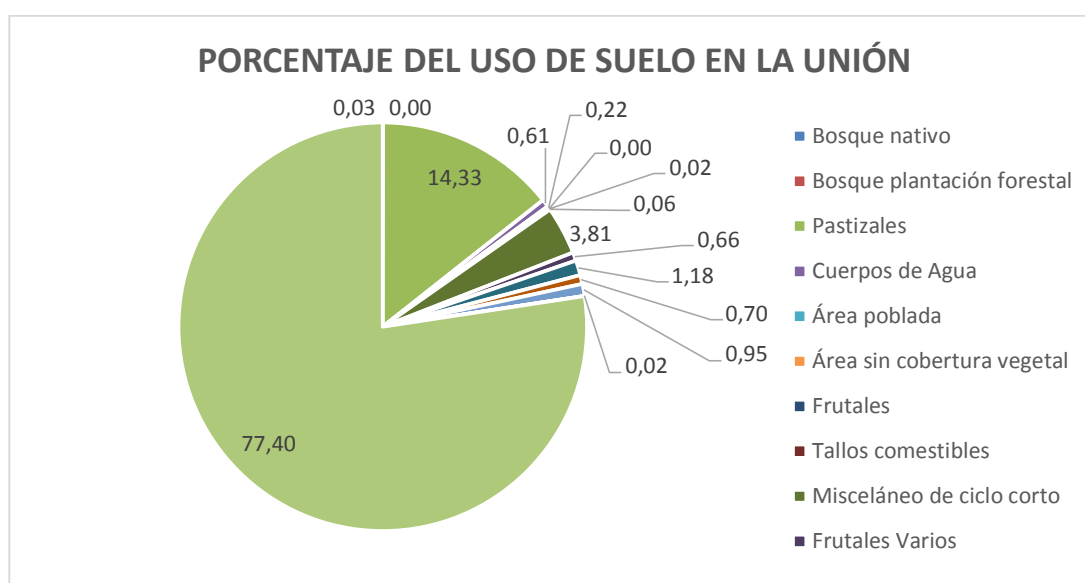


Figura 27. Uso de suelo.

Fuente: Mapa de cobertura y uso de tierra del Ministerio de Agricultura y Ganadería 2015.

Elaborado: Equipo Consultor



A continuación se muestra una imagen donde se visualiza la ubicación de los cultivos en la Parroquia La Unión.

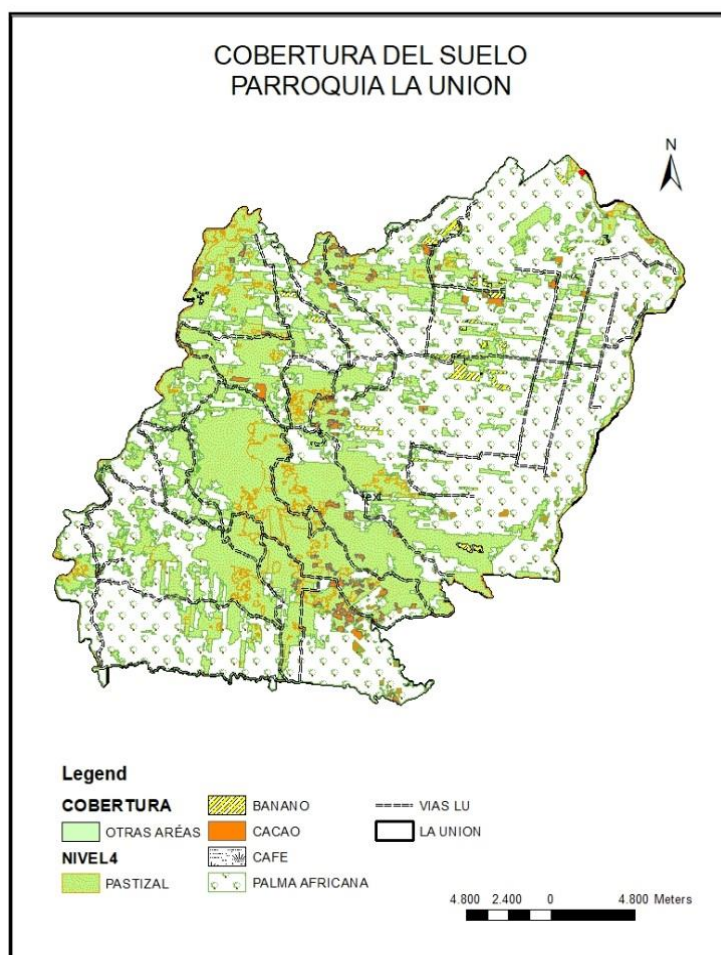


Figura 28. Cobertura del suelo.
Fuente: Mapa de cobertura y uso de tierra del Ministerio de Agricultura y Ganadería 2015.
Elaborado por: Equipo consultor.

Infraestructura y amenaza a La Producción.- La producción de la Palma Africana es afectada por la Pudrición del Cogollo (PC). Temperaturas entre 27 y 30 grados centígrados, alta humedad relativa y baja radiación solar favorecen el desarrollo de la enfermedad.

En las entrevistas realizadas algunos gerentes de extractoras afirman que grandes extensiones de producción son afectadas en la parroquia por el PC, que a diferencia del cantón Quinindé terminó casi en su totalidad con las plantaciones de Palma. En la parroquia La Unión en cambio se calcula que en tres años más todas las plantaciones podrían estar eliminadas. Más aún porque las plantas de Palma con PC no son tumbadas de manera inmediata, por los altos costos que implica esta actividad. Al no hacer esto los palmicultores



terminan infectando a otras plantas sanas, y propagando la enfermedad a plantaciones vecinas.

El Estado tumbó de manera gratuita las plantaciones con afectación de PC en el cantón Quinindé, a través el Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG, pero en la parroquia ningún productor se benefició debido a que el porcentaje de afectación que exigía el Ministerio era inferior al requisito establecido por el MAG.

El contagio por PC no encuentra aún solución entre otros factores porque los productores de Palma no han desarrollado prácticas fitosanitarias que les ayude a prevenir la infección del PC. Desde el Estado se apuesta a través de Agrocalidad a realizar una serie de controles sanitarios que permitan frenar el desarrollo del PC.

Por otra parte, entre los productores de Palma en La Unión existe resistencia a querer introducir otro tipo de cultivo por la falta de rentabilidad y estabilidad respecto de la oferta y demanda. Además porque introducir otro producto les implicaría una fuerte inversión para deshacerse de las plantaciones de palma, lo que implicaría abandonar la industria presente en la zona, cambiar de oficio a cientos de obreros ya calificados para las labores culturales que requiere la palma africana y toda la cadena de producción.

En entrevista con técnicos de la Asociación Nacional de Cultivadores de Palma Aceitera (ANCUPA), se registró una posible solución, como es el uso de variedades híbridas inter específicas *Elaeis oleífera* por *Elaeis guineensis*, tolerantes al PC, pero con una desventaja, requiere polinización artificial, lo que incrementa los costos de producción y requiere personal capacitado para esta actividad.

En entrevista con los responsables del programa de Palma Africana de la Estación Experimental de Investigación La Concordia, existe un trabajo avanzado en cuanto a la creación de un híbrido tolerante y con flores viables (*híbrido OxG en regresión a E. guineensis*) que no requieren polinización artificial, con producción precoz (18 meses inicia la producción), además que existe una parcela con este material vegetal siendo evaluada en la parroquia, ubicada en la hacienda Santa Clara I, la cual arrojará resultados en 5 años, según el protocolo de investigación de INIAP.

A lo que se suma en el caso de las extractoras, la resistencia a abandonar toda la inversión en infraestructura, maquinaria y capacitación del personal para este tipo de producto y por las bondades de la Palma Africana que puede llegar a producir hasta 21 años de forma continua.



Algunos productores de Palma están controlando en sus propiedades la expansión del PC con productos biológicos que degradan de forma acelerada la planta infectada y evita que el insecto gualpa (*Rhynchophorus palmarum*) elabore galerías y se frene el contagio. Además de la implementación de trampas con feromonas para eliminar este insecto como es el caso de la Hacienda Santa Clara I que tiene un 20% de contagio de PC en toda la plantación gracias a la implementación de estas prácticas.

El PC de la Palma Africana está causando un gran impacto económico y social en la parroquia. En lo económico el trabajo en las haciendas de Palma Africana moviliza gran parte de la economía de la Parroquia tanto de forma directa como indirecta. En lo social empobrece a los trabajadores que dependen de la producción de la Palma para la subsistencia, lo que ha motivado a que muchos de ellos migren a otros lugares del país.

A esta crisis en la parroquia La Unión se suma la declaratoria de Emergencia Sanitaria que a partir del 17 de marzo paralizó las actividades en todo el Ecuador. La pandemia ocasionó que las familias se confinen en sus casas impidiendo la posibilidad de laborar y de movilizar la actividad productiva y comercial del sector.

Al momento no se puede cuantificar las pérdidas productivas y económicas que ha dejado la Emergencia Sanitaria hasta que no se normalice la actividad productiva y comercial de la provincia y de todo el país. Sin embargo podemos afirmar que por todos los efectos económicos-productivos y sociales se evidenciarán en un incremento de la pobreza y de las desigualdades sociales.



Figura 29. Plantación de Palma con PC en la vía al Recinto el Silencio Chico. Mayo/2020.



Infraestructura para el fomento Productivo.- A nivel vial el asfaltado de la vía La Unión-Quinindé le otorga fluidez, conexión y seguridad a la parroquia. Esta vía que se entregó en el año 2011 ha permitido el desarrollo productivo, pero también el acceso a mejores servicios como educación y salud.

La parroquia no cuenta con centros de acopio liderados por organizaciones de la Economía Popular y Solidaria o por la Junta Parroquial. Existen dos centros de acopio privado que principalmente reciben cacao y maracuyá, además de 3 centros de acopio de palma africana (Danaima, Tisaisa y Oleana), los cuáles se ven obligados acopiar y procesar en otras zonas con mayor producción.

En cuanto a la infraestructura con la que cuentan las productoras de la zona está relacionada principalmente con la cosecha de Palma Africana y la extracción del aceite rojo y aceite de palmiste.

En la parroquia La Unión hay seis extractoras de Palma Africana: Sopalin, Pexsa, Danaima, Unipal y Aceitplacer se dedican a la extracción de aceite de palma africana y Tisaisa que se dedica a la extracción de Aceite de Palmiste.

Algunas están agrupadas en la Agroindustrias Extractoras de Aceites Vegetales, AEXAV CIA.LTDA. Que se dedican a la extracción del aceite rojo, aceite y pasta de palmiste. Muchas de estas extractoras han cerrado todo lo relacionado con la extracción y se dedican solo al acopio de fruta de palma, la cual envían a sus nuevas instalaciones ubicadas en zonas donde no hay casos del PC, como es el sector de Quevedo.



Figura 30. Extractora Aceite Placer, ubicada en el Km. 44 de la vía a Santo Domingo-Quinindé. A un kilómetro de La Independencia.

Foto cortesía Extractora Aceit Placer.

Para este fin las extractoras cuentan con maquinaria y personal calificado. En promedio una extractora dependiendo su capacidad puede tener entre 20 y 30 personas trabajando. En cambio una hacienda que se dedica a la Palma puede llegar a tener hasta 35 personas.

Otro de los problemas de los campesinos es la falta de financiamiento y capacitación para el mejoramiento de la producción e inversión en



infraestructura, ya que no existe inyección de capital desde Estado ni desde la banca privada. De acuerdo a la información proporcionada en el Diagnóstico Participativo a falta de préstamos en la banca pública, recurren a banca privada con altos intereses y corto plazo, sin facilidades de pago.

Seguridad y soberanía alimentaria.-

En la Constitución aprobada en el 2008 se establece que la seguridad y soberanía alimentaria constituyen un objetivo estratégico y una obligación del Estado. Para su cumplimiento e implementación se desarrolló la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria.

La soberanía alimentaria demanda políticas de Estado que garantice el acceso a la tierra para los campesinos y trabajadores rurales y estrategias de protección para el medio ambiente y la producción agroecológica sustentable. Sin embargo, en la parroquia La Unión, la producción y procesamiento de Palma Africana está concentrada con terratenientes, esto favorece la implementación de monocultivos y el desplazamiento del sistema tradicional agrícola lo que afecta a la soberanía alimentaria de la zona y el país. Se estima que el 30% de la superficie cultivada de palma aceitera está en manos de propietarios pequeños y medianos asentados en el territorio, la superficie restante ha sido adquirida por empresarios industriales.

TAMAÑO UPA	UPAS	HA. PLANTADAS
>200	54,1	18834,6
100-200	89,2	7100,2
50-100	247,6	7374
20-50	623	9686,8
10-20	174,5	1410,2
5-10	58,4	257,6
3-5	35,1	127,9
2-3	20,8	40,4

Tabla 41. Cultivo permanente palma africana, superficie plantada, número de UPAS.
Fuente: PDyOT GAD Municipal de Quinindé / 2015-2019.

En el caso de La Unión, la producción local de alimentos no es suficientemente heterogénea como para abastecer la demanda local. Sin embargo, se puede evidenciar la existencia de huertas familiares para el autoconsumo, principalmente con producción de maíz, yuca, plátano, fréjol y granjas familiares con cerdos y pollos, que contribuyen a depender en menor medida de la producción externa y tener un mejor acceso y uso a los alimentos básicos.



Otras actividades.- De acuerdo al Censo Económico 2010 en la Parroquia La Unión existen 269 establecimientos productivos que aportan a la economía local, las mismas que generan un ingreso aproximado de USD 1.360.721,56 57. Las actividades se concentran en la rama de comercio al por mayor y menor, servicios alimenticios y telecomunicaciones.



Figura 31. Foto: Locales dedicados al comercio de ropa y otros artículos en La Unión. Enero, 2020.

Otra de las actividades importantes de la parroquia son las de taxis motos que en la parroquia La Unión cuenta con tres cooperativas que tiene en promedio 100 socios que promueven una significativa actividad económica. Las tarifas varían de acuerdo al recorrido. En el centro poblado es generalmente de \$0.50. También existe una cooperativa de taxis y una cooperativa interprovincial de buses y de carros pesados.



Figura 32. Foto: Cooperativa de taxi motos de la Parroquia La Unión. Febrero, 2020.

De acuerdo al catastro del SRI del año 2016 existen en el cantón Quinindé 9168 personas registradas con el Régimen Impositivo Simplificado, RISE, como podemos ver en el siguiente cuadro. De acuerdo al mismo catastro hay 7266



Registro Único de Contribuyente, RUC, abiertos con residencia en la parroquia La Unión.

ESMERALDAS	QUININDÉ	9.168
	ESMERALDAS	4.594
	ATACAMES	1.940
	OTROS	3.544

Tabla 42. Reporte de incorporaciones al RISE al 31 de diciembre del 2016.

Fuente: Catastro SRI /2016.

Elaborado: Equipo consultor

El turismo es un sector que no constituye un eje central en su economía. Sin embargo en el lugar existen dos hoteles para quienes desean hacer turismo en el lugar. Cuentan también con un patio de comidas que construyó el Municipio de Quinindé en parroquia para dinamizar la economía del lugar. Al ser un paso obligatorio entre las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas y Esmeraldas son importantes estos espacios para promover la gastronomía del sector.



Figura 33. Patio de comidas de la Parroquia La Unión. Mayo, 2020.

Elaborado: Equipo Consultor.

1.4.2) SECTOR FINANCIERO.-

En la parroquia no existen bancos, pero sí dos cajeros. Uno del Banco del Pichincha y otro de La Cooperativa de Ahorro y Crédito JEP. Lo que sí es notorio es la presencia de la red de bancos mi vecino del Banco Pichincha que funciona de lunes a domingo y la red de bancos del Barrio del Banco de Guayaquil donde la población puede hacer depósitos y retiros. También funciona una oficina de Wester Unión para retiros y envíos de dinero.



Figura 34. Foto: Cajeros del Banco de Pichincha y Cooperativa de Ahorro y Crédito JEP que funcionan. en el centro poblado. Mayo, 2020.

Según datos del Ministerio de Agricultura y Ganadería en el boletín Panorama Agro estadístico elaborado en febrero del 2020, en lo referente al crédito público agropecuario en el año 2019, desde BanEcuador y la Corporación Financiera Nacional, la provincia de Esmeraldas ha recibido en crédito provincial el 7.3% de lo otorgado a las provincias a nivel nacional que representa 813.220 dólares en relación a lo que se otorgó a nivel nacional que fueron 111,400.000.

1.4.3) SÍNTESIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES COMPONENTE ECONÓMICO-PRODUCTIVO.

MATRIZ PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES:

En este último apartado del diagnóstico del componente, se identifican los principales problemas y potencialidades de la parroquia La Unión, así como la determinación de las causas y consecuencias de las problemáticas y una priorización de estas.

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO		
Variables	Potencialidades	Problemas
Trabajo y empleo	Población Económicamente Activa joven. Presencia de asociaciones y organizaciones.	Escasa presencia de mano de obra calificada por sector secundario y terciario. Mujeres con pocas oportunidades de trabajar en el campo de manera segura y con garantías. Asociaciones con necesidad de potenciación, capacitación y apoyo financiero, para mejorar gestión.
Productos del territorio	Suelo con capacidad productiva y clima favorable para cultivos tropicales.	Monocultivo de Palma Africana. Ausencia de propuesta integral de fortalecimiento productivo por parte del GAD Provincial que permita diversificar la producción.
Infraestructura y amenazas a la	Extractoras de Aceite de Palma y Centros de Acopio instalados en el territorio con	Disminución de plantaciones de Palma Africana a consecuencia del PC.



producción	equipamiento, infraestructura y personal calificado. Fincas con infraestructura, equipamiento y personal calificado para la producción de Palma Africana	Monopolios de grandes industrias imponen precios y demanda. Exceso de oferta en cultivos estacionarios. Bajo poder de comercialización y ausencia de proyectos asociativos fortalecidos por parte de los campesinos.
Seguridad y soberanía alimentaria	Presencia de huertos familiares para el autoconsumo. Presencia de asociaciones agropecuarias de la Economía Popular y Solidarias constituidas.	Concentración de grandes extensiones de tierra en pocas manos. Débil capacitación para el fortalecimiento de las Asociaciones Agropecuarias. Débil articulación del GAD con las Asociaciones para la promoción y fortalecimiento de espacios de comercialización.
Otras actividades	Actividades comerciales potencian la economía local.	Emprendimientos con poco apoyo y asesoramiento financiero y de comercialización. Patio de Comidas no es potenciado como referente turístico.
Sector financiero	Desarrollo de sistemas de caja de ahorro por parte de la población. Presencia de banca privada y Créditos otorgados por Banecuador.	Periodos de gracia en la banca pública no coinciden con la realidad de la producción. Línea de crédito agrícola ausente en la banca privada del sector.

Tabla 43. Componente Económico Productivo.
Elaborado: Equipo Consultor

MATRIZ VESTER

La Matriz Vester es una metodología para priorizar problemas y determinar las posibles causas de una situación problemática. Una vez identificados los problemas de la parroquia en el ámbito económico-productivo, que son en total 16 realizamos el análisis de causalidad para ver cuáles problemas deben ser resueltos en este componente.

MATRIZ VESTER PARA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

	VARIABLE O PROBLEMA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	TOTAL ACTIVOS
1	Escasa presencia de mano de obra calificada por sector secundario y terciario.		0	0	0	2	0	1	0	2	0	0	0	1	0	0	0	6
2	Mujeres con pocas oportunidades para trabajar.	3		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	0	0	8
3	Asociaciones con necesidad de potenciación, capacitación y apoyo financiero, para mejorar gestión.	0	0		0	3	0	0	0	3	0	3	0	2	0	0	0	11



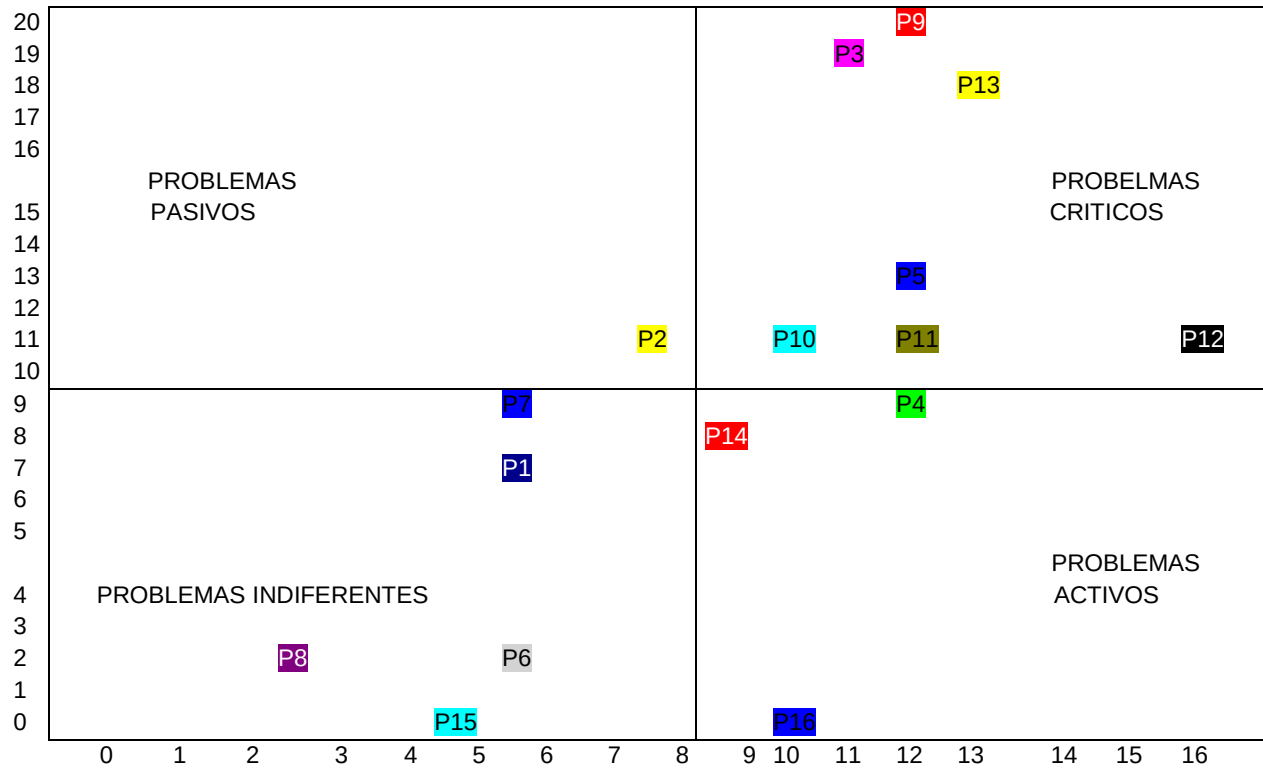
4	Monocultivo de Palma Africana.	3	1	0		0	2	3	0	0	3	0	0	0	0	0	12
5	Ausencia de propuesta integral de fortalecimiento productivo por parte del GAD parroquial que permita diversificar la producción.	1	0	0	0		0	2	2	1	2	2	2	0	0	0	12
6	Disminución de plantaciones de Palma Africana a consecuencia del PC.	0	0	0	3	0		0	0	0	3	0	0	0	0	0	6
7	Monopolios de grandes industrias imponen precios y demanda.	0	0	0	3	0	0		0	0	3	0	0	0	0	0	6
8	Exceso de oferta en cultivos estacionarios.	0	0	0	0	0	0	0		3	0	0	0	0	0	0	3
9	Bajo poder de comercialización y ausencia de proyectos asociativos fortalecidos por parte de los campesinos.	0	0	3	0	3	0	0	0		0	3	0	3	0	0	12
10	Concentración de grandes extensiones de tierra en pocas manos.	0	2	0	3	0	0	3	0	2		0	0	0	0	0	10
11	Débil capacitación para el fortalecimiento de las Asociaciones Agropecuarias.	0	0	3	0	3	0	0	0	3	0		3	0	0	0	12
12	Débil articulación del GAD con las Asociaciones para la promoción y fortalecimiento de espacios de comercialización.	0	1	3	0	2	0	0	0	2	0	3		3	2	0	16
13	Emprendimientos con poco apoyo y asesoramiento financiero y de comercialización.	0	2	3	0	0	0	0	0	2	0	0	3		3	0	13
14	Patio de Comidas no es potenciado como referente turístico.	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3		0	9
15	Periodos de gracia en la banca pública no coinciden con la realidad de la producción.	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0		0	5
16	Línea de crédito agrícola ausente en la banca privada del sector.	0	3	3	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	10
	TOTAL PASIVOS	7	11	19	9	13	29	22	20	11	11	11	18	8	0	0	

Tabla 44. MATRIZ DE VESTER ECONOMICO-PRODUCTIVA.

Elaborado: Equipo Consultor



CLASIFICACIÓN DE PROBLEMAS





Examinando el plano cartesiano, nos encontramos con siete problemas críticos, tres problemas activos, un problema pasivo y cinco indiferentes.

RESULTADO DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	
Descripción	Problemas
CRITICOS: Tienen altos pasivos y altos activos. Son los problemas urgentes a resolver.	P3.- Asociaciones con necesidad de potenciación, capacitación y apoyo financiero, para mejorar gestión
	P5.- Ausencia de propuesta integral de fortalecimiento productivo por parte del GAD parroquial que permita diversificar la producción.
	P9.- Bajo poder de comercialización y ausencia de proyectos asociativos fortalecidos por parte de los campesinos.
	P10.- Concentración de grandes extensiones de tierra en pocas manos.
	P11.- Débil capacitación para el fortalecimiento de las Asociaciones Agropecuarias.
	P12.- Débil articulación del GAD con las Asociaciones para la promoción y fortalecimiento de espacios de comercialización.
	P13.- Emprendimientos con poco apoyo y asesoramiento financiero y de comercialización.
ACTIVOS: Altos activos y bajos pasivos. Son clave porque son la causa primaria de los problemas críticos.	P4- Monocultivo de Palma Africana.
	P14- Patio de Comidas no es potenciado como referente turístico.
	P16.- Línea de crédito agrícola ausente en la banca privada del sector.
PASIVOS: Bajos activos y altos pasivos. Son indicadores de cambio y eficiencia.	P2.- Mujeres con pocas oportunidades para trabajar
INDIFERENTES: Bajos pasivos y bajos activos. Son de baja prioridad de acuerdo al análisis de la situación.	P1.- Escasa presencia de mano de obra calificada por sector secundario y terciario.
	P6.- Disminución de plantaciones de Palma Africana a consecuencia del PC.
	P7.- Monopolios de grandes industrias imponen precios y demanda.
	P8.- Exceso de oferta en cultivos estacionarios.
	P15.- Periodos de gracia en la banca pública no coinciden con la realidad de la producción.

Tabla 45. Resultado de priorización de problemas económico productivo.
Elaborado: Equipo Consultor



1.5- ASENTAMIENTOS HUMANOS





1.5) COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Este diagnóstico comprende el establecimiento de los centros poblados y sus relaciones: peso demográfico y la presencia de equipamientos, infraestructuras y servicios. Incluye también un análisis de la cobertura y calidad de los servicios básicos, acceso y calidad de las viviendas, así como la caracterización de posibles amenazas a los asentamientos humanos y la capacidad de respuesta frente a ellas.

Este componente responde a los siguientes objetivos del Plan Nacional Toda una Vida 2017-2021 y a los Objetivos de Desarrollo del Milenio:

Plan Nacional Toda una Vida 2017-2021. Eje N°1 Derechos para todos durante toda la vida.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna en iguales oportunidades para todas las personas.	Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS). Adoptados por todos los Estados Miembros de la ONU en el 2015.	ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
	Objetivo 3: garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.		ODS 6: Garantizar la disponibilidad y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
Eje 3: Más sociedad, mejor Estado para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.		ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

1.5.1) RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIALES Y SUS RELACIONES CON EL EXTERIOR.

La parroquia La Unión posee 62 poblados con categoría de comunas, recintos y caseríos, además registra 42 barrios en la cabecera parroquial; ambos asentamientos se describen en el componente Socio Cultural. Es importante evidenciar que de acuerdo al registro del GAD Provincial el número de recintos, caseríos y comunas que evidencian en el PDyOT provincial son un total de 17. Es necesario homologar esta información para que la intervención en estos sectores se dé en toda la parroquia, cuando se realicen las intervenciones desde los diferentes niveles de gobierno.





9	PLAYA DEL MUERTO	X		ENTUBADA	SI	SI	SI	X		PALMA, CACAO Y BANANO
10	MATAMBA	X		ENTUBADA	SI	NO	NO	X		PALMA, CACAO Y ABACÁ
11	NUEVO AZUAY	X		ENTUBADA	SI	NO	SI		X	PALMA Y CACAO
12	SAN FRANCISCO TRAMPOSO	X		POZO	SI	SI	NO	X		CACAO
13	EL MACHE	X		POZO	SI	NO	SI	X		PALMA Y CACAO
14	EL ROCIO	X		POZO	NO	NO	NO		X	PALMA Y CACAO
15	ZARACAY # 2	X		POZO	SI	NO	NO	X		PALMA Y CACAO
16	ZARACAY # 1	X		POZO	SI	NO	NO	X		PALMA Y CACAO
17	LOS ANDES # 1		X	POZO	SI	NO	SI		X	CACAO, MARACUYÁ, PALMA Y ABACÁ
18	EL CONSUELO DE RÍO BLANCO	X		ENTUBADA	SI	NO	SI		X	PALMA
19	MILAGRO DE DIOS #1	X		POZO	SI	NO	NO		X	PALMA Y ACACO
20	MILAGRO DE DIOS #2	X		POZO	SI	NO	NO		X	PALMA Y CACAO
21	EL LIMÓN 2	X		ENTUBADA	SI	NO	NO	X		PALMA Y CACAO
22	NUEVOS HORIZONTES	X		POZO	SI	NO	NO	X		PALMA Y CACAO
23	LA PRIMAVERA	X		POZO	SI	NO	NO		X	PALMA, BANANAO
24	EL PAISAJE	X		ENTUBADA	SI	NO	SI		X	PALMA Y CACAO
25	EL EMPEDRADO	X		POZO	SI	NO	NO	X		PALMA, BANANO
26	SAN GREGORIO	X		POZO	SI	NO	SI	X		CACAO, GANADO
27	CACHIMBO	X		POZO	SI	SI	NO	X		CACAO, GANADO
28	LIBERTAD	X		ENTUBADA	SI	NO	SI		X	PALMA Y CACAO
29	CORRE MONO	X		POZO	SI	SI	NO	X		PALMA Y CACAO
30	SANTA ANA	X		POZO	SI	NO	NO	X		PALMA Y CACAO
31	SAN ROQUE	X		POZO		SI	NO		X	PALMA Y CACAO
32	CORRE MONITO CHICO	X		POZO	SI	SI	NO	X		PALMA Y CACAO
33	LOS ANGELES	X		POZO	SI	NO	NO	X		PALMA Y CACAO
34	CAMPITO	X		POZO	SI	NO	NO	X		PALMA Y CACAO

1.5.2) ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL EN EL TERRITORIO

La parroquia La Unión es un sector joven. La creación jurídica para anexarse al cantón Quinindé se da el 22 de Junio de 1992, siendo la última parroquia en anexarse a Quinindé de las cuatro que la integran. Sin embargo, su historia de colonización de acuerdo algunos testimonios orales y escritos tuvo su origen en la ciudad de Quito donde se formó la Colonia Unión Nacional Ecuatoriana que se conformó jurídicamente en 1945, aunque la Constitución de hecho fue anterior.



Para buscar tierras baldías por esos años se conforma una comisión para trasladarse a tres lugares: Santo Domingo, Manabí y el Oriente. Una vez entregado el informe la directiva se inclina por Santo Domingo y autoriza la compra de tres mil hectáreas al gobierno nacional. Así es como en 1946, un total de 25 socios programa el primer viaje a Santo Domingo⁷.

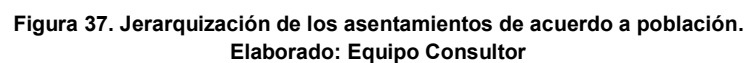
En el gobierno del Dr. José María Velasco Ibarra en el año 1947 la colonia consigue la construcción de la carretera lastrada Santo Domingo – Quinindé el mismo que dura tres años y lo inaugura el Dr. Galo Plaza en 1949 lo que permite que la zona de desarrolle porque se podía comercializar los productos y el acceso era más fácil. Luego en el año 1950 en el gobierno del Dr. Camilo Ponce Enríquez se construye el puente sobre el río Quinindé y la carretera lastrada Quinindé – Esmeraldas.

Según el testimonio oral de Luisa Pastora Cerón Napa (82 años de edad), en ése entonces las tierras estaban cultivadas con banano. Ella afirma que no se conocía la Palma Africana principal producto agrícola actual. Asegura que junto a sus padres llegaron huyendo de la sequía que azotaba Manabí, con el ideal de trabajar en labores agrícolas. En ése entonces, según afirma, lo que hoy se denomina el parque central de la parroquia era solo un caserío dónde amarraban los caballos, ya que no existía transporte automotriz ni vías de acceso.

En cambio Juan Francisco Granja Tipán (66 años) afirma que sus padres llegaron de Quito para dedicarse a labores de aserrador. Él también recuerda que en ése entonces todo lo que es la parroquia eran haciendas que luego fueron lotizadas por sus propietarios, lo que permitió la conformación del centro poblado y de los barrios que se conocen hoy.

Es necesario indicar que no existe información escrita oficial que rescate la historia de la parroquia por lo que se hace urgente recopilar la información oral de los colonos de la parroquia que aún viven, que aportarían datos históricos relevantes para el rescate de la memoria e identidad individual y colectiva.

⁷ Pag web GAD Parroquial La Unión





1.5.3) JERARQUIZACIÓN DE ACUERDO A EQUIPAMIENTOS.-

La gestión realizada por el GAD Parroquia La Unión para gestionar recursos para la parroquia ha sido significativa en los últimos cinco años y van desde la construcción de áreas recreacionales hasta asfaltados de vías, pozos profundos y regeneración urbana. Estos recursos en su mayoría han sido entregados por el GAD cantonal de Quinindé, lo que ha permitido equipar a la parroquia y mejorar las condiciones de vida de la población. A continuación se detallan las obras y sus valores:

OBRA	VALOR
GAD Municipal. Adoquinado vehicular (200m) avenida quito frente al colegio La Independencia.	147.810,81
Construcción de adoquinado en el recinto Nuevo Azuay	67.188,81
Construcción de aceras, bordillos y adoquinado en el recinto Playa de Muerto, parroquia La Unión cantón Quinindé, provincia Esmeraldas.	96.883,60
Asfaltado de avenidas y calles de la cabecera parroquial de La Unión	565.033,74
Perforación de pozo profundo para el sistema de agua potable de La Unión	125.737,65
Construcción del mercado municipal	646.068,48
Regeneración urbana av. Simón Plata Torres, parroquia La Unión.	1.514.677,86
Regeneración parque La Unión	635.712,52
Puente del Rio Quinindé, en el Recinto Playa de Muerto	2.500.000
TOTAL	6.299.113,47

Tabla 46. Inversión del GAD Municipal en la parroquia La Unión.
Fuente: GAD Municipal de Quinindé/ Departamento de Planificación.
Elaborado: Equipo consultor

En el componente sociocultural ya se realizó un estudio detallado de los equipamientos en cuanto a seguridad, educación y salud.

Uno de los equipamientos importantes de la parroquia es el cementerio general que es administrado por el GAD parroquial de La Unión desde el año 2015, cuya extensión es de 2 hectáreas. Están ocupadas casi en su totalidad. De acuerdo a los registros del GAD parroquial en promedio 60 personas son inhumadas anualmente. Lo que demanda la gestión de los integrantes de la Junta Parroquial ante el Municipio de Quinindé para solicitar la expropiación de un terreno que permita la ampliación de este cementerio.



Figura 38. Cementerio General de la Parroquia La Unión. Febrero /2020.

Entre los equipamientos de la Parroquia también está el Mercado. Éste es administrado por el GAD cantonal de Quindé que cuenta con una oficina de Inspectoría Municipal al interior del Mercado en la que se realiza un control permanente de los precios de los productos y de los espacios que se alquilan para la venta de los productos de primera necesidad. El Mercado está subutilizado por que los comerciantes prefieren vender en la parte externa que al interior. Al respecto no se ha hecho un estudio que determine la falta de apropiamiento de los comerciantes de este bien público que ayudaría a regularizar la actividad informal de alimentos de primera necesidad.



Figura 39. Foto: Mercado de la Parroquia La Unión. Febrero/2020.

Otro bien es el infocentro que funciona desde el año 2012 bajo un acuerdo entre el Ministerio de Telecomunicaciones y el GAD Parroquial, presta atención a un promedio de 700 personas al mes. Las computadoras son usadas con el internet por la población especialmente joven para consultas académicas y uso de redes



sociales que tiene un tiempo restringido. Se realizan también cursos de inglés y computación.



Figura 40. Foto: Infocentro que funciona en las instalaciones del GAD Parroquial de La Unión. Marzo/2020.

En cuanto a los espacios recreativos también en el componente socio cultural se realizó una descripción de los espacios que tiene la parroquia.



Figura 41. Foto. Área recreativa del barrio Barranquilla, entregada por la Administración actual 2019-2023. Junio/2020.



1.5.4) SERVICIO DE AGUA

Por sus características, esta parroquia rural, posee abundante recurso hídrico y un nivel freático alto, lo cual permite tener hasta un 60% abastecimiento que proviene de la red pública manejada por las Juntas de Agua, las cuáles obtienen su recurso de pozos profundos. A continuación detallamos el origen del agua que usan los pobladores de La Unión.

ORIGEN	PORCENTAJE
De red pública.	60,10%
De pozo.	33,67%
De río, vertiente, acequia o canal.	5,10%
De carro repartidor.	0,08%
Otro (Agua lluvia/albarrada)	1,05%
Total	100,00%

Tabla 47. Procedencia del agua recibida por los Pobladores de la Parroquia La Unión.

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.

Elaboración: Equipo Consultor.

En la siguiente figura se detalla el porcentaje del Tipo de Conexión que usan los pobladores de la parroquia para distribuir el agua dentro de sus viviendas, donde predomina la conexión por tubería dentro de la casa con un 35.93%. También se aprecia que un 33.91% de la población distribuye el agua en sus casas por otros medios, es decir sin ningún tipo de tubería, dificultando sus labores domésticas.

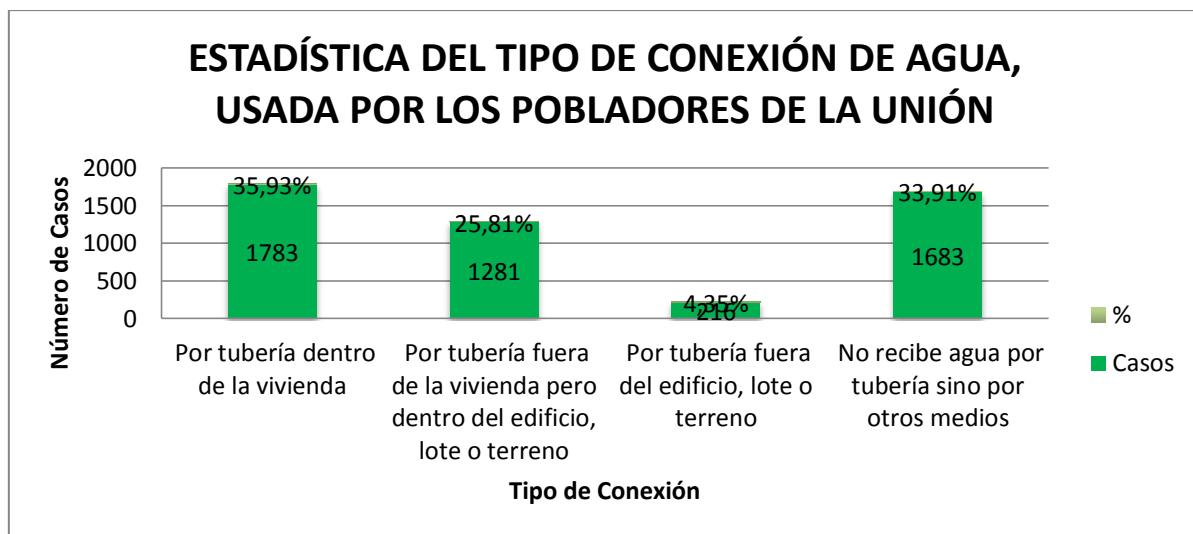


Figura 42. Estadística del Tipo de Conexión de Agua, usada por los Pobladores de La Unión.

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.

Elaboración: Equipo Consultor.



Figura 43. Junta de agua de La Independencia. Marzo 2020

En la siguiente tabla se detalla la forma en que la población trata el agua en sus viviendas antes de ser consumida, un 43.83% de la población hierve el agua para beber además de usar otros métodos como cloro o filtros.

FORMA DE TRATAR EL AGUA PARA USO DOMÉSTICO EN LA UNIÓN.	
Procedencia agua para tomar	Porcentaje
La beben tal como llega al hogar	39,38%
La hierven	43,83%
Le ponen cloro	6,95%
La filtran	0,92%
Compran agua purificada	8,92%
Total	100,00%

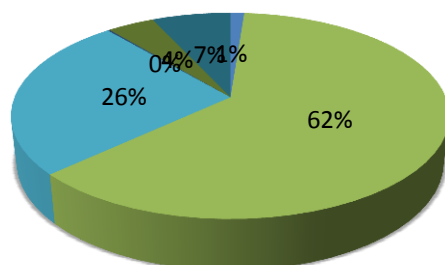
Tabla 48. Forma de tratar el agua para uso doméstico en La Unión.
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.
Elaboración: Equipo Consultor.

1.5.5) SERVICIO DE ALCANTARILLADO.

En la parroquia el 62% de la población posee como servicio de alcantarillado pozo séptico y solo un 4,35% tiene conexión a la red pública de alcantarillado. En entrevistas con los empleados públicos del GAD Municipal, hicieron referencia que esta información puede tener variación ya que muchas familias han conectado su sistema de alcantarillado de manera irregular al sistema de alcantarillado público.



PORCENTAJE DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE LA UNIÓN



- Conectado a red pública de alcantarillado
- Conectado a pozo séptico
- Conectado a pozo ciego
- Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada

Figura 44. Porcentaje de servicio de Alcantarillado de La Unión.
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.
Elaboración: Equipo Consultor.



Figura 45. Planta de tratamiento de aguas negras.



Figura 46. Estación de bombeo de aguas negras.



1.5.6) SERVICIO DE LUZ ELÉCTRICA

En la parroquia se evidencia la presencia de la empresa pública que brinda energía eléctrica, llegando a un 87,67% de la población. Aún se mantiene un 10,72% sin acceso a este servicio por su dispersión geográfica.

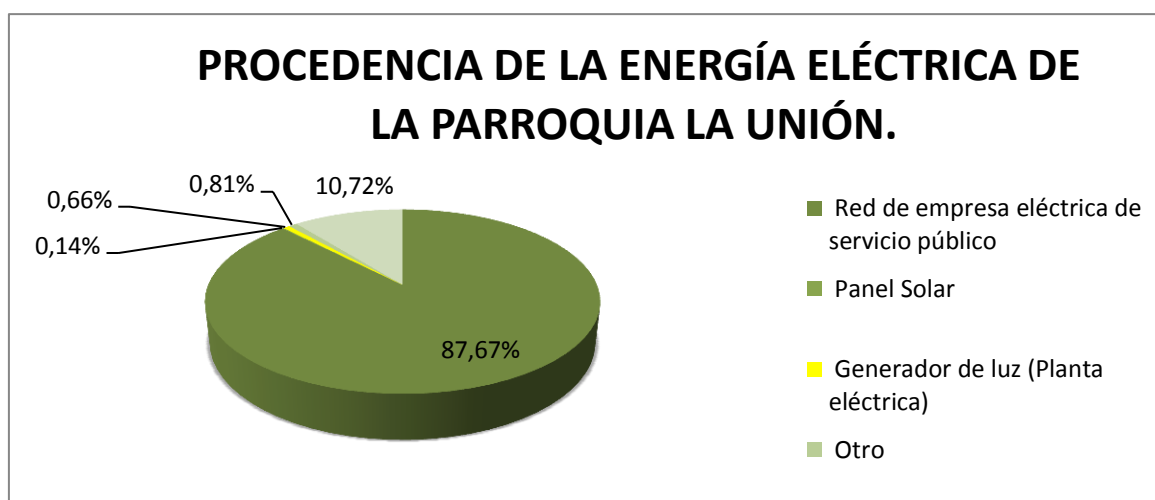


Figura 47. Procedencia de la Energía Eléctrica de la Parroquia La Unión.
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.
Elaboración: Equipo Consultor

1.5.7) ELIMINACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS

En la parroquia la forma de eliminar los desechos o basura se realiza de varias maneras, siendo la más común, mediante el carro recolector de la Empresa Pública Municipal. Existe un porcentaje acumulado de 43,44 que usa otras formas de eliminación de desechos, como arrojar basura en terrenos baldíos y ríos; y, otros la queman. En los talleres realizados con la comunidad se evidencia mal estar por la escasa frecuencia de recolectores de basura.



FORMA DE ELIMINACIÓN DE LA BASURA EN LA UNIÓN.

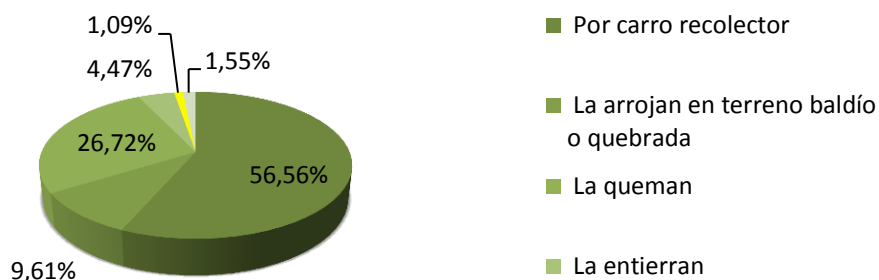


Figura 48. Forma de Eliminación de la basura en La Unión.

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.

Elaboración: Equipo Consultor.



Figura 49. Foto: Carro recolector de basura del GAD Quindé. Mayo/2020.

1.5.8) ACCESO DE LA POBLACIÓN A VIVIENDA Y CATASTRO PREDIAL

Este tercer apartado del diagnóstico de asentamientos humanos, describe y analiza las condiciones de habitabilidad de las viviendas de los habitantes de la parroquia. Se analiza el tipo de vivienda, condición de ocupación de la misma, el material predominante del piso, pared y techo y el estado de los materiales. Esto es relevante, puesto que garantizan el acceso a una vivienda adecuada, segura y digna y la mejora de la calidad de vida de la población.



Tipo de Vivienda.- En la parroquia predomina con un 79,64% el tipo de vivienda tipo casa o villa, a continuación se detalla en porcentajes de las formas o tipo de viviendas de la parroquia.

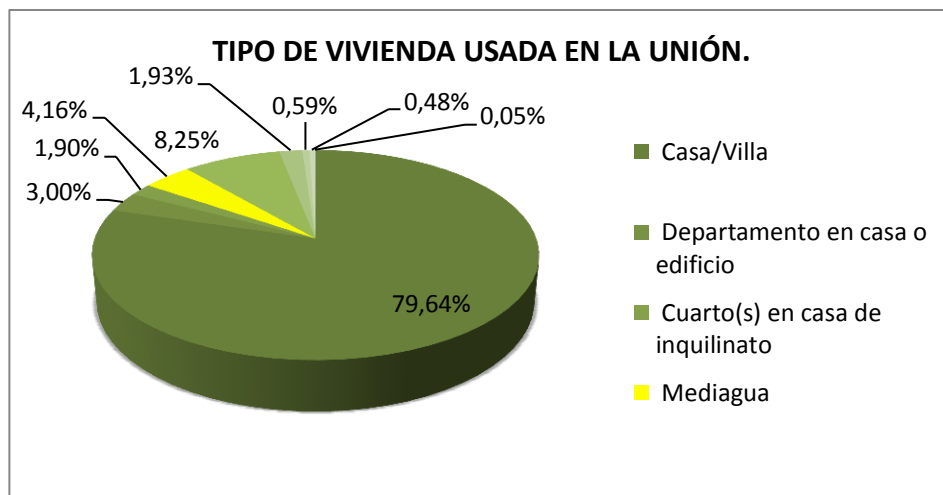


Figura 50. Tipo de vivienda usada en La Unión. Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: Equipo Consultor.

1.5.9) ACCESO A LAS VIVIENDAS.- En la parroquia predomina el acceso a las viviendas por calles empedradas, adoquinadas, asfaltadas en especial en la cabecera parroquial y centros poblados, en los recintos dispersos predomina el acceso por vía lastrada. De acuerdo a la información del INEC 2010, solo el 15,47% tiene acceso a vía asfaltadas o adoquinadas. En cambio, el 66,25% de la población tiene acceso a vías lastradas de tierras o empedradas, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

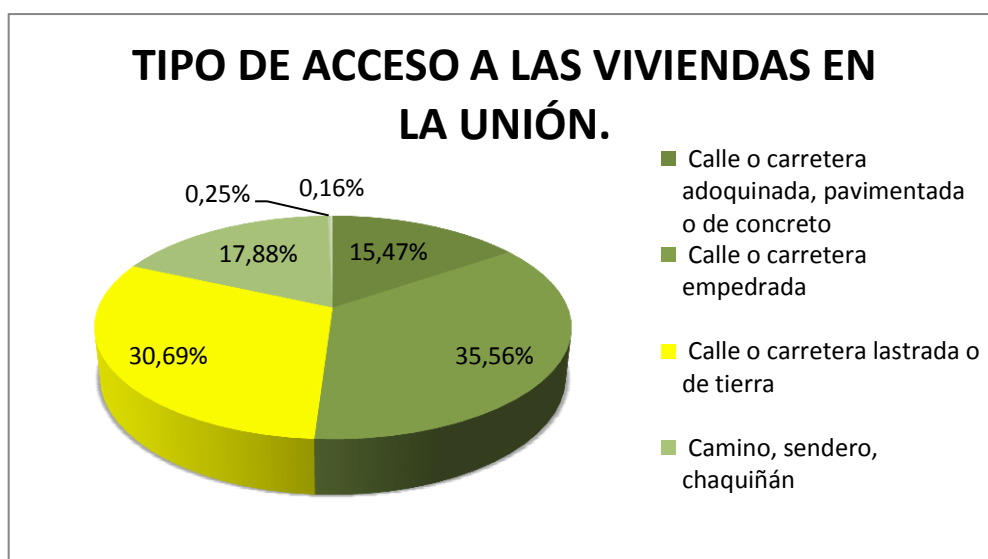


Figura 51. Tipo de Acceso a las Viviendas en La Unión. Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: Equipo Consultor.



Las condiciones de ocupación de la vivienda en la Parroquia La Unión en un 81.40% están habitadas y en 10,81% están desocupadas y en construcción el 2,23% como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

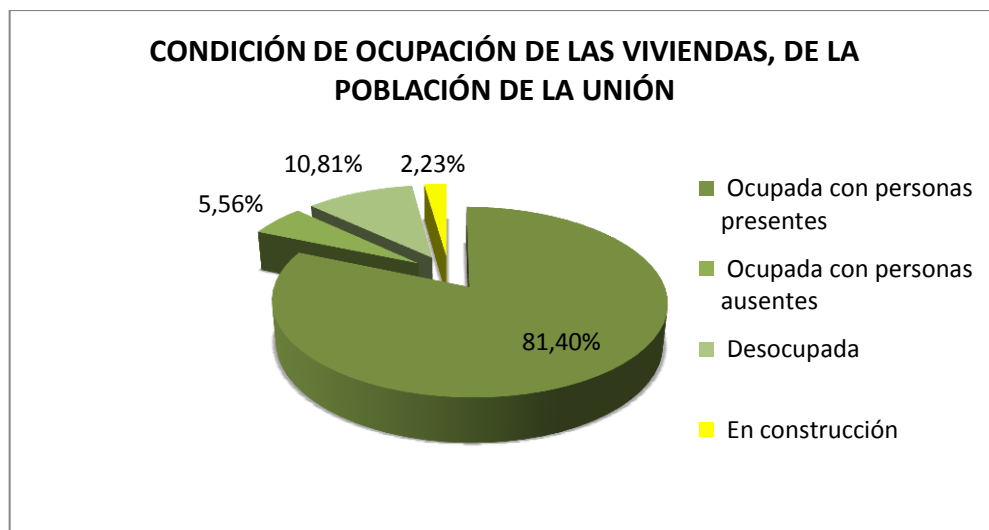


Figura 52. Condición de ocupación de las Viviendas, de la Población de La Unión.

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.

Elaboración: Equipo Consultor.

En cuanto a la tenencia de la vivienda el 45,35% tiene vivienda propia, el 3,57% la está cancelando y el 20,90% la ha prestado o cedido; el 11,42% la ha arrendado. Lo que nos indica que el porcentaje de la población que no tiene acceso a vivienda propia es alto, casi el 50% de la población.

TENENCIA O PROPIEDAD DE LA VIVIENDA	PORCENTAJE
Propia y totalmente pagada	45,35%
Propia y la está pagando	3,57%
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	10,08%
Prestada o cedida (no pagada)	20,90%
Por servicios	8,54%
Arrendada	11,42%
Anticresis	0,14%
Total	100,00%

Tabla 49. Cuadro: Tenencia o propiedad de la vivienda.

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.

Elaboración: Equipo Consultor.

Pasando a la evaluación de la calidad de las viviendas, se recogen los datos acerca de la tipología de material del techo de la vivienda. El material predominante es el zinc con un 84,77%, seguido por el hormigón con un 8,87% y el asbesto, con un



4,03%, se observa que el material que predomina para la construcción de los tejados de las viviendas es el zinc.

MATERIAL DEL TECHO O CUBIERTA	PORCENTAJE
Hormigón (losa, cemento)	8,87%
Asbesto (Eternit, Eurolit)	4,03%
Zinc	84,77%
Teja	0,81%
Palma, paja u hoja	0,83%
Otros materiales	0,71%
Total	100,00%

Tabla 50. Material del techo o cubierta, viviendas, LA UNION.

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

Elaborado: Equipo Consultor

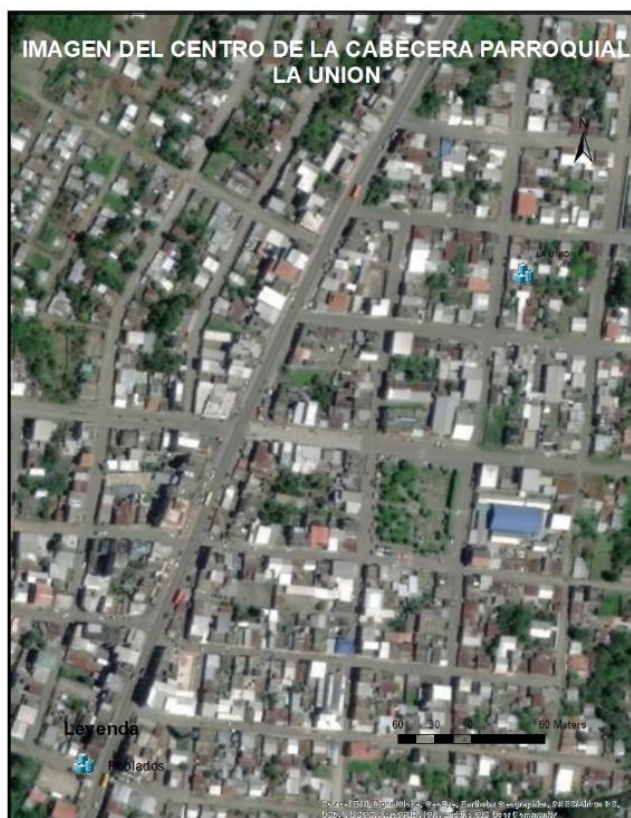


Figura 53. Centro de la cabecera parroquial LA UNION.

Fuente: Geoportal del MAGAP



Figura 54. Centro Poblado / Mayo/2020.



Figura 55. Viviendas en la cabecera parroquial. Mayo 2020

En cuanto al material predominante en la construcción de los pisos de las viviendas tenemos el ladrillo o cemento con un 55,63%, seguido de la tabla sin tratar con un 27,71% y con cerámica, baldosa o vinil con 10,60%.

MATERIAL DEL PISO	PORCENTAJE
Duela, parquet, tablón o piso flotante	1,29%
Tabla sin tratar	27,71%
Cerámica, baldosa, vinil o mármol	10,60%
Ladrillo o cemento	55,63%
Caña	1,17%
Tierra	2,80%
Otros materiales	0,81%
Total	100,00%

Tabla 51. Material del piso de las viviendas.
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.
Elaboración: Equipo Consultor.



En cuanto a las paredes observamos que el 67,44% está hecho de ladrillo o bloque y el 15,94% de madera, mientras que el 7,09% de caña no revestida, como podemos apreciar en el siguiente cuadro.

MATERIAL DE PAREDES EXTERIORES	PORCENTAJE
Hormigón	4,09%
Ladrillo o bloque	67,44%
Adobe o tapia	0,34%
Madera	15,94%
Caña revestida o bahareque	4,74%
Caña no revestida	7,09%
Otros materiales	0,36%
Total	100,00%

Tabla 52. Material de paredes exteriores.
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.
Elaboración: Equipo Consultor.

1.5.10) DÉFICIT HABITACIONAL CUALITATIVO Y CUANTITATIVO.-

Según datos INEC 2010, el déficit habitacional cuantitativo en la parroquia La Unión es del 23,0% en general, el cómputo del déficit cuantitativo estima la cantidad de viviendas que la sociedad debe construir o adicionar al existente para absorber las necesidades acumuladas en cuanto a la dotación de viviendas.

El déficit cualitativo en la parroquia La Unión es de 42,4% se refiere a las viviendas particulares que deben ser mejoradas en sus atributos de materialidad, servicios y/o espacio.

En la parroquia existen tres tipos de viviendas que predominan asociado al tipo de material de construcción, en la cabecera parroquial en el sector central las viviendas son predominantemente de hormigón de 2 a 3 pisos con cubiertas de losa plana o de zinc. En los barrios y recintos, predominan las siguientes viviendas:

- Un piso de madera- sobre pilotes
- Un piso de hormigón con cubierta de zinc a dos aguas y
- Hormigón o mixtas con cubierta de zinc a dos aguas.



Figura 56. Viviendas del centro poblado a dos aguas con construcciones mixtas y de hormigón. Junio/ 2020.



Figura 57. Casa del barrio El Tambo a dos aguas de madera. Junio/2020.

1.5.11) SÍNTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

En este último apartado del diagnóstico del componente, se identifican los principales problemas y potencialidades de la parroquia La Unión, así como la determinación de las causas y consecuencias de las problemáticas y una priorización de estas, elaborada a partir de la jerarquización de problemas realizada con la ciudadanía y de la aplicación de la metodología de la Matriz Vester.

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Red de Asentamientos Humanos.	• Ubicación favorable para la expansión urbana. • Cabecera parroquial y Recinto La Independencia, provistas de la vía principal. • Existe una importante inversión de parte del GAD Municipal de Quindí en la Parroquia.	• Asentamientos humanos dispersos y distantes. • La mayoría de recintos tienen accesos por caminos lastrados los cuales requieren mantenimiento constante.



Servicios Básicos	• Energía eléctrica disponible al 87%. • Juntas de agua fortalecidas. • Servicio de alcantarillado. • Servicio de recolección de basura en la cabecera parroquial. • Vialidad y acceso en asfaltado a los poblados más grandes como la Independencia y Playa de Muerto.	• Cobertura de Red de Alcantarillado insuficiente y conexiones clandestinas a la red pública. • Planta de tratamiento de aguas negras, insuficiente. • Insuficiente red pública de agua. • Problemas de contaminación de desechos tanto en la cabecera parroquial como en los recintos del sector disperso. • Cementerio sin capacidad para nuevas inhumaciones.
Acceso de la población a vivienda y catastro.	• Población con acceso a vivienda propia.	• Presencia de barrios o zonas no regularizadas. • Viviendas sin acceso a servicios básicos. • Definición de zona urbana municipal en sectores dispersos.
Amenazas y capacidad de respuesta.		• Inexistencia de plan de contingencia y plan de gestión de riesgo específico de la parroquia.

Tabla 53. Síntesis del componente, problemas y potencialidades.
Elaborado: Equipo Consultor



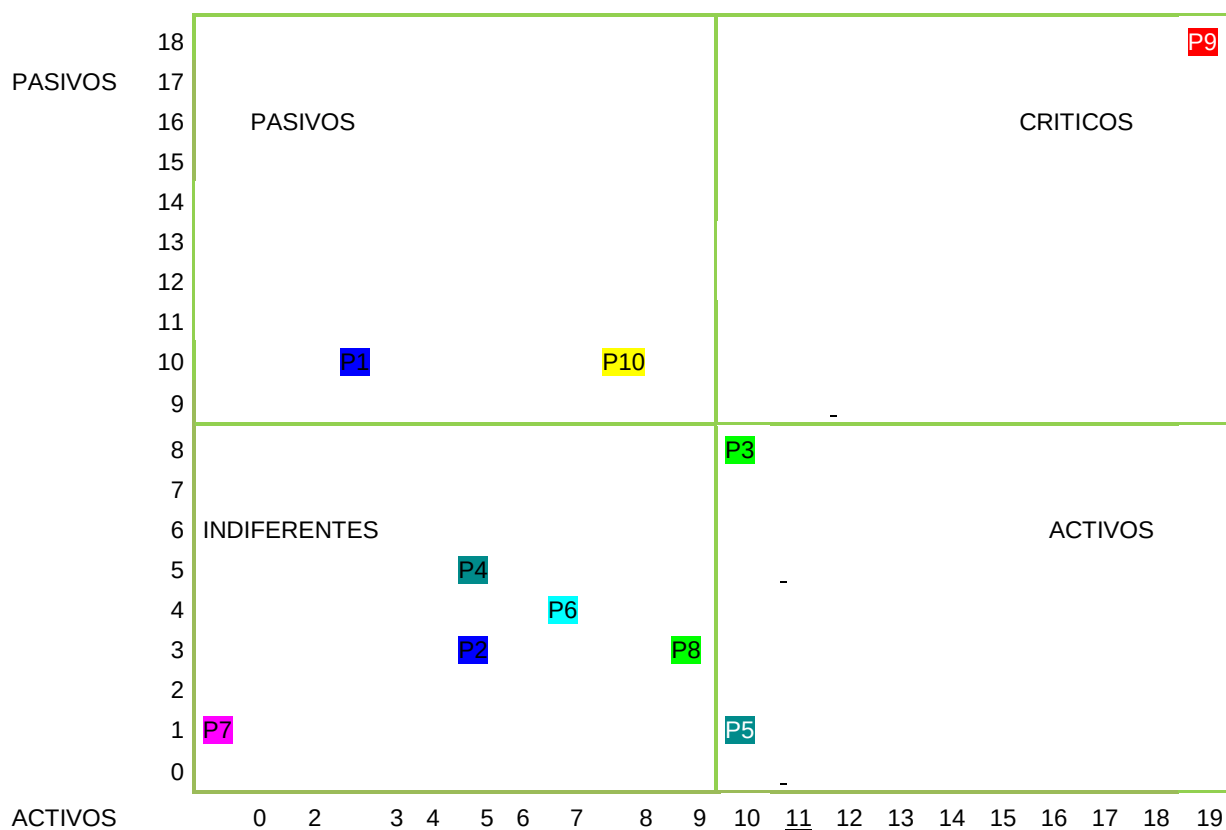
MATRÍZ DE VESTER.-

	VARIABLE O PROBLEMA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	TOTAL ACTIVOS
1	Asentamientos humanos dispersos y distantes.		3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
2	La mayoría de recintos tienen accesos por caminos lastrados los cuáles requieren mantenimiento constante.	3		0	0	0	0	0	2	0	0	0	5
3	Cobertura de Red de Alcantarillado insuficiente y conexiones clandestinas a la red pública.	0	0		2	0	0	0	2	3	3	0	10
4	Planta de tratamiento de aguas negras, insuficiente.	0	0	2		0	0	0	0	3	0	0	5
5	Problemas de contaminación de desechos tanto en la cabecera parroquial como en los recintos del sector disperso.	3	0	0	0		0	0	2	3	2	0	10
6	Insuficiente red pública de agua.	2	0	0	0	0		0	0	3	2	0	7
7	Cementerio sin capacidad para nuevas inhumaciones	0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0
8	Presencia de barrios o zonas no regularizadas.	0	0	0	0	0	0	0		3	0	0	3
9	Viviendas sin acceso a servicios básicos.	2	0	3	3	2	2	1	3		3	0	19
10	Definición de zona urbana municipal en sectores dispersos.	0	0	3	0	0	2	0	0	3		0	8
11	Inexistencia de plan de contingencia y plan de gestión de riesgo específico de la parroquia.	0	0	0	0	0	0	0	0		0		0
	TOTAL PASIVOS	10	3	8	5	2	4	1	9	18	10	0	

Tabla 54. Matriz de Vester Asentamientos Humanos.
Elaborado: Equipo Consultor



Al terminar la Matriz de Vester ubicamos las calificaciones en un plano cartesiano, para poder determinar el grado de prioridad del problema, pudiendo ser problemas críticos, activos, pasivos e indiferentes.

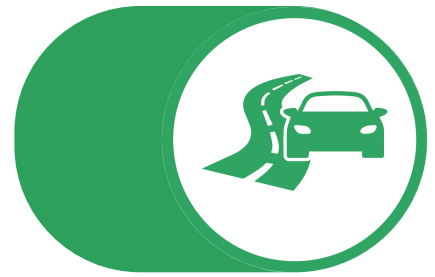




Una vez terminado el plano cartesiano, clasificamos los problemas en el siguiente cuadro.

RESULTADO DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	
Descripción	Problemas
CRITICOS: Tienen altos pasivos y altos activos. Son los problemas urgentes a resolver.	Viviendas sin acceso a servicios básicos.
ACTIVOS: Altos activos y bajos pasivos. Son clave porque son la causa primaria de los problemas críticos.	Cobertura de Red de Alcantarillado insuficiente y conexiones clandestinas a la red pública.
	Problemas de contaminación de desechos tanto en la cabecera parroquial como en los recintos del sector disperso.
PASIVOS: Bajos activos y altos pasivos. Son indicadores de cambio y eficiencia.	Asentamientos humanos dispersos y distantes.
	Definición de zona urbana municipal en sectores dispersos.
INDIFERENTES: Bajos pasivos y bajos activos. Son de baja prioridad de acuerdo al análisis de la situación.	La mayoría de recintos tienen accesos por caminos lastrados los cuales requieren mantenimiento constante.
	Planta de tratamiento de aguas negras, insuficiente.
	Insuficiente red pública de agua.
	Cementerio sin capacidad para nuevas inhumaciones
	Presencia de barris o zonas no regularizadas.

Tabla 55. Resultado de priorización de problemas asentamientos.
Elaborado: Equipo Consultor



1.6- MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD





1.6.-COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.-

En este componente se elabora un análisis de las redes que conectan a la población entre sí, con el medio físico y sus actividades. Estas redes se configuran a través de la infraestructura y el trazado vial, las redes eléctricas y los servicios de telecomunicaciones.

Plan Nacional Toda una Vida 2017-2021. Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna en iguales oportunidades para todas las personas.	Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS). Adoptados por todos los Estados Miembros de la ONU en el 2015.	ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. ODS 6: Garantizar la disponibilidad y su gestión sostenible y el saneamiento para todos ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. ODS 17: Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.
Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.	Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno.		

1.6.1) DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CONVENCIONAL.-

En la siguiente figura, se puede visualizar que existe un 84,17% de la población que posee teléfono convencional, la mayoría en los centros poblados como la cabecera parroquial y los recintos más poblados.



Figura 58. Disponibilidad de teléfono convencional en La Unión
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.
Elaboración: Equipo Consultor.



1.6.2) TELEFONÍA MÓVIL.-

En la parroquia La Unión, el 70.98% de la población ya posee teléfono celular, este porcentaje podría ser más alto, ya que desde la fecha de la fuente de la información a la actualidad el consumo de celulares ha aumentado por diferentes factores como la accesibilidad y el aumento en la cobertura de la señal de las compañías telefónicas. También por la necesidad que ocasionó la emergencia sanitaria en especial en el área rural con las clases estudiantiles en línea, por la prohibición de asistir a clases presenciales, lo que llevó a los padres de familia a la adquisición de celulares, tablets y otros dispositivos electrónicos.



Figura 59. Disponibilidad de teléfono celular en la unión
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.
Elaboración: Equipo Consultor.

1.6.3) ACCESO A COMPUTADORA.-

En la parroquia el acceso o la tenencia de computadora aún es baja como se demuestra en la siguiente imagen:

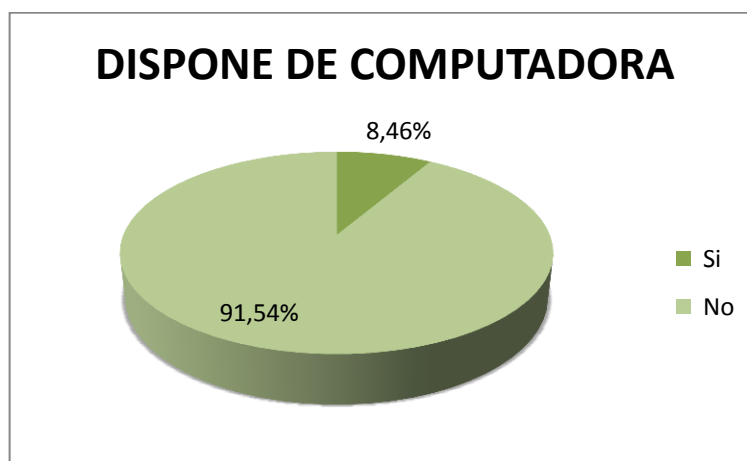


Figura 60. Dispone de computadora.
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.



Elaboración: Equipo Consultor.

1.6.4) DISPONIBILIDAD DE INTERNET.-

El acceso de internet en la parroquia es alto llegando al 95,29%, además se pudo constatar por medio de entrevistas y visitas de campo, que existe internet en recintos dispersos por medio de la telefonía celular, pero es escasa la presencia de internet fijo. En algunos casos como en el Recinto Playa de Muerto⁸, los pobladores están gestionando con la empresa privada Alfabet la instalación de una antena de frecuencia para suministrar internet fija con el fin de poder recibir clases virtuales en sus hogares para los niños y adolescentes por la emergencia nacional del COVID-19.

También se encontró un Infocentro (con 8 años de funcionamiento) en la cabecera parroquial, el cual permite a los estudiantes y adultos tener acceso al servicio de internet de manera gratuita, los usos más comunes son;

- Consultas sobre el bono de desarrollo humano.
- Tareas académicas
- Cursos vacacionales de inglés y computación
- Juegos y entretenimiento (con tiempo limitado).
- Revisión de correos electrónicos.
- Redes sociales.

En promedio este Infocentro tiene un número de usuarios de 700 mensuales, el mantenimiento de los equipos los realiza CNT.



Figura 61. Disponibilidad de internet en La Unión.
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.
Elaboración: Equipo Consultor.

⁸ Empresa privada con residencia en La Concordia. La información de los pobladores fue recogida en junio 2020.



1.6.5) TELEVISIÓN POR CABLE.-

En la parroquia el 82 % de la población posee internet por cable y un 11,72 tiene televisión por señal abierta.

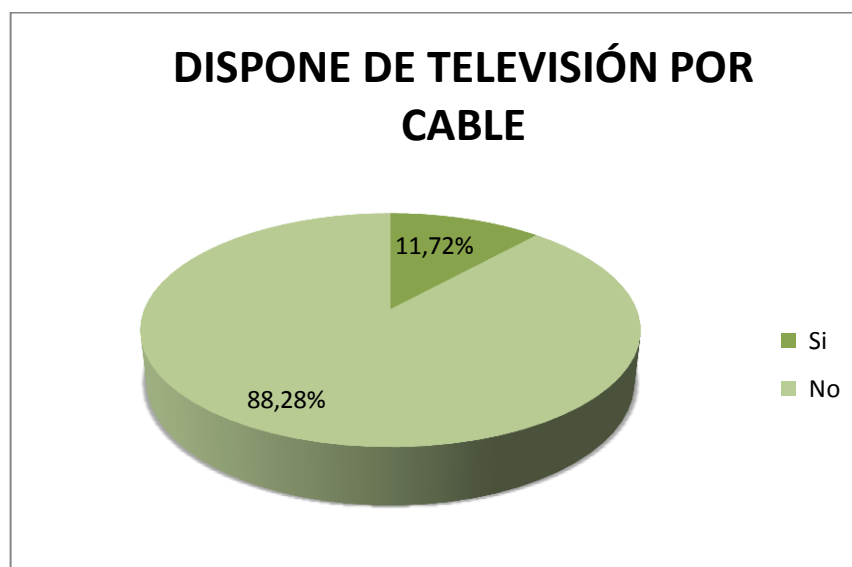


Figura 62. Dispone de televisión por cable.
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.
Elaboración: Equipo Consultor

1.6.6) FRECUENCIA DE USO DE INTERNET Y ANALFABETISMO DIGITAL.-

A pesar que no existe un dato oficial en cuanto al analfabetismo digital, se evidencia un alto porcentaje de desconocimiento de herramientas digitales tanto por el alto índice de personas que acuden al Infocentro, como por entrevistas a personal del Ministerio de Educación, entre otras. A continuación presentamos información del uso de computadora y el uso de internet:

ACCESO Y USO DE INTERNET			
Utilizó internet en los últimos 6 meses	Porcentaje %	Utilizó computadora en los últimos 6 meses	Porcentaje%
Si	8,65%	Si	11,90%
No	73,63%	No	70,88%
Se ignora	17,71%	Se ignora	17,22%
Total	100,00%	Total	100,00%

Tabla 56. Acceso y uso de internet.
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.
Elaboración: Equipo Consultor.



1.6.7) RED VIAL Y TRANSPORTE.-

Por la condición del territorio tan extenso, existen vías de primer orden que pasan por los centros poblados más grandes como son la cabecera parroquia, La Independencia y el recinto Playa de Muerto lo cual facilita la movilidad y el transporte de productos agrícolas. Al terminar la recopilación de información se observó que la mayor parte de los caminos vecinales del sector disperso están en estado regular o malo por lo que urge una intervención coordinada entre el GAD Parroquial y el GAD Provincial, a continuación se detalla los sectores y estado de estos:

ORIGEN	DESTINO	TIPO DE TERRENO	MATERIAL	ESTADO	USO	CARRILES
SANTA MARTHA	VIA A PUEBLO NUEVO	MONTAÑOS	LASTRE	REGULAR	PASTOS	UN CARRIL BIDIRECCIONAL
SANTA ANA	NUEVO AZUAY	ONDULADO	LASTRE	REGULAR	AGRICOLA	DOS CARRILES BIDIRECCIONALES
ESTATAL E20 (SECTOR LA PRIMAVERA)	CINCO DE AGOSTO	ONDULADO	LASTRE	REGULAR	AGRICOLA	UN CARRIL BIDIRECCIONAL
ESTATAL E20 (SECTOR LA LIBERTAD)	EL PAISAJE DE PAMBULA	ONDULADO	LASTRE	REGULAR	AGRICOLA	UN CARRIL BIDIRECCIONAL
CUCARACHA	BOCANA DE MACHE	ONDULADO	LASTRE	MALO	AGRICOLA	DOS CARRILES BIDIRECCIONALES
MILAGRO DE DIOS 2	SAN GREGORIO	ONDULADO	LASTRE	MALO	AGRICOLA	UN CARRIL BIDIRECCIONAL
ESTATAL E20 (SECTOR EL LIMÓN)	ALMORZADERO	LLANO	LASTRE	MALO	AGRICOLA	UN CARRIL BIDIRECCIONAL
EL SILENCIO	EL NEGRITO	LLANO	LASTRE	REGULAR	AGRICOLA	UN CARRIL BIDIRECCIONAL
CUATRO ESQUINAS	SILENCIO CHICO	LLANO	LASTRE	MALO	AGRICOLA	UN CARRIL BIDIRECCIONAL
TRES ESQUINAS	PIEDRA VAPOR	LLANO	LASTRE	MALO	AGRICOLA	UN CARRIL BIDIRECCIONAL
LA UNIÓN	CUATRO ESQUINAS	LLANO	D-T BITUMINOSO	BUENO	INFRAESTRUCTURA	DOS CARRILES BIDIRECCIONALES
EL SILENCIO	EL CONSUELO	LLANO	LASTRE	MALO	AGRICOLA	UN CARRIL BIDIRECCIONAL
CUATRO ESQUINAS	RÍO BLANCO	LLANO	LASTRE	MALO	AGRICOLA	UN CARRIL BIDIRECCIONAL
ESTATAL E20	EL CONSUELO RÍO BLANCO	LLANO	LASTRE	MALO	AGRICOLA	UN CARRIL BIDIRECCIONAL
E20 (SECTOR DEL CONSUELO)	SECTOR EL ROCIO	ONDULADO	LASTRE	MALO	AGRICOLA	UN CARRIL BIDIRECCIONAL
LA UNIÓN	PLAYA DEL MUERTO	ONDULADO	D-T BITUMINOSO	REGULAR	AGRICOLA	DOS CARRILES BIDIRECCIONALES
PLAYA DEL	VÍA A SAN	ONDULADO	LASTRE	MALO	PASTOS	UN CARRIL



MUERTO	ROQUE					BIDIRECCIONAL
SANTA ANA	RÍO CAMPO	ONDULADO	LASTRE	MALO	AGRICOLA	UN CARRIL BIDIRECCIONAL
BOCANA DE CAMPO	EL ROSARIO	ONDULADO	LASTRE	MALO	AGRICOLA	UN CARRIL BIDIRECCIONAL
MATAMBA	EL 40	ONDULADO	LASTRE	REGULAR	AGRICOLA	UN CARRIL BIDIRECCIONAL
EL ROSARIO	EL PORVENIR	ONDULADO	LASTRE	MALO	AGRICOLA	UN CARRIL BIDIRECCIONAL
LA CONCORDIA	HEBRON DEL MACHE	MONTANOSO	LASTRE	MALO	AGRICOLA	UN CARRIL BIDIRECCIONAL
LA CONCORDIA	HEBRON DEL MACHE	MONTANOSO	LASTRE	MALO	AGRICOLA	UN CARRIL BIDIRECCIONAL
LA CONCORDIA	HEBRON DEL MACHE	MONTANOSO	LASTRE	MALO	AGRICOLA	UN CARRIL BIDIRECCIONAL
VÍA A HEBRON DEL MACHE	BELLAVISTA	ONDULADO	LASTRE	MALO	AGRICOLA	UN CARRIL BIDIRECCIONAL
VÍA A LA ESMERALDITA	LA VIRGENCITA	ONDULADO	LASTRE	REGULAR	AGRICOLA	UN CARRIL BIDIRECCIONAL
LA FLORIDA	VÍA A LA ESMERALDITA	ONDULADO	SUELO NATURAL	MALO	AGRICOLA	UN CARRIL BIDIRECCIONAL
MONTERREY	CRISANTO VERA	ONDULADO	LASTRE	REGULAR	AGRICOLA	UN CARRIL BIDIRECCIONAL
ESTATAL E20 (SECTOR MONTERREY)	MATAMBA	ONDULADO	LASTRE	MALO	AGRICOLA	DOS CARRILES BIDIRECCIONALES
VÍA A MATABAMBA	LA AMAZONAS	MONTAASO	LASTRE	REGULAR	AGRICOLA	UN CARRIL BIDIRECCIONAL
VÍA A MATABAMBA	ZARACAY DOS	ONDULADO	LASTRE	MALO	AGRICOLA	UN CARRIL BIDIRECCIONAL
LA CONCORDIA	EL PORVENIR	ONDULADO	LASTRE	REGULAR	AGRICOLA	UN CARRIL BIDIRECCIONAL
SANTA MARTHA	VÍA A PUEBLO NUEVO	ONDULADO	LASTRE	REGULAR	AGRICOLA	UN CARRIL BIDIRECCIONAL
VÍA A CUATRO ESQUINAS	FIN DE CAMINO	LLANO	LASTRE	MALO	AGRICOLA	UN CARRIL BIDIRECCIONAL
SAN PEDRO	EL CONEJO	ONDULADO	LASTRE	MALO	PASTOS	UN CARRIL BIDIRECCIONAL
EL BELÉN	HEBRON DEL MACHE	MONTANOSO	LASTRE	MALO	AGRICOLA	UN CARRIL BIDIRECCIONAL
MATAMBA	EL 40	ONDULADO	LASTRE	REGULAR	AGRICOLA	UN CARRIL BIDIRECCIONAL

Tabla 57. Sectores y vías de acceso.

Fuente: PDYOT Prefectura de Esmeraldas.

Elaboración: Equipo Consultor.

En la siguiente imagen se detalla las vías principales dentro de la parroquia, su conexión entre poblados y el paso de la línea de transmisión eléctrica principal.

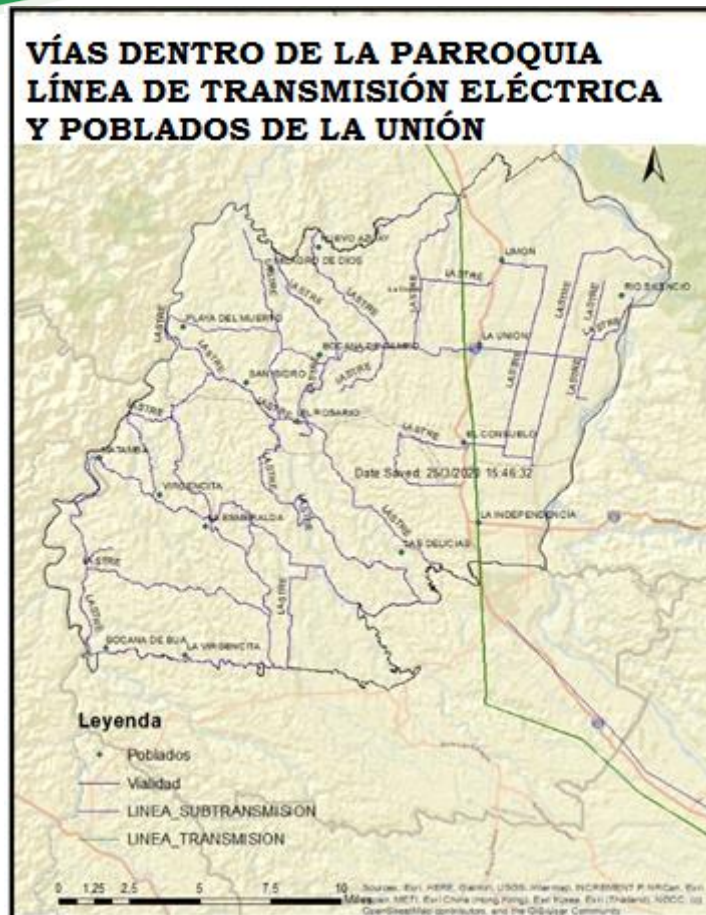


Figura 63. Vías dentro de la parroquia, línea de transmisión eléctrica y poblados de La Unión.
Fuente: PDYOT Prefectura de Esmeraldas.
Elaboración: Equipo Consultor

En la siguiente figura se muestra el estado de las vías en porcentaje, predominando con un 68.42% en estado regular, un 30.82% en estado malo y menos de un 1% en estado bueno.

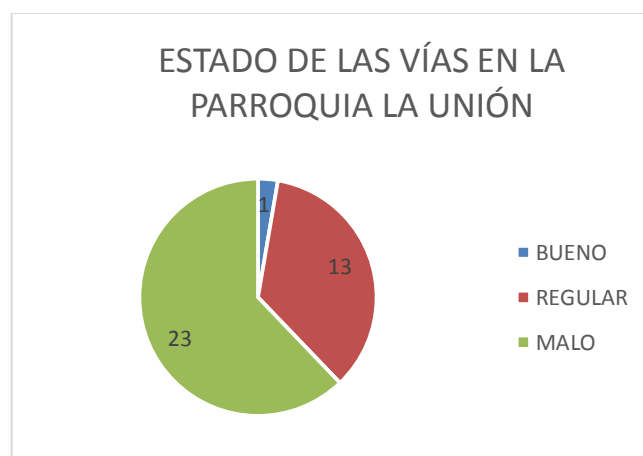


Figura 64. Estado de la vialidad en La Unión.
Fuente; Prefectura de Esmeraldas.
Elaboración: Equipo Consultor



Figura 65. Vía Panamericana, pasa por el centro de la Cabecera Parroquial de La Unión y el Recinto La Independencia.



Figura 66. Vía con doble tratamiento, hacia el Recinto Playa de Muerto.



Figura 67. Vía lastrada hacia el recinto El Silencio Chico y el recinto Almorzadero.

1.6.8) AMENAZAS AL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.

Al ser un territorio muy extenso y con un alto porcentaje de vías en mal estado o estado regular, se suma el factor de riesgo que se analizó en el componente

Biofísico en el ítem *Riesgo de Movilidad de Masas* donde se indica que existe un 47.59% del territorio con una Alta Susceptibilidad a Movimientos de Masa.



Además de un riesgo alto de inundaciones en los inviernos, fenómeno del niño o desborde del Río Blanco. Como conclusión podemos citar que existe un riesgo alto de que varios recintos queden incomunicados por movimiento de masas o inundaciones.

1.6.9) RESUMEN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE.-

Una vez terminado el diagnóstico y la recopilación de información presentamos la síntesis de potencialidades y problemas de este componente:

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Telecomunicaciones	Infocentro operativo y con alta participación de estudiantes y personas adultas. Alta cobertura de la red telefonía móvil.	Bajo acceso de internet fijo en el sector disperso. Alto porcentaje de analfabetismo digital.
Red vial y transporte.	Paso de la vía Panamericana por la cabecera parroquial y el recinto La Independencia. Existencia de cooperativas de taxi motos, camionetas, taxis, transporte pesado y de transporte interparroquial y cantonal.	Alto porcentaje de vías o tramos en mal estado. Baja frecuencia de mantenimiento vial. Falta de medios de transporte público a los recintos dispersos.
Red de riego	Territorio con topografía idónea y fuentes de agua para cultivos de Riego.	
Riesgo y amenazas		Caminos vecinales vulnerables.

Tabla 58. Resumen de Problemas y Potencialidades del Componente Movilidad, Energía y Conectividad.
Elaborado: Equipo Consultor

MATRIZ DE VESTER.-

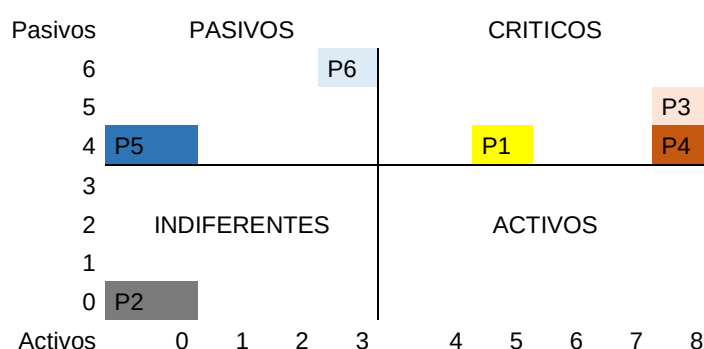
Una vez analizados todos los problemas presentes del componente, realizamos una matriz de doble entrada denominada Matriz de Vester, para calificar y poder priorizar los problemas.



Problema	1	2	3	4	5	6	ACTIVOS
Bajo acceso de internet fijo en el sector disperso.		3	2	0	0	0	5
Alto porcentaje de analfabetismo digital.	2		0	0	0	0	0
Alto porcentaje de vías o tramos en mal estado.	1	0		3	2	3	8
Baja frecuencia de mantenimiento vial.	1	0	3		2	3	8
Falta de medios de transporte público a los recintos dispersos.	0	0	0	0		0	0
Caminos vecinales vulnerables.	0	0	2	1	0		3
PASIVOS	4	0	5	4	4	6	

Tabla 59. Matriz de Vester movilidad.
Elaborado: Equipo Consultor.

Al terminar la Matriz de Vester ubicamos las calificaciones en un plano cartesiano, para poder determinar el grado de prioridad del problema, pudiendo ser problemas críticos, activos, pasivos e indiferentes:



Una vez terminado el plano cartesiano, clasificamos los problemas en el siguiente cuadro.

RESULTADO DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	
CRITICOS	Bajo acceso de internet fijo en el sector disperso.
	Alto porcentaje de vías o tramos en mal estado.
	Baja frecuencia de mantenimiento vial.
ACTIVOS	Ninguno
PASIVOS	Falta de medios de transporte público a los recintos dispersos.
	Caminos vecinales vulnerables.
INDIFERENTES	Alto porcentaje de analfabetismo digital.

Tabla 60. Resultado de priorización de problemas movilidad.
Elaborado: Equipo Consultor



1.7- POLITICO INSTITUCIONAL





1.7) DIAGNÓSTICO POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Este componente tiene como objetivo la identificación de la estructura y capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Unión, de los actores públicos y privados, de la sociedad civil y la cooperación internacional, para guiar o promover procesos orientados a la gestión del territorio, resolver conflictos y potenciar complementariedades dentro de su territorio.

Este componente responde a los siguientes objetivos del Plan Nacional Toda una Vida 2017-2021 y a los Objetivos de Desarrollo del Milenio:

Plan Nacional Toda una Vida 2017-2021. Eje N° 3 Más sociedad, mejor estado para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía. Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para la nueva ética social.	Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS). Adoptados por todos los Estados Miembros de la ONU en el 2015.	ODS 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. ODS 17: Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.
---	---	---	--

En este componente se analiza el marco legal con el cual se actualiza el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 - 2019 y la actualización del PDyOT de la presente administración, así como la vigencia de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón de Quinindé, identificando mecanismos de articulación planteados.

Sin embargo, más adelante y a efectos de establecer una directriz sobre la estructura organizacional que debiera tener el GAD parroquial rural de La Unión, se establece una relación mínima entre funciones y competencias de este nivel de gobierno.

Es necesario aclarar que el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDyOT, de la parroquia La Unión, realizado entre los meses de febrero - septiembre del 2020 se vio interrumpido ante la declaratoria de Emergencia Sanitaria declarada por el Gobierno Nacional mediante Decreto N°1017, *“por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19⁹ por parte de la Organización Mundial de la Salud ..[...],”* que inició el 17 de marzo paralizando las actividades en todo el territorio Nacional restringiendo *“...la libertad tránsito movilidad a nivel nacional; además de las reuniones sociales”*. *Situación que se extendió en el cantón Quinindé hasta el 20 de agosto que el Comité de Operaciones Especiales (COE) Cantonal definió volver a la nueva normalidad.*

⁹ Enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.



Sin embargo las actividades realizadas antes de la pandemia permitieron concluir el diagnóstico de forma participativa. Luego las fases de propuesta y modelo de gestión se realizaron con los miembros de la Junta Parroquial y algunos actores invitados a las reuniones debido a la restricciones en el número de aforo en las reuniones por evitar la propagación del COVID-19, para establecer prioridades de inversión y los proyectos a ejecutarse.

Este PDyOT cuenta con los siguientes instrumentos de aprobación:

INSTANCIA	NORMA APROBADA E INSTRUMENTO	FECHA DE APROBACIÓN
Consejo de Planificación Parroquial	Resolución de prioridades de desarrollo local establecidas en el PDyOT	30 de noviembre 2020
Junta Parroquial	Resolución de aprobación del PDyOT.	4 de Diciembre 2020

Tabla 61. Instrumento de Planificación y Ordenamiento Territorial.
Elaborado: Equipo Consultor.

1.7.1) MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL.-

La parroquia La Unión es la parroquia más joven (creada en 1992) y la más grande del cantón Quinindé, por lo que presenta algunas características potenciales de desarrollo entre sus actores tanto institucionales, políticas, sociales, económicas y productivas que difieren de otras parroquias.

Los actores del territorio parroquial ya fueron analizados y descritos en el componente socio-cultural tanto en número, como en las funciones que desempeñan. Sin embargo, vale mencionar que en la parroquia La Unión existe organización a nivel de actores que persiguen un mismo fin, por ejemplo, agremiados del transporte, agremiados por barrios, asociaciones productivas, artesanales, etc. Sin embargo, la estructura y funcionamiento de las organizaciones comunitarias aún es deficitaria pues requiere que los distintos GAD's dependiendo de sus competencias exclusivas, promuevan el fortalecimiento y consolidación del tejido social y productivo para que su rol en el desarrollo parroquial sea mucho más efectivo. Por otra parte, la articulación entre todos ellos es débil ya que cada uno lucha por sus necesidades particulares. Por lo que es necesario fortalecer el nivel de



articulación a nivel de intereses más generales para el bienestar de toda la parroquia.

Por otra parte, la organización juvenil, es muy débil, además de los consejos y/o gobiernos estudiantiles, existe poca estructura organizativa a nivel de las artes, las culturas; su participación en las instancias de planificación parroquial es casi nula, lo que requiere de acciones específicas por parte de la Junta para incorporarlos al que hacer político del territorio. Es importante destacar la organización barrial, tanto en el sector urbano como en el rural.

En el siguiente cuadro vamos a describir las organizaciones por sectores que en su totalidad existe en el territorio.

ORGANIZACIONES	NÚMERO	ARTICULACIÓN CON EL GAD
Barrios	42	Mecanismos de participación Ciudadana y Sistema de Participación Ciudadana del GAD parroquial.
Recintos	66	Mecanismos de participación Ciudadana y Sistema de Participación Ciudadana del GAD parroquial.
Organizaciones de transporte entre moto taxis, transporte urbano, interprovincial y pesado.	7	Mecanismos de participación Ciudadana y Sistema de Participación Ciudadana del GAD parroquial.
Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria	13	Mecanismos de participación Ciudadana y Sistema de Participación Ciudadana del GAD parroquial.
Comité de Usuarios en Salud	1	Mecanismos de participación Ciudadana y Sistema de Participación Ciudadana del GAD parroquial.

Tabla 62. Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.

Elaborado: Equipo Consultor

El número de entidades de servicio que operan en territorio y las funciones que cumplen se desarrolla en el componente sociocultural y en el componente de asentamientos humanos.

En cuanto a la representación del Ejecutivo, en la parroquia existe Tenencia Política, que coordina con la Jefatura Política y la Gobernación de la provincia, así como con la Intendencia de Policía, se trata de una instancia de mediación y solución pacífica de conflictos, que aporta al desarrollo de una cultura de paz en el territorio parroquial.

La institucionalidad pública asentada en territorio parroquial, aún es deficitaria, lo que demanda de la implementación de programas de fortalecimiento institucional, en



donde la capacitación y desarrollo de destrezas cognitivas y habilidades técnicas y tecnológicas ocupen un sitio importante.

1.7.2) ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO

Realizaremos análisis sobre la capacidad institucional del GAD parroquial, principalmente en lo que tiene que ver con la normativa, el reglamento orgánico funcional o estructural, las capacidades del talento humano, de logística, infraestructura y equipos. También las fuerzas políticas que integran la Junta, la coordinación y articulación con otros niveles de gobierno para solventar conflictos y potenciar complementariedades en las acciones en un territorio, capacidad operativa del GAD parroquial para la ejecución de proyectos y presupuesto asignado.

Composición de la Junta del GAD Parroquial

Las fuerzas políticas representadas en la Junta parroquial son: 2 representantes del Movimiento Unidad Popular Lista 2, 2 representantes de Partido Democracia Sí Lista 20 y uno del Partido Social Cristiano lista 6. La composición de la Junta Parroquial permite una política de diálogos y consensos que posibilita gobernabilidad, por la diversidad misma de la que está compuesta.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	LISTA
Juan Carlos Quezada Córdova	Presidente de la Junta Parroquial La Unión	Movimiento Unidad Popular Lista 2
María Antonia Gómez Celorio	Vicepresidenta de la Junta parroquial de La Unión.	Movimiento Unidad Popular Lista 2
Oswaldo Estuardo Vivar Obregón	Vocal	Partido Democracia Sí Lista 20
Nelly María Valdez Llor	Vocal	Partido Social Cristiano Lista 6
Anaís Teresa Alcívar Piguave	Vocal	Partido Democracia Sí Lista 20

Tabla 63. Miembros de la junta parroquial GAD La Unión.
Elaborado: Equipo Consultor



Situación financiera y presupuestaria del GAD parroquial. -

Hasta antes de la aprobación y puesta en vigencia del COOTAD, la Junta Parroquial de La Unión, sostenía su actividad con aportes mínimos del Municipio del Cantón. A partir del 2010, recibe transferencias por parte del Estado de conformidad con la ley, sin embargo, esos recursos son insuficientes para ejecutar las competencias del GAD parroquial, por lo que uno de los problemas es precisamente, la insuficiencia de recursos.

PERIODO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE INVERSIÓN	TOTALES
2018	254.167,71	593.058,11	847.225,82
2019	242.841	566.692,08	809.533,08
2020	229.034,64	534.414,39	763.449,03
TOTAL	726.043,35	1.694.164,58	2.430.207,93

Tabla 64. Presupuesto del Gad parroquial La Unión.

Fuente: Gad parroquial La Unión.

Elaboración: Equipo consultor.

El GAD parroquial recibe principalmente sus fondos del Ministerio de Finanzas y los créditos del Banco de Desarrollo del Ecuador, BEDE. Para el período 2020 - 2023, tiempo de ejecución del PDyOT, el GAD parroquial de La Unión tendrá un ingreso de aproximadamente 3053.796,12 USD, si tomamos como referencia el presupuesto 2020. De los cuáles serán de 916.138,56 para gastos corrientes y 2137.657,56 para gastos de inversión.

Situación normativa.-

En lo que respecta a la normativa, encontramos:

- Resolución de aprobación de prioridades de desarrollo por parte del Consejo de Planificación parroquial.
- Resolución de aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial.

En cuanto al Manual de Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Unión fue aprobado a inicios del año 2020. Es un instrumento jurídico funcional que contiene la estructura funcional, así como los perfiles requeridos para ocupar una determinada función dentro del Gobierno Parroquial. Esta estructura organizacional está acorde con la visión de desarrollo, la misión institucional, los objetivos y metas planteadas en el PDyOT.

Entre otros tiene como finalidad permitir que el ejecutivo, directivos, funcionarios, empleados y trabajadores del GAD Parroquial cuenten con un documento en el que



se pueda tener una visión clara, precisa y detallada de la estructura, de las funciones y competencias de las dependencias de la Junta Parroquial¹⁰.

Dentro del Manual de Funciones los procesos que se establecen dentro del GAD Parroquial se estructuran de la siguiente manera:

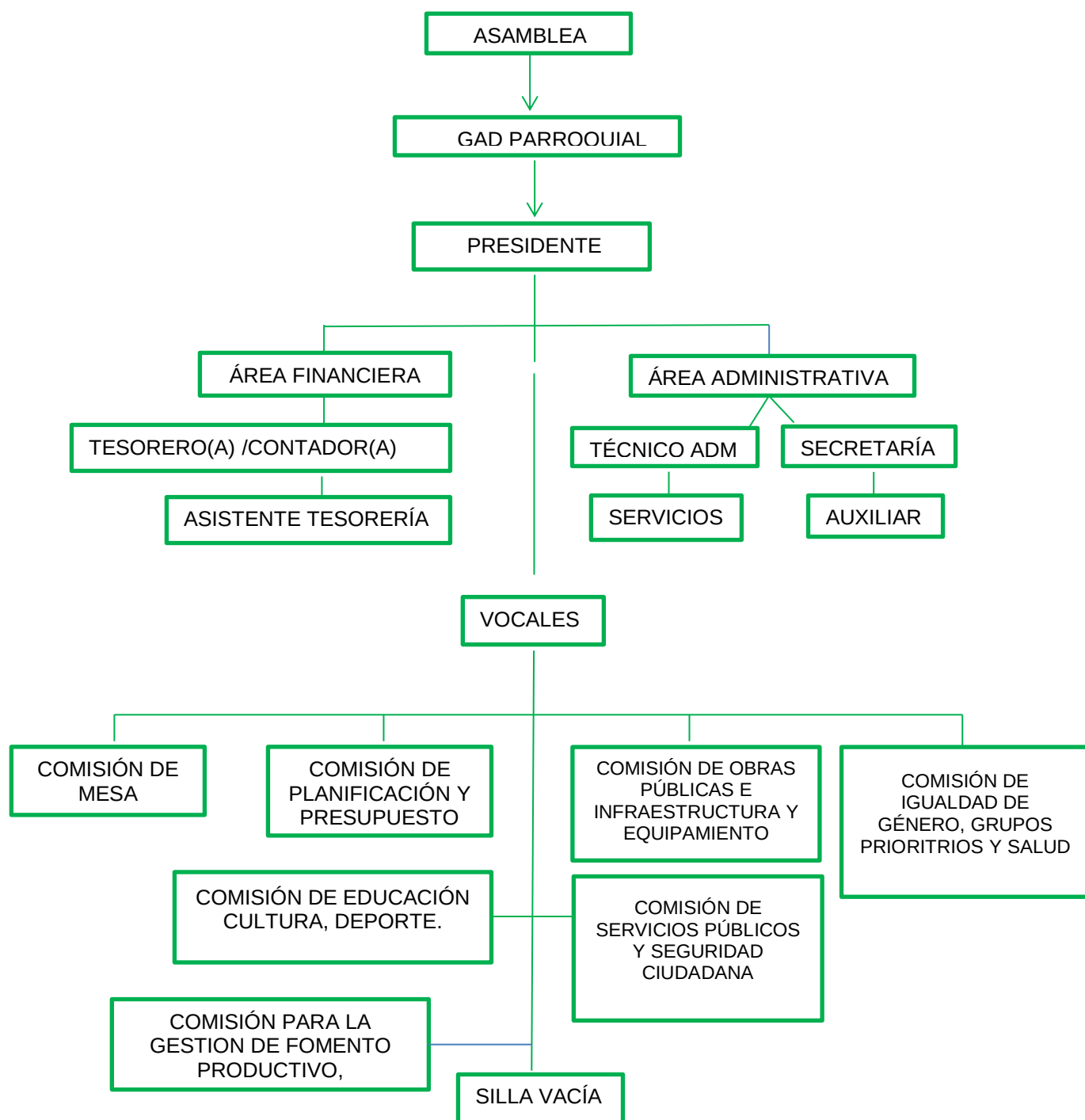
TIPOS DE PROCESOS	PROCESOS
PROCESOS GOBERNANTES	Gestionar el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia La Unión ➤ Desarrollar e implementar el Sistema de Participación Ciudadana. ➤ Planificar el Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia a largo plazo ➤ Gestionar Recursos Financieros provenientes de cooperantes
PROCESOS OPERATIVOS	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos. ➤ Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, preservación de la biodiversidad y protección del ambiente. ➤ Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados por otros niveles de Gobierno. ➤ Promover la organización de los ciudadanos de las comunas y demás asentamientos rurales. ➤ Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
PROCESOS HABILITANTES DE APOYO	➤ Gestión del Recurso Humano ➤ Gestión de Servicios Administrativos ➤ Gestión de Recursos Financieros
PROCESOS HABILITANTES DE ASESORÍA	Planificación Operativa, Monitoreo y Evaluación. ➤ Patrocinio y Soporte Jurídicos ➤ Comunicación e información a la ciudadanía

Tabla 65. MANUAL DE FUNCIONES DE PROCESOS DEL GAD.

Fuente: Manual de Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Unión/ 2020.
Elaborado por: Manual de Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Unión/ 2020.



A continuación se desagregan los procesos mencionados:





1.7.3) SÍNTESIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MATRIZ PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMA
Instrumentos de planificación y marco legal	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	Deficiente articulación del plan operativa anual al PDyOT .
Actores del territorio	Organización por barrios y recintos. Sistema de Participación Ciudadana conformado y vinculado al GAD Parroquial Consejo de Planificación integrado como establece la Ley.	Sistema de participación ciudadana y tejido social con necesidad de fortalecimiento. Débil presencia de organizaciones de los grupos de atención prioritaria y capacidad de gestión precaria.
Estructura y capacidad del GAD para la gestión del territorio	Articulación con el GAD cantonal y provincial para gestionar acciones en beneficio de la parroquia.	Limitado presupuesto. Poca participación de actores públicos, privados y de la sociedad civil en proceso de planificación y definición de política pública Talento humano, logística, infraestructura y equipos limitados e insuficientes. Ausencia de un plan de capacitación que potencia las capacidades de los integrantes de la Junta Parroquial para mejorar su capacidad de gestión.

Tabla 66. MATRIZ PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.
Elaboración: Equipo consultor



MATRIZ VESTER

La Matriz Vester es una metodología para priorizar problemas y determinar las posibles causas de una situación problemática.

	VARIABLE O PROBLEMA	1	2	3	4	5	6	7	ACTIVOS
1	Deficiente articulación del plan operativa anual al PDyOT.		1	1	0	0	0	0	2
2	Sistema de participación ciudadana y tejido social con necesidad de	1		3	0	3	0	0	7
3	Débil presencia de organizaciones de los grupos de atención prioritaria y	0	3		0	3	0	0	6
4	Presupuesto del GAD Parroquial limitado.	0	2	1		0	3	2	8
5	Poca participación de actores públicos, privados y de la sociedad civil en	0	3	3	0		1	0	7
6	Talento humano, logística, infraestructura y equipos limitados e	2	0	0	3	0		0	5
7	Ausencia de un plan de capacitación que potencia las capacidades de los	2	0	0	3	0	0		5
PASIVOS		5	9	8	6	6	4	2	

Tabla 67. Matriz Vester para priorizar problemas.
Elaboración: Equipo consultor.

Una vez priorizado los problemas, se ubican en un cuadrante para ubicarlos en pasivos, críticos, indiferentes y activos.

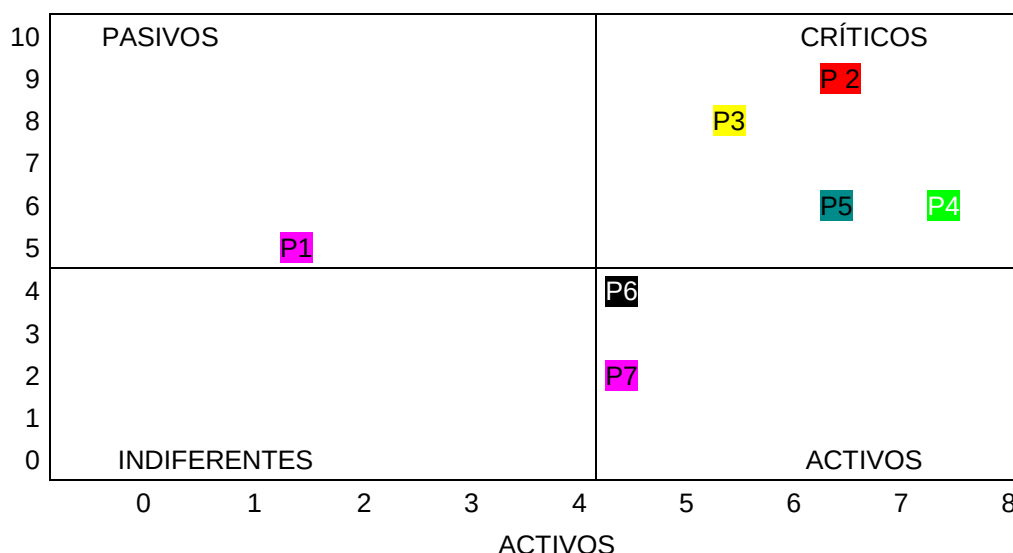


Figura 68. Matriz Vester diagnóstico político institucional.
Elaborado: Equipo consultor



Examinando el plano cartesiano, nos encontramos con cuatro problemas críticos, dos problemas activos, un problema pasivo y cero indiferentes. A continuación, el análisis respectivo.

RESULTADO DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	
Descripción	Problemas
CRITICOS: Tienen altos pasivos y altos activos. Son los problemas urgentes a resolver.	P2.- Sistema de participación ciudadana y tejido social con necesidad de fortalecimiento.
	P3.- Débil presencia de organizaciones de los grupos de atención prioritaria y capacidad de gestión precaria.
	P4.- Presupuesto del GAD Parroquial limitado.
	P5.- Poca participación de actores públicos, privados y de la sociedad civil en proceso de planificación y definición de política pública
ACTIVOS: Altos activos y bajos pasivos. Son clave porque son la causa primaria de los problemas críticos.	P6.- Talento humano, logística, infraestructura y equipos limitados e insuficientes al interior del GAD Parroquial.
	P7.- Ausencia de un plan de capacitación que potencia las capacidades de los integrantes de la Junta Parroquial para mejorar su capacidad de gestión.
PASIVOS: Bajos activos y altos pasivos. Son indicadores de cambio y eficiencia.	P1.- Deficiente articulación del plan operativa anual al PDyOT .
INDIFERENTES: Bajos pasivos y bajos activos. Son de baja prioridad de acuerdo al análisis de la situación.	

Tabla 68. Resultado De Priorización De Problemas, Diagnóstico Político Institucional.
Elaboración: Equipo consultor

1.7.4) MODELO TERRITORIAL ACTUAL

El modelo territorial actual nos permite tener una síntesis de las principales variables del diagnóstico en cada uno de sus componentes. Además, nos permite observar la forma en la que se encuentra organizado y funcionando el territorio.

Para realizar dicho modelo se utilizó:

El uso actual del suelo: Características naturales del territorio, como el clima, suelo, precipitación, recursos no renovables y sus problemas.

Socio - Cultural: Los servicios o ausencia de estos en la población en lo relacionado a las variables de educación, salud, seguridad, organización y participación para mejorar las condiciones de vida de la población.



Asentamientos Humanos: Los centros urbanos principales, constituidos por la cabecera parroquial y centros menores; además de los servicios con los que cuentan.

Económico /Productivo: Muestra las dinámicas económicas del territorio, las actividades agrícolas principales y económicas que permiten determinar la problemática de este componente.

Movilidad y conectividad: Las principales redes de comunicación, relacionadas en este caso exclusivamente a vías terrestres.

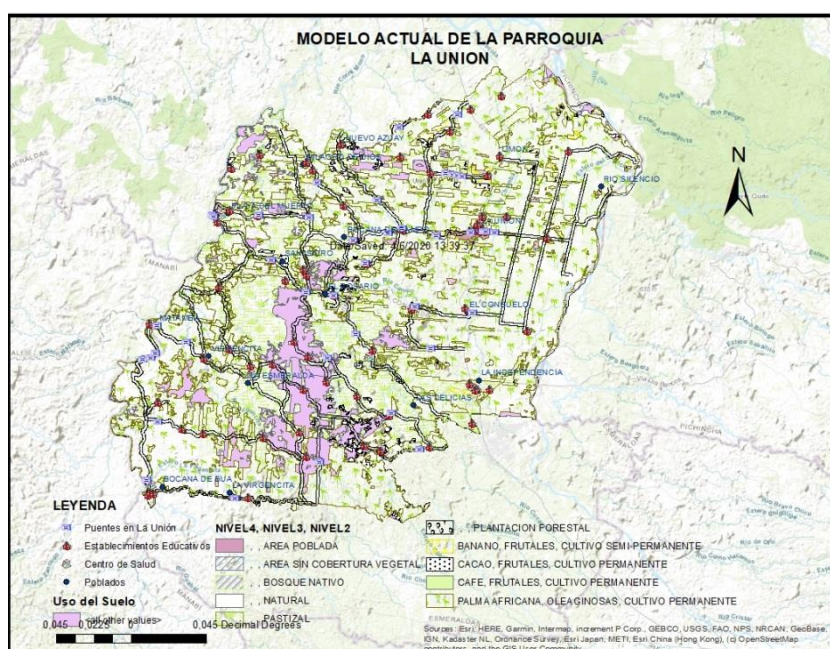


Figura 69. MODELO ACTUAL DE GESTIÓN LA UNIÓN.
Elaboración: Equipo consultor.

En síntesis, se trata de un modelo territorial caracterizado por:

- a) Asentamientos humanos no regularizados.
- b) Infraestructura de servicios básicos es aún deficitaria.
- c) Poca infraestructura para recreación, deportes y ocio.
- d) Infraestructura educativa con necesidad de mantenimiento.
- e) PEA desempleada y subempleada.
- f) Presencia de monocultivo.
- g) Fuentes hídricas contaminadas.
- h) Institucionalidad básica.



2.- PROPUESTA





2.) PROPUESTA

PROCESO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE DE PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA UNIÓN

En cumplimiento al artículo 46 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDyOT, de la parroquia La Unión se construyó de forma participativa.

Art. 46.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados¹.

Teniendo como base la metodología participativa con las y los ciudadanos se construyó la actualización del PDyOT de La Unión para el período 2020-2023. Este proceso participativo estuvo acompañado de los miembros de la Junta Parroquial, de los miembros del Consejo de Planificación Parroquial La Unión y del equipo consultor del PDyOT.

El artículo 42 del COPFP, establece que, **para la elaboración de la propuesta, los GAD tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazo, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial** que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos.

En la construcción del PDyOT de La Unión se tuvo en cuenta la visión y objetivos establecidos en los PDyOT de los niveles de gobierno: cantonal y provincial, para la respectiva articulación.

Desde esta perspectiva, la propuesta del PDyOT de La Unión, contiene: Visión, objetivos, estrategias, resultados y metas, políticas públicas por objetivo, políticas públicas por categoría de ordenamiento territorial y políticas públicas para las Agendas de la Igualdad.

La participación de los diversos actores de la parroquia en el proceso de diagnóstico fue el eje articulador en la construcción del PDyOT, en las siguientes etapas este proceso se vio interrumpido ante el Decreto Ejecutivo Nro. 1017 del 16 de marzo del 2020 que declaraba: *estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional*, por la Emergencia Sanitaria ante la propagación del COVID-19, que además prohibía la celebración de actos públicos, reuniones y circulación en todo el

¹ Código Orgánico de Ordenamiento y Planificación de las Finanzas Públicas, Pág. 19



territorio nacional. Por lo que, cuando se autorizó la movilización en el territorio nacional se realizaron visitas personalizadas a actores organizacionales e institucionales de la parroquia para poder avanzar con la construcción del PDyOT y también se trabajó a través de plataformas virtuales.

Antes de la declaración de Emergencia Nacional se realizó un taller con la comunidad, integrantes de la Junta Parroquial, delegados del ejecutivo desconcentrado e instituciones particulares, representantes del GAD Cantonal para la construcción del diagnóstico en los seis componentes: biofísico, sociocultural, económico, asentamientos humanos, movilidad y político institucional y participación ciudadana.

Se realizaron tres reuniones con los cinco vocales de la Junta Parroquial. La primera reunión con los vocales de la Junta fue para la presentación inicial, articulación y establecimientos de acuerdos para la construcción del PDyOT.

La segunda reunión-taller fue para evaluar el PDyOT 2015-2019 y analizar la situación de la parroquia en los seis componentes del **diagnóstico**: biofísico, sociocultural, económico, asentamientos humanos, movilidad y político institucional y participación ciudadana.

En el tercer y cuarto taller se compartió con los vocales de la Junta Parroquial y los técnicos los principales problemas de los diagnósticos, las propuestas planteadas y modelo de gestión. Se realizó también un taller con el Consejo de Planificación Se estableció la visión y los objetivos de desarrollo, las metas/indicadores.

La propuesta pone énfasis en los temas que son de competencia del GAD parroquial rural e indica los proyectos o acciones que deben realizar los otros niveles de gobierno y aquellas que deben realizarse de manera concurrente.

2.1) DETERMINACIÓN DE LA VISIÓN. -

Para construir la Visión de la parroquia se recogió el sentir de los diversos actores y de los miembros de la Junta Parroquial. Su construcción se realizó bajo la metodología de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador que establece que la Visión debe contener los seis componentes que son parte del diagnóstico.

2.2) VISIÓN DE DESARROLLO AL 2030

Al año 2030 la parroquia La Unión es el cantón de la provincia de Esmeraldas, cuenta con un potencial agroindustrial y productivo que promueve la asociatividad e impulsa el desarrollo agrícola en equilibrio con la naturaleza para garantizar la conservación de los recursos ambientales. Es un territorio diverso e incluyente que garantiza el acceso a los derechos con equidad y solidaridad. Su población goza de



servicios básicos, educación y salud con calidez y calidad como un medio para alcanzar el Buen Vivir. El sistema vial y de conectividad garantiza la movilidad de la producción agrícola. La participación ciudadana en la definición y ejecución de políticas públicas constituye la característica principal del modelo de gestión de su gobierno local.

A continuación, se describe la visión por componentes:

ECONÓMICO

Al año 2030 la parroquia La Unión es el cantón de la provincia de Esmeraldas, cuenta con un potencial agroindustrial y productivo que promueve la asociatividad e impulsa el desarrollo agrícola.

BIOFÍSICO

En equilibrio con la naturaleza para garantizar la conservación de los recursos ambientales.

SOCIOCULTURAL

Es un territorio diverso e incluyente que garantiza el acceso a los derechos con equidad y solidaridad.

ASENTAMIENTOS HUMANOS

Sus habitantes gozan de los servicios básicos, educación y salud con calidez y calidad como un medio para alcanzar el Buen Vivir.

MOVILIDAD, ENERGÍA Y C.

El sistema vial y de conectividad garantiza la movilidad de la producción agrícola.



POLÍTICO INSTITUCIONAL

La participación ciudadana en la definición y ejecución de políticas públicas constituye la característica principal del modelo de gestión de su gobierno local.

2.3) OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La estructura de los objetivos está en función de los componentes: biofísico, sociocultural, económico, asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad y, político institucional y participación ciudadana. En su construcción se tomó en cuenta los problemas y potencialidades establecidas en el proceso diagnóstico y la visión consensuada de desarrollo.

Síntesis de los objetivos estratégicos por componente.

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO (OE)
BIOFISICO	OE 1: Conservar los recursos naturales existentes e impulsar la protección de nuevos espacios que permitan su gestión y sostenibilidad y disminuir la contaminación en suelo, aire y agua.
SOCIOCULTURAL	OE 2: Impulsar la equidad social y territorial, la inclusión, la generación de oportunidades y fomentar la identidad a través del rescate de la memoria individual y colectiva.
ECONÓMICO PRODUCTIVO	OE 3: Promover el desarrollo económico productivo, la asociatividad, para generar oportunidades laborales y garantizar el acceso a los recursos económicos en condiciones de equidad en toda la población.
ASENTAMIENTOS HUMANOS	OE 4: Implementar y gestionar el acceso a los servicios básicos, equipamientos y el aseguramiento a una vivienda en condiciones dignas.
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	OE 5: Garantizar la movilidad a través del mantenimiento y construcción de la red vial e impulsar el acceso a redes de comunicación para garantizar el desarrollo económico, agrícola y social.
POLÍTICO INSTITUCIONAL	OE 6: Fortalecer la participación ciudadana a través del impulso a las diversas organizaciones sociales, productivas, económicas, artesanales e institucionales asentadas en el



territorio.

Tabla 1. Síntesis de los objetivos estratégicos por componente.
Elaboración: Equipo Consultor

CUADRO DE VINCULACIÓN ENTRE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARROQUIALES, NACIONALES Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIUM.

ESTRATEGIA NACIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO (OE) DE DESARROLLO PARROQUIAL	OBJETIVOS NACIONALES	OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIUM (ODS)
Cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos	OE1.-. Conservar los recursos naturales existentes e impulsar la protección de nuevos espacios que permitan su gestión y sostenibilidad y disminuir la contaminación en suelo, aire y agua.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para la actual y futuras generaciones.	ODS 15: Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular, los bosques, humedales, las montañas y las zonas áridas. ODS 6: Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua para mejorar su calidad, a través de medidas de protección medioambiental y una gestión sostenible de los residuos.
Acceso equitativo a infraestructura, equipamiento y conocimiento	OE2.- Impulsar la equidad social y territorial, la inclusión, la generación de oportunidades y fomentar la identidad a través del rescate de la memoria individual y colectiva.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad revalorizando las identidades	ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. ODS 4: Garantizar una educación equitativa, inclusiva y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas. ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y



			empoderar a todas las mujeres y niñas.
Cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos	OE3.- Promover el desarrollo económico productivo, la asociatividad, para generar oportunidades laborales y garantizar el acceso a los recursos económicos en condiciones de equidad en toda la población.	Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario y afianzar la dolarización.	ODS 8: Promover el conocimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
Acceso equitativo a infraestructura, equipamiento y conocimiento		Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria. Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural.	ODS 9: Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.
Cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos	OE4.- Implementar y gestionar el acceso a los servicios básicos, equipamientos y el aseguramiento a una vivienda en condiciones dignas.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna en iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.	ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. ODS 6: Garantizar la disponibilidad y su gestión sostenible y el saneamiento para todos ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
Acceso equitativo a infraestructura, equipamiento y conocimiento	OE5.- Garantizar la movilidad a través del mantenimiento y construcción de la red vial e impulsar el acceso a redes de comunicación para garantizar el desarrollo económico, agrícola y social.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna en iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno.	ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
Gestión territorial y gobernanza multinivel	OE6.- Fortalecer la participación ciudadana a través del impulso a las diversas organizaciones sociales, productivas, económicas, artesanales e institucionales	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía. Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para la nueva ética social.	ODS 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.



	asentadas en el territorio.		
--	-----------------------------	--	--

Tabla 2. Cuadro de vinculación entre objetivos estratégicos parroquiales, nacionales y los ODS.
Elaborado: Equipo Consultor

2.4) CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES Y METAS DE RESULTADOS.

Como veremos en el siguiente cuadro se construyeron 37 metas y la misma cantidad de indicadores, articulados a los 6 objetivos estratégicos de desarrollo construídos en función de los componentes del PDyOT.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA DE INTERVENCION	METAS	INDICADORES
Conservar los recursos naturales existentes e impulsar la protección de nuevos espacios que permitan su gestión y sostenibilidad y disminuir la contaminación en suelo, aire y agua.	Vinculación de los productores agrícolas en proyectos de capacitación junto a las instituciones rectoras como son el MAE y el MAGAP, reforestar y crear nuevas áreas de conservación y protección de recursos naturales vinculando a la Academia en estas actividades.	Capacitar a 120 agricultores en abonos orgánicos al 2023.	Número de agricultores elaborando y usando abonos orgánicos.
		Implementación de una planta procesadora de abonos e insumos orgánicos al 2023.	Plantas de abonos orgánicas implementadas.
		Implementación de un vivero forestal al 2023.	Número de vivero forestal implementado.
		Siembra de 150000 árboles en las riberas de los ríos de la parroquia 2023 en 100 fincas de la parroquia.	Número de árboles sembrados.
		Un convenio entre la Universidad y el GAD Parroquial para el inventario de bienes y activos ambientales al 2021.	Número de convenio con universidades para el inventario de bienes y activos ambientales.
Impulsar la equidad social y territorial, la inclusión, la generación de oportunidades y fomentar la identidad a través del rescate de la	Articular a los diversos actores de la parroquia para comprometerlos en la disminución de los indicadores sociales.	Un promotor contratado en el 2021 para la ejecución de proyectos sociales.	Número de Personal contratado para promotor social.
		4 áreas de recreación nuevas al 2023 que garanticen el acceso	Número de parques construidos en el periodo vigente.



memoria individual y colectiva.		con derechos e intergeneracional.	
		8 gestiones realizadas ante el Ministerio de Salud para la repotenciación del Centro de Salud tipo B al 2023	Número de Gestiones realizadas para la repotenciación del Centro de Salud tipo B.
		6 gestiones realizadas ante la Policía Nacional para la repotenciación y equipamiento del UPC al 2023.	Número de acciones realizadas para mantenimiento y repotenciación para los UPC de la parroquia.
		10 gestiones para la repotenciación de las unidades educativas de la parroquia al 2023.	Número de gestiones de Mantenimiento y repotenciación de Unidades Educativas.
		Un documento sobre memoria histórica e identidad cultural al 2022.	Número de documento publicado sobre memoria histórica e identidad cultural.
		8 gestiones ante el Concejo de Protección de Derechos para el cumplimiento de la agenda de igualdad de la parroquia.	Número de gestiones para el cumplimiento de la Agenda de Igualdad en la Parroquia.
Promover el desarrollo económico productivo, la asociatividad, para generar oportunidades laborales y garantizar el acceso a los recursos económicos en condiciones de equidad en toda la población.	Formación de una comisión que integre a todos los actores del sector productivo, seguido de la socialización, capacitación, asistencia técnica en fortalecimiento organizacional para las asociaciones productivas y firma de convenios.	50% de asociaciones registradas en la SEPS fortalecidas al 2023.	Número de Asociaciones fortalecidas
		Un convenio inter institucional GAD Parroquial e INIAP en marcha para promover investigación agropecuaria al 2021.	Número de convenios firmados y ejecutados.
		100 productores agrícolas participando en las capacitaciones generadas a través	Número de productores vinculados, capacitados y



		del convenio GAD Parroquial – INIAP al 2023	participando de las actividades de los convenios entre el GAD e INIAP.
		3 Ferias ciudadanas productivas consolidadas, fortalecidas y funcionando al 2023.	Número de ferias realizadas y consolidadas.
		200 productores y emprendedores vinculados a red de comercialización al 2023.	Número de redes comerciales funcionando.
		3 ferias para emprendedores desarrolladas al 2023.	Número de emprendedores capacitados y participando en las ferias.
Implementar y gestionar el acceso a los servicios básicos, equipamientos y el aseguramiento a una vivienda en condiciones dignas.	Creación de una comisión precedida por un vocal de la Junta Parroquial, que permita gestionar con el GAD Municipal de Quinindé los recursos para los proyectos de competencia municipal.	8 gestiones para la ampliación del 50% de la estadística del INEC al 2023 del servicio de alcantarillado.	Número de gestiones realizadas para proyectos de ampliación de alcantarillado.
		8 gestiones para la repotenciación de un 100% de capacidad de la planta de tratamiento de aguas negras al 2023.	Número de beneficiarios de la planta de tratamiento de aguas negras.
		8 gestiones para la construcción de la segunda etapa del cementerio de la parroquia construida en 100% al 2023.	Porcentaje de avance en la construcción del Cementerio.
		8 gestiones para la repotenciación del camal parroquial al 2023.	Número de gestiones realizadas.
		200 ciudadanos reciclando y separando en la fuente los desechos que generan en sus	Número de Ciudadanos reciclando desechos sólidos.



Garantizar la movilidad a través del mantenimiento y construcción de la red vial e impulsar el acceso a redes de comunicación para garantizar el desarrollo económico, agrícola y social.	Hacer las gestiones pertinentes para la firma de un acuerdo entre el GAD Provincial y el MTOP para el asfalto y mantenimiento vial.	viviendas al 2023.	
		10 gestiones para la ampliación y mantenimiento de las calles y vías del centro poblado de la parroquia al 2023.	Número de gestiones realizadas.
		10 gestiones al 2023 para incrementar un 75% el kilometraje de mantenimiento en caminos, en relación al mantenimiento recibido en el 2019.	Número de kilómetros con mantenimiento vial.
		8 gestiones para la construcción de la vía con carpeta asfáltica o doble tratamiento desde el límite provincial que conecta a los recintos Esmeraldita, La Virgencita, Matamba al 2023.	Número de gestiones realizadas para la construcción de la vía que conecta a los recintos Esmeraldita, La Virgencita, Matamba.
		8 gestiones para la implementación de 20 puntos de conexión Wifi en los recintos de la parroquia al 2023.	Número de puntos de conexión Wifi en los recintos de la parroquia.
		8 gestiones para la construcción de la vía con capa asfáltica, en el tramo Santa Ana – Nueva Azuay, al 2022.	Número de gestiones para la construcción de la vía en el tramo Santa Ana – Nueva Azuay.
		Incrementar del 4,75% (Censo 2010) al 15% el acceso al internet en la parroquia al 2022.	Número de usuarios que acceden al internet.
		12 gestiones para adquisición de equipo caminero y vehículo	Número de gestiones realizadas.



		para el GAD Parroquial.	
Fortalecer la participación ciudadana a través del impulso a las diversas organizaciones sociales, productivas, económicas, artesanales e institucionales asentadas en el territorio.	Generar un vínculo permanente entre la ciudadanía y los diversos grupos para empoderarlos de la gestión pública y en los mecanismos de participación ciudadana.	150 participantes en talleres de capacitación en temas de participación ciudadana al 2023.	Número de ciudadanos capacitados, en mecanismos de participación ciudadana.
		200 personas que pertenecen a los grupos de atención prioritaria beneficiadas con los talleres de capacitación del GAD Parroquial al 2023.	Número de personas capacitadas que pertenecen a los grupos de atención prioritaria, participando en las capacitaciones del GAD Parroquial.
		Una actualización del sistema de participación ciudadana del GAD Parroquial.	Sistema de participación ciudadana actualizado.
		10 gestiones para obtener fondos de la cooperación internacional al 2023.	Número de gestiones realizadas.
		100% del personal del GAD Parroquial capacitados en diversos temas al 2021.	Número empleados capacitados. Número de talleres recibidos por el personal del GAD Parroquial.
		8 gestiones realizadas para cumplir los requisitos necesarios para la cantonización 2023.	Número de gestiones realizadas.
		Una consultoría para desarrollar el proyecto de cantonización al 2022.	Número de consultorías contratadas.

Tabla 3. Construcción de indicadores y metas de resultado.
Elaboración: Equipo Consultor.

2.5) METAS ANUALIZADAS 2020-2023.

COMPONENTE	BIOFÍSICO
------------	-----------



OBJETIVO ESTRATÉGICO	Conservar los recursos naturales existentes e impulsar la protección de nuevos espacios que permitan su gestión y sostenibilidad y disminuir la contaminación en suelo, aire y agua.						
METAS	INDICADORES	AÑO BASE	VALOR BASE	2020	2021	2022	2023
Capacitar a 120 agricultores en abonos orgánicos al 2023.	Número de agricultores elaborando y usando abonos orgánicos.	2021	0.00	40	40	40	0
Implementación de una planta procesadora de abonos e insumos orgánicos al 2023.	Plantas de abonos orgánicas implementadas.	2021	0.00	0	3	3	3
Implementación de un vivero forestal al 2021	Número de vivero forestal implementado.	2021	0.00	0	1	0	0
Siembra de 150000 árboles en las riberas de los ríos de la parroquia 2023 en 100 fincas de la parroquia.	Número de árboles reforestados.	2020	0.00	0	50.00 0	50.00 0	50.00 0
Un convenio entre la Universidad y el GAD Parroquial para el inventario de bienes y activos ambientales al 2021.	Número de convenio con universidades para el inventario de bienes y activos ambientales.	2021	0.00	0	1	0	0
COMPONENTE	SOCIOCULTURAL						
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Impulsar la equidad social y territorial, la inclusión, la generación de oportunidades y fomentar la identidad a través del rescate de la memoria individual y colectiva.						
METAS	INDICADORES	AÑO BASE	VALOR BASE	2020	2021	2022	2023
Un promotor contratado 2021 para la ejecución de proyectos sociales.	Número de personal contratado para promotor social.	2021	0.00	1	0	0	0
4 áreas de recreación nuevas al 2023 que garanticen el acceso con derechos e intergeneracional.	Número de parques construidos en el periodo vigente.	2023	0.00	1	1	1	1
8 gestiones realizadas ante el Ministerio de Salud para la repotenciación del Centro de Salud tipo B al 2023.	Número de gestiones realizadas para la repotenciación del Centro de Salud tipo B.	2023	0.00	2	2	2	2
6 gestiones realizadas ante la Policía Nacional para la repotenciación y equipamiento del UPC al 2023.	Número de acciones realizadas para mantenimiento y repotenciación para los UPC de la parroquia.	2020	0.00	1	1	2	2
10 gestiones para la repotenciación de las Unidades Educativas de la parroquia al 2023	Número de gestiones de mantenimiento y repotenciación de Unidades Educativas.	2020	0.00	0	2	2	2



Un documento sobre memoria histórica e identidad cultural al 2022.	Número de documento publicado sobre memoria histórica e identidad cultural	2021	0.00	0	0	1	0
8 gestiones ante el Concejo de Protección de Derechos para el cumplimiento de la agenda de igualdad de la parroquia.	Número de gestiones para el cumplimiento de la agenda de igualdad en la parroquia.	2020	0.00	2	2	2	2
COMPONENTE	ECONÓMICO PRODUCTIVO						
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Promover el desarrollo económico productivo, la asociatividad, para generar oportunidades laborales y garantizar el acceso a los recursos económicos en condiciones de equidad en toda la población.						
METAS	INDICADORES	AÑO BASE	VALOR BASE	2020	2021	2022	2023
50% de las asociaciones registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de la parroquia fortalecidas al 2022.	Número de Asociaciones fortalecidas.	2020	0.00	10%	20%	20%	0
Un convenio inter institucional GAD Parroquial e INIAP en marcha para promover investigación agropecuaria al 2021	Número de convenios firmados y ejecutados.	2021	0.00	0	1	0	0
100 productores agrícolas participando en las capacitaciones generadas a través del convenio GAD Parroquial – INIAP al 2023	Número de productores vinculados, capacitados y participando de las actividades de los convenios entre el GAD e INIAP.	2021	0.00	25	25	25	25
3 Ferias ciudadanas productivas consolidadas, fortalecidas y funcionando al 2023.	Número de ferias realizadas y consolidadas.	2021	0.00	0	1	1	1
200 productores y emprendedores vinculados a red de comercialización al 2023.	Número de redes comerciales funcionando.	2021	0.00	0	100	50	50
3 ferias para emprendedores desarrolladas al 2023.	Número de emprendedores capacitados y participando en las ferias.	2021	0.00	0	1	1	1
COMPONENTE	ASENTAMIENTOS HUMANOS						
OBJETIVO	Implementar y gestionar el acceso a los servicios básicos, equipamientos y el aseguramiento a una vivienda en condiciones dignas.						
METAS	INDICADORES	AÑO BASE	VALOR BASE	2020	2021	2022	2023
8 gestiones para la ampliación del 50% de la	Número de gestiones realizadas para	2021	4,35%	0	20%	20%	10%



estadística del INEC al 2023 del servicio de alcantarillado.	proyectos de ampliación de alcantarillado.						
8 gestiones para la repotenciación de un 100% de capacidad de la planta de tratamiento de aguas negras al 2023.	Número de beneficiarios de la planta de tratamiento de aguas negras.	2020	50.00	25%	25%	25%	25%
8 gestiones para la segunda etapa del cementerio de la parroquia construida en 100% al 2023.	% de avance en la construcción del Cementerio.	2021	1.00	0	3	3	2
200 ciudadanos reciclando y separando en la fuente los desechos que generan en sus viviendas al 2023.	Número de Ciudadanos reciclando desechos sólidos.	2020	0.00	0	100	50	50
8 gestiones para la repotenciación del camal parroquial al 2023.	Número de gestiones realizadas.	2020	0.00	2	2	2	2
10 gestiones para la ampliación y mantenimiento de las calles y vías del centro poblado de la parroquia al 2023.	Número de gestiones realizadas.	2020	0.00	3	3	3	1
COMPONENTE	MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD						
OBJETIVO	Garantizar la movilidad a través del mantenimiento y construcción de la red vial e impulsar el acceso a redes de comunicación para garantizar el desarrollo económico, agrícola y social.						
METAS	INDICADORES	AÑO BASE	VALOR BASE	2020	2021	2022	2023
10 gestiones al 2023 para incrementar un 75% el kilometraje de mantenimiento en caminos, en relación al mantenimiento recibido en el 2019.	Número de kilómetros con mantenimiento vial.	2020	0.00	3	3	3	1
8 gestiones para la construcción de la vía con carpeta asfáltica o doble tratamiento desde el límite provincial que conecta a los recintos Esmeraldita, La Virgencita, Matamba, al 2023.	Número de gestiones realizadas para la construcción de la vía que conecta a los recintos Esmeraldita, La Virgencita, Matamba.	2020	0.00	2	2	2	2
8 gestiones para la	Número de gestiones	2020	0.00	2	3	3	



construcción de la vía con capa asfáltica, en el tramo Santa Ana – Nueva Azuay al 2022.	para la construcción de la vía en el tramo Santa Ana – Nueva Azuay.						
8 gestiones para la implementación de 20 puntos de conexión Wifi en los recintos de la parroquia al 2023.	Número de puntos de conexión Wifi en los recintos de la parroquia.	2020	1.00	2	2	2	2
Incrementar del 4,75% (Censo 2010) al 15% el acceso al internet en la parroquia al 2022.	Número de usuarios que acceden al internet.	2020	0.00	5%	5%	5%	0
12 gestiones para adquisición de equipo caminero y vehículo para el GAD parroquial.	Número de gestiones realizadas.	2020	0.00	3	3	3	3
COMPONENTE	POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA						
OBJETIVO	Generar un vínculo permanente entre la ciudadanía y los diversos grupos para empoderarlos de la gestión pública y empoderarlos en los mecanismos de participación ciudadana.						
METAS	INDICADORES	AÑO BASE	VALOR BASE	2020	2021	2022	2023
150 participantes en talleres de capacitación en temas de participación ciudadana al 2023.	Número de ciudadanos capacitados, en mecanismos de participación ciudadana.	2020	0.00	40	40	40	30
200 personas que pertenecen a los grupos de atención prioritaria beneficiadas con los talleres de capacitación del GAD Parroquial al 2023.	Número de personas capacitadas que pertenecen a los grupos de atención prioritaria, participando en las capacitaciones del GAD Parroquial.	2020	0.00	25	25	25	25
Una actualización del Sistema de Participación Ciudadana del GAD parroquial 2021.	Un documento con el sistema de participación ciudadana actualizado.	2020	1.00	0	1.00	0	0
10 gestiones para obtener fondos de la cooperación internacional al 2023.	Número de gestiones realizadas.	2020	0.00	3	3	2	2
100% del personal del GAD Parroquial capacitados en diversos temas al 2021.	Número de empleados del GAD capacitados. Número de talleres recibidos por el personal del GAD Parroquial.	2021	0.00	0	100%	0	0
8 gestiones realizadas al 2023 para cumplir con los requisitos necesarios para la cantonización.	Número de gestiones realizadas.	2020	0.00	2	2	2	2
Una consultoría para	Número de consultorías	2021	0.00	0	1	0	0



desarrollar el proyecto de cantonización al 2022.	contratadas.						
---	--------------	--	--	--	--	--	--

Tabla 4. Metas anualizadas 2020-2023.
Elaboración: Equipo Consultor

2.6.) MODELO TERRITORIAL DESEADO DE LA PARROQUIA LA UNION

El modelo territorial deseado surge de la propuesta de solución frente a las necesidades y problemas analizados en el diagnóstico en cada uno de los componentes: biofísico, sociocultural, económico, asentamientos humanos, movilidad energía y conectividad y, político institucional y participación ciudadana. Está en concordancia con la visión y objetivos estratégicos planteados.

2.7) ELEMENTOS DEL MODELO TERRITORIAL DESEADO

Está caracterizado por:

- La zonificación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonal de Quinindé correspondiente a la parroquia rural La Unión.
- Los sectores que comprenden los asentamientos humanos y el acceso a los servicios básicos.
- Sectores prioritarios de conservación.
- Principales redes de comunicación existentes y que se evidencian en el diagnóstico.
- Territorio diverso e incluyente que garantiza el acceso a los derechos con equidad y solidaridad.
- Agroindustrias principalmente relacionadas al procesamiento de palma africana que ocupa una buena parte del territorio agrícola y que es de gran importancia por las oportunidades laborales que genera en el territorio.

2.8) CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Las Categorías de Ordenamiento Territorial (COT) planteadas para la parroquia La Unión, corresponden en gran medida a las planteadas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Quinindé.

El COT nos va a permitir la territorialización adecuada de las políticas públicas orientadas a corregir problemas y aprovechar potencialidades del territorio.

CATEGORÍA GENERAL	CATEGORÍA ESPECÍFICA	PROPÓSITO	COT
Áreas con recursos hídricos	Cuerpos de agua	Para la conservación	Aguas con recursos hídricos para la conservación
Área de producción	Agrícola sin limitaciones.	Para la soberanía alimentaria.	Áreas de producción agropecuaria mixta sin



agropecuaria mixta.			limitaciones para la soberanía alimentaria.
Áreas de conservación	Agrícolas con limitaciones fuertes a muy fuertes	Para la conservación	Áreas de conservación con limitaciones fuertes a muy fuertes para la conservación.
Área de producción agrícola	Agrícolas con limitaciones muy fuertes	Para la producción	Área de Producción Agrícola con limitaciones muy fuertes para la producción.
Áreas Urbanas	Zonas urbanas	Para el desarrollo poblacional y prestación de servicios	Áreas Urbanas Para el desarrollo poblacional y prestación de servicios
Área de Protección	Protección	Para la protección de recursos naturales	Áreas de Protección para la protección de recursos naturales.

Tabla 5. Categorías de Ordenamiento Territorial (COT) parroquial

Fuente: PDyOT Quinindé

Elaborado: Equipo consultor.

Con todos los elementos antes expuestos el modelo de territorio deseado se resumiría en:

- Una parroquia inclusiva, equitativa donde la participación comunitaria sea el eje acción gubernamental.
- Asentamientos humanos consolidados y equipados con servicios básicos de calidad: alcantarillado sanitario y pluvial, agua potable, vivienda, espacios deportivos y de recreación, energía eléctrica, salud, educación, conectividad, telefonía móvil y convencional e internet.
- Superficie territorial libre de riesgos que amenacen la permanencia y sostenibilidad de los recursos naturales, los asentamientos humanos y los riesgos provocados por la acción del ser humano sobre la naturaleza: contaminación, deforestación, incendios, uso de pesticidas y plaguicidas, entre otros.
- Territorio con redes de conectividad rural que comuniquen al centro poblado con los recintos como Playa de Muerto y con otras parroquias como Monterrey.
- Altos índices de inversión pública y privada que generen empleo y mejora de la calidad de vida como resultado también de la gestión adecuada con la cooperación internacional.

2.9) DEFINICIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Las políticas públicas locales son enunciados que expresan las líneas de acción que implementadas para el logro de los objetivos estratégicos de desarrollo en función del cumplimiento de sus metas de resultados.



ESTRATEGIA NACIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO PARROQUIAL (OE)	POLITICA PÚBLICA LOCAL (PPL)
Cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos.	OE1.- Conservar los recursos naturales existentes e impulsar la protección de nuevos espacios que permitan su gestión y sostenibilidad y disminuir la contaminación en suelo, aire y agua.	1.1. Promover los derechos de la naturaleza para la preservación y conservación de los recursos naturales.
		1.2 Fomentar la diversificación productiva y el uso del suelo en función de sus características naturales y vocaciones productivas para mitigar los efectos negativos del monocultivo.
Acceso equitativo a infraestructura, equipamiento y conocimiento.	OE 2.-Impulsar la equidad social y territorial, la inclusión, la generación de oportunidades y fomentar la identidad a través del rescate de la memoria individual y colectiva.	2.1 Fomentar la suscripción de convenios con organismos públicos, privados y la cooperación internacional para la ejecución de proyectos orientados a disminuir brechas sociales en sectores de atención prioritaria.
		2.2 Gestionar ante las autoridades de la salud y educación el mejoramiento de la infraestructura y los servicios de salud y educación.
		2.3 Promover la identidad parroquial a través del rescate de la memoria individual y colectiva.
Cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos.	OE 3.- Promover el desarrollo económico productivo, la asociatividad, para generar oportunidades laborales y garantizar el acceso a los recursos económicos en condiciones de equidad en toda la población.	3.1 Fomentar el desarrollo del sector agroproductivo y agroindustrial, la agregación del valor de la materia prima para aportar en la generación de empleo y mejoramiento de la economía parroquial.
Acceso equitativo a infraestructura, equipamiento y conocimiento.		3.2 Fortalecimiento organizacional de los actores territoriales a través de acciones que induzcan a la comercialización justa de sus productos y la capacitación para el desarrollo de capacidades y habilidades.



Cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos.	OE4.- Implementar y gestionar el acceso a los servicios básicos, equipamientos y el aseguramiento a una vivienda en condiciones dignas.	4.1.- Gestionar y coordinar con el GAD cantonal la construcción y mantenimiento de los equipamientos urbanos necesarios para garantizar la dotación de los servicios básicos, áreas recreativas, cementerio general, entre otros.
Acceso equitativo a infraestructura, equipamiento y conocimiento.	OE5.- Garantizar la movilidad a través del mantenimiento y construcción de la red vial e impulsar el acceso a redes de comunicación para garantizar el desarrollo económico, agrícola y social.	5.1.- Promover la mejora y mantenimiento de la vialidad rural de la parroquia y gestionar la interconectividad rural y la dotación de infraestructura adecuada: puentes, alcantarillas, energía, telefonía, Internet y transporte.
		5.2.- Promover el acceso vial a todos los sectores y barrios de la cabecera parroquial a través de la gestión ante el GAD cantonal.
Gestión Territorial y gobernanza multinivel.	OE6.- Fortalecer la participación ciudadana a través del impulso a las diversas organizaciones sociales, productivas, económicas, artesanales e institucionales asentadas en el territorio.	6.1.- Fortalecer la formación ciudadana para consolidar la democracia y el sistema parroquial de participación ciudadana.
		6.2.- Desarrollar capacidades de los dignatarios y servidores públicos del GAD, a través de procesos de capacitación.
		6.3.- Gestionar la cooperación internacional como medio para superar la deficiencia presupuestaria.

Tabla 6. Política pública por objetivo estratégico parroquial.

Fuente: PDyOT Quinindé

Elaborado: Equipo consultor.



COT	POLÍTICA PÚBLICA
Aguas con recursos hídricos para la conservación.	1.1.- Promover los derechos de la naturaleza para la preservación y conservación de los recursos naturales. 1.2 Fomentar la diversificación productiva y el uso del suelo en función de sus características naturales y vocaciones productivas para mitigar los efectos negativos del monocultivo.
Áreas de producción agropecuaria mixta sin limitaciones para la soberanía alimentaria.	1.1.- Promover los derechos de la naturaleza para la preservación y conservación de los recursos naturales. 3.1 Fomentar el desarrollo del sector agro productivo y agroindustrial, la agregación del valor de la materia prima para aportar en la generación de empleo y mejoramiento de la economía parroquial. 3.2 Fortalecer la organización de los actores territoriales a través de acciones que induzcan a la comercialización justa de sus productos y la capacitación para el desarrollo de capacidades y habilidades. 6.1.- Fortalecer la formación ciudadana para consolidar la democracia y el sistema parroquial de participación ciudadana.
Áreas de conservación con limitaciones fuertes a muy fuertes para la conservación.	1.1.- Promover los derechos de la naturaleza para la preservación y conservación de los recursos naturales. 1.2 Fomentar la diversificación productiva y el uso del suelo en función de sus características naturales y vocaciones productivas para mitigar los efectos negativos del monocultivo. 6.1.- Fortalecer la formación ciudadana para consolidar la democracia y el sistema parroquial de participación ciudadana.
Área de Producción Agrícola con limitaciones muy fuertes para la producción.	3.1 Fomentar el desarrollo del sector agro productivo y agroindustrial, la agregación del valor de la materia prima para aportar en la generación de empleo y mejoramiento de la economía parroquial. 5.1.- Promover la mejora y mantenimiento de la vialidad rural de la parroquia y gestionar la interconectividad rural y la dotación de infraestructura adecuada: puentes, alcantarillas, energía, telefonía. Internet y transporte.
Áreas Urbanas para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.	2.1 Fomentar la suscripción de convenios con organismos públicos, privados y la cooperación internacional para la ejecución de proyectos orientados a disminuir brechas sociales en sectores de atención prioritaria. 4.1.-Gestionar y coordinar con el GAD cantonal la construcción y mantenimiento de los equipamientos urbanos necesarios para garantizar la dotación de los servicios básicos, áreas recreativas, cementerio general, entre otros. 5.2.- Promover el acceso vial a todos los sectores y barrios de la cabecera parroquial a través de la gestionar ante el GAD cantonal. 6.1.- Fortalecer la formación ciudadana para consolidar la democracia y el sistema parroquial de participación ciudadana.



	6.2.- Desarrollar capacidades de los dignatarios y servidores públicos del GAD, a través de procesos de capacitación.
Áreas de Protección para la protección de recursos naturales.	1.1.- Promover los derechos de la naturaleza para la preservación y conservación de los recursos naturales. 3.1 Fomentar el desarrollo del sector agroproductivo y agroindustrial, la agregación del valor de la materia prima para aportar en la generación de empleo y mejoramiento de la economía parroquial. 6.1.- Fortalecer la formación ciudadana para consolidar la democracia y el sistema parroquial de participación ciudadana.

Tabla 7. Aplicación de la Política Pública por COT.

Fuente: PDyOT Quinindé

Elaboración: Equipo consultor.

2.10) AGENDA PARA LA IGUALDAD

Terminar con las inequidades que históricamente han vivido grupos de mujeres, población GLBTI, discapacitados, personas en movilidad humana, pueblos y nacionalidades e intergeneracional sin lugar a dudas demandan de la aplicación de políticas públicas de restitución de los derechos violentados. En la fase de la propuesta este PDyOT recoge y desarrolla las políticas para la igualdad que se han desarrollado a nivel nacional en la actualización de las Agendas para la Igualdad con cada uno de los grupos de atención prioritaria:

- Agenda Nacional para la Igualdad de mujeres y personas GLBTI 2018- 2021
- Agenda Nacional para la Igualdad de discapacidades 2017-2021
- Agenda Nacional para la Igualdad intergeneracional 2017-2021
- Agenda Nacional para la Igualdad de los derechos de las nacionalidades y pueblos indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio 2019-2021
- Agenda Nacional para la Igualdad de movilidad humana 2013-2017 (a la fecha de la construcción del PDyOT aún no se había actualizado)

Política local para la igualdad de las mujeres y de género	Política Nacional de mujeres y personas GLBTI 2018- 2021
Prevenir, sancionar y erradicar la violencia en todas sus formas a través de acciones coordinadas con el Consejo de Protección de Derechos.	Eje 1: Autonomía y cultura de paz: vida libre de violencia, educación y conocimientos, salud, derechos sexuales y reproductivos, deporte y recreación.
Garantizar el acceso y disfrute del turismo, de la cultura, del arte, del deporte y de la recreación.	Política 1.- Prevenir y erradicar toda forma de discriminación y violencia de género contra mujeres y personas GLBTI, optimizando la respuesta del Estado en la prevención, atención, sanción y restitución del derecho a una vida sin violencia.



	Política 5.- Impulsar espacios de recreación y de encuentro común que promuevan el reconocimiento, valorización y desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad estética y expresiones individuales y colectivas, con pertinencia de género, étnico culturales, discapacidad e intergeneracional.
Impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y la representación pública de las mujeres. Facilitar el acceso a vivienda digna con equidad territorial.	Eje 2: Sostenibilidad de la Vida: Cuidado humano, reproducción sostenibilidad de la vida, producción de empleo y ambiente. Política 8.- Promover el empoderamiento y participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones, en cuanto al uso y conservación de los recursos naturales, con reconocimiento de los saberes ancestrales. Política 10.- Promover acciones tendientes a asegurar el derecho a una vivienda adecuada para las mujeres rurales y personas LGBTI, sin discriminación, con respeto a la diversidad.
Impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y la representación pública de las mujeres y población LGBTI. Promover el respeto y reconocimiento de los derechos de hombres y mujeres en un proceso de construcción de patrones socio culturales que impulsen otras formas de relaciones sexo-genérica.	Eje:3 Transformación de Patrones Socio-culturales Política 1.- Garantizar la igualdad de acceso y la plena participación de las mujeres y personas LGBTI en las estructuras de poder y en los procesos de toma de decisiones, promoviendo el libre ejercicio de sus derechos políticos. Política 4.- Fomentar procesos de transformación de patrones socio culturales a través una comunicación inclusiva, participativa, democratizadora, con énfasis en la erradicación del machismo, el sexismo, la misoginia, el racismo, la xenofobia y la homofobia.

Tabla 8. Políticas públicas para la Agenda Nacional de las mujeres y la Igualdad de Género.

Fuente: Agenda Nacional de mujeres y personas GLBTI 2018- 2021

Elaboración: Equipo consultor.



Política Local para la igualdad de discapacidades	Políticas Nacionales para la igualdad de discapacidades 2017-2021
Promover el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad y el respeto a su dignidad.	Sensibilizar a la ciudadanía sobre los derechos y potencialidades de las Personas con Discapacidad.
Desarrollar capacidades en las familias y Personas con Discapacidad para la incidencia en la gestión pública.	Fortalecer las capacidades de las Personas con Discapacidad y sus familias para la incidencia de la gestión pública en todos los niveles de gobierno.
Asegurar el acceso de las personas con discapacidad al medio físico, al transporte, a la comunicación, a la información, a los bienes y servicios básicos.	Fomentar el transporte público inclusivo para Personas con Discapacidad y movilidad reducida.

Tabla 9. Política Local para la igualdad de discapacidades.

Fuente: Políticas Nacionales para la igualdad de discapacidades 2017-2021

Elaboración: Equipo consultor.

Política Local para la igualdad intergeneracional	Políticas Nacionales para la igualdad intergeneracional 2017-2021
Articular con las instituciones de Salud de la parroquia acciones para promover prácticas de vida saludable. Fortalecer los programas existentes en la parroquia para el desarrollo infantil y la educación inicial. Concienciar a la población sobre las violencias y sus efectos.	Niños y Niñas Combatir la desnutrición, la malnutrición, y promover una vida saludable. Fortalecer los programas de desarrollo infantil y educación inicial. Prevenir y erradicar la violencia en la escuela, la familia y la vida cotidiana asegurando la restitución y reparación de derechos.
Promover la coordinación y articulación permanente con las instituciones públicas del territorio para promocionar los derechos sexuales y reproductivos y prevenir los embarazos en adolescentes. Prevenir y sancionar toda práctica relacionadas con los delitos sexuales, trata y tráfico de menores en coordinación con el Consejo de Protección de Derechos para garantizar la restitución y la reparación integral de los	Adolescentes Prevenir el embarazo y las infecciones de transmisión sexual (en particular el VIH/SIDA) con la promoción de los derechos sexuales y reproductivos. Prevenir y erradicar los delitos sexuales y las violencias en el sistema educativo, las familias y los espacios cotidianos asegurando la



derechos. Fortalecer los espacios académicos que permitan la nivelación de los estudiantes y el desarrollo de destrezas.	restitución y reparación de derechos. Prevenir la deserción escolar y promover la eliminación del rezago escolar.
Propender la articulación de acciones con el MIES, Ministerio de Salud y el Consejo de Protección de Derechos para la activación y permanencia de espacios dedicados a los adultos mayores. Articular con las instituciones de Salud de la parroquia acciones para promover prácticas de vida saludable. Sensibilizar a la población en general sobre prácticas que tienden a normalizar la violencia en todas sus formas.	Adultos Mayores Fortalecer los servicios de cuidado y atención para fortalecer la autonomía. Reducir la malnutrición y promover prácticas de vida saludable. Prevenir las violencias.

Tabla 10. Política Local para la igualdad intergeneracional.
Fuente: Agenda Nacional para la igualdad intergeneracional 2017-2021
Elaboración: Equipo consultor.

Política Local para nacionalidades y pueblos indígenas, pueblo afro ecuatoriano y pueblo montubio.	Políticas Nacionales para la igualdad de los derechos de las nacionalidades y pueblos indígenas, pueblo afro ecuatoriano y pueblo montubio 2019-2021.
Gestionar en coordinación con los pueblos y nacionalidades asentados en el territorio la cooperación internacional para la promoción y garantía de sus derechos.	Cogestionar con comunidades o pueblos apoyo de la cooperación internacional.
Fortalecer en el nivel parroquial la identidad, costumbres, saberes ancestrales de pueblos y nacionalidades.	Promover y auspiciar las celebraciones tradicionales de conformidad con el calendario propio de cada comunidad y pueblo.

Tabla 11. CUADRO: Política local para nacionalidades y pueblos indígenas, pueblo afro ecuatoriano y montubio.
Fuente: Políticas Nacionales para la igualdad de los derechos de las nacionalidades y pueblos indígenas, pueblo afro ecuatoriano y montubio 2019-2021.
Elaboración: Equipo consultor.



Política Local para la igualdad de movilidad humana.	Política Nacional para la igualdad de movilidad humana 2013-2017 (a la fecha de la elaboración del PDyOT aún no se había actualizado)
Gestionar ante GADs y organismos competentes la aplicación de la normativa existente y la aprobación de nuevos instrumentos para garantizar igualdad de derechos y oportunidades a personas en situación de movilidad humana.	Adecuar la normativa nacional, regional y de los gobiernos autónomos descentralizados para garantizar los derechos de la población en situación de movilidad humana, y fortalecer los mecanismos e institucionalidad idóneos para la regularización de las personas inmigrantes en Ecuador.
Gestionar ante organismos competentes ejecute políticas para garantizar acceso a vivienda digna a personas en situación de movilidad humana.	Facilitar el acceso a vivienda digna para las personas en situación de movilidad humana en condición de vulnerabilidad con equidad territorial.
Concienciar a la ciudadanía, en especial a jóvenes, sobre consecuencias de trata de personas, para generar actitud de prevención y rechazo a estas prácticas delictivas.	Prevenir y sancionar toda práctica relacionada a la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, y garantizar la restitución y la reparación integral de los derechos de las personas víctimas de esos delitos.

Tabla 12. Política Local para la igualdad de las personas en movilidad humana.
Fuente: Agenda Nacional para la igualdad de movilidad humana 2013-2017.
Elaboración: Equipo consultor.



2.11) PROYECTOS

Componente	Biofísico.						
Proyecto N° 01	Proyecto de capacitación a productores de la parroquia en elaboración y uso de abonos orgánicos y certificación orgánica.						
Tipo de Proyecto	Inversión		Capacitación/Formación	X	Gestión	X	Pre inversión
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida		Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.					
Articulación: Objetivo del Milenio	ODS 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.						
	ODS 15: Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular, los bosques, humedales, las montañas y las zonas áridas.						
	ODS 6: Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua para mejorar su calidad, a través de medidas de protección medioambiental y una gestión sostenible de los residuos.						
Área de intervención del proyecto	Cabecera parroquial		Rural (sector disperso)		X		
Plazo:	3 años						
Año inicio de Proyecto	2021		Año fin de Proyecto		2023		
Descripción del proyecto							
Justificación: Siendo el aumento de la frontera agrícola y el deterioro de los suelos un problema en toda la zona rural del Ecuador, además de una problemática local, los GAD´s se ven en la necesidad de frenar e implementar medidas que ayuden a solucionar o reducir este problema que afecta a la naturaleza y a los pobladores del sector.							
Objetivos: ➤ Implementar un plan de capacitación para los productores parroquia, teórico y práctico de elaboración de abonos orgánicos y de los diferentes tipos de certificaciones orgánicas. ➤ Implementar fincas orgánicas dentro de la parroquia.							
Resultado: ➤ Mejoramiento de suelos agrícolas de los productores de la parroquia. ➤ Disminución del uso de agroquímicos en las fincas de los productores de la parroquia. ➤ Disminución de problemas de salud en los campesinos de la parroquia.							
Duración del Proyecto	3 años	Meta por año ejecución del proyecto	Año 1: 30%		Año 2: 30%		Año 3:40%
Población beneficiaria	Agricultores de la parroquia.				Número	120 productores.	
Estimación de costos	Preinversión	0			Monto del proyecto	\$ 20.000	
Organismo Competente	GAD Parroquial		Ministerios Competentes		MAG		

Tabla 13. Proyecto N° 01 Biofísico. Proyecto de capacitación a productores de la parroquia en elaboración y uso de abonos orgánicos.

Elaboración: Equipo Consultor



Componente	Biofísico.									
Proyecto N° 02	Implementación de un vivero forestal y reforestación en la parroquia La Unión.									
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Capacitación/Formación		Gestión	X	Preinversión			
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida		Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.								
Articulación: Objetivo del Milenio		ODS 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones. ODS 15: Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular, los bosques, humedales, las montañas y las zonas áridas. ODS 6: Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua para mejorar su calidad, a través de medidas de protección medioambiental y una gestión sostenible de los residuos.								
Área de intervención del proyecto		Cabecera parroquial				Rural (sector disperso)		X		
Plazo:	28 MESES									
Año inicio de Proyecto		2021		Año fin de Proyecto		2023				
Descripción del proyecto										
Justificación: La parroquia La Unión, al tener una topografía y tipo de suelos favorables para la agricultura y la existencia de monocultivos como en el caso de la Palma Africana, no posee reservas ni áreas considerables de conservación, por lo cual el GAD parroquial deberá gestionar y fomentar la reforestación y uso de especies nativas en las zonas más afectadas del territorio. Etapas: Primera etapa 8meses Segunda Etapa 10 meses Tercera etapa 10 meses Objetivos: ➤ Implementar vivero forestal en la parroquia durante el periodo administrativo 2019-2023. ➤ Sembrar 50.000 árboles nativos en las riberas de los ríos. Resultado: ➤ Aumento de las zonas con reforestación en la parroquia. ➤ Protección de las riberas de los ríos. ➤ Aumento de árboles nativos en la parroquia.										
Duración del Proyecto		24 meses		Meta por año ejecución del proyecto		1ra Etapa: 20%		2da Etapa: 40%		3ra Etapa: 40%
Población beneficiaria		Organizaciones sociales, comunitarias, productivas.					Número		20 Org.	
Estimación de costos		Pre inversión					Ejecución:		\$ 36.000	
Organismo Competente		GAD Parroquial.			Ministerios Competentes		MAG, MAE, GAD Provincial.			

Tabla 14 Proyecto N° 02 Biofísico. Implementación de un vivero forestal en la parroquia La Unión.
Elaborado: Equipo Consultor



Componente	Biofísico.							
Proyecto N° 03	Implementación de una planta de abonos orgánicos.							
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Capacitación/Formación	X	Gestión	X	Pre inversión	
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida	Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.							
Articulación: Objetivo del Milenio	ODS 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones. ODS 15: Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular, los bosques, humedales, las montañas y las zonas áridas. ODS 6: Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua para mejorar su calidad, a través de medidas de protección medioambiental y una gestión sostenible de los residuos.							
Área de intervención del proyecto	Cabecera parroquial		Rural (sector disperso)	X				
Plazo:	3 años							
Año inicio de Proyecto	2021		Año fin de Proyecto	2023				
Descripción del proyecto								
Justificación: Uno de los problemas que se citaron en el componente biofísico la pérdida de nutrientes o desgaste del suelo, es evidente la necesidad de conservar y realizar un manejo sustentable para el uso y recuperación del suelo. Por lo cual fomentar y capacitar a los productores para que usen abonos orgánicos, ayudaría a cumplir los objetivos estratégicos del PDyOT.								
Objetivos: ➤ Implementar una planta de abonos orgánicos en la parroquia La Unión. ➤ Fomentar el uso de abonos orgánicos en las fincas de los productores de la parroquia.								
Resultado: ➤ Mejoramiento de suelos agrícolas de los productores de la parroquia. ➤ Disminución del uso de fertilizantes químicos en las fincas de los productores de la parroquia.								
Duración del Proyecto	3 años	Meta por año ejecución del proyecto	Año 1: 50%	Año 2: 25%	Año 3: 25%			
Población beneficiaria	Organizaciones, comunitarias, productivas y agricultores independientes.			Número	20 Organizaciones			
Estimación de costos	Pre inversión		Monto del Proyecto	\$ 45.000				
Organismo Competente	GAD Parroquial		Otros.	Cooperación Internacional.				

Tabla 15 Proyecto N° 03 Biofísico. Implementación de una planta de abonos orgánicos.
 Elaborado: Equipo Consultor



Componente	Biofísico.						
Proyecto N° 04	Inventario y valoración de bienes y activos ambientales.						
Tipo de Proyecto	Inversión	x	Capacitación/Formación		Gestión	Pre inversión	
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida		Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.					
Articulación: Objetivo del Milenio	ODS 15: Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular, los bosques, humedales, las montañas y las zonas áridas. ODS 6: Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua para mejorar su calidad, a través de medidas de protección medioambiental y una gestión sostenible de los residuos.						
Area de intervención del proyecto	Cabecera parroquial		Rural (sector disperso)		X		
Plazo:	1 año						
Año inicio de Proyecto	2021		Año fin de Proyecto				
Descripción del proyecto							
Justificación: En la parroquia La Unión el aumento de frontera agrícola, el deterioro de los suelos a causa de los monocultivos extensivos ha permitido que se reduzcan las zonas de conservación en una cantidad muy baja. Por lo cual se necesita conocer las pocas áreas de bosques primarios y secundarios, con el fin de poder gestionar compensación ambiental en diferentes instituciones públicas o las no gubernamentales ONG's. Objetivos: ➤ Desarrollar un inventario de bienes y activos ambientales de la parroquia La Unión. ➤ Fomentar la conservación de las áreas con bosques primarios o secundarios de la parroquia. Resultado: ➤ Inventario de bienes y activos ambientales de la parroquia La Unión. ➤ Disminución del avance de la frontera agrícola.							
Duración del Proyecto	1 años	Meta por año ejecución del proyecto	Año 1: 100%				
Población beneficiaria	Organizaciones sociales, comunitarias, productivas.				Número		
Estimación de costos	Pre inversión				Monto del proyecto	\$ 8.000	
Organismo Competente	GAD Parroquial		Ministerios Competentes		MAE, Universidad		

Tabla 16 Proyecto N° 04 Biofísico. Inventario y valoración de bienes y activos ambientales.

Elaborado: Equipo Consultor



Componente	Socio Cultural							
Proyecto N° 05	Programa para la Prevención y erradicación de la violencia de género y prevención de consumo de drogas.							
Tipo de Proyecto	Inversión		Capacitación/Formación	X	Gestión	X	Preinversión	
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas							
Articulación: Objetivo del Milenio	ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.							
Área de intervención del proyecto	Cabecera parroquial	X	Rural (sector disperso)				X	
Plazo:	2 años							
Año inicio de Proyecto	2021			Año fin de Proyecto	2022			
Descripción del proyecto								
Justificación La discriminación histórica que han vivido las mujeres ha llevado a que la Organización de Naciones Unidas y casa uno de los Estados que la integran entre ellos Ecuador se planteen leyes, programas y políticas públicas para combatir toda forma de violencia femenina. En el Ecuador 6 de cada 10 mujeres ha sufrido algún tipo de Violencia según el censo de Relaciones Familiares y Violencia de Género. Mucha de la violencia que sufren las mujeres está relacionada con el consumo y uso de drogas, por lo que es vital trabajar en un proceso conjunto que permita prevenir y erradicar el uso y consumo de drogas en la comunidad, tanto en la población adulta como en la población infanto juvenil. Objetivos ➤ Fortalecer los conocimientos en autoestima, derechos, liderazgo, participación e incidencia política de las mujeres de la parroquia de La Unión. ➤ Prevenir a través de la difusión de campañas los casos de violencia intrafamiliar en la parroquia La Unión. ➤ Crear una oficina en coordinación con la academia para generar procesos de prevención y erradicación de la violencia en la parroquia. ➤ Brindar asesoramiento gratuito para prevenir la violencia intrafamiliar en la parroquia. ➤ Prevenir el consumo y uso de drogas en la población infanto juvenil Resultado ➤ Mujeres con herramientas de información sobre sus derechos y empoderadas para exigir su cumplimiento. ➤ Empoderar a las mujeres en sus derechos. ➤ Disminuir los casos de denuncia de violencia intrafamiliar en la parroquia de La Unión.								
Duración del Proyecto	2 años	Meta por año ejecución del proyecto	Año 1: 50%		Año 2: 50%			
Población beneficiaria	Mujeres adolescentes y niñas y población en general.				Número beneficiarios	10 Organizaciones		
Estimación de costos	Preinversión				Monto del Proyecto	\$ 36.000		
Organismo Competente	GAD Parroquial / Consejo de Protección de Derechos de Quinindé, Jefatura Política.				Ministerios Competentes	Salud, Educación y MIES		

Tabla 17 Proyecto N° 05 Socio Cultural. Prevención y erradicación de la violencia de género.
Elaboración Equipo Consultor.



Componente	Socio Cultural						
Proyecto N° 06	Campaña de prevención de embarazos en adolescentes.						
Tipo de Proyecto	Inversión		Capacitación/Formación	X	Gestión	X	Preinversión
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas						
Articulación: Objetivo del Milenio	ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.						
Área de intervención del proyecto	Cabecera parroquial	X	Rural (sector disperso)	X			
Plazo:	3 años						
Año inicio de Proyecto	2021			Año fin de Proyecto	2023		
Descripción del proyecto							
Justificación De los registros estadísticos del Centro de Salud La Unión de Quinindé se desprenden que cuentan con 171 mujeres embarazadas a marzo del 2020, esto representa el 31% de casos de mujeres embarazadas en la parroquia La Unión de 14 a 19 años de edad. De este 31% el Centro de Salud reporta tres casos de niñas de hasta 14 años de edad. A este hecho se suma las entrevistas realizadas en los Centros Educativos que informan sobre el alto índice de adolescentes embarazadas que debido a su proceso de gestación presentan algunas dificultades en cuanto al proceso de aprendizaje. De ahí la necesidad de que la Junta Parroquial de la Unión emprenda acciones en favor de esta población que demanda la intervención urgente para precautelar la vida y el desarrollo de las niñas y adolescentes. Objetivos ➤ Disminuir porcentualmente los embarazos en las adolescentes y la deserción escolar por esta causa. ➤ Implementar campañas de concienciación sobre el mejoramiento del estilo de vida de las niñas en la parroquia. Resultado ➤ Disminuir el porcentaje de embarazos en adolescentes en la parroquia. ➤ Mejoramiento de la calidad de vida de las adolescentes de la parroquia La Unión y disminución de deserción escolar por esta causa.							
Duración del Proyecto	3 años	Meta por año ejecución del proyecto	Año 1: 40%	Año 2: 30%	Año 3: 30%		
Población beneficiaria	Jóvenes, padres y maestros Niñas, niños y adolescentes. Población en general.			Número	10 organizaciones		
Estimación de costos	Preinversión		Monto del Proyecto	\$ 21.000			

Tabla 8618 Proyecto N° 06 Socio Cultural. Campaña de prevención de embarazos en adolescentes.



Componente	Socio Cultural									
Proyecto N° 07	Proyecto de construcción y mantenimiento de varias áreas recreativas (canchas de uso múltiple y parques). Construcción en los recintos: Playa de Muerto, El Silencio, La Libertad y otros. Además en los barrios Bella Vista y Tulipanes, Villas nuevas y otros. Readecuación y mantenimiento de Área recreativa de los recintos: Bucana del Búa y Nuevo Azuay.									
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Capacitación/Formación		Gestión		Preinversión			
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida		Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas								
Articulación: Objetivo del Milenio		ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.								
Área de intervención del proyecto			Cabecera parroquial	X	Rural (sector disperso)			X		
Plazo:	2 años									
Año inicio de Proyecto			2021		Año fin de Proyecto			2022		
Descripción del proyecto										
Justificación: Uno de los problemas recurrentes que se evidencian en la Parroquia La Unión es la falta de espacios recreativos para la población. Pese a los beneficios en el desarrollo social, económico y bienestar físico que tiene el que la población tenga sitios para la recreación individual y colectiva. Los parques son zonas de reunión social donde se puede pasear, leer un libro, practicar un deporte o simplemente un punto de encuentro para socializar. Objetivos ➤ Promover espacios de recreación, socialización y encuentro entre la población de todas las edades en la parroquia La Unión. ➤ Promover espacios de recreación, socialización y encuentro entre la población de todas las edades en los recintos: Bucana del Búa y Nuevo Azuay. Resultado: ➤ Habitantes de los recintos Bucana del Búa y Nuevo Azuay cuentan con espacios para la recreación, la socialización y el sano esparcimiento en buenas condiciones. ➤ Habitantes de la parroquia La Unión cuentan con espacios para la recreación, la socialización y el sano esparcimiento. ➤ Construcción de una Cancha de Uso múltiple con muro de gaviones y relleno										
Duración del Proyecto		2 años	Meta por año ejecución del proyecto			Año 1: 50%		Año 2: 50%		
Población beneficiaria		Maestros, niñas, niños y adolescentes. Población en general.				Número		10.000		
Estimación de costos		Preinversión					Monto del Proyecto		\$ 667.000	
Organismo Competente		GAD Parroquial		Ministerios Competentes			GAD cantonal y provincial.			

Tabla 87 Proyecto N° 07 Socio Cultural. Construcción de parques, cancha de uso múltiple y espacios recreativos. Elaboración: Equipo Consultor.



Componente	Socio Cultural							
Proyecto N° 08	Mejoramiento de infraestructura educativa.							
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Capacitación/Formación		Gestión		Preinversión	
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida		Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas						
Articulación: Objetivo del Milenio		ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.						
Área de intervención del proyecto			Cabecera parroquial	X	Rural (sector disperso)		X	
Plazo:	4 años							
Año inicio de Proyecto			2020	Año fin de Proyecto			2023	
Descripción del proyecto								
Justificación								
En el centro poblado de la parroquia La Unión se ha constatado que las aulas y espacios de aprendizaje no se encuentran en buen estado debido a que no se ha realizado mantenimiento en los últimos años. Pese a que es fundamental en el momento de lograr que los alumnos tengan buenos resultados académicos contar con espacios renovados, ambientalmente atractivos que motiven el aprendizaje y mayor interés académico. Por esta misma razón, las inversiones en infraestructura escolar tienen un papel fundamental para solucionar el problema del acceso de los estudiantes al sistema escolar y para mejorar su rendimiento.								
Objetivos								
➤ Mejorar las instalaciones educativas del centro poblado y los dispersos de la parroquia La Unión.								
➤ Crear espacios lúdicos adecuados y atractivos para el desarrollo académico.								
Resultado								
➤ Cinco centros educativos de la Parroquia La Unión mejoran la infraestructura física.								
Duración del Proyecto	4 años	Meta por año ejecución del proyecto		Año 1: 30%	Año 2: 30%	Año 3: 30%	Año 4: 10%	
Población beneficiaria	Maestros, niñas, niños y adolescentes. Población en general.					Número beneficiarios	8.000	
Estimación de costos	Preinversión					Monto del Proyecto	\$ 500.000	
Organismo Competente	GAD Parroquial		Ministerios Competentes			Ministerio de Educación		

Tabla 88. Proyecto N°08 Componente Socio Cultural, Mejoramiento de infraestructura educativa.

Elaboración: Equipo Consultor



Componente	Socio Cultural						
Proyecto N° 09	Fortalecimiento de las capacidades académicas y motivación a los estudiantes de bachillerato en coordinación con el SECAP.						
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Capacitación/Formación		Gestión		Preinversión
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas						
Articulación: Objetivo del Milenio	ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.						
Área de intervención del proyecto	Cabecera parroquial	X	Rural (sector disperso)			X	
Plazo:	3 años						
Año inicio de Proyecto	2020		Año fin de Proyecto	2022			
Descripción del proyecto							
Justificación Uno de los problemas que tiene la parroquia La Unión es el alto número de deserción escolar en los años de bachillerato. De acuerdo al INEC 2010, 4 de cada 10 estudiantes termina el bachillerato. Razón por la cual, se hace urgente emprender acciones para prevenir la deserción escolar. Los factores por los que se da la deserción escolar son algunos, como la desmotivación, ausencia de capacidades y destrezas académicas, los altos índices de embarazos en adolescentes, la ausencia de transporte desde los sitios dispersos hasta la cabecera parroquial, entre otros. Objetivos ➤ Reducir las cifras de deserción escolar en los estudiantes del bachillerato ➤ Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Resultado ➤ Disminuye en un 30% la deserción estudiantil en estudiantes del bachillerato							
Duración del Proyecto	3 años	Meta por año ejecución del proyecto	Año 1: 40%	Año 2: 30%	Año 3: 30%		
Población beneficiaria	Adolescentes y jóvenes			Número	1.500		
Estimación de costos	Preinversión		Monto del Proyecto	\$ 21.000			
Organismo Competente	GAD Parroquial / Consejo de Protección de Derechos de Quinindé.		Ministerios Competentes	Ministerio de Educación y SECAP			

Tabla 89 Proyecto N.-09 Sociocultural. Fortalecimiento de capacidades académicas y de motivación a estudiantes.



Componente	Socio Cultural							
Proyecto N.10	Repotenciación (readecuación y mejoramiento de todas las áreas para que cumpla la tipología B) del Centro de Salud La Unión de Quinindé.							
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Capacitación/Formación		Gestión		Preinversión	X
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas							
Articulación: Objetivo del Milenio	ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.							
Área de intervención del proyecto	Cabecera parroquial	X	Rural (sector disperso)	X				
Plazo:	2 años							
Año inicio de Proyecto	2020		Año fin de Proyecto	2021				
Descripción del proyecto								
Justificación Es un establecimiento del Sistema Nacional de Salud ubicado en el sector urbano; atiende a una población de 25.000 a 50.000 habitantes asignados o adscritos y presta servicios de promoción de la salud, prevención de enfermedades, recuperación de la salud y cuidados paliativos por ciclos de vida, brindando atención en medicina y enfermería familiar/general, odontología, psicología, ginecoobstetricia, pediatría, obstetricia, nutrición, maternidad de corta estancia, emergencia, cuenta con farmacia institucional, medicina transfuncional y laboratorio de análisis clínico. Puede contar con rehabilitación integral de servicios de apoyo diagnóstico de radiología e imagen de baja complejidad. El cálculo de población rige para el sector público. Las poblaciones asignadas a los establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención pueden variar de acuerdo al criterio de accesibilidad geográfica y dispersión poblacional en casos excepcionales justificados técnicamente. Objetivos ➤ Garantizar el acceso a la salud pública como un derecho de la población. ➤ Disminuir los niveles de hipertensión y diabetes presentes en la población. Resultado ➤ Que los sectores dispersos y el centro poblado cuenten con un Centro de salud que garantice una atención con calidad y calidez a la población.								
Duración del Proyecto	2 años	Meta por año ejecución del proyecto	Año 1: 50%	Año 2: 50%				
Población beneficiaria	Mujeres, hombres, adultos mayores, niñas, niños y adolescentes. Población en general.				Número	19.000		
Estimación de costos	Preinversión				Monto del Proyecto	\$ 2,100.000		
Organismo Competente	GAD Parroquial / Consejo de Protección de Derechos de Quinindé.			Ministerios Competentes	Salud, Educación y MIES			

Tabla 90 Proyecto N° 10 Socio Cultural. Repotenciación del Centro de Salud La Unión de Quinindé.
Elaborado: Equipo Consultor



Componente	Socio Cultural							
Proyecto N° 11	Fomento al deporte y recreación de niños, niñas y adolescentes.							
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Capacitación/Formación	X	Gestión		Preinversión	
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida		Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas						
Articulación: Objetivo del Milenio		ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.						
Área de intervención del proyecto			Cabecera parroquial	X	Rural (sector disperso)		X	
Plazo:	4 años							
Año inicio de Proyecto			2020		Año fin de Proyecto		2023	
Descripción del proyecto								
Justificación								
La generación de espacios para la recreación y el sano esparcimiento son fundamental para crear las condiciones que permitan el desarrollo biopsicosocial de la población infanto juvenil. Es justamente a estas edades que se debe motivar e impulsar la disciplina física para la vocación deportiva. Además de que permite relajarse, socializar, despreocuparse de la rutina, liberar tensión y divertirse.								
Objetivos								
➤ Fortalecer las capacidades deportivas de niños y niñas ➤ Crear espacios para el desarrollo biopsicosocial basado en las actividades deportivas.								
Resultado								
➤ Niños y niñas desarrollan actividades deportivas que promueven la recreación, la socialización y el sano esparcimiento.								
Duración del Proyecto	4 años	Meta por año ejecución del proyecto		Año 1: 25%	Año 2: 25%	Año 3: 25%	Año 4: 25%	
Población beneficiaria	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes				Número		200	
Estimación de costos	Preinversión					Monto del Proyecto		\$ 20.000

Tabla 91 Proyecto N°11 Socio Cultural. Fomento al deporte y recreación de niños, niñas y adolescentes.

Elaboración: Equipo Consultor



Componente	Socio Cultural							
Proyecto N° 12	Promoción y patrocinio de las artes recreativas a beneficio de los habitantes de La Unión.							
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Capacitación/Formación	X	Gestión		Preinversión	
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida		Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas						
Articulación: Objetivo del Milenio		ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.						
Área de intervención del proyecto			Cabecera parroquial	X	Rural (sector disperso)		X	
Plazo:	4 años							
Año inicio de Proyecto			2020		Año fin de Proyecto		2023	
Descripción del proyecto								
Justificación								
La parroquia La Unión en junio de cada año celebra las actividades artísticas culturales que busca fundamentalmente recoger la historia cultural e identidad de la parroquia a través de la promoción de diversas actividades.								
Objetivos								
➤ Promover la cultura y las artes para el rescate de la identidad individual y colectiva								
Resultado								
➤ Habitantes recuerdan a través de diversos actos la historia de la parroquia. ➤ Se promocionan las actividades artísticas culturales para afianzar la identidad parroquial. ➤ Habitantes disfrutan de actividades artísticas culturales.								
Duración del Proyecto		4 años						
Población beneficiaria		Población en general			Número		3.000	
Estimación de costos		Preinversión				Ejecución anual.		\$ 159.000

Tabla 192 Proyecto N° 12 Socio Cultural. Promoción y patrocinio de las artes recreativas a beneficio de los habitantes de La Unión. Elaboración: Equipo Consultor



Componente	Socio Cultural									
Proyecto N° 13	Proyecto formación de líderes juveniles.									
Tipo de Proyecto	Inversión		Capacitación/Formación	x	Gestión		Preinversión			
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida			Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.							
Articulación: Objetivo del Milenio		ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades. ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.								
Área de intervención del proyecto			Cabecera parroquial	X	Rural (sector disperso)			X		
Plazo:	2 años									
Año inicio de Proyecto			2021		Año fin de Proyecto			2022		
Descripción del proyecto										
Justificación:										
Existe una baja participación de los jóvenes en la construcción de las políticas públicas debido entre otros factores, la falta de empoderamiento de sus derechos y de la problemática parroquial, de ahí que es necesario desarrollar procesos motivacionales y de formación que permitan construir lideres empoderados con la comunidad.										
Objetivos										
- Fortalecer las capacidades de liderazgo en los jóvenes de la parroquia. - Fortalecer los conocimientos sobre la realidad local y nacional en la población juvenil. - Mejorar la capacidad de participación de las y los jóvenes en la intervención de la política pública local.										
Resultado										
- Jóvenes empoderados con herramientas para participar en el desarrollo de políticas públicas - Jóvenes liderando grupos u organizaciones sociales, mejoran sus niveles de participación e intervención comunitaria.										
Duración del Proyecto		2 años		Meta por año ejecución del proyecto			Año 1: 50%		Año 2: 50%	
Población beneficiaria		Jóvenes en general				Número		100		
Estimación de costos		Preinversión				Monto del Proyecto		14.000		
Organismo Competente		GAD PARROQUIAL			Ministerios Competentes		Ministerio de Educación, Ministerio de Salud SECAP			

Tabla 93 Proyecto N° 13 Socio Cultural. Proyecto formación de líderes juveniles.

Elaboración: Equipo Consultor



Componente	Socio Cultural						
Proyecto N° 14	Proyecto de Asistencias y Ayudas Técnicas a personas con discapacidad.						
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Capacitación/Formación		Gestión		Preinversión
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas						
Articulación: Objetivo del Milenio	ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.						
Área de intervención del proyecto	Cabecera parroquial	X	Rural (sector disperso)	X			
Plazo:	1 año						
Año inicio de Proyecto	2021		Año fin de Proyecto	2021			
Descripción del proyecto							
Justificación La Constitución del 2008, prevé la existencia de los Consejos Nacionales para la Igualdad, como organismos de la Función Ejecutiva, encargados de asegurar la vigencia y el ejercicio de los derechos constitucionales y los instrumentos internacionales de derechos humanos, en relación a los enfoques de género, generacional, movilidad humana, discapacidad, y pueblos y nacionalidades (Constitución 2008, Arts. 156 y 157). En lo referente a las personas con discapacidad en el año 2012 se expide la Ley Orgánica de Discapacidades, que tiene por objeto el garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y que prevé fines relacionados con los principios constitucionales de eliminación de toda forma de discriminación por razones de discapacidad, igualdad de oportunidades, responsabilidad social colectiva, interculturalidad, participación e inclusión, accesibilidad, protección de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, atención prioritaria y finalmente la aplicación del sentido más favorable y progresivo de las disposiciones legales a la protección de las personas con discapacidad. Objetivos ➤ Impulsar la aplicación de las políticas públicas de la Agenda de Igualdad en la parroquia La Unión. ➤ Motivar a que los proyectos y programas que se impulsan en el nivel cantonal aterricen en la Parroquia. ➤ Entregar ayudas técnicas a las personas discapacidad en coordinación con el MIESS. Resultado: ➤ Personas con discapacidades beneficiarias de las ayudas técnicas, con intervención del MIES y el GAD Parroquial.							
Duración del Proyecto	1 año	Meta por año ejecución del proyecto	Año 1: 100%				
Población beneficiaria	Población en general.				Número de Beneficiarios:	3.000	
Estimación de costos	Preinversión				Monto de Proyecto	\$30.000	
Organismo Competente	GAD Parroquial.			Ministerios Competentes	GAD cantonal y provincial.		

Tabla 9420 Proyecto N° 14 Socio Cultural. Readecuación y mantenimiento de Área recreativa en el recinto Bucana del Búa. Elaboración: Equipo Consultor.



Componente	Económico Productivo						
Proyecto N° 15	Fomento productivo y plan de capacitación a las asociaciones agropecuarias y productores en general.						
Tipo de Proyecto	Inversión		Capacitación/Formación	X	Gestión		Preinversión
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida	Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario y afianzar la dolarización. Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria. Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural.						
Articulación: Objetivo del Milenio	ODS 8: Promover el conocimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.						
Área de intervención del proyecto	Cabecera parroquial	X	Rural (sector disperso)			X	
Plazo:	1 año						
Año inicio de Proyecto	2021		Año fin de Proyecto	2021			
Descripción del proyecto							
Justificación: Dentro de las actividades que los pobladores realizan como parte de la economía popular y solidaria prevalece la actividad de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. De acuerdo al registro de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en la parroquia existen 10 agropecuarias. Estas organizaciones de la Economía Popular y Solidaria deben ser potenciadas para mejorar su capacidad de organización y de gestión porque su accionar influye directamente al desarrollo local de la parroquia.							
Objetivos ➤ Fortalecer los conocimientos de las asociaciones de productores a través de un Plan que permita el desarrollo de sus capacidades de organización, gestión y comercialización.							
Resultado ➤ Desarrollo de habilidades organizativas, asociativas, de gestión y comercialización ➤ Asociaciones productivas cuentan con un plan de actividades para articular acciones con otras instituciones y emprender proyectos en beneficio de los socios.							
Duración del Proyecto	1 año	Meta por año ejecución del proyecto	Año 1: 100%:				
Población beneficiaria	Hombres y Mujeres de asociaciones agropecuarias				Número	200	
Estimación de costos	Preinversión				Ejecución anual	\$ 15.000	
Organismo Competente	GAD Parroquial		Ministerios Competentes		MAGAP, INIAP Y SEPS		

Tabla 95. Proyecto N° 15 Económico-productivo. Plan de capacitación y fortalecimiento a las asociaciones agropecuarias. Elaborado: Equipo Consultor.



Componente	Económico Productivo							
Proyecto N° 16	Implementación de redes comerciales y ferias ciudadanas productivas							
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Capacitación/Formación		Gestión		Preinversión	
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida		Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario y afianzar la dolarización. Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria. Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural.						
Articulación: Objetivo del Milenio		ODS 8: Promover el conocimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.						
Área de intervención del proyecto			Cabecera parroquial	X	Rural (sector disperso)		X	
Plazo:	3 años							
Año inicio de Proyecto			2021		Año fin de Proyecto		2023	
Descripción del proyecto								
Justificación								
La parroquia tiene un gran potencial agro productivo. Sin embargo, existe mucha queja de los campesinos porque los comerciantes se llevan en gran medida las ganancias de las cosechas por los bajos precios que muchas veces no representa una ganancia para ellos, por lo que el impulso de Ferias Ciudadanas y redes comerciales contribuye en gran medida a minimizar la intervención de los comerciantes y por lo tanto a mantener un contacto directo con los consumidores.								
Objetivos								
➤ Fortalecer los procesos de comercialización de los productores de la parroquia La Unión a través de la implementación de redes comerciales. ➤ Implementar espacios de comercialización directa entre productores y consumidores.								
Resultado								
➤ Presencia de productores fortalecidos, informados y con poder de negociación. ➤ Generación de nuevos espacios de comercialización entre productores de la zona, intermediarios y consumidores.								
Duración del Proyecto		3 años	Meta por año ejecución del proyecto		Año 1: 40%	Año 2: 30%	Año 3: 30%	
Población beneficiaria		Pequeños y medianos agricultores				Número		
Estimación de costos		Preinversión				Ejecución anual		\$ 20.000
Organismo Competente		GAD Parroquial			Ministerios Competentes		MAGAP Y SEPS	

Tabla 96. Proyecto N° 16 Económico-Productivo. Implementación de redes comerciales y ferias ciudadanas. Elaborado: Equipo Consultor.



Componente	Económico Productivo				
Proyecto N° 17	Firma de convenio inter institucional entre del GAD parroquial e INIAP				
Tipo de Proyecto	Inversión		Capacitación/Formación		Gestión X Preinversión
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida	Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario y afianzar la dolarización. Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria. Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural.				
Articulación: Objetivo del Milenio	ODS 8: Promover el conocimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.				
Área de intervención del proyecto	Cabecera parroquial	X	Rural (sector disperso)	X	
Plazo:	1 año				
Año inicio de Proyecto	2021		Año fin de Proyecto	2021	
Descripción del proyecto					
Justificación Promover espacios de trabajo conjunto entre el INIAP y el GAD Parroquial permitirá aportara procesos de investigación y mejoramiento de la producción en la zona, ya que el Centro Experimental con el que cuenta el INIAP tiene estudios en los productos que se promueven en la zona; pero también se podría realizar nuevos estudios en productos alternativos que permitan una disminución de los monocultivos en la zona. Objetivos: ➤ Promover y desarrollar espacios de vinculación entre los productores agropecuarios, el GAD Parroquia e INIAP. ➤ Generar espacios de investigación agropecuaria dentro de la parroquia. Resultado ➤ Firma de un convenio de cooperación institucional entre el GAD Parroquial e INIAP. ➤ Agricultores vinculados con las investigaciones de INIAP.					
Duración del Proyecto	1 año	Meta por año ejecución del proyecto	Año 1: 100%		
Población beneficiaria	Pequeños y medianos agricultores			Número	1000 beneficiarios
Estimación de costos	Preinversión		Ejecución anual	0	
Organismo Competente	GAD Parroquial		Ministerios Competentes	INIAP	

Tabla 97 Proyecto N° 17 Económico-productivo. Firma de convenio inter institucional entre del GAD parroquial e INIAP. Elaborado: Equipo Consultor



Componente	Económico Productivo							
Proyecto N° 18	Impulsar la formación un plan de acción y desarrollo de emprendedores en la parroquia La Unión.							
Tipo de Proyecto	Inversión		Capacitación/Formación	X	Gestión	X	Preinversión	
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida		Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario y afianzar la dolarización. Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria. Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural.						
Articulación: Objetivo del Milenio		ODS 8: Promover el conocimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.						
Área de intervención del proyecto			Cabecera parroquial	X	Rural (sector disperso)		X	
Plazo:	2 años							
Año inicio de Proyecto			2021		Año fin de Proyecto		2022	
Descripción del proyecto								
Justificación								
El impulso que la parroquia podría dar a los emprendedores para mejorar sus capacidades de producción y comercialización aportaría al desarrollo de la economía del sector dinamizándola y generando nuevas fuentes de empleo. Por lo que es fundamental la organización, formación y capacitación a los emprendedores.								
Objetivos:								
➤ Formar nuevos emprendedores y fortalecer las habilidades de los ya existentes. ➤ Implementar espacios y ferias para emprendedores. ➤ Fortalecimiento de las cadenas productivas de los cultivos de la zona.								
Resultado								
➤ Nuevos emprendedores que fortalecen sus habilidades y conocimientos para generar ingresos y mejorar la economía de los pobladores. ➤ Generación de nuevas fuentes de empleo en la parroquia.								
Duración del Proyecto		2 años	Meta por año ejecución del proyecto		Año 1: 50%	Año 2:50%		
Población beneficiaria		Hombres y mujeres				Número	80 emprendedores	
Estimación de costos		Preinversión				Ejecución	21.000	
Organismo Competente		GAD Parroquial			Ministerios Competentes		MIES-SEPS	

Tabla 98. Proyecto N° 18 Económico-productivo. Impulsar la formación y desarrollo de emprendedores en la parroquia La Unión. Elaborado: Equipo Consultor.



Componente	Económico Productivo									
Proyecto N°19	Fortalecimiento y promoción de la ruta gastronómica de la parroquia La Unión									
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Capacitación/Formación		Gestión		Preinversión			
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida		Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario y afianzar la dolarización. Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria. Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural.								
Articulación: Objetivo del Milenio		ODS 8: Promover el conocimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.								
Área de intervención del proyecto			Cabecera parroquial	X	Rural (sector disperso)			X		
Plazo:	2 años									
Año inicio de Proyecto			2021		Año fin de Proyecto			2022		
Descripción del proyecto										
Justificación										
La parroquia tiene un gran potencial gastronómico por ser un eje vial que conecta entre la costa y la sierra ecuatoriana. Lo que permite que una gran cantidad de turistas, pasen por la vía principal con la necesidad de alimentación y abastecimiento para continuar su viaje a las playas ecuatorianas, de ahí que se convierte en una necesidad el fortalecimiento de la ruta turística-gastronómica.										
Objetivos										
➤ Fortalecer los procesos de comercialización de los emprendedores y de los restaurantes existentes en la parroquia. ➤ Fortalecer el sector turístico y gastronómico de la parroquia. ➤ Implementar espacios de comercialización directa entre productores y consumidores.										
Resultado										
➤ Emprendedores y restaurantes con mejor calidad de sus servicios y productos. ➤ Ruta gastronómica con mayor demanda. ➤ Aumento de ingresos económicos del sector turístico relacionado con la gastronomía.										
Duración del Proyecto		2 años	Meta por año ejecución del proyecto		Año 1: 50%	Año 2: 50%				
Población beneficiaria		Emprendedores de la Parroquia				Número		1000		
Estimación de costos		Preinversión					Ejecución anual		\$ 15.000	
Organismo Competente		GAD Parroquial			Ministerios Competentes		Ministerio de Turismo, GAD Municipal, GAD Provincial, SEPS.			

Tabla 99. Proyecto N° 19 Económico-productivo. "Fortalecimiento y promoción de la ruta gastronómica de la parroquia La Unión". Elaborado: Equipo Consultor.



Componente	Económico Productivo									
Proyecto N° 20	Huertos Familiares para motivar la producción de alimentos sanos.									
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Capacitación/Formación		Gestión		Preinversión			
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida		Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario y afianzar la dolarización. Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria. Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural.								
Articulación: Objetivo del Milenio		ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.								
Área de intervención del proyecto			Cabecera parroquial	X	Rural (sector disperso)			X		
Plazo:	3 años									
Año inicio de Proyecto			2021		Año fin de Proyecto			2023		
Descripción del proyecto										
Justificación										
La parroquia tiene un potencial agrícola muy alto, a pesar de esto la mayor producción y uso de suelo está concentrado en monocultivos lo que no ha permitido el desarrollo de otras alternativas enfocadas en la diversidad y productos de consumo de la canasta básica poniendo en riesgo la soberanía alimentaria de la población.										
Objetivos										
Implementar huertos familiares en los patios y fincas de los parroquianos. Mejorar la soberanía y seguridad alimentaria de la parroquia Disminuir el consumo de productos con origen de otras provincias.										
Resultado										
Productores agrícolas con huertos instalados. Existencia de producción hortícola en la parroquia.										
Duración del Proyecto		3 años	Meta por año ejecución del proyecto		Año 1: 40%	Año 2: 30%		Año 3: 30%		
Población beneficiaria		Emprendedores de la Parroquia				Número		1000		
Estimación de costos		Preinversión					Ejecución anual		\$ 21.000	
Organismo Competente		GAD Parroquial			Ministerios Competentes		GAD Provincial y MAG.			

Tabla 100. Proyecto N° 20 Económico-productivo. Huertos Familiares para motivar la producción de alimentos sanos. Elaborado: Equipo Consultor.



Componente		Asentamientos Humanos								
Proyecto N° 21		Ampliación de Red de alcantarillado en la Parroquia								
Tipo de Proyecto		Inversión	X	Capacitación Formación		Gestión	X	Pre Inversión	X	
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida			Objetivo 1: Derechos para todos durante toda la vida.							
Articulación: Objetivo del Milenio		ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.								
		ODS 6: Garantizar la disponibilidad y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.								
		ODS 11: Lograra que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilentes y sostenibles.								
		ODS 17: Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.								
Área de intervención del proyecto		Cabecera Parroquial	X	Sector Rural Disperso						
Plazo:		3 años								
Año inicio de Proyecto			2021		Año fin de Proyecto			2023		
Descripción del proyecto										
Justificación:										
Según el Censo del 2010 en la parroquia el 62% de la población posee como servicio de alcantarillado pozo séptico y solo un 4,35% tiene conexión a la red pública de alcantarillado. La red de alcantarillado con la que cuenta la parroquia presenta además problemas porque muchas familias han conectado su sistema de alcantarillado de manera irregular al sistema público, por lo que la cifra antes mencionada podría varias. Sin embargo, es urgente la construcción del alcantarillado para evitar que las familias conecten a ríos y esteros sus descargas.										
Objetivos:										
➤ Ampliar el servicio de alcantarillado para los habitantes de la parroquia. ➤ Realizar un estudio donde se determine el área y presupuesto requerido para la ejecución de este proyecto.										
Resultados:										
➤ Ampliación del servicio de alcantarillado en la parroquia.										
Duración del Proyecto		3 años	Meta por año ejecución del proyecto		Año 1: 40%		Año 2: 30%		Año 3: 30%	
Población beneficiaria		Hombres y Mujeres de la Parroquia					Número beneficiarios		10.000	
Estimación de costos		Preinversión		7000			Ejecución anual		200.000	
Organismo Competente		GAD Municipal de Quinde.			Ministerios Competentes					

Tabla 91 Proyecto N° 21 Asentamientos Humanos. Ampliación de Red de alcantarillado en la Parroquia
Elaborado: Equipo Consultor.



Componente	Asentamientos Humanos							
Proyecto N° 22	Gestión para el mantenimiento de las calles existentes y nuevo asfalto de calles del centro poblado de la parroquia, tanto en el área urbana como rural.							
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Capacitación Formación		Gestión	X	Pre Inversión	
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida		Objetivo 1: Derechos para todos durante toda la vida.						
Articulación: Objetivo del Milenio	ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.							
	ODS 6: Garantizar la disponibilidad y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.							
	ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.							
	ODS 17: Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.							
Área de intervención del proyecto	Cabecera Parroquial	X	Sector Rural Disperso					
Plazo:	4 años							
Año inicio de Proyecto		2020			Año fin de Proyecto		2023	
Descripción del proyecto								
Justificación: Mejorar las condiciones de vida de la población de la cabecera parroquial de la Unión implica el mantenimiento y asfaltado para acceder a las viviendas de la urbe en condiciones de dignidad.								
Objetivos: ➤ Gestionar el mantenimiento ante el GAD cantonal de la vialidad urbana de la cabecera parroquial. ➤ Asfaltar calles que permitan un acceso digno a las viviendas del centro poblado.								
Resultados: ➤ Mantenimiento de la vialidad urbana de la cabecera parroquial. ➤ Asfaltado de calles de la cabecera parroquial.								
Duración del Proyecto	4 años	Meta por año ejecución del proyecto		Años 1y2: 50%		Año 3y4: 50%		
Población beneficiaria	Hombres y Mujeres de la Parroquia					Número beneficiarios	10.000 hab.	
Estimación de costos	Preinversión	0			Ejecución		200.000	
Organismo Competente	GAD Municipal de Quininde.			Ministerios Competentes		GAD Cantonal de Quinindé		

Tabla 92 Proyecto N° 22 Asentamientos Humanos. Mantenimiento de las calles existentes y nuevo asfalto de calles del centro poblado de la parroquia. Elaborado: Equipo Consultor.



Componente	Asentamientos Humanos						
Proyecto N° 23	Mantenimiento de la infraestructura e instalaciones del GAD Parroquial La Unión						
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Capacitación/Formación		Gestión		Preinversión
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida		Objetivo 1: Derechos para todos durante toda la vida.					
Articulación: Objetivo del Milenio	ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.						
	ODS 6: Garantizar la disponibilidad y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.						
	ODS 11: Lograra que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilentes y sostenibles.						
	ODS 17: Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.						
Área de intervención del proyecto	Cabecera parroquial	X	Rural (sector disperso)				
Plazo:	1 año						
Año inicio de Proyecto		2021		Año fin de Proyecto		2021	
Descripción del proyecto							
Justificación: Desde que se construyó las instalaciones del GAD Parroquial el mantenimiento de sus instalaciones tanto internas como externas no se ha realizado con frecuencia, por lo que es urgente realizar las adecuaciones necesarias que permitan tener las condiciones para las actividades que diariamente realiza el GAD. Objetivos: Mantener en óptimas condiciones las instalaciones tanto internas como externas del GAD Parroquial. Resultado: Instalaciones del GAD Parroquial en condiciones adecuadas para el cumplimiento de actividades.							
Duración del Proyecto	1 año	Meta por año ejecución del proyecto		Año 1: 100%			
Población beneficiaria	Población en general					Número beneficiarios	10.000
Estimación de costos	Preinversión					Ejecución anual	20.000
Organismo Competente	GAD Parroquial			Ministerios Competentes			

Tabla 93 Proyecto N° 23 Asentamientos Humanos. Mantenimiento de la infraestructura e instalaciones del GAD Parroquial La Unión. Elaborado: Equipo Consultor.



Componente	Asentamientos Humanos									
Proyecto N° 24	Construcción de la Segunda Etapa del Cementerio de La Unión.									
Tipo de Proyecto	Inversión		Capacitación/Formación		Gestión	X	Preinversión			
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida				Objetivo 1. Derechos para todos durante toda la vida.						
Articulación: Objetivo del Milenio		ODS 6: Garantizar la disponibilidad y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. ODS 11: Lograra que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. ODS 17: Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.								
Área de intervención del proyecto	Cabecera parroquial	X	Rural (sector disperso)							
Plazo:	2 años									
Año inicio de Proyecto		2021		Año fin de Proyecto			2022			
Descripción del proyecto										
Justificación: En la parroquia La Unión el cementerio general está a cargo de la administración del GAD Parroquial. En promedio 60 personas al año son sepultadas. Pero, al momento el cementerio está prácticamente colapsado, por lo que urge la construcción de una segunda etapa del cementerio.										
Objetivos: ➤ Construir una segunda etapa del Cementerio General en La Unión.										
Resultado: ➤ Cementerio con espacio para inhumaciones.										
Duración del Proyecto	2 años	Meta por año ejecución del proyecto		Año 1: 50%			Año 2: 50%			
Población beneficiaria	Habitantes de La Unión						Número	20.000		
Estimación de costos	Preinversión						Ejecución anual	\$100.000		
Organismo Competente		GAD Parroquial / GAD Municipal			Ministerios Competentes					

Tabla 94 Proyecto N° 24 Asentamientos Humanos. Construcción de la Segunda Etapa del Cementerio de La Unión. Elaborado: Equipo Consultor.



Componente	Asentamientos Humanos							
Proyecto N° 25	Implementación de un plan de reciclaje de desechos sólidos							
Tipo de Proyecto	Inversión	x	Capacitación/Formación	X	Gestión		Preinversión	
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida		Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.						
Articulación: Objetivo del Milenio		ODS 15: Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular, los bosques, humedales, las montañas y las zonas áridas. ODS 6: Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua para mejorar su calidad, a través de medidas de protección medioambiental y una gestión sostenible de los residuos.						
Area de intervención del proyecto	Cabecera parroquial	X	Rural (sector disperso)			X		
Plazo:	3 años							
Año inicio de Proyecto		2021		Año fin de Proyecto			2023	
Descripción del proyecto								
Justificación: El retiro y manejo de los desechos sólidos fue uno de los problemas más evidentes en el diagnóstico realizado. Ya que la falta de frecuencia en la recolección ocasiona que los pobladores contaminen calles, quebradas, esteros y ríos, por lo que se plantea un proyecto de reciclaje y manejo de desechos como parte de una solución integral, además de plantear la gestión del aumento de frecuencia de la recolección de desechos en la cabecera parroquial y los recintos más poblados. 1. Una frecuencia muy baja de los recolectores de basura municipales. 2. La población no conoce formas o técnicas para reciclar. Objetivos: ➤ Disminuir la contaminación por mal manejo de desechos. ➤ Dotar a la población de normas y técnicas de reciclar. ➤ Gestionar la ampliación del servicio de recolección de basura en frecuencia y cobertura. Resultado: ➤ Ausencia de problemas ambientales y sanitarios por falta de recolección de desechos. ➤ Aumento del servicio de recolección de desechos. ➤ Disminución de la contaminación tanto en suelos como en vertientes de agua, por mal manejo de desechos sólidos. ➤ Pobladores mejoran sus conocimientos y capacidades para reciclar.								
Duración del Proyecto	3 años	Meta por año ejecución del proyecto		Año 1: 50%	Año 2: 25%	Año 3: 25%		
Población beneficiaria	Organizaciones sociales, comunitarias, productivas.				Número beneficiarios		10 organizaciones	
Estimación de costos	Preinversión					Ejecución anual		\$20.000
Organismo Competente		GAD Parroquial / GAD Municipal			Ministerios Competentes		MAE	

Tabla 95 Proyecto N° 25 Asentamientos Humanos. Implementación de un plan de reciclaje de desechos sólidos.



Componente	Asentamientos Humanos									
Proyecto N° 26	Gestión para la implementación de una planta de tratamiento de agua potable para la cabecera parroquial									
Tipo de Proyecto	Inversión		Capacitación/Formación		Gestión	X	Preinversión			X
Articulación: Objetivo Plan **Nacional Toda una Vida		Objetivo 1. . Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.								
Articulación: Objetivo del Milenio		ODS 15: Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular, los bosques, humedales, las montañas y las zonas áridas. ODS 6: Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua para mejorar su calidad, a través de medidas de protección medioambiental y una gestión sostenible de los residuos.								
Área de intervención del proyecto	Cabecera parroquial	X	Rural (sector disperso)	X						
Plazo:	3 años									
Año inicio de Proyecto	2021		Año fin de Proyecto	2023						
Descripción del proyecto										
Justificación: Por sus características, esta parroquia rural, posee abundante recurso hídrico y un nivel freático alto, lo cual permite tener hasta un 60% abastecimiento que proviene de la red pública manejada por las Juntas de Agua, las cuáles obtienen su recurso de pozos profundos. Sin embargo el agua que recibe la población no está en condiciones óptimas para el consumo humano.										
Objetivos: - Gestionar ante el GAD Cantonal de Quinindé los estudios necesarios para la dotación del agua potable de la cabecera parroquial La Unión. - Dotar a la población de un servicio de agua potable que garantice una vida saludable - Optimizar el recurso hídrico pensando en las futuras generaciones de la parroquia.										
Resultado: ➤ Estudios de pre factibilidad para la construcción de una planta de tratamiento de agua potable ➤ Garantizar el servicio de agua potable en condiciones saludables para toda la población.										
Duración del Proyecto	3 años	Meta por año ejecución del proyecto	Año 1: 50%	Año 2: 25%	Año 3: 25%					
Población beneficiaria	Población de la cabecera parroquial de la parroquia				Número de beneficiarios	10.000				
Estimación de costos	Preinversión	10.000			Ejecución anual	\$200.000				
Organismo Competente	GAD Parroquial / GAD Municipal			Ministerios Competentes		SENAGUA				

Tabla 96 Proyecto N°26Asentamientos Humanos Gestión para la implementación de una planta de tratamiento de agua potable. Elaborado: Equipo Consultor.



Componente		Asentamiento Humanos							
Proyecto N° 27		Mantenimiento de puente peatonal en el recinto Boca de Mache.							
Tipo de Proyecto		Inversión	X	Capacitación Formación		Gestión		Pre Inversión	
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida			Objetivo1: Derechos para todos durante toda la vida.						
Articulación: Objetivo del Milenio		ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. ODS 6: Garantizar la disponibilidad y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. ODS 11: Lograra que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. ODS 17: Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.							
Área de intervención del proyecto		Cabecera Parroquial			Sector Rural Disperso		X		
Plazo:	1 año								
Año inicio de Proyecto			2021		Año fin de Proyecto			2021	
Descripción del proyecto									
Justificación: Mejorar las condiciones de vida de la población del recinto Boca de Mache, implica el mantenimiento de su infraestructura especialmente la relacionada con el uso permanente de sus ciudadanos que permite además la seguridad y movilidad de la población del recinto. Objetivos: ➤ Realizar el mantenimiento del Paso Peatonal del Recinto Boca de Mache. ➤ Garantizar la movilidad y seguridad ciudadana de los ciudadanos del recinto. Resultados: ➤ Paso peatonal funcionando y siendo usado por la población.									
Duración del Proyecto		1 año		Meta por año ejecución del proyecto		Años 1: 100%			
Población beneficiaria		Hombres y Mujeres de la Parroquia					Número beneficiarios		10.000 hab.
Estimación de costos		Preinversión		0			Monto del Proyecto:		\$ 7000
Organismo Competente		GAD Parroquial			Ministerios Competentes			GAD Cantonal de Quinindé.	

Tabla 97 Proyecto N°27 Asentamientos Humanos Mantenimiento de puente peatonal en recinto Boca de Mache. Elaborado: Equipo Consultor.



Componente	Asentamientos Humanos						
Proyecto N° 28	Construcción de aceras y bordillos en cabecera parroquial.						
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Capacitación Formación		Gestión		Pre Inversión
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida	Objetivo 1: Derechos para todos durante toda la vida.						
Articulación: Objetivo del Milenio	ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. ODS 6: Garantizar la disponibilidad y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. ODS 17: Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.						
Area de intervención del proyecto	Cabecera Parroquial		Sector Rural Disperso			X	
Plazo:	3 años						
Año inicio de Proyecto	2021		Año fin de Proyecto			2023	
Descripción del proyecto							
Justificación: En el centro poblado de la parroquia La Unión no existe en todos los barrios aceras y bordillos lo que dificulta la movilidad peatonal y en época de invierno la creación de charcos de lodo y en época de verano abundante polvo lo que genera enfermedades respiratorias en la población, de ahí que es necesario intervenir para dotar de veredas y bordillos a los barrios de la parroquia. Objetivos: ➤ Realizar la construcción de aceras y bordillos para mejorar la calidad de vida de la población. ➤ Garantizar la movilidad y seguridad ciudadana en la cabecera parroquial de La Unión. Resultados: ➤ Aumento del área de la parroquia con aceras y bordillos.							
Duración del Proyecto	3 años	Meta por año ejecución del proyecto	Años 1: 40%	Año 2: 30%	Año 3: 30%		
Población beneficiaria	Hombres y Mujeres de la Parroquia					Número	10.000 hab.
Estimación de costos	Preinversión	0			Monto del Proyecto:	\$ 80.000	
Organismo Competente	GAD Parroquial		Ministerios Competentes			GAD Cantonal de Quinindé.	

Tabla 98 Proyecto N°28 Asentamientos Humanos. Construcción de aceras y bordillos en cabecera parroquial. Elaborado: Equipo Consultor



Componente	Asentamientos Humanos.							
Proyecto N° 29	Repotenciación de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.							
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Capacitación Formación		Gestión	X	Pre Inversión	
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida	Objetivo 1: Derechos para todos durante toda la vida.							
Articulación: Objetivo del Milenio	ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. ODS 6: Garantizar la disponibilidad y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. ODS 17: Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.							
Área de intervención del proyecto	Cabecera Parroquial		Sector Rural Disperso			x		
Plazo:	3 años							
Año inicio de Proyecto	2021			Año fin de Proyecto			2023	
Descripción del proyecto								
Justificación: Una vez terminado el diagnóstico del componente de Asentamientos Humanos, se llegó a la conclusión que la planta de tratamiento de aguas servidas esta con una capacidad limitada la cual fue sobrepasada por varios factores, por la importancia en la sanidad de los habitantes de la parroquia, es necesario repotenciar y duplicar la capacidad de esta infraestructura. Objetivos: ➤ Repotenciar y duplicar la infraestructura.. ➤ Garantizar un manejo adecuado de las aguas negras de la parroquia. ➤ Evitar contaminación en los cuerpos de agua dulce.. Resultados: ➤ Planta de tratamiento de aguas negras repotenciada al doble de su capacidad.								
Duración del Proyecto	3 años	Meta por año ejecución del proyecto	Años 1: 40%		Año 2: 30%		Año 3: 30%	
Población beneficiaria	Población de la cabecera parroquial					Número beneficiarios	19.000 hab.	
Estimación de costos	Preinversión	0				Monto del Proyecto:	\$ 100.000	
Organismo Competente	GAD Parroquial			Ministerios Competentes			GAD Cantonal de Quinindé.	

Tabla 99 Proyecto N°29 Asentamientos Humanos. Repotenciación de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas. Elaborado: Equipo Consultor.



Componente	Asentamientos Humanos.							
Proyecto N° 30	Implementación de una fábrica de adoquines para los proyectos viales dentro de los barrios y recintos de la parroquia La Unión.							
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Capacitación Formación		Gestión	X	Pre Inversión	X
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida	Objetivo 1: Derechos para todos durante toda la vida.							
Articulación: Objetivo del Milenio	ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.							
	ODS 6: Garantizar la disponibilidad y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.							
	ODS 11: Lograra que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilentes y sostenibles.							
	ODS 17: Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.							
Area de intervención del proyecto	Cabecera Parroquial	X	Sector Rural Disperso					
Plazo:	1 año							
Año inicio de Proyecto	2021			Año fin de Proyecto			2021	
Descripción del proyecto								
Justificación:								
Teniendo en cuenta el crecimiento demográfico de la parroquia, la información del INEC 2010 la cual indica que solo el 17,88% de la población posee acceso a través de una carretera pavimentada o adoquinada y la creación de nuevos barrios dentro de la cabecera parroquial y en los recinto más grandes como son: La Independencia, Playa de Muerto y Bocana del Búa es necesaria y se justifica la creación de una fábrica de adoquines, que va a elaborar adoquines usando materiales y mano de obra local.								
Objetivos:								
➤ Implementar una fábrica de adoquines en la parroquia La Unión usando mano de obra y material local. ➤ Mejorar el acceso de los ciudadanos a sus viviendas.								
Resultados:								
➤ Incremento del porcentaje de ciudadanos con acceso adoquinado en sus viviendas.								
Duración del Proyecto	1 años	Meta por año ejecución del proyecto			Años 1: 100%			
Población beneficiaria	Población de la cabecera parroquial					Número	10.000 hab.	
Estimación de costos	Preinversión	7000				Monto del Proyecto:	\$ 170.000	
Organismo Competente	GAD Provincial de Esmeraldas				Ministerios Competentes			

Tabla 100 Proyecto N°30 Asentamientos Humanos. Implementación de una fábrica de adoquines para los proyectos viales dentro de los barrios y recintos de la parroquia La Unión. Elaborado: Equipo Consultor.



Componente	Movilidad, energía y conectividad.							
Proyecto N° 31	Estudio y construcción del proyecto de asfaltado y doble tratamiento en las vías principales de conexión entre recintos (Monterrey – Matamba y El Silencio-Almorzadero-vía panamericana).							
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Capacitación Formación		Gestión	X	Pre Inversión	
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida	Objetivo 1: Derechos para todos durante toda la vida.							
Articulación: Objetivo del Milenio	ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. ODS 6: Garantizar la disponibilidad y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. ODS 17: Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.							
Área de intervención del proyecto	Cabecera Parroquial		Sector Rural Disperso			X		
Plazo:	3 años							
Año inicio de Proyecto	2021			Año fin de Proyecto			2023	
Descripción del proyecto								
Justificación: Al terminar el diagnóstico de las vías en el sector disperso, se encontró un bajo porcentaje de vías en buen estado y por su distancia entre poblados, se requiere incrementar el porcentaje de km de vialidad con asfalto o doble tratamiento. Por lo cual se requiere un estudio previo y un presupuesto que se lo debe gestionar con el MTOP y la Prefectura, Objetivos: ➤ Implementar la construcción del proyecto de asfaltado y doble tratamiento en las vías principales de conexión entre recintos (Monterrey – Matamba y El Silencio-Almorzadero-Vía Panamericana). ➤ Incrementar el porcentaje de km de vialidad con asfalto en la parroquia. Resultados: ➤ Los recintos Matamba, El Silencio y Almorzadero con acceso asfaltado a sus viviendas.								
Duración del Proyecto	3 años	Meta por año ejecución del proyecto	Años 1: 40%	Año 2: 30%	Año 3: 30%			
Población beneficiaria	Población de la cabecera parroquial					Número	19.000 hab.	
Estimación de costos	Preinversión	0				Monto del Proyecto:	\$ 10.000.000	
Organismo Competente	GAD Parroquial			Ministerios Competentes		GAD Cantonal de Quinindé.		

Tabla 101 Proyecto N°31 Movilidad, energía y conectividad. Estudio y construcción del proyecto de asfaltado y doble tratamiento en las vías principales de conexión entre recintos (Monterrey – Matamba y El Silencio-Almorzadero-Vía Panamericana). Elaborado: Equipo Consultor



Componente	Movilidad, energía y conectividad.						
Proyecto N° 32	Alquiler de maquinaria para transporte y acarreo de materiales pétreos y mantenimientos de zangas						
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Capacitación/Formación		Gestión		Preinversión
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna en iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno.						
Articulación: Objetivo del Milenio	ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.						
Área de intervención del proyecto	Cabecera parroquial			Rural (sector disperso)			X
Plazo:	4 años						
Año inicio de Proyecto	2020			Año fin de Proyecto	2023		
Descripción del proyecto							
Justificación: Debido a que la gestión de mantenimiento de vías que realiza el GAD Provincial de Esmeraldas no alcanza a cubrir toda la zona de intervención vial especialmente en los recintos ya que al ser dispersos quedan sectores relegados. Es necesario ampliar la cobertura para el arreglo de los caminos permita a los productores poder sacar sus cosechas.							
Objetivos: ➤ Mantener los caminos del área rural en buen estado para facilitar la movilidad vial y la conectividad recintos cabecera parroquial. ➤ Mantener los caminos del área rural en buen estado para facilitar la movilidad vial y la conectividad recintos cabecera parroquial							
Resultado: ➤ Mantenimiento vial que incluye zangas de los recintos dispersos							
Duración del Proyecto	4 años	Meta por año ejecución del proyecto	Año 1: 25%	Año 2: 25%	Año 3: 425%	Año 4: 25%	
Población beneficiaria	Habitantes del área rural de la Parroquia La Unión.				Número beneficiarios	20.000	
Estimación de costos	Preinversión	0			Ejecución anual	120.000	
Organismo Competente	GAD Parroquial			Ministerios Competentes			

Tabla 102 Proyecto N°32 Asentamientos Humanos. Alquiler de maquinaria para transporte y acarreo de materiales pétreos y mantenimientos de zangas. Elaborado: Equipo Consultor.



Componente	Movilidad, energía y conectividad.						
Proyecto N° 33	Ampliación del servicio de internet fijo y puntos de conectividad wifi en el sector disperso.						
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Capacitación/Formación		Gestión	X	Preinversión
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna en iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno.						
Articulación: Objetivo del Milenio	ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. ODS 4: Educación de Calidad						
Área de intervención del proyecto	Cabecera parroquial		Rural (sector disperso)			X	
Plazo:	4 años						
Año inicio de Proyecto	2020		Año fin de Proyecto			2023	
Descripción del proyecto							
Justificación: De acuerdo al Censo 2010 el 73,63% de la población tiene desconocimiento en cuanto al uso de internet y sobre el uso de la computadora 70,88%. Por otra parte, se evidencia una baja cobertura de internet fijo y de señal de internet móvil, por lo que es necesario implementar puntos de conexión wifi y equipos que permitan mantener a los pobladores de los sectores dispersos comunicados. Esta necesidad es más angustiante ante la Emergencia Sanitaria Nacional por el COVID 19, los estudiantes de la zona urbana y rural están recibiendo clase de manera virtual, pero hay un grupo de estudiantes especialmente del sector disperso que no pueden recibir clases virtuales, además que esto facilitaría el desarrollo de sus tareas una vez terminada la emergencia. Objetivos: ➤ Implementar espacios con cobertura y equipos para acceder al internet en los recintos del sector disperso de la parroquia. ➤ Fortalecer la comunicación entre de los recintos de La Unión. Resultado: ➤ Niños y jóvenes recibiendo clases de manera virtual. ➤ Pobladores de los recintos comunicados.							
Duración del Proyecto	4 años	Meta por año ejecución del proyecto	Año 1: 25%	Año 2: 25%	Año 3: 25%	Año 4: 25%	
Población beneficiaria	Niños y Jóvenes					Número	
Estimación de costos	Preinversión					Ejecución Anual	\$ 40.000
Organismo Competente	GAD Parroquial			Ministerios Competentes		CNT	

Tabla 103 Proyecto N° 33 Movilidad y Conectividad. Ampliación del servicio de internet fijo y puntos de conectividad wifi en el sector disperso. Elaborado: Equipo Consultor.



Componente	Movilidad, energía y conectividad.						
Proyecto N° 34	Gestión o adquisición de equipo caminero y vehículo para el GAD Parroquial.						
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Capacitación/Formación		Gestión	X	Preinversión
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna en iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno.						
Articulación: Objetivo del Milenio	ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. ODS 4: Educación de Calidad						
Area de intervención del proyecto	Cabecera parroquial	X	Rural (sector disperso)			X	
Plazo:	4 años						
Año inicio de Proyecto	2020			Año fin de Proyecto		2023	
Descripción del proyecto							
Justificación: Una vez analizado el componente movilidad, energía y conectividad, el porcentaje de vías en estado bueno es muy bajo, a pesar de los esfuerzos del GAD Parroquial y su gestión con el GAD Provincial, esto debido a factores como la distancia de los recintos, la extensión del territorio, entre otros. Al ser el mantenimiento una actividad de todos los años e insuficiente, se ve la necesidad de adquirir equipo caminero y un vehículo que permita recorrer los recintos de la parroquia. Objetivos: ➤ Gestionar o adquirir equipo caminero para mantenimiento de las vías de la parroquia. Resultado: ➤ Equipo caminero para mantenimiento vial.							
Duración del Proyecto	4 años	Meta por año ejecución del proyecto	Año 1: 25%	Año 2: 25%	Año 3: 25%	Año 4: 25%	
Población beneficiaria	Mujeres y hombres de la parroquia					Número	19.000 hab.
Estimación de costos	Preinversión					Ejecución	\$ 100.000
Organismo Competente	GAD Parroquial			Ministerios Competentes			

Tabla 104 Proyecto N° 34 Movilidad y Conectividad. Gestión o adquisición de equipo caminero y vehículo para el GAD Parroquial. Elaborado: Equipo Consultor.



Componente	Político institucional y de participación ciudadana.						
Proyecto N° 35	Consultoría para el proyecto de cantonización						
Tipo de Proyecto	Inversión		Capacitación/Formación	X	Gestión		Preinversión
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.						
Articulación: Objetivo del Milenio	ODS 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.						
Área de intervención del proyecto	Cabecera parroquial	X	Rural (sector disperso)	X			
Plazo:	1 Año						
Año inicio de Proyecto	2021		Año fin de Proyecto	2021			
Descripción del proyecto							
Justificación La parroquia La Unión por su extensión territorial y por su crecimiento demográfico necesita fortalecer la institucional que gobierna el territorio. La complejidad del territorio demanda la presencia de un aparato estatal con recursos y capacidad de gestión que cubra las demandas y expectativas de sus habitantes. Objetivos Realizar una consultoría para elevar la jerarquía política institucional de la parroquia La Unión. Resultado ➤ Estudio para elevar la jerarquía política institucional de la parroquia La Unión.							
Duración del Proyecto	1 año	Meta por año ejecución del proyecto	Año 1: 100%				
Población beneficiaria	Mujeres y hombres de la parroquia rural de La Unión.				Número	20.000 hab.	
Estimación de costos	Preinversión	0			Ejecución	\$ 20.000	
Organismo Competente	GAD Parroquial			Ministerios Competentes			

Tabla 105 Proyecto N° 35 Político institucional y de participación ciudadana. Consultoría para el proyecto de cantonización. Elaborado: Equipo Consultor



Componente	Político institucional y de participación ciudadana									
Proyecto N° 36	Actualización y fortalecimiento del sistema y de los mecanismos de participación ciudadana									
Tipo de Proyecto	Inversión		Capacitación/Formación	X	Gestión		Preinversión			
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida		Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.								
Articulación: Objetivo del Milenio		ODS 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas								
Área de intervención del proyecto		Cabecera parroquial	X	Rural (sector disperso)			X			
Plazo:	1 Año									
Año inicio de Proyecto			2020		Año fin de Proyecto			2020		
Descripción del proyecto										
Justificación										
La participación ciudadana se convierte hoy en un eje fundamental para ir fortaleciendo la democracia a través de la generación de diversos espacios que permitan que el ciudadano/a no sean solo receptores de los servicios que brinda el GAD parroquial y por lo tanto sujetos pasivos sino que se transformen en sujetos activos, con derechos y deberes, con capacidad para opinar.										
Objetivos										
➤ Fortalecer la participación ciudadana para la toma de decisiones en todo el ciclo de la política pública. ➤ Dotar de herramientas a la ciudadanía para que haga efectivo su derecho a la participación. ➤ Fortalecer la articular entre el GAD parroquial y las organizaciones a través del sistema de participación ciudadana.										
Resultado										
➤ Ciudadanía empoderada participa en la toma de decisiones y control social.										
Duración del Proyecto		1 año	Meta por año ejecución del proyecto		Año 1: 7000					
Población beneficiaria		Organizaciones sociales, comunitarias, productivas				Número		30 organizaciones		
Estimación de costos		Preinversión					Ejecución anual		\$ 14.000	
Organismo Competente		GAD Parroquial			Ministerios Competentes		CPCCS			

Tabla 106 Proyecto N° 36 Político institucional y de participación ciudadana. Fortalecimiento del sistema y de los mecanismos de participación ciudadana. Elaborado: Equipo Consultor



Componente	Político institucional y de participación ciudadana									
Proyecto N° 37	Plan de capacitación que mejore las capacidades de gestión en los integrantes de la Junta Parroquial.									
Tipo de Proyecto	Inversión		Capacitación/Formación	X	Gestión		Preinversión			
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida		Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.								
Articulación: Objetivo del Milenio		ODS 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas								
Área de intervención del proyecto	Cabecera parroquial		X	Rural (sector disperso)			X			
Plazo:	1 Año									
Año inicio de Proyecto		2020		Año fin de Proyecto			2020			
Descripción del proyecto										
Justificación Mejorar la capacidad de respuesta del GAD parroquia de La Unión es fundamental para generar un vínculo permanente con los habitantes del sector. Mismo que solo es posible en la medida que los vocales de la Junta Parroquial y el personal administrativo cuenten con todas las herramientas de gestión y los conocimientos necesarios en cuanto a las leyes y políticas públicas que permitan garantizar los derechos de la población en general. Objetivos ➤ Fortalecer los conocimientos y habilidades de los miembros de la Junta Parroquial Resultado ➤ Vocales y personal administrativo del Gad Parroquial empoderado y gestionando de manera eficiente recursos y actividades para el GAD.										
Duración del Proyecto		1 año		Meta por año ejecución del proyecto		Año 1: 7000				
Población beneficiaria		Junta Parroquial de la Unión y personal administrativo				Número		11		
Estimación de costos		Preinversión					Ejecución anual		7000	
Organismo Competente		GAD Parroquial			Ministerios Competentes		SECAP			

Tabla 107 Proyecto N° 37 Político institucional y de participación ciudadana. Plan de capacitación que mejore las capacidades de gestión en los integrantes de la Junta Parroquial.

Elaborado: Equipo Consultor.



Componente	Político institucional y de participación ciudadana									
Proyecto N° 38	Digitalización del archivo activo y pasivo.									
Tipo de Proyecto	Inversión		Capacitación/Formación	X	Gestión		Pre inversión			
Articulación: Objetivo Plan Nacional Toda una Vida		Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.								
Articulación: Objetivo del Milenio		ODS 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas								
Área de intervención del proyecto	Cabecera parroquial	X	Rural (sector disperso)			X				
Plazo:	1 Año									
Año inicio de Proyecto		2021		Año fin de Proyecto			2021			
Descripción del proyecto										
Justificación Garantizar el acceso a la información que ha generado el GAD, en el tiempo, no solo de forma física sino también digital es fundamental, además de transparentar los procesos que se dan al interior de la entidad, por lo que es necesario hacer el paso del archivo físico a un archivo digital. Objetivos ➤ Crear un archivo digital de toda la documentación del GAD Parroquial. ➤ Digitalizar la información existente del GAD Parroquial, con un buscador eficiente. Resultado ➤ Generar un archivo digital del GAD Parroquial										
Duración del Proyecto	1 año	Meta por año ejecución del proyecto		Año 1: 7000						
Población beneficiaria	Organizaciones sociales, comunitarias, productivas					Número		30 organizaciones		
Estimación de costos	Preinversión					Ejecución anual		\$ 7.000		
Organismo Competente	GAD Parroquial			Ministerios Competentes		CPCCS				

Tabla 108 Proyecto N° 38 Político institucional y de participación ciudadana. Digitalización del archivo activo y pasivo. Elaborado: Equipo consultor.



3.- MODELO DE GESTION





3) Modelo de gestión. -

Una vez terminado el diagnóstico y la propuesta del Plan de Desarrollo, es necesario implementar un modelo de gestión donde se citen los procedimientos, estrategias y acciones en base a la realidad encontrada en las dos etapas anteriores, con el fin de ejecutar la propuesta planteada y socializada por el equipo consultor y aprobada por los vocales del GAD y el Concejo de Planificación. A continuación detallamos estos procedimientos y acciones que se requieren:

3.1) Articulación y Coordinación para la Implementación del PDYOT.-

En la etapa de diagnóstico cada componente consta de un análisis que nos ha permitido hacer una radiografía de la realidad con los actores involucrados en cada una de las áreas y temas investigados. Este proceso finalmente ha aterrizado en una matriz de potencialidades y problemas. Para luego pasar a la etapa de la Propuesta en la que hemos construido la visión, objetivos, metas indicadores, políticas públicas y propuestas de proyectos que permitirán solucionar o disminuir el impacto de estos problemas. Estos proyectos pueden ser ejecutados por el GAD Parroquial de La Unión, en convenio con instituciones públicas u otros GAD's, o por no estar dentro de las competencias del GAD Parroquial tienen que ser ejecutado en su totalidad por otras instituciones, las cuales tengan dicha competencia. A continuación presentamos un detalle de los proyectos planteados en cada uno de los componentes: Socio-cultural, Biofísico, Político institucional y Participación ciudadana, Económico-productivo, Asentamientos humanos y, movilidad, energía y conectividad y cómo se articulan con cada nivel de Gobierno de acuerdo a las competencias.

➤ **Grupo 1;** Identificación de las estrategias de articulación en proyectos relacionados de acuerdo a las competencias exclusivas del GAD Parroquial.

Estrategias de Articulación en Grupo 1					
Etapa Propuesta				Estrategia	
Componente	Programa/Proyecto Competencias Exclusivas	Competencia del GAD	Presupuest o Referencial del GAD	Actividades a Realizar	Responsable Asignado por el GAD
Biofísico	Proyecto de capacitación a productores de la parroquia en elaboración y uso de abonos orgánicos y certificación orgánica.	Art. 135 Art. 65	20.000	➤ Socializar e inscribir a los productores que participarían en las capacitaciones. ➤ Desarrollar un cronograma de capacitaciones. ➤ Ejecutar el cronograma de capacitaciones. ➤ Graduar a los productores y finalizar plan de capacitación. ➤ Realizar seguimiento y registrar las fincas que pasarían a ser orgánicas.	Comisión para la gestión de fomento productivo, actividades agropecuarias y protección del ambiente
Biofísico	Implementación de una planta de abonos orgánicos.	Art. 135 Art. 65	45.000	➤ Elaboración de propuesta. ➤ Desarrollo de un cronograma de actividades. ➤ Ejecución.	Comisión para la gestión de fomento productivo, actividades agropecuarias y protección del ambiente
Económico Productivo	Fomento productivo y plan de capacitación a las asociaciones agropecuarias y productores en general.	Art. 135 Art. 65	15.000	➤ Socialización del Proyecto y selección de organizaciones. Se realizara un acercamiento con el MAGAP y la SEPS con el fin de cruzar información y articular esfuerzos. Generar una línea base. Contratación de capacitadores. Graduación de los participantes.	Comisión para la gestión de fomento productivo, actividades agropecuarias y protección del ambiente
Económico Productivo	Implementación de redes comerciales y ferias ciudadanas.	Art. 135 Art. 65	20.000	➤ Elaboración de cronograma de actividades. ➤ Mapeo de productores, empresa pública y privada que participaran en la feria. ➤ Alquiler de carpas y difusión de actividades a realizar. ➤ Ejecución y evaluación.	Comisión para la gestión de fomento productivo, actividades agropecuarias y protección del ambiente

Económico Productivo	Impulsar la formación un plan de acción y desarrollo de emprendedores en la parroquia La Unión.	Art. 135 Art. 65	21.000	➤ Cronograma de Capacitación. ➤ Mapeo de Actores. ➤ Contratación de capacitadores ➤ Ejecución ➤ Evaluación.	Comisión para la gestión de fomento productivo, actividades agropecuarias y protección del ambiente
Político institucional y de participación ciudadana.	Actualización y fortalecimiento del sistema y de los mecanismos de participación ciudadana	Art. 65. Art. 29.	14.000	➤ Elaboración de TDR. ➤ Contratación de consultor ➤ Evaluación del sistema actual de participación ciudadana. ➤ Construcción de un cronograma de capacitación y actividades para el fortalecimiento del sistema.	Delegado de la Comisión de igualdad y género, grupos prioritarios y salud
Socio Cultural.	Programa para la Prevención y erradicación de la violencia de género y prevención de consumo de drogas.	Art. 327	36.000	➤ Mapeo de los actores públicos del territorio. ➤ Convocatoria para la construcción de una mesa para la prevención y erradicación de la violencia de género, uso y consumo de drogas. ➤ Construcción de una mesa conjunta con los actores públicos de la parroquia para el análisis de casos y para la planificación de acciones conjuntas para la prevención de la violencia. ➤ Evaluación.	Delegado de la Comisión de igualdad y género, grupos prioritarios y salud
Socio Cultural.	Campaña de prevención de embarazos en adolescentes.	Art. 327	21.000	➤ Mapeo de los actores públicos del territorio. ➤ Convocatoria para la construcción de una mesa para la prevención de embarazos en adolescentes. ➤ Construcción de una mesa conjunta con los actores públicos de la parroquia para el análisis de casos y para la planificación de acciones conjuntas. ➤ Evaluación.	Delegado de la Comisión de igualdad y género, grupos prioritarios y salud
Socio Cultural	Fomento al deporte y recreación de niños, niñas y adolescentes.	Art.65	20.000	➤ Cronograma de actividades. ➤ Convocatoria a los niños, niñas y adolescentes de la parroquia. ➤ Ejecución. ➤ Evaluación y clausura.	Delegado de la comisión de educación cultura y deporte.
Socio Cultural	Promoción y patrocinio de las artes recreativas a beneficio de los habitantes de La Unión.	Art.65	159.000	➤ Reunión de la comisión de fiestas de la junta parroquial. ➤ Planificación de las actividades a realizarse. ➤ Mapeo y ubicación de los sectores donde se realizaran las fiestas.	Comisión de planificación y presupuesto

				➤ Elaboración y difusión del programa de fiestas. ➤ Contratación de personal y equipos necesarios. ➤ Desarrollo de los eventos.	
Asentamientos Humanos	Mantenimiento de la infraestructura e instalaciones del GAD Parroquial La Unión.	Art.65	20.000	➤ TDR ➤ Contratación del servicio de mantenimiento y pintura. ➤ Ejecución de contrato. ➤ Fiscalización interna en función de los TDR.	Comisión de obras públicas, infraestructura física y equipamiento de los espacios públicos
Movilidad energía y conectividad.	Alquiler de maquinaria para transporte y acarreo de materiales pétreos y mantenimiento de zanjas.	Art.65	120.000	➤ TDR ➤ Contratación del servicio de mantenimiento y pintura. ➤ Ejecución de contrato. ➤ Fiscalización interna en función de los TDR.	Comisión de obras públicas, infraestructura física y equipamiento de los espacios públicos
Socio Cultural	Proyecto de construcción y mantenimiento de varias áreas recreativas (canchas de uso múltiple y parques). Construcción en los recintos: Playa de Muerto, El Silencio, La Libertad y otros. Además en los barrios Bella Vista y Tulipanes, Villas nuevas y otros. Readecuación y mantenimiento de Área recreativa de los recintos: Bucana del Búa y Nuevo Azuay.		667.000	➤ Selección de barrios o recintos donde se construirán las canchas ➤ Socialización con la comunidad. ➤ Elaboración de TDR ➤ Contratación del constructor. ➤ Ejecución de contrato. ➤ Fiscalización	Comisión de obras públicas, infraestructura física y equipamiento de los espacios públicos
Socio Cultural	Proyecto formación de líderes juveniles.		14.000	➤ Cronograma de Capacitación. ➤ Mapeo de Actores. ➤ Contratación de capacitadores ➤ Ejecución Evaluación.	Delegado de la Comisión de igualdad y género, grupos prioritarios y salud
Socio Cultural	Proyecto de Asistencias y Ayudas Técnicas a personas con discapacidad.		30.000	➤ Reunion de coordinación con el MIES. ➤ Levantamiento de Línea Base ➤ Elaboración de TDR ➤ Adquisición de equipos y ayudas técnicas ➤ Ejecución de contrato.	Delegado de la Comisión de igualdad y género, grupos prioritarios y salud
Económico Productivo	Fortalecimiento y promoción de la ruta gastronómica de la parroquia La Unión.		15.000	➤ Mapeo de actores ➤ Socialización ➤ Desarrollo de cronograma de actividades. ➤ Elaboración de TDR ➤ Contratación ➤ Ejecución de contrato. ➤ Evaluación.	Comisión para la gestión de fomento productivo, actividades agropecuarias y protección del ambiente
Económico Productivo	Huertos Familiares para motivar la producción de alimentos sanos.		21.000	➤ Mapeo de actores ➤ Socialización	

				➤ Desarrollo de cronograma de actividades. ➤ Elaboración de TDR ➤ Contratación de capacitador y compra de insumos. ➤ Ejecución de contrato. - Evaluación.	Comisión para la gestión de fomento productivo, actividades agropecuarias y protección del ambiente
Político institucional y de participación ciudadana.	Consultoría para el proyecto de cantonización		20.000	➤ Elaboración de TDR ➤ Contratación del consultor. ➤ Ejecución del contrato. ➤ Entrega del producto.	Comisión de planificación y presupuesto
Político institucional y de participación ciudadana.	Digitalización del archivo activo y pasivo.		7.000	➤ Elaboración de TDR ➤ Contratación del consultor. ➤ Ejecución del contrato. ➤ Entrega del producto.	Comisión de seguridad ciudadana y servicios públicos



➤ **Grupo 2; Identificación de las estrategias de articulación en proyectos** relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes del GAD Parroquial y requieren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución.

Estrategias de Articulación en Grupo 2							
Etapa Propuesta					Estrategia de Articulación		
	Programa/ Proyecto	Competencia	Presupuesto Referencial		Actividades que se realizarán	Actores con los que se realizara	Responsabl es por parte del GAD
Componente			Presup uesto GAD	Otras fuente s			
Biofísico	Implementac ión de un vivero forestal y reforestación en la parroquia La Unión.	GAD Provincial. MAE	36.000	20.000	➤ Oficio dirigido al MAE. ➤ Evaluación de procesos previos de reforestació n. ➤ Construcció n de una hoja de ruta donde se determinara los sectores donde se reforestara ➤ Ejecución. ➤ Evaluación	➤ GAD Parroquial. ➤ MAE ➤ Comunida d.	Comisión para la gestión de fomento productivo, actividades agropecuaria s y protección del ambiente
Socio Cultural	Fortalecimie nto de las capacidades académicas y motivación a los estudiantes de bachillerato en coordinación con el SECAP.	GAD Parroquial Art. 327	0	21.000	➤ Oficio dirigido al SECAP ➤ Construcció n de una hoja de ruta donde se determinara los actores y actividades ➤ Desarrollo de un plan de capacitació n. ➤ Ejecución	Ministerio de Educación. SECAP	Delegado de la comisión de educación cultura y deporte.



					➤ Evaluación		
Económico Productivo	Firma de convenio inter institucional entre del GAD parroquial e INIAP.	Art. 67	0	0	➤ Oficio dirigido al INIAP ➤ Acuerdos sobre los cuales se va a realizar el convenio. ➤ Firma de convenio. ➤ Ejecución del convenio. ➤ Cierre de convenio.	GAD Parroquial, INIAP, Universidad.	Comisión para la gestión de fomento productivo, actividades agropecuarias y protección del ambiente
Asentamientos Humanos.	Implementación de un plan de reciclaje de desechos sólidos	GAD Municipal.	0	20.000	➤ Oficio dirigido al GAD Cantonal solicitando un delegado para la coordinación de acciones para reciclaje. ➤ Construcción de una mesa de trabajo para coordinar actividades. ➤ Elaboración de un cronograma de actividades entre el GAD Cantonal y el GAD Parroquial para la ejecución del proyecto. ➤ Ejecución	GAD Cantonal. GAD Parroquial.	Comisión para la gestión de fomento productivo, actividades agropecuarias y protección del ambiente



					➤ Evaluación.		
Movilidad y Conectividad	Ampliación del servicio de internet fijo y puntos de conectividad Wifi en el sector disperso.	GAD Municipal, GAD Provincial.	0	40.000	➤ Elaboración de oficio al GAD Cantonal y GAD Provincial, solicitando la incorporación de zonas wifi en los recintos de la parroquia. ➤ Seguimiento	GAD Cantonal. GAD Provincial.	Comisión de seguridad ciudadana y servicios públicos
Asentamientos Humanos	Mantenimiento de puente peatonal en recinto Boca de Mache.	GAD Provincial.	0	7.000	➤ Elaboración de oficio al GAD Provincial, solicitando el mantenimiento del puente. ➤ Seguimiento		Comisión de obras públicas, infraestructura física y equipamiento de los espacios públicos
Asentamientos Humanos.	Construcción de aceras y bordillos en cabecera parroquial.	GAD Cantonal		80.000	➤ Elaboración de oficio al GAD Municipal, solicitando la construcción. ➤ Seguimiento		Comisión de obras públicas, infraestructura física y equipamiento de los espacios públicos.
Político Institucional.	Plan de capacitación que mejore las capacidades de gestión en los integrantes de la Junta Parroquial.	SECAP		7.000	➤ Elaboración de un plan de capacitación para los integrantes de la junta parroquial. ➤ Elaboración de oficio		Comisión de planificación y presupuesto



					solicitando las capacitaciones. ➤ Seguimiento		
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Implementación de una fábrica de adoquines para los proyectos viales dentro de los barrios y recintos de la parroquia La Unión.	GAD PROVINCIAL	170.000	7.000	➤ Reuniones de cabildo. ➤ Elaboración de presupuestos. ➤ Seguimiento		Comisión de obras públicas, infraestructura física y equipamiento de los espacios públicos.

➤ **Grupo 3;** Identificación de las estrategias de articulación en proyectos que no están relacionadas a las competencias (identificadas en la etapa de diagnóstico y propuesta) y que requieren presupuesto y acciones de otros actores para su ejecución.

Estrategias de Articulación en Grupo 3					
Componente	Programas/ Proyectos, No relacionados con la competencia	Actividades que se realizarán	Actores	Responsable del seguimiento y gestión del GAD	Monto
Biofísico	Inventario y valoración de bienes y activos ambientales.	➤ Acercamiento con el MAE y la Academia ➤ Desarrollar una propuesta de convenio entre estas organizaciones. ➤ Ejecutar convenio	GAD Parroquial, MAR, Universidad .	Delegado de la comisión de Educación, Cultura, Deporte y Gestión Ambiental.	8000



Socio Cultural	Repotenciación del Centro de Salud de La Unión de Quindío.	➤ Elaboración de oficio al MSP solicitando la evaluación y construcción del centro de salud ➤ Seguimiento.	MSP	Delegado de la comisión de Educación, Cultura, Deporte y Gestión Ambiental.	2.100.000
Socio Cultural	Mejoramiento de infraestructura educativa	➤ Elaboración de oficio al Ministerio de Educación solicitando la evaluación y construcción del centro de salud ➤ Seguimiento.	Ministerio de Educación.	Delegado de la comisión de Educación, Cultura, Deporte y Gestión Ambiental.	500.000
Asentamientos Humanos.	Ampliación de Red de alcantarillado en la Parroquia.	➤ Elaboración de oficio al GAD Municipal solicitando la ampliación de la red de alcantarillado. ➤ Seguimiento.	GAD Municipal de Quindío.	Delegado de la Comisión de Obras Públicas e infraestructura.	200.000
Asentamientos Humanos.	Repotenciación de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.	➤ Elaboración de oficio al GAD Municipal solicitando repotenciación de la planta de tratamiento de aguas servidas. ➤ Seguimiento.	GAD Municipal de Quindío.	Delegado de la Comisión de Obras Públicas e infraestructura.	100.000
Asentamientos Humanos.	Construcción de la Segunda Etapa del Cementerio de La Unión.	➤ Elaboración de oficio al GAD Municipal solicitando la construcción de la segunda etapa del cementerio. ➤ Seguimiento.	GAD Municipal de Quindío.	Delegado de la Comisión de Obras Públicas e infraestructura.	100.000
Movilidad y Conectividad.	Estudio y construcción del proyecto de asfaltado y doble tratamiento en las vías principales de conexión entre recintos (Monterrey – Matamba y El Silencio-Almorzadero-Vía Panamericana).	➤ Elaboración de oficio al MTOP solicitando la construcción las vías planteadas en el PDYOT. ➤ Seguimiento.	GAD Provincial, MTOP.	Delegado de la Comisión de Obras Públicas e infraestructura.	10.000.000



Asentamientos Humanos.	Gestión para el mantenimiento de las calles existentes y nuevo asfalto de calles del centro poblado de la parroquia, tanto en el área urbana como rural.	➤ Elaboración de oficio al GAD Cantonal. ➤ Seguimiento	GAD Cantonal.	Delegado de la Comisión de Obras Públicas e infraestructura.	200.000
Asentamientos Humanos	Gestión para la implementación de una planta de tratamiento de agua potable para la cabecera parroquial.	➤ Elaboración de oficio al GAD Cantonal. ➤ Seguimiento	GAD Cantonal.	Delegado de la Comisión de Obras Públicas e infraestructura.	200.000
Movilidad y Conectividad.	Gestión o adquisición de equipo caminero y vehículo para el GAD Parroquial.	➤ Elaboración de oficio al GAD Provincial. ➤ Seguimiento	Convenio GAD Provincial, Cooperación Internacional.	Delegado de la Comisión de Obras Públicas e infraestructura.	100.000

RESUMEN DE PROYECTOS.-

Nº	COMPONENTE	PROYECTO	AÑOS DE EJECUCIÓN	INVERSIÓN PARA EL PERÍODO 2020-2023				
				PARROQUIAL	CANTÓN	PROVINCIAL	NACIONAL	OTROS
1	BIOFÍSICO	Proyecto de capacitación a productores de la parroquia en elaboración y uso de abonos orgánicos y certificación orgánica.	3	20.000				
2		Implementación de un vivero forestal y reforestación en la parroquia La Unión.	28 MESES					36.000
3		Implementación de una planta de abonos orgánicos.	2	45.000				
4		Inventario y Valoración de bienes y activos ambientales.	1					8.000
5	SOCIO CULTURAL	Programa para la Prevención y erradicación de la violencia de género y prevención de consumo de drogas.	2	36.000				
6		Campaña de prevención de embarazos en adolescentes.	3	21.000				
7		Proyecto de construcción y mantenimiento de varias áreas recreativas (canchas de uso múltiple y parques). Construcción en los recintos: Playa de Muerto, El Silencio, La Libertad y otros. Además en los barrios Bella Vista y Tulipanes, Villas nuevas y otros. Readecuación y mantenimiento de Área recreativa de los recintos: Bucana del Búa y Nuevo Azuay.	2	667.000				
8		Mejoramiento de infraestructura educativa	4				500.000	
9		Fortalecimiento de las capacidades académicas y motivación a los estudiantes de bachillerato en coordinación con el SECAP.	3				21.000	
10		Repotenciación (readecuación y mejoramiento de todas las áreas para que cumpla la tipología B) del Centro de Salud La Unión de Quinindé.	2				2.100.000	
11		Fomento al deporte y recreación de niños, niñas y adolescentes.	4	20.000				
12		Promoción y patrocinio de las artes recreativas a beneficio de los habitantes de La Unión.	3	159.000				
13		Proyecto formación de líderes juveniles.	2	14.000				
14		Proyecto de Asistencias y Ayudas Técnicas a personas con discapacidad.	3	30.000				
15	ECONÓMICO PRODUCTIVO	Fomento productivo y plan de capacitación a las asociaciones agropecuarias y productores en general.	1	15.000				
16		Implementación de redes comerciales y ferias ciudadanas productivas	3	20.000				
17		Firma de convenio inter institucional entre del GAD parroquial e INIAP	1				0	
18		Impulsar la formación PLAN DE ACCIÓN y desarrollo de emprendedores en la parroquia La Unión.	4	21.000				
19		Fortalecimiento y promoción de la ruta gastronómica de la parroquia La Unión.	2	15.000				
20		Huertos Familiares para motivar la producción de alimentos sanos.	3	21.000				
21		Ampliación y repotenciación de la red de alcantarillado del centro poblado	3		200.000			

RESUMEN DE PROYECTOS.-

22	ASENTAMIENTOS HUMANOS	Gestión para el mantenimiento de las calles existentes y nuevo asfalto de calles del centro poblado de la parroquia, tanto en el área urbana como rural.	3			200.000		
23		Mantenimiento de la infraestructura e instalaciones del GAD Parroquial La Unión	1	20.000				
24		Construcción de la Segunda Etapa del Cementerio de La Unión.	2		100.000			
25		Implementación de un plan de reciclaje de desechos sólidos	3		20.000			
26		Gestión para la implementación de una planta de tratamiento de agua potable para la cabecera parroquial.	3		200.000			
27		Mantenimiento de puente peatonal en el recinto Boca de Mache.	1	7.000				
28		Construcción de aceras y bordillos en cabecera parroquial.	3			80.000		
29		Repotenciación de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.	3		100.000			
30		Implementación de una fábrica de adoquines para los proyectos viales dentro de los barrios y recintos de la parroquia La Unión	1	7.000		170.000		
31	MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Estudio y construcción del proyecto de asfaltado y doble tratamiento en las vías principales de conexión entre recintos (Monterrey – Matamba y el Silencio-Almorzadero-vía panamericana).	3				10.000.000	
32		Alquiler de maquinaria para transporte y acarreo de materiales pétreos y mantenimientos de zangas	3	120.000				
33		Ampliación del servicio de internet fijo y puntos de conectividad wifi en el sector disperso.	4		20.000	20.000		
34		Gestión o adquisición de equipo caminero y vehículo para el GAD Parroquial.	4					100.000
35	POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Consultoría para el proyecto de cantonización	1	20.000				
36		Fortalecimiento del sistema y de los mecanismos de participación ciudadana.	1	14.000				
37		Plan de capacitación que mejore las capacidades de gestión en los integrantes de la Junta Parroquial	1					7.000
38		Digitalización del archivo activo y pasivo.	1	7.000				
TOTAL				1.299.000	640.000	470.000	12.621.000	151.000



3.2) Resumen de Competencias del GAD Parroquial La Unión.

A continuación se presenta un resumen, de las competencias¹ de los GAD's Parroquiales, con las cuales se pudo detallar las *Estrategias de Articulación en Proyectos*:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias;
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

3.3) Reducción Progresiva de los Factores de Riesgo o su Mitigación.

En el modelo de gestión se analiza las variables presentes en los componentes que presentan un riesgo tanto para la población como para el territorio, además se analiza los riesgos por efectos del cambio climático, estas variables son las siguientes:



Matriz de Identificación de amenazas presentes en el territorio

Componente	Variable	Problema	Evento	Tipo de Amenaza	Calificación			
					Alta	Mediana	Baja	No Aplica
Biofísico	Clima	Incremento progresivo de temperatura.	Sequia	Cambio Climático	X			
	Pendiente y Relieve	Riesgo de inundaciones, por fenómenos naturales como erupción del volcán Quilotoa o presencia del Fenómeno del Niño	Inundación	Cambio Climático			X	
			Derrumbe	Geológicas			X	
	Riesgos y Vulnerabilidad	Área extensa de territorio vulnerable a inundaciones y movimiento de masas	Hundimiento	Geológicas			X	
	Cambio Climático	Precipitación con periodos de abundante lluvia y periodos más prolongados de sequía.	Sequia	Cambio Climático	X			
		No existen medidas de adaptación al cambio climático.	Perdidas de Cultivos, caminos y viviendas	Económicas		x		
Movilidad y energía	Red vial y transporte.	Alto porcentaje de vías o tramos en mal estado. Baja frecuencia de mantenimiento vial. Falta de medios de transporte público a los recintos dispersos.	Población incomunicada	Conmoción Social.			x	
	Riesgo y amenazas	Caminos vecinales vulnerables.	Perdida de tramos de caminos			x		



Una vez identificadas y priorizadas las amenazas tanto por el factor riesgo y el factor cambio climático, podemos citar las amenazas y eventos más importantes que se podrían presentar en la parroquia, que son los siguientes:

- Sequía
- Inundaciones
- Población Incomunicada.

Como parte de la estrategia de intervención para la prevención de los factores de riesgo y cambio climático se propone: Crear una comisión integrada por la Junta Parroquial para generar un plan de acción que coordine con el GAD Cantonal y el **GAD Provincial, actividades mínimas que mitiguen los factores de riesgos en el territorio y en la población.**

3.4) Seguimiento y Evaluación del PDYOT.

Una vez presentado y aprobado el PDYOT, es necesario que se realice un seguimiento permanente, con el fin de evidenciar su cumplimiento y transparentar en la Gestión del GAD para lo cual se propone los siguientes elementos:

ELEMENTOS DEL SEGUIMIENTO DEL PDYOT.		
Componentes a ser analizados.	Metodología Insumos	Responsable del seguimiento
➤ Las metas anualizadas, serán el objeto a evaluar. ➤ Metas por componentes. ➤ Indicadores de cada componente.	Informe del GAD con detalle de los procesos de contratación, avance de ejecución de convenios, entre otros	➤ Concejo de Planificación. ➤ Comisión ciudadana.

Con los elementos planteados en la tabla *Seguimiento del PDYOT*, se debe realizar la siguiente estrategia:



- El concejo de Planificación deberá ser nombrado por parte del GAD Parroquial como los responsables de realizar el seguimiento de la ejecución del PDYOT. A su vez, este seleccionará una comisión ciudadana que realice el seguimiento del Plan de Desarrollo de la Parroquia.
- Los componentes claves que deberán ser analizados por parte de la Comisión serán los objetivos, metas anualizadas e indicadores por componentes de este Plan de Desarrollo.
- Los insumos que serán suministrados a la Comisión Ciudadana para realizar el seguimiento correspondiente serán informes de ejecución de proyectos y convenios por parte del GAD Parroquial, además de solicitar a las instituciones públicas y privadas con las que el GAD articula información, de ser el caso, que le permita evaluar el PDYOT.
- La comisión ciudadana puede entrevistar a los beneficiarios de los proyectos sobre el nivel de satisfacción de los servicios para evaluar el PDYOT.
- Una vez obtenidos todos los insumos, la comisión deberá realizar un informe, que deberá ser expuesto en sesión ordinaria al Concejo de Planificación; el mismo que quedará en acta con las observaciones y recomendaciones que deberá seguir el GAD Parroquial.
- El informe se realizará de manera anual y deberá constar de los siguientes ítems:
 - Fecha
 - Antecedentes
 - Objetivos
 - Insumos Utilizados
 - Desarrollo
 - Resultados
 - Conclusiones
 - Recomendaciones
- Para medir el porcentaje de las metas se puede utilizar la siguiente fórmula²:

² Guía SENPLADES 2016



PM; Porcentaje de la meta

LB; Línea Base

UD; Último Dato

MF; Meta final $PM = \frac{LB - UD}{LB - MF} * 100$

Una vez realizada esta operación podemos usar el siguiente cuadro como calificación para determinar el cumplimiento de la meta:

Calificación	Categoría	Semáforo
Si el porcentaje de cumplimiento del indicador en el año es igual o superior al 100% de la meta programada.	Cumplido	Verde
Si el porcentaje de cumplimiento del indicador en el año es inferior al 100%.	Menor de lo esperado	Amarillo
Si la tendencia es contraria a lo esperado.	Con problemas	Rojo
Si el indicador no dispone de información.	Sin información	Azul

Fuente: Guía SENPLADES 2016
Elaborado por: Equipo Consultor

- Esta metodología ayudará a la comisión a determinar el cumplimiento de las metas, analizar los indicadores y encontrar los causales de su cumplimiento e incumplimiento, seguido de las respectivas recomendaciones.

3.5) Promoción y difusión del PDYOT

Una vez finalizado el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de La Unión, para su difusión se realizarán las siguientes actividades:

- Socialización a los Vocales del GAD Parroquial y al Consejo de Planificación.
- Socialización a la población mediante talleres y medios digitales.
- El GAD Parroquial publicará este documento en su página Web y no podrá ser retirado hasta que se realice otra actualización del PDyOT.

4.) Bibliografía

- Constitución de la República del Ecuador 2008
- Censo de Población y Vivienda 2010.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Quinindé 2015-2019
- Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial La Unión 2015-2019
- Guía para la formulación y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial/ Caja de Herramientas. Secretaría Técnica Planifica Ecuador. Primera Edición 2019. Quito/Ecuador
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPyFP).
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Esmeraldas 2015-2025.
- Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida © Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades 2017/ Quito - Ecuador
- Plan Nacional de Desarrollo/ Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Secretaría Nacional de Planificación del Estado (Senplades).
- Página web GAD parroquial La Unión. Página web:
<http://www.gadlaunionq.gob.ec/web/>
- Geoportal del Instituto Geográfico Militar del Ecuador. Página web:
<http://www.geoportaligm.gob.ec>

- Mapa de cobertura y uso de tierra del Ministerio de Agricultura y Agricultura, Acuicultura y Pesca 2015.
- Página Web de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
<https://www.seps.gob.ec/>
- Página Web del Ministerio de Ambiente: <https://www.ambiente.gob.ec/>
- Página Web del Ministerio de Educación: <https://educacion.gob.ec/>
- Página Web del Ministerio de Salud: <https://www.salud.gob.ec/>
- Estación Meteorológica del INIAP La Concordia.
- Dirección de Planificación del GAD Provincial de Esmeraldas.
- Dirección de Planificación del GAD Cantonal de Quinindé.
- Dirección Provincial del Ministerio de Educación de la provincia de Esmeraldas.
- Dirección Provincial del MIES de la provincia de Esmeraldas.

5.) Anexos

5.1.) Fotografías

Fotografía 5.1.1: Mesa de trabajo en taller de participación ciudadana para la construcción del PDyOT.



Fotografía 5.1.2: Mesa de trabajo en taller de participación ciudadana para la construcción del PDyOT.



Fotografía 5.1.3: Mesa de trabajo en taller de participación ciudadana para la construcción del PDyOT.



Fotografía 5.1.4: Talleres de trabajo con los Vocales de la Junta Parroquial.



Fotografía 5.1.5: Vocales de la Junta Parroquial Presente en Taller de participación ciudadana para la construcción del PDyOT.



Fotografía 5.1.6: Entrevista al Personal del Infocentro de La Unión.



Fotografía 5.1.7: Entrevista a Personal Técnico de la Hcda. Santa Clara en la Parroquia La Unión.



Fotografía 5.1.8: Plantaciones de Palma Africana en la parroquia La Unión.



Fotografía 5.1.9: Parcela de Investigación de INIAP, con variedades *Guinensis* regresión OxG, ubicada en la Parroquia La Unión Recinto El Silencio.



Fotografía 5.1.10. Fotografía: Iglesia de la Cabecera parroquial.



Fotografía 5.1.11. Fotografía: Instalaciones recreativas y comerciales en el Parque Central de La Unión.



Fotografía 5.1.12. Fotografía: Edificio del GAD La Unión.



Fotografía 5.1.13 Fotografía: Entrevista con el personal del UPC



Fotografía 5.1.14. Fotografía: Instalaciones del UPC de la Parroquia.



Fotografía 5.1.15. Fotografía: UPC del Recinto Playa de Muerto en la parroquia La Unión.



Fotografía 5.1.16. Fotografía: Entrevista al personal del Dispensario Médico del sub centro de Salud de la parroquia.



Fotografía 5.1.17. Fotografía: Entrevista a usuario del centro de salud.



Fotografía 5.1.18. Fotografía: Instalaciones de parada de buses inter cantonales e inter provinciales en la cabecera parroquial.



Fotografía 5.1.19. Fotografía: Junta de agua en el recinto El Silencia, en la parroquia La Unión.



Fotografía 5.1.20. Fotografía: Via de acceso a los recintos El Silencio, Almorzadero entre otros.



Fotografía 5.1.21. Fotografía: Camino lastrado a los recintos de la parroquia El Silencio Chico



Fotografía 5.1.22. Fotografía: Mina de matereal pétreo en la parroquia.



Fotografía 5.1.23. Fotografía: Renovación de plantación de Palma Africana.



Fotografía 5.1.24. Fotografía: Caminos vecinales de la Parroquia.



Fotografía 5.1.25. Fotografía: Puente ubicado en el recinto Playa de Muerto.



Fotografía 5.1.26. Fotografía: Río Playa de Muerto en la Parroquia La Unión.



Fotografía 5.1.27. Fotografía: Entrevista a adultos mayores de la Parroquia.



Fotografía 5.1.28. Fotografía: Escuela José Antonio Calderón, ubicada en el recinto Andes#2, en la parroquia La Unión.



Fotografía 5.1.29. Fotografía: Área de secado de fibra de abacá en el recinto Matamba, de la parroquia La Unión.



Fotografía 5.1.30. Fotografía: Cambio de cultivo de palma africana afectada por el PC a cultivo de Abacá, en el recinto La Esmeraldita de la parroquia La Unión.



5.2) Plan de trabajo del Presidente

PLAN DE TRABAJO DEL EJECUTIVO DEL GAD PARROQUIAL RURAL LA UNIÓN

El presidente del GAD La Unión, señor Juan Carlos Quezada, en el proceso electoral, presentó ante el Consejo Nacional Electoral delegación Esmeraldas, un Plan de Gobierno, instrumento necesario para la inscripción de las candidaturas de las Listas del Partido político que auspició su candidatura. Plan que se sometió a consideración de las y los ciudadanos de La Unión, quienes mayoritariamente respaldaron la candidatura. El plan de gobierno se resume en lo siguiente:

OBJETIVO GENERAL

Continuar con las obras que den dignidad y bienestar a nuestra gente. Ser una parroquia modelo para el país y trabajar para convertirnos en el octavo Cantón de la Provincia de Esmeraldas.

Los contenidos del Plan se desarrollan en cinco ejes de desarrollo, que a su vez incorporan un objetivo específico por cada uno de ellos:

SALUD, INFRAESTRUCTURA, SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE						
1.- ÁMBITO DE ACCIÓN O EJE DE DESARROLLO	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR Y LINEA BASE	META	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	MECANISMOS DE EVALUACIÓN
	*PROMOVER PROYECTOS QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN		*CONTAR CON UN SISTEMA DE ALCANTARILLADO, AGUAS SERVIDAS, AGUAS LLUVIAS EFICIENTE, CONTAR CON UN SISTEMA DE DESECHOS SÓLIDOS QUE SEA ADMINISTRADO POR EL GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNION	*PRESENTAR UN PROYECTO DE ORDENANZA ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE QUININDÉ QUE NOS PERMITA SER ADMINISTRADORES DE CIERTAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS QUE HOY ESTÁN EN MANOS DEL GAD MUNICIPAL. *TEMA DE SALUBRIDAD. EMITIR RESOLUCIÓN DESDE EL GAD PARROQUIAL PARA QUE SE PUEDA INTERVENIR	*COORDINAR DE MANERA DIRECTA CON EL GAD MUNICIPAL LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS PARA DE MANERA MANCOMUNADA *REALIZAR CONVENIOS	

SALUBRIDAD				DE MANERA DIRECTA EN EL CONTROL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.		
2.- ÁMBITO DE ACCIÓN O EJE DE DESARROLLO	SALUD, INFRAESTRUCTURA, SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE					
INFRAESTRUCTURA	*CONSTRUIR DE MANERA DIRECTA Y A TRAVÉS DE LA GESTIÓN INFRAESTRUCTURA FÍSICA NECESARIA PARA PROMOVER LA CIUDADANÍA, EL USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y FORTALECER LAS ACTIVIDADES QUE DEN BIENESTAR A LA POBLACIÓN.	*SE CUENTA CON EL PRESUPUESTO Y LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES APROBADOS.	*CUMPLIR CON LOS PROYECTOS PROPUESTOS.	*APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS. *SOCIALIZACIÓN CON LA COMUNIDAD. *CONTRATAR TÉCNICOS PROFESIONALES EN LA MATERIA DE INFRAESTRUCTURA. *EJECUCIÓN DE LAS OBRAS *FISCALIZACIÓN Y ENTREGA DE OBRAS.	*ELABORAR PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. *CONVOCAR REUNIONES EN LOS BARRIOS Y COMUNIDADES PARA SOCIALIZAR LOS PROYECTOS A EJECUTARSE. *CONTROL Y SEGUIMIENTO.	*MONITOREO PARCIAL Y GENERAL E INFORMES POR PARTE DEL GAD PARROQUIAL.
3.- ÁMBITO DE ACCIÓN O EJE DE DESARROLLO	SALUD, INFRAESTRUCTURA, SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE					
	*MEJORAR LA VIALIDAD URBANA Y RURAL PARA UNA MEJOR MOVILIDAD DENTRO Y FUERA DE LA CABECERA PARROQUIAL	*PRESUPUESTO ESTABLECIDO PARA LA FIRMA DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES PARA	*MEJORAR LA VIALIDAD RURAL Y URBANA DE LA PARROQUIA LA UNIÓN.	*PROPONER LA FIRMA DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES.	*ACUDIR A LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO	*CARTAS DE INTENCIÓN.

VIALIDAD URBANA Y RURAL		ACARR EO DE MATERI ALES PETRE O				
4.- ÁMBITO DE ACCIÓN O EJE DE DESARROLLO	SALUD, INFRAESTRUCTURA, SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE					
MEDIO AMBIENTE	*CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA NORMATIVA VIGENTE EN MATERIA AMBIENTAL.	*PRES UPUES TO ESTAB LECIDO Y COOPE RACIÓ N INTERN ACION AL.	*EMITIR ACUERDOS Y RESOLUCIONES EN CONCORDANCIA CON LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY Y LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES.	*PROPONER AL GAD PARROQUIAL RURAL LA INICIATIVA DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES.	*SOCILIZAR CON LA CIUDADANÍA Y ACTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL LAS INICIATIVAS DE REGULACIÓN Y CONTROL EN MATERIA AMBIENTAL.	*ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS.
5.- ÁMBITO DE ACCIÓN O EJE DE DESARROLLO	SALUD, INFRAESTRUCTURA, SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE					
SOCIO CULTURAL	*FORTALECER LAS CULTURAS, TRADICIONES Y BRINDAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y SOCIALIZACIÓN CULTURAL	*PRES UPUES TO ESTAB LECIDO OARA LA CREACI ÓN DE PROYE CTOS DIRIGUI DO A LOS GRUPO S VULNE RABLE S (ATENC IÓN	*CONCIENTIZAR EN LA SOCIEDAD LA PERMANENCIA DE LAS EXPRESIONES CULTURALES COMO UN LEGADO CULTURAL. *DAR EL ESPECIO QUE LE CORRESPONDE A NUESTROS GRUPOS VULNERABLES, PARA FORTALECER DESTREZAS Y HABILIDADES.	*ENCUENTROS CULTURALES EN DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO	*ACUDIR A ENTIDADES COMO CONAGOPARE, AME Y CONGOPE.	

		PRIORI TARIA)				
MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SE LO REALIZARÁ A TRAVÉS DE ASAMBLEAS LOCALES CIUDADANAS EN LAS QUE SE INFORMARÁ A LA CIUDADANÍA EL PRESUPUESTO EJECUTADO EN EL EJERCICIO FISCAL QUE LE CORRESPONDE. SE ELABORARÁ UNA REVISTA INFORMATIVA CON TODAS LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Se INFORMARÁ DE MANERA SEMANAL EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: TELEVISIVO, RADIAL Y ESCRITO LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL LAPSO DE LA SEMANA					

5.3) Resolución de aprobación del PDyOT.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL DE LA PARROQUIA LA UNIÓN CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020

En la parroquia La Unión, del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las dieciséis horas, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo de Planificación Local, según lo establece el Art. 65 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en concordancia con el Art. 65, literal a), del COOTAD, presidida por el señor Juan Carlos Quezada Córdova, presidente del Gobierno Parroquial de La Unión para la aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Unión. Actúa en calidad de Secretaria, la Lic. María Fernanda Agila. El señor Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum respectivo. **Secretaria:** “Señores y señoras Vocales y miembros del Consejo de Planificación Local, procedo a tomar asistencia para la constatación del quórum reglamentario: Abg. Ernesto Encalada, Técnico Ad Honorem, presente; Sra. Antonia Gómez, Vicepresidenta del GAD Parroquial y delegada al Consejo de Planificación, presente; Sr. Fredy Campoverde, Segundo Vocal, presente; Sra. Angélica Arias, Tercer Vocal, presente; Sr. Juan Carlos Quezada, Presidente del Consejo de Planificación Local, presente. **Secretaria:** “Con usted cinco miembros del Consejo de Planificación Local en la sala, señor Presidente, por lo tanto, existe quórum para dar inicio a la sesión. Agradecemos la presencia de la Sra. Anaís Alcívar, Sra. Nelly Valdez y MS.c Oswaldo Vivar, Vocales del GAD Parroquial La Unión, y el acompañamiento del Ing. Gorky Castillo, ilustre ciudadano de la Parroquia La Unión e integrante de la Comisión de Obras Públicas e Infraestructura del GADPLU, así como la presencia del Ing. Mario Cedeño, Consultor de la Actualización del PDOT”. **Presidente:** “Buenas tardes señores miembros del Consejo de Planificación Local, señorita Secretaria, una vez que se ha procedido a constatar que existe el quórum para dar inicio a esta sesión, declaro instalada la misma, no sin antes darles una cordial bienvenida. Sírvase dar lectura a la convocatoria, señorita secretaria. **Secretaria:** “Buenas tardes señor Presidente, señora Vicepresidenta, señores Vocales, señores representantes del Consejo de Planificación Local, señor Consultor del PDOT, Ing. Mario Cedeño; procedo a leer la convocatoria que se realizó para este lunes 30 de noviembre de 2020.

CONVOCATORIA. La Unión, 24 de noviembre de 2020. De nuestra consideración. Reciba un cordial y atento saludo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Unión del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas. El Gobierno Parroquial de La Unión, en cumplimiento a lo que determina la Ley del COOTAD, en el Art. 65, literal a). -Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; extiende a usted la cordial invitación a participar de la reunión de trabajo para la revisión del documento final sobre la “ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS”, a realizarse el día lunes 30 de noviembre, a las 16h00 (4 de la tarde) en el salón de actos de nuestra institución, aplicando las respectivas medidas de bioseguridad. Seguro de contar con su valiosa presencia, expreso mis sinceros agradecimientos.

Atentamente, Sr. Juan Carlos Quezada Córdova, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL LA UNIÓN.

Nota: El documento del PDOT se les hará llegar en formato digital a sus correos electrónicos personales para su revisión. Hasta aquí la lectura de la convocatoria emitida por el señor Presidente del Consejo de Planificación Local”.

Presidente: “Bien compañeros y compañeras, dentro del ámbito de nuestras competencias como Gobierno Parroquial y con base en la normativa Legal en lo concerniente a la aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia La Unión, revisaremos el documento final que se les hizo llegar a cada uno de ustedes vía correo electrónico para su revisión. Contamos con la presencia del Ing. Mario Cedeño, quien nos dará una breve explicación sobre qué es lo que ha hecho y que es lo que nos está presentando. **Ing. Mario Cedeño:** “Buenas tardes con todos, soy el Técnico encargado de la actualización del Plan de Desarrollo de la Parroquia. Hoy estamos presentando ya el plan con todas las observaciones que ha habido, hemos trabajado muy de cerca con los Vocales del GAD Parroquial La Unión, y ahora socializando con el Consejo de Planificación Local, para explicarles cómo es la metodología del PDOT para que ustedes tengan claro que observaciones se puedan realizar. El PDOT es un instrumento de planificación muy útil donde se plantea toda la problemática en varias etapas y se hace una propuesta para definir cómo solucionar los problemas que tiene la Parroquia, pero para eso tenemos que contar con mucha información, conocer las competencias exclusivas de la parroquia, la estrategia, viabilidad presupuestaria, el plan de trabajo de las autoridades que va anexado al Plan de Desarrollo. Teniendo toda esa información nosotros arrancamos con el desarrollo del PDOT. El PDOT se divide en tres etapas: Diagnóstico, que se subdivide en seis componentes y en cada componente se consigue información gubernamental para comparar con información local de territorio, la mayor fuente del PDOT siempre es el censo del 2010, como este año no se hizo el censo no se pudo utilizar, pero nosotros lo que hacemos es tomar la proyección del censo a la fecha. Una vez hecho el diagnóstico, viene la propuesta. En el diagnóstico nosotros tenemos como una matriz donde están las potencialidades y los problemas más encontrados. Después de haber realizado y categorizar esos problemas, pasamos a la propuesta. Los componentes que tiene el diagnóstico son: Biofísico, Socio-cultural, Económico Productivo, Asentamientos Humanos, Movilidad Energía y Conectividad y Político Institucional, estos componentes están planteados en la estrategia de Senplades, donde cita todos los ítems que debe llevar un PDOT. Una vez iniciado el PDOT, lo primero que se hizo fue un acercamiento con el Gobierno Parroquial, obtuvimos cierta información y el GAD Parroquial nos ayudó a conseguir información fundamental. Después se desarrolló un taller de participación, donde existen las mesas de trabajo. Lastimosamente no pudimos hacer más talleres en ciertas comunidades, porque terminamos el taller y vino la emergencia sanitaria, afortunadamente avanzamos a iniciar talleres en las instalaciones de la institución parroquial. Nos basamos más en entrevistas a técnicos y personas de la zona que de encuestas, porque con la pandemia ya no se podía hacer reuniones en todos lados. Además, se hizo un recorrido en algunas infraestructuras y comunidades de la Parroquia como la planta de tratamiento de aguas servidas, mercado, entre otros, y contamos con la información bibliográfica. Mediante un análisis determinamos cuáles eran los problemas por cada componente. Si es el componente Biofísico, tenemos cuatro categorías de problemas, críticos, activos, pasivos e indiferentes, nuestro trabajo como Consultor era determinar los problemas críticos y los activos. Por el tiempo este GAD Parroquial no va a poder solucionar todos los problemas que tiene la Parroquia, pero si ayudamos a solucionar los problemas críticos, los problemas de menor categoría y que se los califica como pasivos e indiferentes se solucionan solos, o por lo menos van hacer de menor impacto en la población. Lo que hicimos en el documento fue de que en cada componente, clasificamos cada problema que

tenemos en el Biofísico, Socio-cultural, Económico Productivo, Asentamientos Humanos, Movilidad Energía y Conectividad y Político Institucional, toda esta información está en el documento que les pasaron por correo. Una vez encontrado los problemas, nosotros allí pasamos a la propuesta que es la constitución de políticas públicas en la construcción de metas, objetivos, es todo lo que tiene que hacer el Gobierno Parroquial, esta parte fue consensuada con los Vocales. Antes de esto, nosotros planteamos una visión y se puso la del PDOT anterior con la realidad actual, que el GAD Parroquial tiene construida con los Vocales, consensuada con la gente, cómo ven a la parroquia. La visión actual que tienen del Gobierno Parroquial es muy clara, es que la Parroquia se convierta en Cantón, tanto en la ciudadanía como en los Vocales esa idea está consensuada. En la visión anterior habla de la vialidad, *"en el año 2030 la parroquia La Unión cuenta con una red de organizaciones fortalecidas con la participación activa en territorio, la red vial secundaria asfaltada, la movilidad segura de la población con las comunidades para conectarse con otras comunidades que ayuda al fomento de la producción y comercialización de los principales productos de la zona, utilizando tecnología que mejorar la calidad y el crecimiento urbano, es ordenado, la población tiene acceso a servicios básicos y la atención de salud es de calidad, la red hídrica de las fuentes de agua están protegidas que aseguran un caudal en cantidad y calidad. Las concesiones mineras explotan los materiales sin producir contaminación ni daño a las vías"*. Esta visión cambia totalmente para el 2030, nosotros en visión de este PDOT hablamos de que *"al año 2030, la parroquia La Unión es el cantón de la provincia de Esmeraldas, cuenta con un potencial agroindustrial y productivo que promueve la asociatividad e impulsa el desarrollo agrícola en equilibrio con la naturaleza para garantizar la conservación de los recursos ambientales. Es un territorio diverso e incluyente que organiza el acceso a los derechos con equidad y solidaridad. Su población goza de servicios básicos, educación y salud con calidez y calidad como un medio para alcanzar el Buen Vivir. El sistema vial y de conectividad garantiza la movilización agrícola, la participación ciudadana en la ejecución y definición de políticas públicas, constituye la característica principal del modelo de gestión de su gobierno local"*. A diferencia de la visión anterior, en este ya se plantea un componente que es la Cantonización, que sea un territorio diverso, incluyente y que garantiza el acceso a derechos porque cuando hicimos el diagnóstico, uno de los componentes más críticos fue el sociocultural, y es por eso que en este PDOT tiene más proyectos, aunque no hay componentes más importantes que otros pero nosotros notamos que en los sociocultural sí había una deficiencia en la Parroquia en comparación con los otros componentes. Entonces la visión nuestra era que la administración de la Parroquia sea enfocada para el mejoramiento de la parte cultural y la parte agro productiva, tomando en cuenta la Cantonización. Se plantearon los objetivos estratégicos basados en el Plan del Buen Vivir del Gobierno, del Milenio y el Plan de Trabajo de las autoridades, en este caso del Presidente Juan Carlos Quezada que está vigente. En la propuesta está que cada proyecto a realizarse presenta un perfil, en el PDOT está una ficha, un presupuesto destinado y con qué instituciones tienen que trabajar, porque muchas veces los GADs Parroquiales no tienen el personal técnico para Planificar y Proyectar, esto es más en los GADs Municipales que sí cuentan con un Departamento de Planificación. En el modelo de gestión, en la última etapa, es lo que se va hacer, ventajosamente aquí hay autoridades relectas que ya saben como se maneja esta situación, y esa es una fortaleza, pero la Senplades determina un modelo de gestión y cómo se lo va a realizar, proyectos, procedimientos, estrategias y toda la base legal, pero aquí se le ha incluido un resumen de todos los proyectos y su monto, haciendo de este un documento ágil. En la elaboración del tema presupuestario, tuvimos un inconveniente, cuando iniciamos tuvimos un presupuesto, pero cuando estábamos acabando el PDOT cambió la situación por los recortes que hubo a los Gobiernos Parroquiales Rurales por parte del Gobierno a través del Ministerio de Economía y Finanzas, y las metas que tiene esta administración son bien altas en cuanto a

desarrollo vial, urbano y productivo. Hay un número considerable de proyectos que quizás no se avancen a cumplir, pero la ambición de esta administración es que quiere cumplir con todas las ofertas de campaña con la población. Otra de las fortalezas es que la administración actual conoce muy bien el territorio, ¿hasta aquí tienen alguna pregunta?

Secretaria: El Ing. Gorky Castillo solicita el uso de la palabra. **Ing. Gorky Castillo:** “Esto es una herramienta que nos sirve a todos, como una herramienta de consulta. Entre las observaciones que hice, una vez realizado el borrador del documento final, están las siguientes: para el componente Biofísico ustedes han citado a Iniap como fuente gubernamental en cuanto al clima de La Unión, y el clima de La Concordia no es el mismo de La Unión que aprovecha aguas subterráneas y no superficiales. Se nos presenta los tipos de suelos, pero no el mapa de suelos que es lo que necesitamos conocer. Considero que entre otras amenazas que tenemos en nuestra Parroquia son el uso de insecticidas, herbicidas, etc., en bananeras muy cercas de La Unión al centro poblado que afecta a la salud de las personas, se contamina ríos. En el tema Demográfico, está colocada una información histórica muy corta. Si Senplades lee un Plan de Desarrollo donde dice que la infraestructura educativa de La Unión es regular o tiene buenas condiciones significa que La Unión no necesita infraestructura educativa y ésta en realidad es pésima, porque todas las Unidades Educativas no promueven una educación de calidad y calidez que ponemos como visión al 2030. El Ministerio de Educación jamás se ha preocupado de hacer una infraestructura nueva, la reorganización que ha hecho Senplades no nos ha servido, fue un fracaso de modelo por parte del Gobierno. Si nosotros no hacemos énfasis en las precarias condiciones físicas de infraestructura, Senplades seguirá diciendo que la educación en el país es de calidad. Otra observación fue que no se nos habla del problema de salud, de la Malaria en cuanto a la erradicación del paludismo, dengue, alergias respiratorias, entre otras enfermedades que son recurrentes en La Unión. En las necesidades básicas insatisfechas nosotros no tenemos un sistema integral de alcantarillado, nosotros seguiremos siendo usuarios de pozos o ser parte de un proyecto macro de agua potable, pero para este último tenemos que contar con las condiciones especialmente con las fuentes hídricas. Aunque esto no es competencia del Gobierno Parroquial, pero en el PDOT se tiene que incluir un trabajo articulado con el Gobierno Municipal y Provincial para mejorar la calidad de vida de los unionenses. **Secretaria:** “El presidente Juan Carlos Quezada en el uso de la palabra”. **Presidente:** “Nosotros tenemos que basarnos en las competencias del Gobierno parroquial para elaborar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de La Unión, porque existen otros niveles como el cantonal y provincial que deberían articularse, pero conozco que el Municipio aún no tiene actualizado el PDOT. Nosotros somos una institución de gestión y estamos siendo muy ambiciosos en la proyección de La Unión. Se pudo detectar que en los planes de desarrollo se dice que La Unión cuenta con servicio de alcantarillado, con cobertura del ochenta por ciento de calles asfaltadas pero el error está en que La Unión no es sólo es el casco central es toda la Parroquia, recintos aledaños, recintos y comunidades. Hay que corregir errores de forma y hasta de fondo”. **Secretaria:** “El Abg. Ernesto Encalada, solicita el uso de la palabra”. **Abg. Ernesto Encalada:** “Buenas tardes a todos, gracias señor Presidente y señores Vocales por el uso de la palabra en esta importante reunión. En el punto nueve del diagnóstico, la parte de Recursos No Renovables, hay que hacer correcciones ya se mencionan a ciertos lugares que no corresponden a nuestra Parroquia. Y en cuanto al resto del documento, señor Presidente, señores Vocales, señores miembros del Consejo de Planificación Local, tengo que reconocer que es un excelente trabajo, ya que también hace referencia a la proyección de la Parroquia en cuanto a los habitantes, que ya el INEC reconoce esa población, ahora solo falta que el Ministerio de Economía reconozca, y jurídicamente señor Presidente con esa población habrá opción para un Concejal Rural más dentro del Concejo Municipal. Hay que decirle al Consejo Nacional Electoral (CNE) aquí está el Plan de Desarrollo, aquí están los datos que son reales,

incorpore esa población, por lo tanto incorpore un Concejal más y ya no es de Quinindé, es de La Unión. En el punto uno tres uno, quiero informar que hay una Ordenanza Aprobada de Protección de Derechos para que crear las Juntas Parroquiales de Protección de Derechos y hay que reconocer este punto en el PDOT, para que este nivel de gobierno cuente con una Junta de Protección de Derechos, es una institución muy valiosa para nuestro territorio. En el punto dos punto dos, se habla sobre la Cantonización de La Unión, pero hay que hacerlo con más fuerza, hay que especificar porque hay una redacción de manera general. Se debe hablar de la parroquia La Unión, con sus antecedentes históricos basados en los instrumentos legales. Hay que considerar además el trabajo realizado por el Comité de Pro-Cantonización y se menciona muy poco en este documento, tiene mucho tiempo de creación en nuestra Parroquia, casi todos los que estamos aquí hemos sido miembros del Comité, hay ponerle más fuerza. Y resultar la importancia de citar las fuentes y que el PDOT esté apegado a la Constitución de la República y demás leyes que rigen a este nivel de gobierno, hasta aquí mi aporte en cuanto a esta importante herramienta que es el PDOT como modelo de desarrollo de la parroquia La Unión del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas”.

Secretaria: “El vocal Oswaldo Vivar solicita el uso de la palabra”. **MS.c Oswaldo Vivar:** “Felicitamos el importante aporte que nos hace el Abg. Ernesto Encalada, como también felicitamos el aporte del Ing. Gorky Castillo, esa es la verdadera participación ciudadana, todos tenemos derecho de opinar con excelentes iniciativas que la podemos proponer en el PDOT con el propósito de que sirva como un gran instrumento de desarrollo. Personalmente, aspiro que en un determinado momento consigamos unos recursos que nos permitan hacer todo un inventario de lo que tiene la parroquia La Unión, la parte hidrográfica, cuántos ríos, riachuelos, lagunas, qué longitudes tienen, la capacidad gráfica de los suelos, qué tipos de cultivos se pueden implementar, entre otros aspectos importantes.

Secretaria: “La señora Angélica Arias, solicita el uso de la palabra”. **Sra. Angélica Arias:** “Muchas gracias señor Presidente por la invitación, un saludo a cada uno de ustedes, en cuanto a lo expuesto y lo analizado, considero que ya todos ustedes por la experiencia que han tenido lo han transformado de la mejor manera al PDOT, por lo que deberíamos aprobar para seguir avanzando, a través de la gestión se puede hacer mucho en lo posterior. En cuanto a lo que manifestó el Abg. Encalada, respecto a que hay ciertas cosas que pulir como el tema de las minas, las fuentes de consulta de la información, entre otros temas que se ha hablado durante esta sesión para proceder a la respectiva aprobación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia La Unión, está planteada mi moción que la pongo a consideración de todos. **Presidente:** “Dentro del PDOT se ha considerado la visión y la propuesta de la contratación de una Consultoría para el proyecto de Cantonización de La Unión. Somos conscientes que hay algunas cuestiones que tienen que articularse con el Municipio de Quinindé, entre otras instituciones. De nuestra parte, como Gobierno Parroquial de La Unión, estamos considerando la propuesta del proyecto para que La Unión sea Cantón, pero no solo depende de nosotros, hay otros factores externos que abonar para que el proyecto se cristalice y el sueño de los unionenses de ser Cantón se convierta en una realidad. Con los aportes que ustedes han hecho, el Ing. Mario Cedeño, Consultor, está trabajando paralelamente para ir elaborando el acta de aprobación y también se elabore el documento final con las correcciones expresadas que son más de forma en ciertos puntos del PDOT para que no haya ningún inconveniente y nadie se vea afectado”.

Secretaria: “El señor Fredy Campoverde, solicita el uso de la palabra”. **Sr. Fredy Campoverde:** “Buenas tardes a todos los presentes, decirles que esta lucha por lograr la

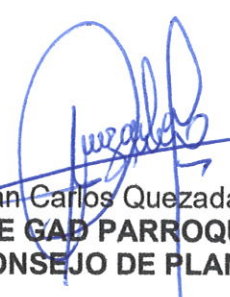
Cantonización de La Unión continúa, me entristece el tema del recorte de los recursos por parte del Gobierno Nacional a los gobiernos parroquiales porque se ve afectado la ejecución de obras y por ende el desarrollo de La Unión, una parroquia diversa, productiva, conformada también por los campesinos. Es hora de unirnos y exigir por nuestros derechos como ciudadanos ecuatorianos. Vemos el abandono del Municipio para con esta Parroquia y cada vez el GAD Parroquial cuenta con menos recursos, hay que buscar la integración y concienciar a la población unionense de lo importante que es llegar a la categoría de Cantón para así no depender del Municipio de Quinindé. Felicito a este equipo de autoridades por el trabajo que realizan en beneficio de nuestra parroquia, estamos para siempre respaldarlos en cualquier acción o gestión que conlleven al progreso y bienestar de nuestro pueblo, como dirigentes barriales y campesinos podemos aportar en el crecimiento de esta tierra. Además, agradezco por la invitación realizada señor Presidente y señores Vocales ya que me ha permitido conocer el Plan de Desarrollo de la Parroquia La Unión y hacer observaciones y sugerencias previo a la aprobación y publicación oficial del PDOT en los canales institucionales correspondientes”. **Presidente:** “Vamos en este momento a someter a votación señorita Secretaria, para la aprobación respectiva de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia La Unión”.

Secretaria: “Señor Presidente, señoras Vocales, señor Vocal, señores miembros del Consejo de Planificación Local, Ing. Mario Cedeño, Consultor, Ing. Gorky Castillo, integrante de la Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos del Gobierno Parroquial de La Unión, procedo a tomar la respectiva votación a quienes integran el Consejo de Planificación Local de la parroquia La Unión: Abg. Ernesto Encalada, a favor; Sra. Angélica Arias, a favor; Sr. Fredy Campoverde, a favor; Sra. Antonia Gómez, Vicepresidenta del GAD Parroquial La Unión, en representación de los Vocales, tomando en cuenta las observaciones que se ha hecho en esta sesión mi voto es a favor; Sr. presidente Juan Carlos Quezada, con todo lo expuesto en esta sesión considero que es pertinente tomar en cuenta las observaciones planteadas los miembros del Consejo de Planificación Local para tener un documento final acorde a la necesidad de la realidad que vive nuestra parroquia, por lo tanto mi voto es a favor de la aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial”.

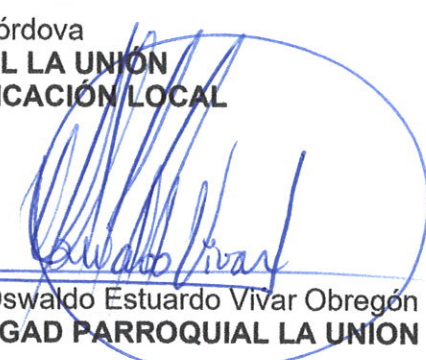
Secretaria: “Con cinco votos a favor de quienes integran el Consejo de Planificación Local se aprueba el documento final de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia La Unión. El Consejo de Planificación Local de la parroquia La Unión, **RESUELVE:** APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL LA UNIÓN DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS.

Presidente: “Bien, agradezco la atención a la invitación que les hemos realizado a quienes integran el Consejo de Planificación Local y también su preocupación y aportes en esta reunión con los planteamientos que nos han dado. Mi agradecimiento a la señora Vicepresidenta y Vocales, al Ing. Gorky Castillo, quien integra una importante Comisión del GAD Parroquial, al Ing. Mario Cedeño, en su calidad de Consultor, por haber participado activamente en esta tarde. Siendo las diecisiete horas con treinta y dos minutos, declaro clausurada esta sesión, muchas gracias”.

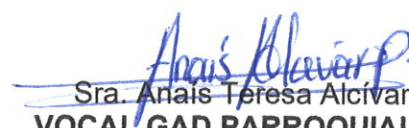
Firman para constancia.


Sr. Juan Carlos Quezada Córdova
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL LA UNIÓN
PRESIDENTE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL


Sra. María Antonia Gómez Celorio
VPDTA. GAD PARROQUIAL LA UNIÓN
DELEGADA POR LOS VOCALES AL CONSEJO
DE PLANIFICACIÓN LOCAL

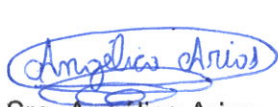

MS.c. Oswaldo Estuardo Vivar Obregón
VOCAL GAD PARROQUIAL LA UNIÓN


Sra. Nelly María Valdez Loor
VOCAL GAD PARROQUIAL LA UNIÓN


Sra. Anais Teresa Alcívar Piguave
VOCAL GAD PARROQUIAL LA UNIÓN


Abg. Ernesto Encalada Torres
TÉCNICO AD HONOREM DEL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN LOCAL


Sr. Fredy Campoverde
SEGUNDO VOCAL DEL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN LOCAL


Sra. Angélica Arias
TERCER VOCAL DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL

Para constancia de lo actuado certifico y doy fe.

La Unión, 30 de noviembre de 2020.


Lic. María Fernanda Agila Barragán
SECRETARIA GAD PARROQUIAL LA UNIÓN



ACTA N° 041-GADPLU-2020

En la parroquia La Unión, del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las quince horas, se reúnen en Sesión Ordinaria, según lo establece el Art. 70, literal c) del COOTAD, Sr. Juan Carlos Quezada Córdova, Sra. María Antonia Gómez Celorio, MSc. Oswaldo Estuardo Vivar Obregón, Sra. Nelly María Valdez Loor, Sra. Anaís Teresa Alcívar Piguave y como Secretaria titular la Lic. María Fernanda Ágila Barragán, miembros del Gobierno Parroquial La Unión para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión a cargo del señor Juan Carlos Quezada, Presidente del GAD Parroquial La Unión.
3. Aprobación del orden del día
4. Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria de Junta N°40 celebrada el día miércoles 11 de noviembre de 2020.
5. Lectura de oficios recibidos
6. Informe de gestión del señor Juan Carlos Quezada, Presidente del GAD Parroquial La Unión.
7. Aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia Rural La Unión de Quinindé, conforme lo establece el Art. 67, literal b) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el Art. 47 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
8. Presentación de informes del mes de noviembre de 2020 por parte de los Vocales del GAD Parroquial sobre las comisiones que presiden, conforme al formato establecido en el artículo 17 del Reglamento de Comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Unión.
9. Clausura.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. Secretaria: Buenas tardes señor Presidente, señoras Vocales, señor Vocal del Gobierno Parroquial, Ing. Mario Cedeño, consultor del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia La Unión, procedo a tomar la asistencia de todos los Vocales Principales para la constatación del quórum reglamentario: Sra. Anaís Alcívar, presente; Sra. Antonia Gómez, presente; Sra. Nelly Valdez, presente; Msc. Oswaldo Vivar, presente; Sr. Juan Carlos Quezada, presente. Con cinco miembros del Gobierno Parroquial La Unión, existe el quórum reglamentario, señor Presidente. **Presidente:** Siguiendo punto del orden del día, señorita Secretaria.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SEÑOR JUAN CARLOS QUEZADA, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL LA UNIÓN. Presidente: Bien compañera Vicepresidenta, compañeros Vocales y señorita Secretaria, Ing. Mario Cedeño que nos acompaña en esta sesión. Una vez que se ha procedido a constatar que existe el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión, declaro instalada la misma, no sin antes darles una cordial bienvenida. Siguiendo punto del orden del día.

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Presidente: Bien compañeros, está a consideración del pleno el orden del día para su aprobación. **Secretaria:** El magíster Oswaldo Vivar solicita el uso de la palabra. **Msc. Oswaldo Vivar:** *"Buenos días señor Presidente, señora Vicepresidenta, compañeras Vocales, señorita Secretaria, Ing. Mario Cedeño, Técnico encargado de elaborar el proyecto de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Después de haber escuchado la lectura de la convocatoria por parte de la señorita*

Secretaria y particularmente yo lo he leído, creo y considero pertinente que deberíamos aprobarlo, por lo tanto propongo y elevo a moción se apruebe el orden del día para que se desarrolle con absoluta normalidad esta sesión ¿tiene apoyo mi moción? **Secretaria:** Existe una moción presentada por el vocal Oswaldo Vivar ¿tiene apoyo la moción? La señora vocal Anaís Alcívar solicita el uso de la palabra. **Sra. Anaís Alcívar:** "Buenos tardes con todos, apoyo la moción presentada por el compañero Oswaldo Vivar para la aprobación del orden del día de esta sesión". **Secretaria:** Al existir apoyo a la moción presentada por el magíster Oswaldo Vivar por parte de la señora vocal Anaís Alcívar procedo con la respectiva votación: Sra. Anaís Alcívar, apoyante de la moción, favor; Sra. Antonia Gómez, vicepresidenta, a favor; Sra. Nelly Valdez, a favor; MS.c. Oswaldo Vivar, proponente, a favor; Sr. Juan Carlos Quezada, a favor. Con cinco votos a favor se aprueba el orden del día. **Presidente:** Siguiente punto del orden del día.

4.- APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA N°40 CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2020. **Presidente:** Bien, está a consideración el acta para su respectiva aprobación. **Secretaria:** La señora vocal Nelly Valdez solicita el uso de la palabra. **Sra. Nelly Valdez:** "Buenos tardes señor Presidente, compañero vocal Oswaldo Vivar, compañeras vocales Antonia Gómez y Anaís Alcívar, Ing. Mario Cedeño que nos acompaña, a nuestra secretaria María Fernanda Agila que estamos acá en esta tarde, después de haber leído minuciosamente el acta correspondiente No. 40, celebrada el día miércoles 11 de noviembre de 2020, propongo y elevo a moción que la misma sea aprobada sin ninguna modificación. **Secretaria:** Existe una moción presentada por la vocal Nelly Valdez ¿tiene apoyo la moción?, la señora vicepresidenta Antonia Gómez solicita el uso de la palabra. **Antonia Gómez:** "Buenos tardes con todos, compañero Presidente, compañeras Vocales, Ing. Mario Cedeño, señorita Secretaria, luego de haber escuchado a la compañera Nelly Valdez que propone se apruebe el acta número cuarenta, apoyo la moción para que se apruebe la mencionada acta. **Secretaria:** Al existir apoyo a la moción presentada por la vocal Nelly Valdez por parte de la vicepresidenta Antonia Gómez someto a la respectiva votación: Sra. Anaís Alcívar, a favor; Sra. Antonia Gómez, a favor; Sra. Nelly Valdez, a favor; Msc. Oswaldo Vivar, a favor; Sr. Juan Carlos Quezada, a favor. Con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad el Acta de Sesión Ordinaria de Junta número cuarenta celebrada el día miércoles once de noviembre del año dos mil veinte. **Presidente:** Siguiente punto del orden del día.

5. - LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS. **Secretaria:** "La Independencia, 30 de noviembre de 2020. Ing. Agrónomo Juan Carlos Quezada. PRESIDENTE G.A.D Parroquial "La Unión". Presente.- Reciba un cordial y afectuoso saludo de los moradores del barrio "SAN JOSÉ" de La Independencia, deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo por el cual nos dirigimos a usted es para que nos ayude con la construcción de una cancha de uso múltiple, que nos está haciendo tanta falta para la recreación de quienes vivimos en el mismo. Esperando que nuestro pedido sea bien acogido por usted, le anticipamos desde ya nuestros más sinceros agradecimientos y le pedimos a nuestro Dios Todopoderoso le bendiga en el trabajo diario que realiza en beneficio de nuestro querido pueblo. Atentamente, Sra. Ana María Gonzales Castillo. CI: 080258320-3. Telf: 0959962163. Adjuntamos firmas de los moradores del barrio "San José". **Presidente:** "Oswaldo Vivar como Presidente de la Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos deberá realizar un recorrido y en base a este oficio determinar las posibilidades de algún momento se pueda incluir esta obra solicitada por los moradores del sector". **Secretaria:** "La Independencia, 30 de noviembre de 2020. Ing. Agrónomo Juan Carlos Quezada. PRESIDENTE G.A.D Parroquial "La Unión". Presente. - Reciba un cordial y afectuoso saludo de los moradores del barrio "SAN PEDRO" de La Independencia, deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo por el cual nos dirigimos a usted es para que nos ayude con unos tubos ya que en la calle 10 de agosto hay una zanja que se

encuentra en mal estado. Esperando que nuestro pedido sea bien acogido por usted, le anticipamos desde ya nuestros más sinceros agradecimientos y le pedimos a nuestro Dios Todopoderoso le bendiga en el trabajo diario que realiza en beneficio de nuestro querido pueblo. Atentamente. Sr. Hugo Arturo López Cornejo. CI: 170973012-9. Telf: 0989508065.

Presidente: Respecto al oficio en mención, creo que el magíster Oswaldo Vivar ha hecho una inspección en la calle 10 de agosto de La Independencia, no sé si hubo algo por escrito, o un informe. Igual ya se habló con el Alcalde, se quedó que una vez que ingrese la maquinaria, se iba a coordinar para ver la posibilidad de poner los tubos allí, entonces esperemos. De este tema, en reunión con el Alcalde ya conocerán en mi informe de actividades en particular. **Secretaria:** “Hasta aquí la lectura de los oficios recibidos que han sido considerados para ser leídos y tratados en esta sesión de junta”. **Presidente:** Siguiendo punto del orden del día.

6.- INFORME DE GESTIÓN DEL SEÑOR JUAN CARLOS QUEZADA CÓRDOVA, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL LA UNIÓN. **Presidente:** “Compañera Vicepresidente, compañeros Vocales, señorita Secretaria, dentro de las actividades realizadas luego de la Sesión de Junta celebrada el día miércoles once de noviembre del presente año. El jueves 12 de noviembre, a través de una gestión que se realizara, nos reunimos con el señor Alcalde del cantón Quinindé, donde hemos tratados temas importantes para la parroquia La Unión, y también hemos llegado a algunos acuerdos, entre ellos que el equipo caminero que tiene el Municipio de Quinindé estará siendo puesto a disposición del Gobierno Parroquial de La Unión para su coordinación. He solicitado que sea atienda una o dos semanas la calle de La Independencia para luego también continuar en las calles que sean necesarias en la cabecera parroquial de La Unión, y de ser posible, si la temporada invernal lo permita poder también atender algunas cabeceras de algunas comunidades de nuestra parroquia. Habíamos acordado para el día miércoles último que iba a ingresar el equipo caminero, pero me han manifestado que el día de hoy recién se libera y que a partir del día de lunes se puede contar con esa maquinaria. Allí habíamos hablado lo que mencioné hace unos momentos, nosotros no tenemos tubos, ni hormigón, pero el Municipio si tiene algo en stock; esperamos que el momento en que esté llegando la maquinaria, también haya la oportunidad de poder colocar esa tubería que solicitan en el barrio san José del recinto La Independencia. Y también una gallineta que la he solicitado por escrito para poder realizar la limpieza de zanjas, cunetas, las orillas de los ríos. Ustedes saben que ya estamos a puertas de la temporada invernal, por lo tanto, hay que realizar trabajos de mitigación o trabajos de prevención para cualquier problema que pueda ocasionar la temporada invernal, especialmente, en las viviendas que están ubicadas en la orilla de los ríos Cócola, Colorado y Vivero, que atraviesan prácticamente la cabecera parroquial de La Unión. Además, se habló con el señor Alcalde sobre la planificación del próximo año, me ha pedido que la reunión la hagamos la próxima semana, porque esta semana andado con el tema de presupuesto en Quito, problemas por el agua potable y con los trabajadores municipales, mismos que no han permitido poder tener una reunión más privada y estamos planificando para la próxima semana. Luego de aquello, en compañía de Oswaldo Vivar y Anaís Alcívar, que me acompañaron en esta reunión nos dirigimos a la Prefectura, donde mantuvimos una reunión con la Prefecta, Abg. Roberta Zambrano, con quien hemos querido coordinar trabajos que se están ejecutando y otros que están por ejecutarse. Hemos aceptado que algunos trabajos que estaban en la planificación del 2020, pasan a la planificación del año 2021, por un lado, por tema de presupuesto y por otro lado por tema de planificación. Hay algunas obras, y no podemos ser insensibles ni inconsecuentes, trabajos que se están en algunos cantones del Norte de la Provincia de Esmeraldas y esto no les ha permitido avanzar con la planificación tal y como estaba puesta. El bacheo con el asfalto de la vía La Unión-Cucaracha-Playa de Muerto estaba considerada para este año, pero se trabajará en los primeros días del año siguiente, si la temporada

invernal no es fuerte y nos permite hacerlo. Colocación de alcantarillas en la vía La Esmeraldita-Matamba, también están consideraciones entre algunas otras situaciones que ya les comentaré más adelante de una reunión que tuvimos el día de ayer. Además, van a instalar varios puntos WiFi en la parroquia La Unión, ya están aprobados con presupuesto 2020 y también estamos incluyendo una lista de actividades para que sean favorecidas de estas facilidades de tecnología que nos brinda el internet para las personas que habitan en las comunidades que no tienen conectividad. Se ha estado coordinando el trabajo del equipo caminero, hicimos un recorrido con el magíster Oswaldo Vivar, e inclusive por las minas del sector Belén-Playa del Muerto, en la vía Cupita y se decidió que la maquinaria primero iba a ingresar por la vía Belén del Dógola, Monserrate-Pueblo Nuevo-Belén del Dógola, se ha hablado unas dos semanas para que luego si Dios permite y si el invierno no se adelanta se puede continuar, porque hay pedido de otras parroquias que quieren ese equipo caminero, esperemos que se mantenga la palabra de la Sra. Prefecta que la maquinaria va a seguir trabajando allá aunque no es de la parroquia La Unión, ustedes saben que de Playa del Muerto para allá pero son comunidades que conectan directamente con nuestra Parroquia. El viernes 13 de noviembre, en horas de la mañana se brindó atención ciudadana, entre ellos a dirigentes del recinto El Paisaje, quienes solicitan también el mantenimiento de la vía. Luego, en compañía de Anaís Alcívar, las técnicas de OVCI, procedimos a la entrega de los kits de aseo y desinfección a los participantes del proyecto MIES-Gobierno Parroquial, esto está incluido dentro de la programación y por lo tanto realizamos la entrega. Luego, hemos atendido en la oficina del GAD Parroquial. Bien, como ustedes saben, el día sábado he hecho uso de una herramienta que me permita la Ley como son mis vacaciones, he tenido que atender unos asuntos de carácter personal por eso se ha presentado la subrogación de la señora vicepresidenta Antonia Gómez, quien ha estado en representación del Gobierno Parroquial desde el lunes 16 hasta el viernes 20 de noviembre del presente año. Sin embargo, voy hacer referencia a gestiones que venimos realizando con Unamydesc de la Prefectura de Esmeraldas. El martes 17 de noviembre, gracias a la compañera Anaís Alcívar, quien está al frente de la Comisión, se han entregado varias ayudas técnicas como son 4 coches de energía humana, que han sido entregados a algunas personas de la parroquia La Unión, gestión que se la había hecho hace unos días atrás y que se pudo concretar esos días, aunque no estuve presente, pero la compañera Anaís Alcívar, como Presidenta de la Comisión hizo la entrega de dichas ayudas técnicas. Asimismo, agradecer al compañero magíster Oswaldo Vivar quien estuvo en la sesión solemne del viernes 20 de noviembre por conmemorar un año más de provincialización de Esmeraldas, en compañía de la vocal Anaís Alcívar, quienes han recibido por parte de la Prefectura de Esmeraldas un contenedor para la recolección de desechos sólidos, eran 40 contenedores que se iban a entregar en la provincia y a La Unión se le entregó uno de manera simbólica, ya que no había que traerlo, pero ya veremos la manera de hacerlo llegar a nuestra Parroquia. El lunes 23 de noviembre me he reintegrado con normalidad a mis funciones como Presidente, brindé atención a la ciudadanía de manera general en compañía de algunos Vocales. Luego, hemos mantenido una reunión de trabajo con el Presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto y la compañera Tesorera del GAD Parroquial para definir temas que estaban en el limbo sobre los recortes que ha anunciado el Gobierno centro a través del Ministerio de Economía y Finanzas. Hemos tomado algunas decisiones que ya se les haré conocer. También, en este día hicimos un recorrido en la vía El Belén-Playa del Muerto con la compañera Anaís Alcívar y Oswaldo Vivar como presidente de la Comisión de Obras Públicas para determinar justamente si era viable o no atender ese camino de manera prioritaria, he tomado la decisión de que ese camino puede ser intervenido durante la temporada invernal porque tiene material pétreo para poder soportar la temporada invernal. Hay caminos que merecen una prioridad mayor, por lo tanto, hemos creído conveniente solicitar a la Prefectura que la vía El Belén-Playa del Muerto se atienda, una vez que salga

del sector del otro lado de Playa del Muerto. Luego de aquello, hemos realizado un acompañamiento a los funcionarios del Municipio de Quinindé, quienes a través de una llamada telefónica han solicitado que desean y requieren la coordinación con el Gobierno Parroquial para la entrega de raciones alimenticias por parte del Municipio a las familias de la Parroquia La Unión, hemos asistido, hemos acompañado, reitero por pedido del mismo Alcalde del cantón Quinindé, agradecer por la deferencia y porque ya hemos coordinado para seguir entregando algunas ayudas inclusive con Anaís hablamos el día de ayer para tener la posibilidad de conseguir ayudas técnicas por parte del Patronato Municipal del cantón Quinindé, porque hay una demanda bastante grande en este sentido y por lo tanto se hace necesario golpear las puertas de algunas instituciones para poder llegar con la ayuda a quien realmente lo necesita. El martes 24 de noviembre, brindamos atención ciudadana a algunas comisiones que se han acercado al Gobierno Parroquial La Unión. Luego, se mantuvo una reunión de trabajo con el Capitán Wiler Altamirano, Jefe de Policía de la parroquia La Unión, a quien le he solicitado una información acerca del estado actual de la Policía de la parroquia La Unión y los UPC de la cabecera parroquial de La Unión y La Independencia así como también de los UVC que están en Bocana del Búa y otro en Playa del Muerto para tener una diagnóstico real y de acuerdo a ello poder hacer las gestiones necesarias y se mejore la atención que brinda la Policía a la ciudadanía de la parroquia La Unión. En horas de la tarde, hemos estado trabajando en la oficina de la Tesorera con la compañera Nancy Vélez sobre temas presupuestarios. El miércoles 25 de noviembre, se ha realizado una reunión virtual con funcionarios del BDE, les comunico que el Gobierno Parroquial de La Unión tiene un crédito aprobado en el Banco de Desarrollo del Ecuador por, pero es de acuerdo a los años, si es para tres años la deuda tenemos ciento cuarenta y nueve mil ciento setenta seis dólares aprobados por parte del Banco de Desarrollo del Ecuador, reunión que se mantuvo con Erika Pinto y Gabriela Ortega, funcionarias del BDE, quienes nos han dado algunos lineamientos sobre el tema de los financiamientos. Hemos estado conversando cuáles son los requisitos entre otros temas, en estos momentos por los cuales estamos atravesando, con los recortes que tenemos sería una irresponsabilidad tomar todo o el máximo cupo de endeudamiento que tenemos anteriormente y con el que tenemos, por eso hay que ser previsibles, hay que tener la mayor tranquilidad del caso para no endeudar al Gobierno Parroquial y que pueda causar un perjuicio en los próximos años y a las futuras administraciones. Esos son los montos que tenemos aprobados en el Banco de Desarrollo del Ecuador, estamos esperando definir el presupuesto de este año para de ahí tomar una decisión. Luego de aquello, tuve una reunión con el Ing. Mario Cedeño, él es el Consultor de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para definir y revisar algunos puntos, algunas observaciones que se habían hecho ya puliendo el documento final. El jueves 26 de noviembre, estuvimos atendiendo en oficina así como también el viernes 27 de noviembre de 2020. El lunes 30 de noviembre, se ha brindado la atención a la ciudadanía con normalidad, hemos tenido una reunión con la Asamblea Local Ciudadana, para poner en conocimiento tal y como manifiesta la Ley del COOTAD y el Código de Planificación y Finanzas Públicas el proyecto de presupuesto que regirá en el año 2021; allí también hemos tenido la presencia de los compañeros Vocales y Vicepresidenta del Gobierno Parroquial. En horas de la tarde, gracias a la Prefectura de Esmeraldas, el departamento DASIP, hemos podido inaugurar el primer taller de maquillaje facial aquí en la cabecera parroquial de La Unión con la participación de 25 alumnas, un cupo limitado por tiempo de pandemia, por temas de bioseguridad se puso límite a este curso, reiterar mi agradecimiento a la Abg. Roberta Zambrano, Prefecta, y al Ing. Samuel Celleri, director de la DASIP. Con ellos hicimos un compromiso para que se de talleres periódicos o aquí en la Parroquia La Unión, como los de maquillaje facial, corte y confección, panadería, entre otros, serán de duración de una o dos meses, pero como hemos podido observar en el transcurso de esta semana que soy muy prácticos y beneficiosos para la

parroquia La Unión. Luego de aquello, a las 4 de la tarde, hemos realizado una reunión con el Consejo de Planificación Local de la parroquia La Unión para la aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que va a regir desde el año 2021, tal y como manda la Ley, se puso en conocimiento y consideración al Pleno, que estuvo en su mayoría. El martes 1 de diciembre, estuvimos atendiendo con normalidad en oficina. El miércoles 2 de diciembre, participé de un taller virtual de asesoría por parte de Conagopare para la formulación de los presupuestos del próximo año, en ese sentido. Participé de manera activa en este taller, puse mi inconformidad por la mala orientación que se nos estuvo dando en el mismo, hay situaciones en las que no estoy de acuerdo, la experiencia me permite observar algunas cosas que considero que no están apegadas a la Ley, el taller no fue tan productivo porque hay errores que considero que se están direccionando de mala manera y luego atendimos con normalidad en las oficinas del GAD Parroquial. El jueves 3 de diciembre participé de una asamblea provincial de Conagopare en Esmeraldas, en donde hemos conocido sobre el manejo económico y administrativo general de Conagopare Provincial, hemos solicitado al presidente Provincial de Esmeraldas, Wilson Segura que se de cuentas del estado y las condiciones de Conagopare, por lo que hemos participado con 44 presidentes de gobiernos parroquiales de 57 que tiene la provincia. Fue una asamblea con una gran participación de los compañeros presidentes y se le ha solicitado al Presidente de Conagopare que, de un paso al costado, porque se ha notado falta de liderazgo y de capacidad en algunas situaciones en que la mayoría de Conagopare Esmeraldas no está de acuerdo. Después, se mantuvo una reunión con la prefecta de Esmeraldas, Abg. Roberta Zambrano, se ha solicitado ser atendidos los cinco presidentes de los gobiernos parroquiales rurales del cantón Quinindé para expresar cierta inconformidad de los compañeros que no se planifica en territorio con los presidentes de cada Gobierno Parroquial, entonces tanto Chura como Viche me solicitaron que haga ese acercamiento como se lo ha hecho y la señora Prefecta nos ha recibido el día de ayer y hemos conversado y llegado a algunos acuerdos, se ha creado el grupo de WhatsApp de Presidentes con la Prefectura y el Ing. Hernán Rosero, Director de Infraestructura Vial, para poner en conocimiento de todas las actividades en la zona rural del cantón Quinindé, fue productiva esa reunión porque con esa planificación nos va a permitir incluir otras obras y situaciones que se consideren prioritarias porque a veces si sucede que los presidentes de las juntas parroquiales son los últimos en enterarse que hay tal o cual situación para cada una de las parroquias. Una muy buena reunión, donde hemos salido satisfechos de igual manera de la señora Prefecta y existe el compromiso de mejorar el trabajo y la articulación gobierno provincial y gobiernos parroquiales de Quinindé. Bien, hoy viernes 4 de diciembre, agradecer a cada uno de ustedes por su participación en el programa y charla motivacional, las actividades que se han realizado el día de hoy por conmemorar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, sabemos que fue el 3 de diciembre pero por la agenda del día de ayer no se pudo realizar, pero la hemos hecho hoy viernes 4 de diciembre con los cuidadores de las personas con discapacidad, muy contento, ustedes pudieron notar que se quedaron hasta el último y no querían ni irse, una buena aceptación que tuvo el programa y también agradecer a Anaís Alcívar, quien estuvo coordinando las actividades que se realizaron el día de hoy. Y a esta hora, instalados en una nueva sesión de junta para tratar los temas que están en el orden del día. Hasta aquí mi informe de actividades señorita Secretaria". **Presidente:** Siguiendo punto del orden del día.

7. **APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DE LA PARROQUIA RURAL LA UNIÓN DE QUININDÉ, CONFORME LO ESTABLECE EL ART. 67, LITERAL b) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) Y EL ART. 47 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS.** **Presidente:** “Compañera Vicepresidenta, compañeras Vocales, compañero Vocal, señorita Secretaria, dentro de este punto del orden del día para la aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia Rural La Unión de Quinindé, conforme lo establece el Art. 67, literal b) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el Art. 47 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; le doy la bienvenida al Ing. Mario Cedeño, quien ha sido el ejecutor y el técnico que estaba a cargo de la consultoría, y por lo tanto para que nos explique usted si estamos listos, ya que se solicitó algunas correcciones para que nosotros procedamos a aprobar como Junta Parroquial y que se puedan incluir ya las actas aprobadas en el documento final que deberá imprimirse para ser el acta de entrega de la consultoría”. **Secretaria:** “El Ing. Mario Cedeño, consultor del PDOT, en el uso de la palabra”. **Ing. Mario Cedeño:** “Buenas tardes estimado presidente Juan Carlos Quezada, señora Vicepresidenta, señores Vocales, señorita Secretaria, una vez hecha todas las correcciones en todas las reuniones previas, en el día de la reunión con el Consejo de Planificación se hicieron observaciones de forma y unas cuantas de fondo, las cuales ya fueron incluidas en el documento y el documento quedó listo ya solamente para la entrega, eso es lo que puedo decir en cuanto al trabajo del PDOT. El PDOT ha sido un documento en el cual todos los integrantes del Gobierno Parroquial han participado unos más cativos que otros, pero el documento será una herramienta muy útil para el Gobierno Parroquial y creo que los Vocales aquí sí tienen conocimiento o están un poco más claros en qué consiste esta herramienta y cómo les va a servir en la planificación de estos cuatro años de periodo de gobierno, hasta aquí mi intervención, muchas gracias”. **Presidente:** “Si no hay otra observación al documento final, como ha manifestado el Ing. Cedeño, ya están hechas las correcciones y ahora requerimos del paso final que es la aprobación por parte del Pleno del GAD Parroquial La Unión, para elaborar la respectiva acta que se la tendrá que incluir dentro del impreso, el documento que va a constar del PDOT. Si no hay alguna otra observación procederíamos a proponer la aprobación”. **Secretaria:** “El magíster Oswaldo Vivar solicita el uso de la palabra”. **MS.c Oswaldo Vivar:** “Señor presidente, compañeras vocales, señorita Secretaria y señor Ing. Mario Cedeño, después de haber revisado en algunas ocasiones el PDOT que es una reforma al anterior PDOT que existía, yo propongo y elevo a moción que sea aprobado este PDOT para que sirva de herramienta de trabajo no solamente para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Unión sino para todos los organismos sean de carácter público o privado que lo necesiten, una vez más pongo a moción para que sea aprobado en esta sesión, y la aprobación sea insertada como anexo en el PDOT de referencia, ¿tiene respaldo mi moción?”, **Secretaria:** Existe una moción presentada por el magíster vocal Oswaldo Vivar ¿tiene apoyo la moción? La señora vocal Nelly Valdez solicita el uso de la palabra. **Sra. Nelly Valdez:** “Compañero presidente, compañero Vocal y compañeras Vocales, considerando que hemos debatido muchas veces y hemos socializado los siguientes temas y sobretodo hemos revisado constantemente y con mucha responsabilidad, las 242 páginas y viendo de que incluye lo que consideramos nosotros necesarios y que la intención de este equipo de trabajo es habilitar, sobretodo, para que los próximos años cuenten con un PDOT actualizado que está de acuerdo a las necesidades que tiene La Unión y sus comunidades. Yo apoyo la moción presentada por el compañero magíster Oswaldo Vivar, sabiendo que esto es para el bien de nuestra parroquia”. **Secretaria:** Al existir apoyo a la moción presentada por el magíster Oswaldo Vivar por parte de la señora vocal Nelly Valdez procedo

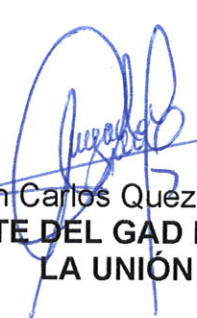
con la respectiva votación: Sra. Anaís Alcívar, favor; Sra. Antonia Gómez, vicepresidenta, a favor; Sra. Nelly Valdez, apoyante de la moción, a favor; MS.c. Oswaldo Vivar, proponente, a favor; Sr. Juan Carlos Quezada, considerando que el PDOT es una herramienta básica para la planificación de las obras y proyectos que se ejecuten desde el Gobierno Parroquial de La Unión, y una vez que se lo ha revisado por varias ocasiones, hemos tenido varios meses en su ejecución, si bien es cierto esto ha hecho que se retrase, pero esto nos ha permitido ser más minuciosos, considero que es pertinente dar la culminación a este proceso para que se proceda a subir al sistema y toda la ciudadanía de la parroquia La Unión pueda tener acceso directo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Actualizado del Gobierno Parroquial de La Unión, por lo tanto mi voto es a favor de la aprobación del PDOT". **Secretaria:** "Con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia Rural La Unión de Quinindé, conforme lo establece el Art. 67, literal b) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el Art. 47 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. El Pleno del Gobierno Parroquial de La Unión, **RESUELVE:** A través de votación Ordinaria, por Unanimidad de los presentes, APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DE LA PARROQUIA RURAL LA UNIÓN DE QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS.

Presidente: Siguiendo punto del orden del día, señorita Secretaria.

8.- PRESENTACIÓN DE INFORMES DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020 POR PARTE DE LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL SOBRE LAS COMISIONES QUE PRESIDEN, CONFORME AL FORMATO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA UNIÓN.

Presidente: "Bien compañeros, se procede a realizar la entrega de los informes de cada una de las Comisiones que ustedes presiden. Señorita Secretaria, les pondrá el recibido". **Secretaria:** "Iniciamos con la señora vocal Anaís Alcívar, quien solicita el uso de la palabra". **Sra. Anaís Alcívar:** "Buenas tardes señor Presidente, compañeros Vocales, señorita Secretaria, hago la entrega del informe del mes de noviembre de 2020 de las comisiones que presido como son Comisión de Igualdad y Género, Grupos Prioritarios y Salud así como la Comisión para el Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Seguridad Alimentaria y Protección del Ambiente". **Secretaria:** "Continuamos con la señora vicepresidenta Antonia Gómez". **Sra. Antonia Gómez:** "Compañero Presidente, compañeros Vocales, señorita Secretaria, hago la entrega de mi informe de actividades correspondiente al mes de noviembre de 2020 lo que corresponde a la Comisión que presido que es la "Comisión de Seguridad Ciudadana y Vigilancia de los Servicios Públicos". **Secretaria:** "Continuamos con la señora vocal Nelly Valdez". **Sra. Nelly Valdez:** "De acuerdo al punto del orden del día, hago entrega señor Presidente del informe de actividades durante el mes de noviembre del presente año, basado en la Comisión de Educación, Cultura y Deporte que presido. También anexo la copia para el recibido por favor, muchas gracias". **Secretaria:** "Finalmente, la entrega del informe por parte del Magíster Oswaldo Vivar de las Comisiones que él preside". **MS.c Oswaldo Vivar:** "Señor Presidente, compañeras Vocales, señorita Secretaria, procedo hacer la entrega del informe del mes de noviembre del 2020 de la Comisión de Obras Públicas, Infraestructura Física y Equipamiento de Espacios Públicos, de la Comisión de Planificación y Presupuesto y también se está tratando de buscar contactos para la Cooperación Internacional. **Secretaria:** "Agradecemos a las señoras Vocales y señor Vocal por la entrega de los informes del mes de noviembre del presente año de las Comisiones que presiden en el GAD Parroquial La Unión de Quinindé". **Presidente:** Siguiendo punto del orden del día, señorita Secretaria.

9. - CLAUSURA: Presidente: "Bien, no habiendo más puntos que tratar dentro del orden del día, agradezco a cada uno de Ustedes por su participación y declaro clausurada esta sesión siendo las dieciséis horas con treinta y dos minutos. Gracias a todos por su participación".


Sr. Juan Carlos Quezada Córdova
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
LA UNIÓN


Sra. María Antonia Gómez Celorio
VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL
LA UNIÓN

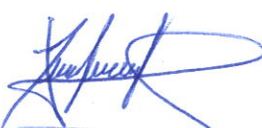

MSc. Oswaldo Estuardo Vivar Obregón
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL
LA UNIÓN


Sra. Nelly María Valdez Loor
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL
LA UNIÓN


Sra. Anais Teresa Alcívar Piguave
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL
LA UNIÓN

Para constancia de lo actuado certifico y doy fe.

La Unión, 04 de diciembre de 2020.


Lic. María Fernanda Agila Barragán
SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL LA UNIÓN

